



MEMORIA ANUAL

# Sistema de Transmisión del Sur

# 2025



**STS**

grupo  
**saesa**<sup>®</sup>

## Carta a los accionistas y grupos de interés.

Estimados señores accionistas,

Esperamos que este documento les permita conocer más sobre nuestra empresa, sus iniciativas, su calidad humana y el incansable compromiso con el desarrollo energético de nuestro país y con mejorar la calidad de vida de las personas.



Sin dudas, 2025 fue un año de importantes desafíos. El entorno en el que nos desenvolvimos estuvo marcado por un nivel de contingencias y complejidades superior a lo previsto, lo que puso a prueba, una vez más, la capacidad de nuestra organización para adaptarse y responder de manera oportuna. Con todo, logramos cerrar el ejercicio con resultados globalmente positivos, reflejo de una gestión sólida y del compromiso permanente de nuestros equipos.

Uno de los elementos más relevantes del período fue el cambio observado en el comportamiento del consumo eléctrico. Por primera vez, se registró una disminución en las ventas de energía, explicada principalmente por los ajustes tarifarios aplicados y por el proceso de normalización de pagos en el sector. Este escenario, que representa un desafío para la industria, refuerza la importancia de continuar avanzando en eficiencia, anticipación y desarrollo de nuevas oportunidades.

A pesar de este contexto, las compañías que conforman el Grupo Saesa continuaron avanzando en su proceso de crecimiento y consolidación dentro de la industria eléctrica nacional. Durante el año, se registraron avances relevantes en la incorporación de nuevos activos y en la adjudicación de proyectos, que fortalecen nuestro plan de inversiones y nuestra proyección de largo plazo. Asimismo, a través de Saesa Innova, seguimos impulsando el desarrollo de negocios no regulados, los que mostraron un desempeño superior a lo esperado, incluso en un entorno desafiante.

El servicio que prestamos es esencial para la vida y desarrollo de nuestros clientes, y es por ello que mantener altos estándares de calidad continúa siendo una prioridad fundamental. En este ámbito, 2025 marca un hito relevante, alcanzando el mejor desempeño operacional de nuestra historia, sin comunas fuera de estándar, lo que da cuenta del trabajo sistemático realizado en los últimos años para fortalecer nuestras capacidades operativas.

Enfrentamos además eventos de alta complejidad, como el inusual tornado en Puerto Varas, donde la rápida activación de nuestros equipos, reforzados con brigadas de otras zonas, permitió reponer el suministro en un par de horas. Este despliegue no solo reflejó nuestras capacidades operativas, sino también el compromiso y vocación de servicio de nuestros colaboradores, siendo ampliamente reconocido por la comunidad y las autoridades.

En el segmento de transmisión, los resultados también fueron sobresalientes, destacando la exitosa integración de STM al Grupo Saesa, proceso que se llevó adelante sin impactos en la continuidad operacional y que permitió capturar importantes sinergias. Estos avances reflejan el foco que hemos puesto en la excelencia operacional y en la mejora continua de nuestros procesos.



Luego de varios años impulsando una estrategia centrada en el cliente, durante 2025 logramos avances significativos en esta materia, posicionándonos entre los referentes de la industria en experiencia de cliente. No obstante, somos conscientes de que aún existe una brecha relevante en los niveles de satisfacción, y que una proporción importante de nuestros clientes todavía no percibe plenamente los avances realizados. Este es, sin duda, uno de los principales desafíos hacia adelante, y nos exige redoblar nuestros esfuerzos para entregar una experiencia consistente, cercana y de excelencia en todos los puntos de contacto.

Nada de lo anterior sería posible sin el compromiso de nuestras personas. Durante el año, nuestros equipos demostraron, una vez más, una gran capacidad de respuesta frente a situaciones complejas, destacando especialmente su colaboración y vocación de servicio.

En este contexto, nos llena de orgullo haber sido reconocidos como la tercera mejor empresa para trabajar en Chile, de acuerdo con el ranking Great Place to Work, distinción que refleja el alto nivel de compromiso, confianza y sentido de pertenencia que caracteriza a nuestra organización, y que reafirma que nuestro principal activo sigue siendo nuestra gente.

Al mismo tiempo, sabemos que el desafío en materia de seguridad sigue siendo prioritario y permanente. Continuaremos fortaleciendo nuestras prácticas, cultura y estándares, con el objetivo de avanzar decididamente hacia una operación cada vez más segura para todos quienes forman parte de nuestra Compañía.

En línea con nuestros valores, durante el año fuimos nuevamente reconocidos por nuestro compromiso con la integridad, reflejo de una cultura organizacional sólida, basada en principios éticos que guían permanentemente nuestro actuar.

Nos encontramos, además, en un contexto donde la transformación tecnológica juega un rol clave en el desarrollo del negocio. En este ámbito, avanzamos de manera consistente en la implementación de nuestro plan de tecnologías de la información y ciberseguridad, habilitando transformaciones relevantes para la operación futura de la Compañía.

Desde el punto de vista financiero, mantuvimos una gestión prudente y disciplinada, cumpliendo adecuadamente nuestros compromisos y fortaleciendo nuestra estructura de financiamiento, lo que nos permite enfrentar con solidez los desafíos futuros.

Mirando hacia adelante, enfrentamos un escenario que exigirá lo mejor de nosotros. Los cambios en la industria, el proceso tarifario en curso, las exigencias derivadas del cambio climático y la aceleración tecnológica nos desafían a seguir evolucionando, manteniendo siempre el foco en nuestros clientes, en la calidad del servicio y en el desarrollo sostenible.

Finalmente, queremos agradecer a nuestros colaboradores y sus familias. Su compromiso, dedicación y vocación de servicio son el motor que impulsa el crecimiento de nuestra Compañía y nos permiten enfrentar con confianza los desafíos del futuro.

Junto a ellos, seguiremos trabajando día a día para aportar al desarrollo del país y a la transición energética que Chile requiere.



## Presentación Memoria Anual

La Memoria Anual Integrada de Sistema de Transmisión del Sur S.A. está preparada de acuerdo con la Norma de Carácter General N°519 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (en adelante “CMF”), la que se complementa con los Estados Financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF/NIC. Para la elaboración de información cuantitativa de sostenibilidad, la Compañía aplica las disposiciones de los Estándares SASB Sustainability Accounting Standards Board’s, Sustainable Industry Classification System® (SICS®), IFEU Electric Utilities & Power Generators, en línea con lo requerido por la NCG N°519 de la CMF. El alcance de la información cubre la operación, tal como se señala en los de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.

En la presente Memoria Anual Integrada 2025, cuando se refiera a Sistema de Transmisión del Sur S.A., entidad informante se usará indistintamente la Compañía, la Empresa o la Sociedad, y se referirá a la Memoria Anual Integrada, Memoria o Reporte para hacer referencia a la Memoria Anual que establece la Ley N°18.464 de Sociedades Anónimas.

### Identificación de la Sociedad

<p><b>Razón Social</b> Sistema de Transmisión del Sur S.A.</p> <p><b>Nombre de Fantasía</b> STS</p> <p><b>Rol Único Tributario</b> 77.312.201-6</p> <p><b>Domicilio Legal y Comercial</b> Avenida Apoquindo 3885, Piso 8, Las Condes, Santiago</p> <p><b>Fonos</b> 56 2 2414 7010 56 2 2414 7500 56 2 2414 4709</p> <p><b>Tipo de Entidad</b> Sociedad Anónima Cerrada</p> <p><b>Duración</b> Indefinida</p>	<p><b>Correo Electrónico de contacto</b> <a href="mailto:infoinversionistas@Saesa.cl">infoinversionistas@Saesa.cl</a></p> <p><b>Contacto para la Memoria</b> Sitio Web: <a href="http://www.gruposaes.cl">www.gruposaes.cl</a> Fono Atención Inversionistas: 56 2 2414 7500</p>
--	---



**Índice**

1 *La Compañía en una mirada*..... 7

1.1 Acerca de Sistema de Transmisión del Sur S.A..... 7

1.2 Reseña histórica ..... 8

1.3 Sistema de Transmisión del Sur S.A en una Mirada..... 11

2 *Gobierno Corporativo y Compliance*.....15

2.1 Estructura de Gobierno Corporativo .....15

2.2 Accionistas ..... 18

2.3 Directorio.....21

2.4 Políticas y prácticas de gobierno corporativo.....26

2.5 Ejecutivos Principales.....28

2.6 *Compliance* del Grupo Saesa ..... 32

2.7 Gestión de riesgos..... 41

3 *Estrategia y negocios de la Compañía*.....51

3.1 Estrategia de la Compañía .....51

3.2 Información del Sector ..... 52

3.3 Negocios de la Compañía ..... 54

3.4 Líderes en Innovación y Ciberseguridad ..... 61

3.5 Resultados Financieros ..... 66

3.6 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico..... 67

4 *Equipo y cultura del Grupo Saesa*..... 79

4.1 Integración de la cultura en la estrategia ..... 79

4.2 Dotación ..... 81

4.3 Diversidad, equidad e inclusión (DEI) ..... 81

4.4 Desarrollo y formación del personal ..... 87

4.5 Calidad de vida.....89

4.6 Relaciones laborales.....96

4.7 Salud y seguridad laboral ..... 97

5 *Vinculación con otros grupos de interés*..... 102

5.1 Relación con las Comunidades y el entorno ..... 102

5.2 Cuidado del medio ambiente ..... 106

5.3 Gestión Medioambiental..... 110

5.4 Biodiversidad..... 114

5.5 Relación con comunidades y el entorno ..... 115

5.6 Gestión de proveedores y contratistas ..... 119

5.7 Relación con las partes interesadas y público en general..... 121

5.8 Relación con inversionistas, bonistas y clasificadoras de riesgo.....122

**5.9 Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones** .....123

6 *Otra información Corporativa*..... 124

6.1 Documentos constitutivos y objeto social..... 124

6.2 Política de dividendos, estadísticas de la acción y otros valores ..... 124

6.3 Factores de Riesgo ..... 127



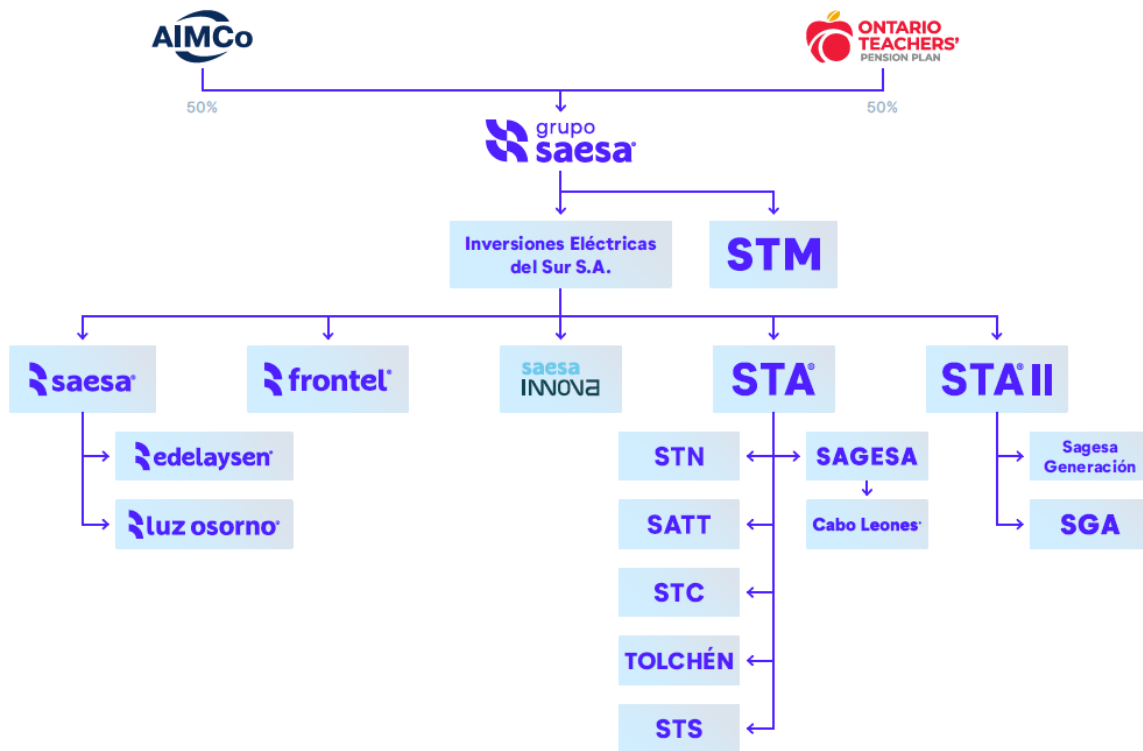
6.4	Sanciones ejecutoriadas.....	135
6.5	Hechos relevantes o esenciales.....	135
6.6	Propiedades e instalaciones, marcas y concesiones.....	136
7	<i>Métricas</i> .....	137
7.1	Gobernanza.....	137
7.2	Personas.....	138
7.3	Salud y seguridad.....	141
7.4	Proveedores.....	142
8	<i>Anexos</i> .....	143
8.1	Materialidad.....	143
8.2	Indicadores de sostenibilidad.....	145
8.3	Declaración de Responsabilidad.....	149
8.4	Información Financiera.....	150



# 1 La Compañía en una mirada

## 1.1 Acerca de Sistema de Transmisión del Sur S.A.

Sistema de Transmisión del Sur S.A. es una sociedad anónima cerrada, controlada por **Sociedad de Transmisión Austral S.A.**, que a su vez es controlada por **Inversiones Eléctricas del Sur S.A.** vehículo a través del cual los fondos canadienses de inversión: **Ontario Teachers' Pension Plan Board** y **Alberta Investment Management Corp.** controlan las empresas que integran el Grupo Saesa, que está organizado bajo una estructura operacional descentralizada y gestión centralizada, que permite a las empresas operativas mantener su presencia y cercanía con los clientes en las distintas zonas de concesión y facilitar la generación de nuevas alternativas de negocios dentro del giro eléctrico. A continuación, se detallan las empresas que forman parte de Grupo Saesa.



## 1.2 Reseña histórica

### 1994–2004

- En 1994 Sistema de Transmisión del Sur S.A., STS, nace como empresa de transmisión eléctrica de propiedad de Sociedad Austral de Electricidad S.A., Saesa, y de la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A., Transelec, con un 60% y 40% respectivamente. STS inicia sus operaciones con la adquisición a la Empresa Nacional de Electricidad S.A., Endesa, de las instalaciones de transmisión secundaria existentes entre Valdivia y Puerto Montt, en la X Región.
- En 1996 Saesa y su filial Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Frontel, compran a Transelec el 39,9% y el 0,1% de la participación en STS, respectivamente. De esta forma quedan como únicos accionistas, con 99,9% y 0,1% de participación, respectivamente.
- En 1999 STS adquiere instalaciones de transmisión a Saesa y Cooperativa Eléctrica de Osorno Ltda., por un total de MM \$3.647, aumentando significativamente su presencia en la X Región hacia Chiloé y en la provincia de Osorno.
- En 2000 STS adecua las instalaciones de transmisión que abastecen la Isla de Chiloé, quedando todo el sistema de transmisión de la isla energizado en 110 kV.
- Entre 2001 y 2002 STS con su posición de liderazgo en la transmisión de electricidad en el sur de Chile consolidada, desarrolla adicionalmente y en forma exitosa su giro de comercialización de energía eléctrica.
- En 2003 a partir de la división de STS, con fecha 25 de junio se creó la Sociedad Generadora Austral S.A., SGA, destinada a desarrollar el negocio de comercialización de energía eléctrica, que hasta la fecha realizaba STS.

### 2004–2014

- En noviembre de 2004 se dio inicio al Plan Rumbo al Sur, que pretende poner un énfasis especial en los clientes, bajo cuatro pilares fundamentales: Pasión por el cliente, excelencia operacional, nuevo estilo de trabajo y foco en los resultados. Adicionalmente, se introdujeron cambios a la estructura organizacional, creando nuevas gerencias, potenciando temas importantes para el desarrollo de la Compañía y reforzar su presencia regional para estar más cerca de los clientes. Se puso también en marcha un plan especial de calidad de servicio, con el propósito de obtener en el corto plazo resultados concretos en el mejoramiento de la calidad de servicios, dando respuestas más ágiles a los requerimientos técnicos y comerciales de nuestros clientes.
- A principios de marzo de 2005 y de acuerdo con la implementación del Plan Rumbo al Sur, se reestructuró internamente el organigrama de la empresa, creándose nuevas gerencias, lo que permitió abordar con éxito los desafíos del año 2005. En octubre, STS y sus relacionadas, Saesa, STS y Luz Osorno anunciaron una inversión de 24 millones de dólares para los años 2005 y 2006, destinados a mejorar la capacidad y ampliar las redes, mejoramiento de infraestructura, redes de abastecimiento y tecnología, todo en beneficio del nivel de servicio a los clientes.



- En 2006 STS apoya a Saesa y sus filiales en el cumplimiento de su compromiso de elevar los índices de calidad de servicio, alcanzando las empresas distribuidoras los indicadores exigidos por la autoridad del sector, gracias a una fuerte inversión en mejoramiento de instalaciones.
- Entre 2008 y 2009 el consorcio integrado en partes iguales por los fondos de inversión Ontario Teachers' Pension Plan y Morgan Stanley Investment Fund, adquirieron la totalidad de la propiedad del Grupo Saesa, se continua con el desarrollo del agresivo plan de inversiones, orientado a proyectos de transmisión, generación, distribución, nuevos negocios, tecnologías de información y otros, invirtiendo durante el año 2009 \$13.244 millones.
- En febrero de 2010 ocurre un fuerte terremoto en el país afectó al país por lo que la Sociedad y sus filiales tuvieron que enfrentar un periodo de trabajo intenso y continuo para devolver el suministro eléctrico a los clientes desde Bío Bío hasta Chiloé, con especial dedicación a las zonas más afectadas de las provincias de Arauco y Concepción. Por otra parte, continúa el ambicioso plan de inversiones que busca principalmente ampliar redes de operación y mejorar diariamente el servicio proporcionado a los clientes.
- En 2011 la Sociedad fue informada por Morgan Stanley Infrastructure, Inc. sobre la venta realizada por diversos fondos administrados por dicha entidad de su participación en MSIP Pelicano Holdings L.P., una sociedad extranjera a través de la cual era indirectamente titular del 50% de los derechos sociales en la sociedad Inversiones Grupo Saesa Limitada, a un grupo de fondos de inversión administrados por Alberta Investment Management Corporation (AIMCo).
- En 2013 en el mes de diciembre entró en servicio el denominado proyecto Chiloé que completó la ampliación de las instalaciones de 110 a 220 kV y aumento de la capacidad de suministro hacia la Isla Chiloé de 55 a 110 MVA.

## 2014–2025

- En 2015 se constituyó la Sociedad “Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A” o SATT. Esta sociedad pertenece en un 99,9% a Saesa y en un 0,1% a STS y será la encargada de desarrollar y explotar el proyecto troncal S/E Crucero – Encuentro, que le fuera adjudicado a Saesa. En marzo 2015, se constituye la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A.” STC” en conjunto con Eléctrica Puntilla, con una participación de (50,1%) y (49,9%) respectivamente. Su objetivo, desarrollar, construir, poner en servicio, operar, mantener y administrar las instalaciones del proyecto denominado “Línea Alta Tensión 2x220 kV San Fabián-Ancoa” y sus obras asociadas”. Puesta en servicio: 2017.
- En 2016 la Sociedad registra un aumento de capital de MM\$ 18.440, durante el año además se realizaron inversiones por un monto de \$15.818 millones.
- En 2019 la sociedad logra una exitosa colocación de bonos en el mercado local. Esta colocación ascendió a un monto de 4 millones de UF a una tasa de 2,68%. Por otro lado, aumentó en un 56% los fondos destinados a inversiones, alcanzando los MM\$49.280.
- En 2020 la Sociedad pasa a ser filial de la nueva “Saesa Transmisión S.A”. Por otra parte, durante junio 2020 STS vende a STA 50.000 de sus acciones en STC, quedando STA con un 99,9% de las acciones de STC.
- En 2021 se materializa la fusión entre Sistema de Transmisión del Sur S.A y la relacionada Frontel Tx. en Saesa Transmisión S.A., conjuntamente con la fusión, surtió efectos la



modificación de estatutos sociales de Saesa Transmisión, consistente en el cambio de nombre a “Sistema de Transmisión del Sur S.A.” Posteriormente, la matriz de Sistema de Transmisión del Sur S.A; Inversiones Eléctricas del Sur S.A concurre al aumento de capital de una de sus filiales; Sociedad de Transmisión Austral S.A., suscribiendo nuevas acciones de pago serie B, que fueron pagadas mediante el aporte de la totalidad de las acciones de su propiedad emitidas por Sistema de Transmisión del Sur. S.A.

- En 2022 el directorio de la Sociedad acuerda proceder al rescate anticipado parcial del 25% de los bonos vigentes correspondientes a la serie BSTSS-A. El recate anticipado parcial corresponde a un monto total de UF 1.000.000. El rescate y pago se materializó el día 21 de diciembre de 2022.



### 1.3 Sistema de Transmisión del Sur S.A en una mirada



**Controladores con una sólida posición financiera, reputación y trayectoria**



**91 pts.**  
**Compromiso con la divulgación transparente y la sostenibilidad**

GRESB



**Robusta posición financiera**

STS	Unidad	2025
Líneas AT	Km	1402,3
Capacidad de Transformación (AT/MT)	MVA	3855,6
Disponibilidad	%	99,95%
Indicadores Financieros	2025 (MM\$CLP)	Diferencia % Respecto a 2024
Activos	661.352	5,50%
EBITDA	71.9389	13,91%
Resultado	50.155	210,75%
Patrimonio total	279.132	14,14%
Trabajadores	311	1,97%

#### Reconocimientos

- Grupo Saesa ha sido distinguido en diversos ámbitos durante 2025. En integridad, obtuvimos por sexto año consecutivo el Reconocimiento al Compromiso con la Integridad, otorgado por la Fundación Generación Empresarial, además de ser nuevamente premiados en las categorías de Trayectoria y Regional, que destacan el actuar ético al interior de las compañías
- En el ámbito laboral, nos mantuvimos entre los primeros lugares del ranking de Great Place to Work Chile, logrando estar dentro de las cinco mejores empresas del país por séptimo año consecutivo. Asimismo, nos posicionamos en el 10° lugar del Ranking GPTW Chile en la categoría Mejores Lugares para Trabajar Mujeres, consolidando nuestro compromiso con la equidad y el bienestar laboral.
- En nuestro debut en el ranking GPTW “Gestión Sostenible” 2025, fuimos reconocidos entre las 15 empresas más destacadas a nivel nacional.
- En sostenibilidad, alcanzamos un puntaje histórico de 91/100 en el Global Real Estate Sustainability Benchmark (GRESB), consolidando nuestro liderazgo en responsabilidad



social y ambiental, además de implementar más de 50 iniciativas en el Plan de Emergencias Climáticas (PEC).

- En gestión de riesgos, logramos la Certificación ISO/IEC 27001 para nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, alcanzamos un nivel de madurez avanzado con 4,6 de 5 puntos en el modelo EY, y certificamos a nuestro equipo en ISO 31000 (Manager Risk). A esto se suman 45 jornadas de capacitación, equivalentes a cerca de 10.000 horas de formación, que fortalecen nuestra cultura preventiva y de seguridad.
- Respecto a nuestra gente, los resultados de la Encuesta de Clima Organizacional (ECO) reflejaron un 82% de satisfacción en contratistas y un 89% en colaboradores internos, cifra que representa un aumento respecto al año anterior.
- En relación con nuestros clientes, obtuvimos el Segundo Lugar en la categoría “Mejor Estrategia en Experiencia de Clientes”, otorgado por la Asociación DEC Chile, reconocimiento que valida nuestro esfuerzo por entregar un servicio cercano, confiable y de excelencia.
- 2° Lugar en el Ranking Most Innovative Companies 2025 en la categoría Utilities (Chile)
- Finalmente, con respecto al clima laboral, se obtuvo el puesto 21° dentro de las Mejores Empresas para mujeres Profesionales sub-35 en Chile, otorgado por el ranking EFY FEM Chile 2025, destacando el apoyo de la empresa a las mujeres profesionales.



### Compromiso estratégico con la sostenibilidad

<b>+113 mil personas</b>	<b>Beneficiarios de programas sociales</b> durante el año 2025, impactando a 6 regiones del país.
<b>656</b>	<b>Gestión de Residuos:</b> Reciclaje de <b>700 toneladas</b> de material en alianza con empresas especializadas
<b>500</b>	<b>Digitalización:</b> <b>510 mil clientes</b> reciben boletas digitales, reduciendo el uso de papel.
<b>4500</b>	<b>Reciclaje de Postes de hormigón</b> triturados y reciclados para ser reutilizados como base de caminos y asentamiento de nuevos postes.
<b>812</b>	<b>Hectáreas reforestadas en los últimos 10 años</b> por el Grupo Saesa en cumplimiento con planes de manejo y compromiso ambiental.

### Nuevas soluciones energéticas, innovación y eficiencia sostenible de Grupo Saesa

- **Proyectos sustentables en Generación:** 18 MW de nueva capacidad instalada a través de 15 proyectos que incluyen fotovoltaica, netbilling y almacenamiento BESS.
- **Transformación de Matriz:** Avance en el proyecto de Central Simpson, sustituyendo generación diésel por GLP para reducir el impacto ambiental en la generación térmica.
- **Almacenamiento (BESS):** Desarrollo de proyectos de baterías en Hornopirén y Cochamó para optimizar el despacho térmico y reducir el consumo de combustible.
- **Proyectos Fотовoltaicos:** Implementación de plantas solares en Cerro Sombrero (2.980 kW) y Chile Chico (1.000 kW con BESS de 4 horas de autonomía)
- **Mejora en Eficiencia de Generación Local:** 50% de reducción en consumo de combustibles fósiles en zonas aisladas gracias a la ampliación del Parque Eólico Alto Baguales.



## Misión

### Proveer de un servicio de excelencia

Entregamos a nuestros clientes un servicio de excelencia, confiable y seguro. Cuidamos a nuestros trabajadores y al medio ambiente, contribuyendo al progreso de la industria de energía en Chile. Creamos valor para nuestros accionistas.

## Visión

### Ser líder en la industria de energía, contribuyendo al progreso del país y su desarrollo sostenible

Una compañía experta e innovadora, capaz de hacer cosas impensadas. Moderna, vanguardista y tecnológica. Una empresa apreciada y respetada. Un referente.

## Valores corporativos

Para alcanzar sus objetivos, la Empresa busca promover y cultivar altos estándares de trabajo en todos sus

colaboradores e internalizar en su quehacer diario estos siete valores fundamentales, que se detallan a continuación y que están alineados con la Estrategia de Negocio:

- **Integridad y Transparencia:** Hacemos lo correcto con verdad y honestidad.
- **Seguridad y Bienestar:** Un intransable.
- **Excelencia:** Nos desafiamos constantemente para alcanzar un estándar superior.
- **Foco en el cliente:** Nuestro propósito e inspiración
- **Sostenibilidad:** Somos responsables con el futuro.
- **Actitud innovadora:** Estamos abiertos al cambio con flexibilidad, agilidad y visión de futuro



# 2 Gobierno Corporativo y Compliance

## 2.1 Estructura de Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno Corporativo de la Sociedad ha sido diseñada para asegurar flujos adecuados de información y control, resguardando trazabilidad y fundamentación en la toma de decisiones.

El órgano principal de administración es el Directorio, que al cierre de 2025 estaba compuesto por ocho integrantes, cuatro residentes en Canadá y cuatro en Chile.

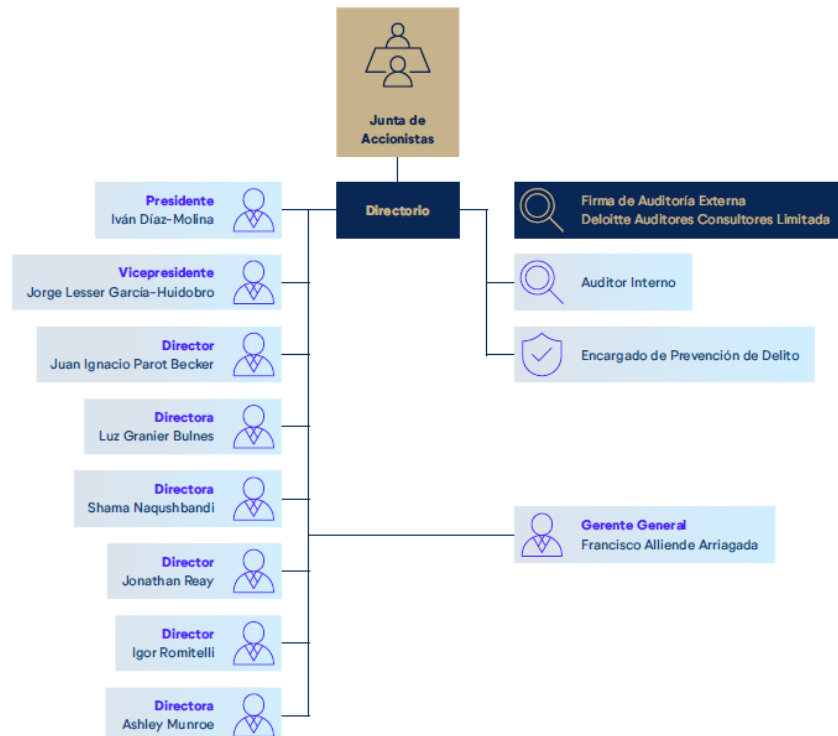
El Directorio cuenta con una agenda anual de reuniones mensuales, realizadas por videoconferencia o de forma presencial en zonas de operación. Adicionalmente, se reúne en sesiones extraordinarias cuando resulta necesario o conveniente.

Si bien en cada sesión se revisan las materias relevantes para el negocio, la agenda contempla además el análisis en profundidad de asuntos específicos, tales como planificación estratégica, gestión de riesgos y reportes del encargado de prevención de delitos, entre otros.

Al cierre del ejercicio 2025, no existe adhesión formal a códigos de buen gobierno corporativo de organismos públicos o privados; sin perjuicio de ello, se consideran como referencia buenas prácticas internacionalmente reconocidas, tales como los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20.

### Funcionamiento de la gobernanza

La Sociedad cuenta con herramientas orientadas a asegurar el funcionamiento efectivo de sus distintos niveles de gobierno corporativo. En el ámbito del Directorio, se dispone de un sistema formal de entrega y análisis de información relevante, que permite a sus integrantes prepararse adecuadamente para una toma de decisiones informada.



Corresponde al Directorio supervisar los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, para lo cual se realiza anualmente una evaluación de la eficacia de su diseño y funcionamiento.

Asimismo, operan comités integrados por miembros del Directorio y altos ejecutivos, cuya finalidad es revisar de manera periódica y detallada materias esenciales como finanzas, inversiones, gestión de riesgos y sostenibilidad.

## Gobernanza de la Sostenibilidad

La sostenibilidad se integra de manera estructural en el modelo de gobierno corporativo y en la estrategia de largo plazo, con participación directa del Directorio, una gobernanza definida y mecanismos formales de seguimiento, medición y rendición de cuentas.

### Rol del Directorio y nivel de influencia

El Directorio es el máximo órgano de supervisión y mantiene responsabilidad directa sobre la estrategia de sostenibilidad, incorporando criterios ESG en la planificación estratégica, la gestión de riesgos y la toma de decisiones relevantes.

Durante 2025, el Directorio sesionó de forma mensual (12 sesiones ordinarias), abordando materias vinculadas a sostenibilidad, riesgos, cumplimiento, personas y estrategia de largo plazo.

La sostenibilidad forma parte de la agenda permanente del Directorio, asegurando alineamiento con los objetivos corporativos y el horizonte de planificación 2030.

### Estructura de gobernanza de la sostenibilidad

La gobernanza se articula en dos niveles complementarios:

#### Nivel directivo—ejecutivo

Comité Ejecutivo ESG, responsable de:

- Definir lineamientos estratégicos.
- Asegurar coherencia entre estrategia corporativa y gestión ESG.
- Monitorear avances y desempeño.

El Comité Ejecutivo ESG es liderado por la alta administración y cuenta con participación directa de 12 gerentes, asegurando capacidad de decisión y transversalidad organizacional.

#### Nivel táctico—operativo

3 mesas de trabajo especializadas:

- Mesa Ambiental
- Mesa Social
- Mesa de Gobernanza

Estas instancias permiten traducir la estrategia en planes operativos, indicadores y metas concretas, asegurando implementación efectiva en todas las áreas del negocio.



### **Integración en la estrategia corporativa**

La sostenibilidad está incorporada en la Planificación Estratégica con horizonte 2030 como componente transversal del modelo de negocio.

La estrategia ESG se actualiza anualmente mediante procesos formales de evaluación de materialidad, considerando: expectativas de grupos de interés, desafíos regulatorios y prioridades estratégicas del negocio.

Como resultado del último ejercicio de materialidad, la organización gestiona: 24 temas materiales, 39 objetivos estratégicos ESG y 110 metas específicas, con responsables definidos, plazos y mecanismos de seguimiento.

### **Mecanismos de control, seguimiento y rendición de cuentas**

Cada objetivo ESG cuenta con responsable ejecutivo, indicadores de desempeño y monitoreo periódico. La trazabilidad se asegura mediante reportes internos y revisión a nivel ejecutivo y directivo.

La sostenibilidad se integra con los sistemas de gestión de riesgos, compliance y control interno, fortaleciendo la coherencia entre estrategia, ejecución y supervisión.



## 2.2 Accionistas

### Situación de Control

De acuerdo con las disposiciones del Título XV de la Ley de Mercado de Valores, el controlador de **Sistema de Transmisión del Sur S.A.** es **Sociedad de Transmisión Austral S.A.**, RUT número 77.122.072-8 titular de 99,77% de su capital accionario, siendo está controlada por **Inversiones Eléctricas del Sur S.A.**, RUT numero 76.022.072-8, titular de 99,96% de su capital accionario, la que a su vez es controlada por **Inversiones Grupo Saesa Limitada**, RUT número 76.024.782-0, titular de 99,99% de su capital accionario.

Los socios Andescan SpA y Cóndor Holding SpA mantienen un pacto de accionistas (24 de julio de 2008) con limitaciones a la libre disposición de acciones.

### Identificación de los controladores<sup>1</sup>

Los controladores finales de Inversiones Grupo Saesa Limitada son Alberta Investment Management Corporation (“AIMCo”) y Ontario Teachers’ Pension Plan Board (“OTPPB”).

OTPPB es una sociedad sin capital accionario, creada de conformidad con una ley especial de la Legislatura de Ontario, Canadá, que gestiona pensiones e invierte activos del plan de pensiones en nombre de profesores de dicha provincia.

Por su parte, AIMCo es una entidad de propiedad única y exclusiva del gobierno provincial de Alberta, Canadá, constituida mediante una ley especial cuyo objeto es la administración de fondos de pensiones de los empleados del sector público de Alberta y de otros fondos de la Corona.

En virtud de lo anterior, no existen personas naturales identificables detrás de las personas jurídicas indicadas.

<sup>1</sup> Al cierre del ejercicio 2025, no existen personas naturales que informar que estén detrás de las personas jurídicas indicadas, por lo tanto, no corresponde individualizarlas indicando para cada una de ellas datos como R.U.T., nombre completo y porcentaje de propiedad en la sociedad controladora, tanto directo como indirecto.



## Accionistas de la sociedad

	Serie A		Serie B		Total	
	Acciones	Participación	Acciones	Participación	Acciones	Participación
<b>Sociedad de Transmisión Austral S.A.</b>	416.316.189	59,9%	10.116.529.112.857	99,8%	10.116.945.429.046	99,8%
<b>Inversiones Grupo Saesa Ltda</b>	420.342	0,1%	7.569.692.362	0,1%	7.570.112.704	0,1%
<b>Cóndor Holding SpA</b>	278.410.521	40,0%	0	0,0%	278.410.521	0,0%
<b>Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.</b>	0	0,0%	8.639.898.598	0,1%	8.639.898.598	0,1%
<b>Minoritarios</b>	216.426	0,0%	6.492.711.333	0,1%	6.492.927.759	0,1%
	<b>695.363.478</b>	<b>100,0%</b>	<b>10.139.231.415.150</b>	<b>100,0%</b>	<b>10.139.926.778.628</b>	<b>100,0%</b>

## Series de acciones

Al 31 de diciembre de 2025, el capital de la Sociedad asciende a \$74.797.788 miles de pesos chilenos, dividido en 10.139.926.778.628 acciones, de las cuales 695.363.478 corresponden a la Serie A y 10.139.231.415.150 corresponden a la Serie B, íntegramente suscritas y pagadas. Las acciones serie A, tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias, y las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les otorga a las acciones ordinarias. Gozan de una preferencia para convocar a juntas de accionistas cuando lo requiera, a lo menos, el 5% de estas acciones; y una limitación, consistente en que no podrán participar en la elección de directores.

## Pactos de actuación conjunta

Entre los socios de Inversiones Grupo Saesa Limitada, controlador de la Sociedad, existe un acuerdo de fecha 24 de julio de 2008, el cual contempla entre otras materias, ciertas restricciones a la transferencia de los derechos sociales en dicha sociedad.

A su vez, entre los accionistas de la Sociedad existe un pacto de accionistas de la misma fecha, que también contempla ciertas restricciones a la libre disposición de las acciones que cada uno de ellos mantiene en la Sociedad.

Asimismo, a nivel de las filiales Sociedad Austral de Electricidad S.A., y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., existen pactos de accionistas, los cuales fueron celebrados con la misma fecha, entre los accionistas mayoritarios de dichas sociedades y también incluyen limitaciones a la libre disposición de las acciones en las mencionadas sociedades.

Por último, las filiales SAGESA S.A., Sociedad de Transmisión Austral S.A., y Sistema de Transmisión del Sur S.A., cuentan con pactos de accionistas celebrados el 22 de junio de 2012, los cuales estipulan limitaciones a la libre disposición de las acciones en ambas sociedades.



## **Cambios de mayor importancia en la propiedad**

Durante 2025, no ocurrieron cambios importantes en la propiedad de la Sociedad.

## **Identificación de socios o accionistas mayoritarios**

No existen personas naturales o jurídicas, distintas al controlador, que posean un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto de la Sociedad.

## **Transacciones bursátiles de personas relacionadas, propiedad de directores y ejecutivos principales**

Al cierre de 2025, no hay directores ni ejecutivos principales que mantengan participación directa o indirecta o de sociedades que ellos controlen, en la Sociedad. Esta situación es la misma desde el cierre de 2024, y periodos anteriores.



## 2.3 Directorio

### Composición del Directorio

A continuación, se detalla la composición del Directorio:



**Sr. Iván Díaz-Molina**  
Presidente

**Fecha de ingreso al Directorio:** 10 de septiembre 2010  
**Fecha del último nombramiento:** 29 de abril de 2025  
**Nacionalidad:** argentino  
**Profesión:** Ingeniero Civil de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

**Otros Estudios:** Doctor of Business Administration de la Temple University, y M.Sc. de la Carnegie Mellon University, ambas de Estados Unidos.

**Otros cargos académicos:** Ha sido profesor de Estrategia e Innovación, Jefe del Departamento de Estrategia Director del Centro de Innovación y Emprendimiento del ESE Business School de Santiago de Chile.

**Trajectoria profesional:** El Sr. Iván Díaz-Molina se ha desempeñado como director de la Sociedad desde 2009, antes de incorporarse a ESE, el Sr. Díaz-Molina fue Vicepresidente para América Latina de PPL (Pennsylvania Power and Light), con operaciones en Centroamérica, Perú, Brasil, Bolivia y Chile. Además, participa en los directorios de INKIA e ISQ Capital.



**Sr. Jorge Lesser García-Huidobro**  
Vice-Presidente

**Fecha de ingreso al Directorio:** 8 de abril de 2009  
**Fecha del último nombramiento:** 29 de abril de 2025  
**Nacionalidad:** chileno  
**Profesión:** Ingeniero Civil Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile.

**Otros Estudios:** Magíster en Electricidad de la Universidad de Chile.

**Trajectoria profesional:** Jorge Lesser García-Huidobro se incorporó al Grupo Saesa como Director en abril de 2009. El Sr. Lesser es ingeniero, consultor y empresario, y se desempeña como Presidente del Directorio del Grupo Saesa, entre otras sociedades controladas por el Fondo Canadiense Ontario Teachers' Pension Plan y Alberta Investment Management Corporation. Anteriormente ocupó el cargo de gerente de Finanzas y subgerente general en la Empresa Nacional de Electricidad. Previo a su desempeño en esta última empresa, trabajó en Celulosa Arauco y Páez Coloso, donde ocupó varios cargos gerenciales.



**Sr. Juan Ignacio Parot Becker**  
Director

**Fecha de ingreso al Directorio:** 16 de agosto 2011  
**Fecha del último nombramiento:** 29 de abril de 2025  
**Nacionalidad:** chileno  
**Profesión:** Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Católica de Chile.

**Otros Estudios:** MBA de la Sloan School of Management del MIT.

**Trajectoria profesional:** Juan Ignacio Parot Becker se ha desempeñado como Director de la Sociedad desde diciembre de 2022. Anteriormente, fue Director Financiero de Aguas Nuevas, donde fue responsable de las actividades de financiamiento, así como de todas las áreas administrativas, de recursos humanos y de TI, fue CEO de AndesCan y ha trabajado en el sector de las telecomunicaciones y en una central eléctrica. Al cierre de la presente memoria anual es director de ESBIO S.A., Esvál S.A. y CranChile.



**Luz Granier Bulnes**  
Directora

**Fecha de ingreso al Directorio:** 17 de agosto de 2022.  
**Fecha del último nombramiento:** 29 de abril de 2025  
**Nacionalidad:** chilena  
**Profesión:** Ingeniero Comercial con mención en Economía de la Universidad de Chile. Fue reconocida como miembro del cuadro de honor (2020) de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

**Otros Estudios:** Diplomado en Historia del Arte Europeo, Universidad Adolfo Ibáñez.

**Trajectoria profesional:** Luz Granier Bulnes se ha desempeñado como Directora de la Sociedad desde 2022, además ha sido Directora de diferentes empresas en Chile en áreas como energía, infraestructura y salud. También fue Subsecretaria de Servicios Sociales (2013-2014); Directora de Colbun S.A. entre 2013 y 2014, Directora de la Clínica Indisa S.A. (2017-2022), Directora de Metro S.A. (2018-2022). Al cierre de la presente memoria es Presidenta del Directorio de Desarrollo País S.A. y miembro del Directorio de la Universidad Andrés Bello y Entel S.A.



**Shama Naqushbandi**  
Directora

**Fecha de ingreso al Directorio:** 17 de agosto de 2022.  
**Fecha del último nombramiento:** 29 de abril de 2025  
**Nacionalidad:** británica.  
**Profesión:** Abogada, donde se graduó con honores en la Universidad de Cambridge.

**Trajectoria Profesional:** Shama Naqushbandi tiene 15 años de experiencia trabajando en proyectos globales y financiamiento de proyectos en una amplia variedad de tipos de activos de infraestructura y energía. Se incorporó al directorio del Grupo Saesa en agosto de 2022, y es Portfolio Manager en el equipo de Creación de Valor y Gestión de Activos de AIMCo. El objetivo del grupo es impulsar las actividades de creación de valor en toda la infraestructura global existente de AIMCo y la cartera de Recursos Renovables, así como prestar colaboración en la evaluación de posibles oportunidades de inversión. Antes de AIMCo, Shama desempeñó diversos cargos comerciales en Infraestructura Ontario y Shell, habiendo ejercido anteriormente como abogada en la práctica de Proyectos Globales, Energía e Infraestructura en Allen & Overy. Desde septiembre de 2022, forma parte de la Junta Directiva de la Fundación GRESB.



**Jonathan Reay**  
Director

**Fecha de ingreso al Directorio:** 14 de octubre de 2020  
**Fecha del último nombramiento:** 29 de abril de 2025  
**Nacionalidad:** canadiense  
**Profesión:** Licenciado en Derecho de la Universidad de Toronto, Canadá, y en Artes de la Universidad de Alberta, del mismo país.

**Trajectoria profesional**

Jonathan Reay se ha desempeñado como Director de Grupo Saesa desde octubre de 2020. Es Director de Creación de Valor y Gestión de Activos en Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) Edmonton, Alberta, Canadá. Anteriormente fue Director de Cumplimiento Normativo y Consejero General Asociado en la misma empresa, siendo responsable de supervisar el cumplimiento de su código de conducta y normas éticas, así como del cumplimiento normativo y de las inversiones.





**Igor Romitelli**  
Director

**Fecha de ingreso al Directorio:** 9 de abril de 2024  
**Fecha del último nombramiento:** 29 de abril de 2025  
**Nacionalidad:** Brasileña  
**Profesión:** Bachelor of Laws

**Traectoria profesional:** Igor Romitelli es Director en el equipo de Infraestructura de Ontario Teachers, donde se incorporó en 2020. Además, Igor participa en la gestión de activos de las empresas del portafolio de Ontario Teachers, siendo miembro del Consejo de Administración y presidente del Comité de Desempeño e Inversiones de Evoltz. Antes de unirse a Ontario Teachers, Igor trabajó en el equipo de capital privado de energía de Actis, enfocado en la generación de energía renovable, y en el grupo de inversiones directas de AG Investments, cubriendo infraestructuras core y core-plus en América Latina y Europa. Igor posee un MBA con Distinción de INSEAD y una licenciatura en Derecho de la Universidad de São Paulo.

**OTROS DIRECTORES QUE EJERCIERON EL CARGO**

A continuación, se detallan otros directores, que ejercieron el cargo entre el ejercicio 2024 y 2025



**Stephen Best**

**Nacionalidad:** Canadiense  
**Fecha de nombramiento:** 30/04/2024  
**Fecha de cesación en el cargo:** 21/08/2024



**Ashley Munroe**  
Directora

**Fecha de nombramiento:** 27/02/2025  
**Fecha de último nombramiento:** 29/04/2025  
**Nacionalidad:** Canadiense

**Traectoria profesional:** Ashley Munroe es Directora en el Directorio de Grupo Saesa, cargo al que se incorporó en febrero de 2025. Con una sólida trayectoria en inversiones en infraestructura y recursos naturales, se desempeñó como Associate en Aquila Infrastructure Management y posteriormente como Directora en Ontario Teachers' Pension Plan (OTPP). Es canadiense, posee un HBA de Ivey Business School en Western University y estudios en Ingeniería Civil en Western University. Actualmente, también forma parte del Consejo de Administración de GCT Global Container Terminal, aportando su experiencia en gestión de activos y proyectos de infraestructura sostenible.

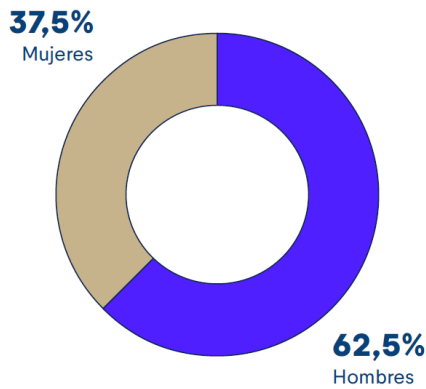


**Stacey Purcell**

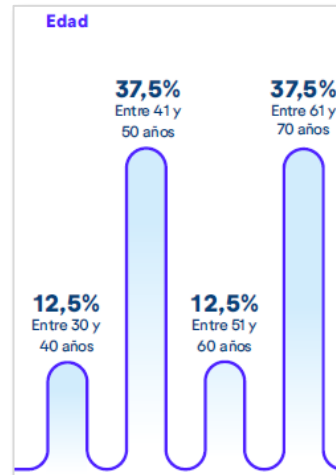
**Nacionalidad:** Canadiense  
**Fecha del último nombramiento:** 21/08/2024  
**Fecha de cesación en el cargo:** 27/02/2025

**Diversidad y matriz de experiencia en el Directorio**

**Género**

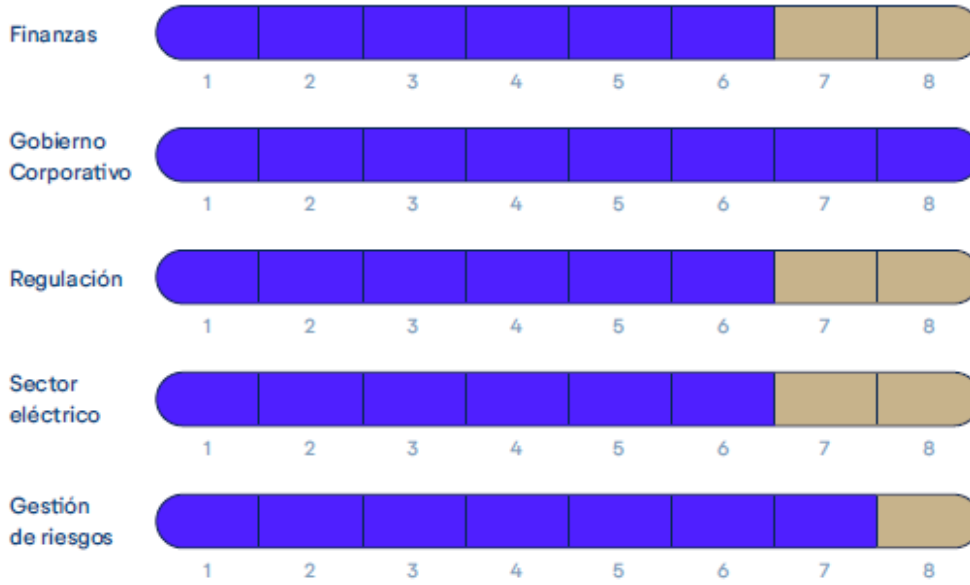


**Edad**



A continuación, se detalla la matriz de experiencia del Directorio como un órgano colegiado en su conjunto:

**Experiencia Total**



## Sesiones del Directorio

De conformidad con los estatutos de la Sociedad, el Directorio se reúne de manera ordinaria una vez al mes. Lo anterior sin perjuicio de celebrar, adicionalmente, las sesiones extraordinarias que resulten necesarias o convenientes.

Se ha implementado un mecanismo en virtud del cual, la administración pone a disposición de los directores, a través de la plataforma *Diligent*, una presentación y todos los antecedentes relevantes respecto de las materias que se tratarán en la próxima sesión de Directorio, con una anticipación que normalmente es de, al menos, una semana. Los directores, adicionalmente, pueden solicitar la entrega de la información, datos o antecedentes que estimen relevantes para el correcto cumplimiento de sus funciones.

No existe una determinación previa del tiempo que cada director debe emplear en el análisis de los asuntos de la Sociedad, dado que es muy variable según los desafíos que se enfrentan en cada periodo

## Sistema de información del Directorio y sesiones de Directorio

El Directorio emplea la plataforma *Diligent*, que ha demostrado permitir de manera segura, remota y permanente, el acceso tanto a las presentaciones efectuadas al Directorio y los antecedentes de cada una de ellas, como los borradores de las actas correspondientes para sus comentarios, así como las versiones finales firmadas de las mismas, todo lo cual se mantiene disponible en la plataforma de manera indefinida.

La Sociedad cuenta con un canal de denuncias que opera de manera anónima, inmediata y segura, que es recibido por el Comité de Integridad de la Sociedad. El Comité reporta al Directorio la totalidad de las investigaciones efectuadas, ya sea que estas hayan llegado a través del canal de denuncias o de otros medios, así como sus resultados y medidas adoptadas. Lo anterior, sin perjuicio de las atribuciones del Directorio de solicitar más información o detalles en cualquier momento o circunstancia.

## Remuneración del Directorio

Los estatutos sociales indican que el cargo de director será remunerado y dicha remuneración será determinada por la Junta Ordinaria de Accionistas. Para el ejercicio 2025, la Junta Ordinaria de Accionistas determinó una remuneración para cada director de 5 Unidades de Fomento (UF) mensuales brutas. Se trata de un ingreso fijo, los directores no reciben otros ingresos por el desempeño de sus funciones. Esta remuneración rige a partir del 1 de mayo de 2025, y permanecerá vigente hasta el mes correspondiente a la fecha de verificación de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas. Los siguientes directores han renunciado a la dieta otorgada por la sociedad: Juan Ignacio Parot Becker, Jonathan Reay, Luz Granier Bulnes, Igor Romitelli, Ashley Munroe, y Shama Naqushbandi.

Director	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	2.343	2.240
Jorge Lesser García-Huidobro	2.343	2.242
<b>Totales</b>	<b>4.686</b>	<b>4.482</b>



## Brecha Salarial del Directorio

Las remuneraciones son las mismas para todos los integrantes del Directorio.

## Política para contratación de asesores del Directorio

La Sociedad no cuenta con una política formalizada para la contratación de asesores por parte del Directorio. Sin perjuicio de lo anterior, el Directorio contrata asesorías cuando ello resulta necesario o conveniente para el correcto desarrollo de sus funciones, las cuales normalmente tienen relación con temas recientemente implementados (por ejemplo, cambios normativos o regulatorios) o asuntos de carácter técnico específico. Durante el ejercicio 2025, el Directorio no contrató asesorías.

## Reuniones del Directorio

En cuanto a las reuniones del Directorio con las áreas estratégicas de la Sociedad, al menos se efectúan las instancias que se indican a continuación, sin perjuicio de la posibilidad de que se realicen reuniones extraordinarias o adicionales cada vez que las necesidades sociales lo requieran para el correcto cumplimiento de los deberes del Directorio:

- Trimestralmente la **Gerencia de Planificación Estratégica, Gestión y Riesgos** elabora un reporte al Directorio, que es presentado a través del Gerente General.
- El **área de Auditoría Interna** se reúne con el Directorio a través del Comité de Auditoría, que sesiona regularmente.
- El **área de sostenibilidad**, dentro de la cual se enmarca entre otras materias el ámbito de responsabilidad social, reporta periódicamente al Directorio a través del Gerente General.
- La **empresa de auditoría externa** se reúne anualmente con el Directorio, para efectos de presentarles los resultados del proceso de auditoría y las principales observaciones o hallazgos emanados del proceso de auditoría.



## 2.4 Políticas y prácticas de gobierno corporativo

### Procedimiento para selección de directores

El Directorio es elegido en Junta Ordinaria de Accionistas resultando elegidas las personas que, en una misma y única votación, obtengan el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir

Con anterioridad a la celebración de la Junta Ordinaria, se pone a disposición de los accionistas en la página web una nómina de los candidatos que han manifestado su interés en ocupar el cargo de director de la Sociedad, con indicación de sus antecedentes académicos, profesionales, experiencia y conocimientos en diversos ámbitos que resultan relevantes para el desempeño de su rol.

Si bien no se ha definido una cuota de género específica para esta integración, la búsqueda y selección de candidatos idóneos para desempeñar correctamente esta función ha garantizado una composición diversa en términos de género, edad y nacionalidad.

### Directores independientes

La Sociedad no cumple con los requerimientos legales y normativos que obligan a mantener directores independientes.

### Inducción de Directores

Si bien no existe un procedimiento formal para la inducción de los nuevos integrantes del Directorio, sí existe la práctica de entregar y explicar a cada director toda la información relevante para una correcta comprensión de la Sociedad y sus antecedentes. A ello se suman instancias especiales con los integrantes más antiguos del Directorio así como con la administración, normalmente el Gerente General. Las materias más relevantes son la estructura de la Sociedad, su estrategia, las principales características de las líneas de negocio en las que está involucrada, así como entrega de antecedentes corporativos, manuales y políticas.

### Visitas a terreno del Directorio

En línea con el compromiso de mantener un conocimiento directo de las operaciones, al menos dos de las reuniones de directorio al año se realizan en las zonas de operación de las empresas del Grupo Saesa. Estas instancias incluyen visitas en terreno de varios días a instalaciones, recorridos por proyectos y espacios de relacionamiento con equipos de trabajo.

Durante 2025, en enero el directorio sesionó en la zona de operación de Frontel, en la Región de La Araucanía. En dicha oportunidad, los directores visitaron la construcción de dos proyectos, faenas de roce y mantenimiento, así como instalaciones de generación de respaldo en Neltume y Coñaripe.

En noviembre, el directorio se reunió en Santiago y posteriormente realizó una visita a la zona norte, donde recorrió infraestructura de la red de transmisión asociada al observatorio ESO, además de subestaciones de propiedad de Sistema de Transmisión del Norte y centrales fotovoltaicas de propiedad del Grupo.



## Evaluación del Directorio

No existe en la Sociedad procedimiento formal de evaluación de los Directores, sin perjuicio de los procesos de mejora continua que en la práctica se implementan en su interior, así como la permanente evaluación a la que son sometidos por parte de los accionistas que concurrieron a su designación.

### Organización del Directorio en caso de contingencia

No existe una política formalizada para la organización del Directorio en caso de contingencia. La existencia de ocho integrantes, sumado a la distinta ubicación geográfica de los mismos, es de utilidad para mitigar riesgos de una ausencia prolongada o simultánea de sus integrantes.

### Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas y del Comité de Directores

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no recibió comentarios ni proposiciones respecto de la marcha de los negocios sociales, por parte de accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y 136 del Reglamento de Sociedades Anónimas. La sociedad no cumple los requisitos para conformar un Comité de Directores conforme a la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 50 bis.

## Comités del Directorio

La Sociedad se encuentra en proceso de implementación y formalización de una serie de Comités compuestos por integrantes del Directorio y ejecutivos, que tienen por finalidad el estudio, evaluación y análisis de determinadas materias en profundidad. Si bien estos Comités no tienen carácter resolutorio, dado que las decisiones son tomadas a nivel de Directorio como órgano colegiado superior de administración, su trabajo permite analizar los temas en detalle y presentarlos correctamente al Directorio.

Estos Comités son:

- **Comité de Capex:** compuesto por la totalidad del Directorio, más el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas.
- **Comité de Finanzas:** compuesto por la totalidad del Directorio, más el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas.
- **Comité de Auditoría Interna:** compuesto por cuatro Directores, más el Gerente General y el Auditor Interno.
- **Comité de Riesgo:** compuesto por cuatro Directores, más el Gerente General y el Gerente de Planificación Estratégica y Gestión de Riesgo.
- **Comité de Personas:** integrado por cuatro Directores, más el Gerente General y el Gerente de Personas.



## 2.5 Ejecutivos Principales



**Francisco Alliende Arriagada**  
Gerente General

Rut: 6.379.874-6  
**Profesión:** Ingeniero Comercial.  
**Fecha nombramiento:** 1 de febrero de 2012.  
**Fecha de ingreso:** 1 de enero de 2005.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 22 de abril de 1969.



**Diego Molina Henríquez**  
Gerente de Administración y Finanzas

Rut: 9.906.254-1  
**Profesión:** Ingeniero Civil Industrial.  
**Fecha nombramiento:** 1 de marzo de 2022.  
**Fecha de ingreso:** 1 de marzo de 2022.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 28 de diciembre de 1977.



**Rodrigo Miranda Díaz**  
Gerente de Regulación

Rut: 10.784.472-4  
**Profesión:** Ingeniero Civil Eléctrico.  
**Fecha nombramiento:** 10 de septiembre de 2012.  
**Fecha de ingreso:** 1 de enero de 1998.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 20 de agosto de 1973.



**Sebastián Sáez Rees**  
Gerente Legal

Rut: 8.955.392-K  
**Profesión:** Abogado.  
**Fecha nombramiento:** 1 de octubre de 2007.  
**Fecha de ingreso:** 1 de julio 1999.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 01 de abril de 1971.



**Charles Naylor del Río**  
Gerente de Desarrollo de Negocios

Rut: 7.667.414-0  
**Profesión:** Ingeniero Civil Industrial.  
**Fecha nombramiento:** 15 de mayo de 2014.  
**Fecha de ingreso:** 15 de mayo de 2014.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 5 de junio de 1971.



**María Dolores Labbé Daniel**  
Gerente de Personas

Rut: 13.117.638-4  
**Profesión:** Ingeniera Comercial.  
**Fecha nombramiento:** 10 de diciembre de 2013.  
**Fecha de ingreso:** 1 de diciembre de 1999.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 7 de enero de 1976.



**Marcela Ellwanger Hollstein**  
Gerente de Planificación Estratégica y Gestión de Riesgos

Rut: 12.752.648-6  
**Profesión:** Ingeniera Comercial.  
**Fecha nombramiento:** 10 de diciembre de 2013.  
**Fecha de ingreso:** 18 de junio de 2001.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 1 de agosto de 1975.



**Patricio Velásquez Soto**  
Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional

Rut: 12.540.271-2  
**Profesión:** Ingeniero en Prevención de Riesgos.  
**Fecha nombramiento:** 1 de junio 2023.  
**Fecha de ingreso:** 01 de febrero de 1992.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 26 de septiembre de 1973.



**Marcelo Antonio Matus Castro**  
Gerente de Transmisión

Rut: 11.364.868-6  
**Profesión:** Ingeniero Eléctrico.  
**Fecha nombramiento:** 17 de diciembre de 2018.  
**Fecha de ingreso:** 1 de septiembre de 2013.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 19 de febrero de 1969.



## Otros Ejecutivos



### **María Loreto Eleonor Berroeta Díaz** **Directora de Auditoría Interna**

**Rut:** 13.524.723-5  
**Profesión:** Ingeniera Civil.  
**Fecha nombramiento:** 19 de junio de 2023.  
**Fecha de ingreso:** 19 de junio de 2023.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 22 de febrero de 1978.



### **Mauricio Núñez Villalobos** **Gerente de Finanzas**

**Rut:** 15.364.050-5  
**Profesión:** Ingeniero Civil Industrial.  
**Fecha nombramiento:** 1 de marzo de 2022.  
**Fecha de ingreso:** 17 de agosto de 2015.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 15 de marzo 1982.



### **Patricio Saglie Castillo** **Gerente Explotación Transmisión**

**Rut:** 12.946.254-K  
**Profesión:** Ingeniero Electricista  
**Fecha nombramiento:** 1 de marzo de 2024  
**Fecha de ingreso:** 1 de julio de 2015  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 6 de mayo de 1976



### **Cristian Suárez Morales** **Gerente Proyectos Transmisión Sur**

**Rut:** 14.405.095-9  
**Profesión:** Ingeniero Industrial y Eléctrico  
**Fecha nombramiento:** 1 de marzo de 2024  
**Fecha de ingreso:** 13 de marzo de 2017  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 5 de marzo de 1979.



### **Sergio Sánchez Ríos** **Gerente Tecnología de la Información**

**Rut:** 13.257.722-6  
**Profesión:** Ingeniero en Informática.  
**Fecha nombramiento:** 23 de marzo de 2020.  
**Fecha de ingreso:** 23 de marzo 2022.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 13 de febrero de 1980.



### **Kandinsky Dintrans Pérez** **Gerente Comercial de Transmisión**

**Rut:** 12.468.074-3  
**Profesión:** Ingeniero Civil Eléctrico.  
**Fecha nombramiento:** 1 de febrero de 2023.  
**Fecha de ingreso:** 1 de junio de 2000.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 25 de junio de 1973.



### **Alondra Leal Maldonado** **Gerente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad**

**Rut:** 12.421.730-K  
**Profesión:** Ingeniera Comercial.  
**Fecha nombramiento:** 1 de junio de 2023.  
**Fecha de ingreso:** 15 de julio de 1997.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 25 de diciembre de 1972



### **Cristian Vivanco Céspedes** **Gerente Proyectos Transmisión Centro Norte**

**Rut:** 13.683.570-K  
**Profesión:** Ingeniero Civil Electricista  
**Fecha nombramiento:** 1 de marzo de 2024  
**Fecha de ingreso:** 6 de mayo de 2019  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 28 de septiembre de 1979



## Organigrama



## Remuneración Equipo Ejecutivo

La Compañía no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella. Sin embargo, sus filiales tienen establecido para sus ejecutivos un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades. Estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas, pagándose un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo en el primer trimestre del año siguiente.



## Remuneraciones Comité Ejecutivo

En el ejercicio 2025 el Comité Ejecutivo recibió por compensaciones fijas un monto de MM\$ 1.227 (MM\$ 936 en 2024) y por incentivos variables un monto de MM\$ 493 (MM\$ 306 en 2024), lo que suma un total de MM\$ 1.720 en 2025 y MM\$ 1.030 en 2024

## Indemnizaciones pagadas a los gerentes y ejecutivos principales

En 2025 no hubo indemnizaciones a ejecutivos al igual que el periodo 2024.

## Planes de compensación

Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción: no existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción.

## Participación Ejecutivos en la propiedad de la Compañía

Según el registro de accionistas al 31 de diciembre de 2025, ni 2024, ninguno de los directores ni ejecutivos principales, presentaba propiedad, ni directa ni indirectamente, sobre la Compañía y sus filiales. Además, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, y el mismo período de 2024, ninguno de los directores vigentes ni de los ejecutivos principales realizó transacciones de acciones de la Sociedad.



















## 2.6 Compliance del Grupo Saesa

El Compliance se concibe como un pilar estratégico que trasciende el cumplimiento normativo, orientándose a la consolidación de una cultura de integridad corporativa. La gestión se sustenta en principios éticos fundamentales —honestidad, respeto y equidad— que guían la forma de operar y el relacionamiento con colaboradores y terceros.

Para fortalecer esta cultura, se establecen expectativas claras de conducta ética y cumplimiento, respaldadas por gobernanza y mecanismos de supervisión. Este enfoque promueve un entorno de buenas prácticas y transparencia, entendiendo el actuar íntegro como un elemento esencial para el desarrollo sostenible.

Desde 2017, se implementa un Sistema de Gestión de Compliance que integra políticas, procedimientos e iniciativas orientadas al cumplimiento de la legislación vigente y a la prevención de conductas con potencial impacto legal o penal. Este sistema se alinea con las Normas de Integridad y la Política de Prevención Penal (Ley N° 20.393), y se ha fortalecido mediante ajustes en estructura y procesos, consolidando un marco ético común.

### Gobernanza de la gestión de Compliance

Órganos de Gobierno	Componentes	Valores
 Directorio	 Modelo de Prevención del Delito	 Integridad y Transparencia
 Equipo Ejecutivo	 Sistema de Gestión de Compliance	 Seguridad y Bienestar
 Comité de Integridad	 Normas de Integridad	 Foco en el cliente
 Área de Compliance	 Políticas, normas y procedimientos	 Excelencia
 Sujeto Responsable del Modelo de Prevención de Delitos		 Eficiencia
		 Sostenibilidad
		 Actitud Innovadora



## Órganos de gobierno

El Directorio de las empresas del Grupo Saesa ha designado y aprobado la gobernanza del Área de Compliance integrada por un Compliance Officer, un Jefe de Compliance y dos Abogados de Compliance, dotándolos de recursos y medios necesarios para desarrollar sus funciones y haciendo seguimiento de los avances del programa.

### Comité de Integridad

Fija las directrices de la empresa en este ámbito y vela por el estricto cumplimiento de las Normas de Integridad o Código de Conducta.

### Comité de Integridad

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sebastián Sáez Rees</b> Gerente Legal &amp; Compliance Officer</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Loreto Berroeta Díaz</b> Auditora General</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gabriela Obregón Siegmund</b> Jefe de Compliance</li> </ul>

## Programa de Compliance

El Programa se estructura en dos pilares: liderazgo interno (cultura de valores, buen gobierno corporativo, transparencia e integridad) y un enfoque basado en gestión de riesgos (identificación de vulnerabilidades y definición de medidas de prevención, mitigación o remediación).



Vela por el cumplimiento legal y normativo, y por la aplicación de políticas y procedimientos internos alineados con estándares internacionales, fortaleciendo el actuar ético, el cumplimiento y la autorregulación. Su implementación se refuerza mediante capacitaciones periódicas, comunicación de principios y conductas esperadas, y un diseño integral para consolidar comportamientos de cumplimiento en todos los niveles.

El compromiso de la Alta Dirección es clave para asegurar el logro de los objetivos del Programa y su integración efectiva en la actuación cotidiana.

## Sistema de Gestión de Cumplimiento

El Área de Compliance cuenta con un Sistema de Gestión de Cumplimiento como herramienta central para la implementación de buenas prácticas en ámbitos relevantes y donde la gestión eficiente de riesgos lo aconseje. A continuación, se mantiene el listado de políticas, normas, procedimientos y canales de denuncia.



Roles	Responsabilidades	Dependencia
 <p>Compliance Officer</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsible de diseñar un sistema de gestión integral para evaluar y gestionar las conductas de cumplimiento dentro de la Compañía, vinculados con la estructura de integridad corporativa que el Grupo Saesa ha definido.</li> <li>Promover la elaboración de políticas, procedimientos y buenas prácticas en todos los ámbitos en los que la evaluación eficiente de riesgos así lo aconseja.</li> <li>Es a su vez, responsable de la Política Compliance y de las políticas y/o procedimientos complementarios, miembro del Comité de Integridad y Asesor Ético de las empresas del Grupo Saesa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Compliance Officer, quien en dicho rol depende funcionalmente del Directorio, cuenta con los adecuados recursos, competencias y posición, y está dotado de autoridad e independencia.</li> <li>Tiene acceso directo y expedito al Directorio y al Comité de Integridad, tanto para su reporte de seguimiento, como para el evento en que se produzcan contingencias o asuntos que deban ser atendidos a esos niveles.</li> <li>Dicho nombramiento recae en el Gerente Legal don Sebastián Sáez Rees, quien ejercerá la doble función.</li> </ul>
 <p>Jefe de Compliance</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es responsable de diseñar, implementar y monitorear el Programa de Compliance, evaluando y gestionando los riesgos de cumplimiento legal al interior de la organización; promoviendo una conducta ética y de cumplimiento de: normas, reglamentos, principios y estándares, que rigen la forma en que la organización debe llevar a cabo sus negocios.</li> <li>Dirige y ejecuta a su vez, el proceso de capacitación y difusión de buenas prácticas corporativas a los trabajadores y colaboradores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es designado por Grupo Saesa.</li> </ul>



## Políticas y normas

### Normas de Integridad

Las Normas de Integridad o Código de Ética, se aplican a todos los Directores, colaboradores y proveedores sin excepción. Todos ellos tienen la obligación de entender y cumplir estas normas que constituyen un conjunto de expectativas comunes de conducta. Las Normas han sido concebidas para ofrecer garantías razonables de que, al llevar a cabo los negocios de las empresas, estas personas se comporten con sujeción a estrictos principios éticos, de transparencia e integridad y al cumplimiento de la normativa legal aplicable, y que no se aprovechen de sus contrapartes en beneficio propio a través de la manipulación, el abuso de información confidencial o el falseamiento de hechos relevantes.

### Política - Prevención Penal Ley 20.393

La Política de Prevención Penal de la Ley N.º 20.393, establece los lineamientos y directrices para implementar una forma de organización corporativa que evite la comisión de cualquier tipo de delito y, especialmente, aquellos establecidos en la Ley N.º 20.393, por parte de los colaboradores de la Compañía o de ciertos terceros que, de acuerdo con la ley, pueden traspasar responsabilidad penal a la Sociedad. Su propósito central no es solo disuadir este tipo de conductas, sino también implementar de manera efectiva un Modelo de Prevención que permita eximir de responsabilidad penal a la Compañía, conforme a su objeto social, tamaño, complejidad, recursos y actividades, tal como lo establece el artículo 4º de la ley.

El objetivo específico de la Política no es solo disuadir la comisión de delitos sino, muy especialmente, implementar de forma efectiva un Modelo de Prevención, adecuado para los efectos de eximir de responsabilidad penal a la Compañía en la medida exigible a su objeto social, giro, tamaño, complejidad, recursos y a las actividades que desarrolla, según lo establecido en el artículo 4º de la Ley N.º 20.393, y de este modo, evitar que la perpetración de un hecho delictivo se vea favorecido o facilitado por la falta de un modelo de tales características.

### Programa de Compliance

Anticorrupción
Libre competencia y mercado
Medioambiente y sostenibilidad
Derechos Humanos
Trabajo Infantil
Trabajo Forzoso
Afiliación sindical

El Programa de Compliance reúne las políticas, procedimientos, acciones e iniciativas organizacionales cuyo fin es la implementación de buenas prácticas y contiene los elementos para diligenciar eficientemente el Sistema de Gestión de Compliance. Establece, además, lineamientos básicos en relación con:

El Programa de Compliance fue actualizado el 11 de agosto de 2025.



### Política - Compliance

Orienta y entrega pautas para el cumplimiento de la legislación y la aplicación de los principios establecidos en esta materia, definiendo qué exigir a los colaboradores y socios comerciales, con el fin de promover la confianza, transparencia, integridad y responsabilidad interna de cara al mercado. Sus disposiciones son imperativas y de conocimiento obligado para todos en el Grupo. El alcance de la Política de Compliance considera entre otros: Normativa propia del gobierno corporativo, Normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Ley N.º20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, Normas de Integridad o Código de Conducta, y normativas en las siguientes materias; medioambiental, defensa de la libre competencia, relación laboral entre empleadores y trabajadores, propiedad intelectual, protección de datos personales, seguridad de la información y ciberseguridad. Todos los nuevos aspectos que en el futuro se determine regular, serán incorporados a esta política y abordados de forma progresiva en el Programa de Compliance del Grupo Saesa.

La Política de Compliance fue actualizada el 25 de noviembre de 2025.

### Política - Anticorrupción

Su objeto es guiar a los colaboradores, orientándolos en cuanto a la manera de actuar y comportarse al momento de relacionarse entre ellos y con terceros, incluidos especialmente socios comerciales y funcionarios públicos.

La Política Anticorrupción fue actualizada el 25 de noviembre de 2025.

### Manual - Ley del Lobby

El objetivo del manual es dar a conocer de forma clara y precisa todos aquellos aspectos y situaciones que contempla la Ley de Lobby, su reglamento, leyes y normas complementarias, de tal manera de asegurar que el contacto entre directores, ejecutivos, trabajadores, asesores y consultores con funcionarios públicos y/o autoridades sea realizado en conformidad a los principios de integridad y transparencia<sup>2</sup>.

El Manual de la Ley del Lobby fue actualizado el 28 de noviembre de 2025.

### Política -Protección de Datos Personales

Este punto se detalla en el Capítulo de Riesgos: Riesgos de Seguridad Información.

### Política - Contratación con Personas Expuestas Políticamente (PEP)

Tiene por objeto normar el marco de relación y operación entre las empresas del Grupo Saesa y futuros trabajadores, proveedores de bienes y servicios, contrapartes comerciales y clientes libres que correspondan a la categoría de Personas Expuestas Políticamente (PEP), permitiendo un adecuado proceso de identificación y gestión del riesgo y, al mismo tiempo, asegurando que en ningún momento se otorgue a estas personas un trato más favorable que el que, en las mismas circunstancias, se le daría al resto de los trabajadores, proveedores, contrapartes comerciales y clientes libres que no se encuentren en esta categoría.

<sup>2</sup> Ley 20.730 que regula el lobby y las gestiones de intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.



### Política - Aportes a la Comunidad

Establece pautas y parámetros para efectos de regular las solicitudes de donaciones y auspicios, como apoyo a actividades de distinta naturaleza, tales como culturales, artísticas, deportivas, entre otras, sean estas públicas o privadas.

El 2025 se inició el proceso de actualización de la Política de Aportes a la Comunidad.

### Política - Regalos, Invitaciones y Viajes

Establece reglas para evitar la concurrencia de supuestos que pueden dar origen a conflictos de interés o ser considerados como constitutivos de los delitos de cohecho y corrupción entre particulares por el hecho de dar, recibir o solicitar obsequios, situaciones que pueden exponer a graves consecuencias jurídicas tanto al Grupo Saesa como a sus trabajadores y contratistas.

### Política - Antifraude

Establece los mecanismos para prevenir, detectar y tratar en forma oportuna los eventos de fraude en el Grupo Saesa y, al mismo tiempo, direccionar el marco normativo y el sistema de control interno para mitigar el riesgo, a través de un adecuado proceso de identificación e implementación de controles.

La Política Antifraude fue actualizada el 11 de agosto de 2025.

### Política - Conflictos de Intereses

El objetivo es regular aquellas situaciones en que un trabajador del Grupo Saesa, en razón de su cargo, función o posición, pueda participar, decidir o influenciar asuntos de la empresa en que tenga un interés personal comprometido. Estas normas se aplican a directores, ejecutivos, trabajadores, contratistas y sus dependientes y a los asesores del Grupo Saesa, quienes deben evitar conflictos de intereses entre sus actividades privadas y los intereses comerciales de la Compañía.

La Política de Conflictos de Intereses fue actualizada el 11 de agosto de 2025.

### Política - Libre Competencia

El Grupo llama a cada uno de sus colaboradores –comprendiendo a los directores, ejecutivos, trabajadores, empleados dependientes de contratistas, asesores y consultores–, a hacer propio el compromiso de defensa y promoción de la libre competencia. Este compromiso se vive conociendo y cumpliendo los lineamientos contenidos en el Manual de Cumplimiento de la Normativa de la Defensa de la Libre Competencia del Grupo Saesa y en esta política.

La Política de Libre Competencia fue actualizada el 25 de noviembre de 2025.

### Actitud del Grupo frente a la defensa de la libre competencia

Grupo Saesa tiene un compromiso real e irrestricto para dar cumplimiento a todas las normas que protegen la libre competencia, rechazando enérgicamente todas aquellas conductas anticompetitivas, así fomenta un ambiente y cultura empresarial que promueva las buenas prácticas corporativas que deben seguirse al respecto.



## Manual – Cumplimiento de la Normativa de Defensa de la Libre Competencia

Como parte del compromiso del Grupo Saesa con la defensa de la libre competencia, la Gerencia Legal y el área de Compliance han confeccionado el Manual de Cumplimiento de la Normativa de Defensa de la Libre Competencia.

Este Manual está dirigido a todos los colaboradores del Grupo Saesa y tiene los siguientes objetivos: Informar acerca de las nociones generales sobre la defensa de la libre competencia; Transmitir los aspectos más importantes de las normas y principios legales destinados a proteger y promover la competencia en los mercados; Entregar recomendaciones sobre cómo actuar en aquellas situaciones en que pueda presentarse un riesgo de cometer conductas anticompetitivas; Llamar la atención sobre aquellas situaciones especialmente riesgosas; Dar a conocer los canales de consulta y denuncia interna en la materia.

## Protocolo de Prevención y Procedimiento de Investigación y Sanción del Acoso Sexual, Laboral y de Violencia en el Trabajo y de Género

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N.º 21.643, más conocida como “Ley Karin”, durante el 2024 la Compañía elaboró e implementó un Protocolo de prevención, y un procedimiento de investigación y sanción del acoso sexual, laboral y de violencia en el trabajo y de género (en adelante “Protocolo Ley Karin” o simplemente “el Protocolo”). El protocolo tiene como propósito crear y mantener entornos laborales seguros y libres de violencia, promoviendo el buen trato, la igualdad con perspectiva de género y la prevención de situaciones de acoso sexual, laboral y de violencia en el trabajo y de género.

Son los colaboradores del Grupo Saesa, con independencia del cargo o posición, nivel jerárquico, relación contractual o cualquier otra distinción, los sujetos protegidos, y respecto de los cuales, frente a conductas prohibidas por el legislador, la compañía deberá adoptar las medidas de prevención y eventualmente las medidas de mitigación y/o las sanciones correspondientes.

Conforme la obligación dispuesta en la propia ley, durante el 2025 el Protocolo fue revisado y actualizado por el área de Compliance contando para ello con asesoría externa especializada.

## Plan de Capacitaciones sobre Ley Karin.

Durante el 2025 el área de Compliance realizó 10 capacitaciones sobre los aspectos relevantes de Ley Karin y el Protocolo de Prevención publicado por la Compañía. El plan contempló la realización de un curso en formato e-learning dirigido a todos los trabajadores internos el cual alcanzó una tasa de respuesta del 99%. En total más de 1.986 personas recibieron formación en la materia.

Finalmente, se aplicó un plan de difusión y sensibilización a todo nivel a través de mailings informativos, infografías y videos que fueron difundidos tanto a trabajadores propios como contratistas.



## Denuncias Ley Karin

Durante el 2025 han ingresado las siguientes denuncias relacionadas con acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo y de género:

Cabe aclarar que la mayoría de las denuncias ingresadas no cumplieron con el estándar exigido por la Ley Karin para iniciar un procedimiento de investigación conforme al Protocolo y a la Ley (denuncias anónimas, sin antecedentes suficientes, presentadas por un tercero sin ratificación del afectado, etc.), por lo que fueron investigadas de acuerdo con el procedimiento general de investigación establecido por el Comité de Integridad.

Denuncias de acoso sexual	1
Denuncias de acoso laboral	21
Denuncias de violencia en el trabajo	1
<b>Total denuncias</b>	<b>23</b>
Denuncias presentadas por hombres	15
Denuncias presentadas por mujeres	2
Denuncias presentadas anónimamente	6
Denuncias presentadas por personas identificadas con otro género	0
<b>Total denuncias</b>	<b>23</b>
Denuncias presentadas ante la Empresa	23
Denuncias presentadas ante la Dirección del Trabajo	0
<b>Total denuncias</b>	<b>23</b>

Del total de denuncias, solo 4 de ellas cumplieron con estándar legal exigido y se investigaron conforme el Protocolo de la Karin, siendo informadas oportunamente a la Dirección del Trabajo. Dado que las denuncias son anónimas no es factible hacer una separación por sociedad y se consolidan todas a nivel de Grupo Saesa.

## Canal de consultas y denuncias

**Jefaturas:** Los gerentes, jefaturas y supervisores son la primera fuente de orientación y el canal inicial más apropiado para que los colaboradores, proveedores y, en general cualquier persona, planteen sus dudas e inquietudes respecto del cumplimiento de las leyes, las Normas de Integridad o los principios éticos.

**Comité de Integridad:** Si conversar con la jefatura no resulta factible, el colaborador o proveedor (así como cualquier tercero) puede comunicarse con cualquiera de los miembros del Comité de Integridad, ya sea en forma presencial, a través del correo [comite.integridad@saesa.cl](mailto:comite.integridad@saesa.cl) o bien, utilizando los medios de contacto disponibles en la plataforma Facilita, como correo electrónico o teléfono.

**Plataforma web de integridad corporativa:** La compañía ha puesto a disposición de todos los colaboradores, proveedores y terceros la Plataforma Web de Integridad Corporativa disponible en el siguiente enlace <https://saesa.integridadcorporativa.cl/> a través de la cual pueden ingresar todas sus consultas y denuncias. A la plataforma se puede acceder directamente o bien a través de los banners dispuestos en el sitio web corporativo de Grupo Saesa y sus distribuidoras, intranet y plataforma Facilita. Este canal es administrado por un tercero ajeno a la organización y permite el anonimato del denunciante, asegurando absoluta reserva y confidencialidad.



Estos canales constituyen un recurso valioso puesto a disposición de todos los colaboradores, proveedores y terceros en general, con el fin de brindar la orientación necesaria respecto de cualquier inquietud relacionada con el cumplimiento de los principios éticos contemplados en las Normas de Integridad y recibir las denuncias que darán paso a una investigación acuciosa, justa y confidencial en la que, además, rige el principio de “no represalias”.

## Difusión y cultura

El Programa de *Compliance* y todos los documentos que lo complementan estarán disponibles para todos los colaboradores en intranet (Plataforma GESPRO), en la página web corporativa [www.gruposaes.cl](http://www.gruposaes.cl), y en la plataforma de integridad <https://saesa.integridadcorporativa.cl/>. La comunicación interna se realizará con el apoyo de la Gerencia de Personas, por todos los medios con que cuenta la empresa, tales como intranet Mundo Saesa, canal Saesa Informa, correos electrónicos masivos, videos, infografías, red social Viva Engage, WhatsApp y cualquier otro canal que la compañía implemente, ello con la finalidad de lograr la mayor difusión y buena comprensión de este programa.

## Capacitación

Anualmente se realizarán capacitaciones que permitan otorgar conocimientos suficientes a todos los colaboradores del Grupo Saesa en estas materias. El jefe de *Compliance* mantiene los registros y respaldos de cada capacitación. En la misma línea, todos los colaboradores que se incorporan al Grupo Saesa participan en una inducción que se enfoca en aspectos básicos del Programa de *Compliance* y otras materias relacionadas. La referida inducción se hace de acuerdo con lo establecido en el procedimiento denominado “Realizar inducción corporativa” y según los lineamientos de la Gerencia de Personas. Las demás capacitaciones se efectúan tanto de manera presencial como virtual. Las capacitaciones virtuales se llevan a cabo según lo dispuesto en el instructivo denominado “Programa Corporativo e-learning”. Cada colaborador debe realizar capacitaciones o entrenamientos en estas materias a lo menos una vez al año, o cuando los cambios en el Programa de *Compliance* lo ameriten. La frecuencia y contenidos de las capacitaciones se define de acuerdo a un plan que prepara el Jefe de *Compliance* en coordinación con la Gerencia de Personas y que es actualizado anualmente.

Grupo Saesa se esfuerza constantemente por asegurar que todos los cursos y capacitaciones obligatorias requeridos por las autoridades sean cumplidos de manera oportuna y efectiva. Durante 2025 se realizaron 45 jornadas de capacitación y se destinaron 10.000 horas de formación aproximadamente.



## 2.7 Gestión de riesgos

### Gobernanza de Riesgos

El riesgo es inherente a la gestión del negocio y se aborda mediante una Política de Gestión Integral de Riesgos común a todas las compañías. Esta política involucra a trabajadores y partes interesadas en un modelo transversal, sustentado en prácticas y procedimientos que permiten identificar, monitorear, gestionar y mitigar riesgos de forma sistemática.

La gestión se alinea con los principios de la norma ISO 31000:2018 y la metodología COSO ERM 2017, que establecen roles y responsabilidades a lo largo de la organización. Este enfoque fortalece el cumplimiento de los objetivos estratégicos, mejora la calidad de la información para la toma de decisiones, asegura el cumplimiento normativo y contribuye a resguardar la reputación corporativa.

A continuación, se presentan los principales elementos de esta metodología.



Elementos claves de la Gestión de Riesgo	 Gobierno y Cultura	 Estrategia y Establecimiento de Objetivos	 Ejecución	 Revisión y Monitorización	 Información, Comunicación y Reporte
Actividades aplicadas por Grupo SAESA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modelo de Gobernanza de Riesgos</li> <li>Política Gestión de Riesgos</li> <li>Roles y Responsabilidades</li> <li>Competencia Técnica Corporativa de Gestión de riesgo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Metodología aplicada (ISO 31000)</li> <li>Procesos y manuales</li> <li>Vinculación Plan Estratégico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Levantamientos de riesgos con Ejecutivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe mensual de avance de planes de mitigación</li> <li>Sistema de Gestión de Riesgos (Global Suite)</li> <li>Panel de indicadores o KRI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis trimestrales de riesgos</li> <li>Actualización de riesgos permanentes</li> <li>Informes al Comité de Directores</li> </ul>

La Gestión Integral de Riesgos busca apoyar el cumplimiento de los objetivos empresariales mediante la minimización de los riesgos, sus impactos y potenciales pérdidas. Para ello, considera: identificación y gestión activa; respuestas integrales; optimización de inversiones en mitigación; e integración en la planificación estratégica y presupuestaria.

Asimismo, establece un enfoque común y transversal, asegurando el monitoreo y reporte periódico al Directorio y al Equipo Ejecutivo de los riesgos definidos anualmente como críticos

### Órganos de Gobernanza

El monitoreo, supervisión y control es responsabilidad del Directorio, con apoyo del Comité de Riesgos de Directores en sus ámbitos de responsabilidad. Las prácticas del modelo respaldan el cumplimiento de estas funciones y la efectividad de las respuestas frente a riesgos clave priorizados.

Anualmente, en el último trimestre, el Directorio revisa y define los riesgos a monitorear en el periodo siguiente (riesgos críticos estratégicos) y asigna presupuesto para planes de mitigación.

Trimestralmente, la Gerencia de Planificación Estratégica, Gestión y Riesgos elabora un reporte presentado por el Gerente General, con estado actualizado de los riesgos críticos. Para ello, el Área de Gestión de Riesgos recibe retroalimentación de los dueños de riesgos, considerando contexto, avances del plan de mitigación, evolución del riesgo y KRI.

En la reunión mensual del Gerente General con el Directorio se incorpora la revisión de un riesgo específico o temáticas de impacto estratégico; durante 2025 se abordaron, entre otras, pérdidas/hurto de energía, ciberseguridad, electrodependientes y riesgos reputacionales y operacionales

Complementariamente, opera un Comité de Gestión de Riesgos, que supervisa la ejecución del modelo, evalúa y prioriza el listado de riesgos críticos y propone límites de riesgo tolerables.

#### Integrantes del Comité de Gestión de Riesgos:

- Gerente de Planificación Estrategia Gestión y Riesgo;
- Gerente Legal;
- Gerente de Administración y Finanzas;
- Gerente de Distribución;
- Gerente de Transmisión.



### Tres niveles de gestión del Gobierno de Riesgos

A continuación, se detallan los tres niveles de responsabilidades del Gobierno de Riesgos del Grupo Saesa. En la siguiente infografía se detallan los roles y responsabilidades de los distintos niveles, además de describir los elementos claves de la gestión de riesgos:

Participantes	Roles y responsabilidades de los distintos niveles
<b>Directorio</b>	
Directorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobar los niveles de riesgo.</li> <li>• Evaluar la efectividad de la Gestión Integral de Riesgos.</li> <li>• Aprobarla asignación de recursos para mitigar riesgos.</li> </ul>
<b>Equipo Ejecutivo</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerente General</li> <li>• Comité de Riesgos Ejecutivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar la ejecución de la gestión integral de riesgos.</li> <li>• Revisar el listado de riesgos críticos y proponer prioridades.</li> <li>• Proponer al Directorio el límite de riesgos tolerables.</li> </ul>
<b>Negocio</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dueños de los Riesgos</li> <li>• Jefe del Área Gestión de Riesgo</li> <li>• Auditoría Interna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar y monitorear la Gestión de Riesgo.</li> <li>• Reportar avances del mismo al Comité de Riesgos y Directorio.</li> <li>• Coordinar y dirigir el levantamiento de riesgos críticos.</li> <li>• Coordinar la evaluación y cuantificación de los riesgos.</li> </ul>



## Taxonomía de riesgos

Grupo Saesa gestiona sus riesgos según la naturaleza determinada para cada uno, los cuales están divididos en 8 categorías: **Estratégicos, Seguridad de la Información, Cumplimiento, Financiero, Proyectos y Operación de Transmisión, Operacionales, Sistemas de Gestión y Ocupacionales.**

Cabe mencionar que el vínculo común entre todos estos es que están amparados bajo el ente Estratégico, que debe velar por la correcta ejecución del modelo de gestión de riesgos. En la siguiente infografía se pueden visualizar las principales taxonomías:



## Identificación de los Riesgos Críticos Estratégicos

### Riesgos Estratégicos

Se define Riesgo Estratégico como todo evento que pueda comprometer la viabilidad del negocio, afectando el cumplimiento de la planificación estratégica o impactando la seguridad de las personas, clientes, patrimonio, imagen corporativa, operación, instalaciones o medioambiente.

Actualmente, los Riesgos Estratégicos se estructuran en siete focos de atención:

- Reputacionales/Comunidad,
- Financieros,
- Personas,
- Operacionales,
- Cumplimiento Legal,
- Tecnología y
- Regulatorio/Largo Plazo.

Dentro del ámbito Reputacional/Comunidad se encuentra el Riesgo Medioambiental, monitoreado de manera permanente. Ante brechas de cumplimiento, se definen planes de acción para reducir o mitigar impactos, cuya implementación es supervisada por *Compliance* y Gestión de Riesgos, y reportada al Directorio.

En materia de cambio climático, este representa uno de los principales desafíos para la sostenibilidad y continuidad del negocio eléctrico. Durante el período, se fortaleció la gestión de riesgos físicos y de transición, en línea con el modelo corporativo de gestión de riesgos, incorporando análisis y planes de mitigación transversales a toda la operación.

Los **riesgos físicos** constituyen un eje central de la gestión, considerando el aumento en la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos que pueden afectar la continuidad del suministro eléctrico. Fenómenos como altas temperaturas, incendios forestales, vientos y lluvias intensas representan un desafío creciente para la infraestructura y la seguridad operacional.

Para enfrentar estos riesgos, se ha reforzado la infraestructura crítica, actualizado los planes de contingencia y desarrollado más de **50 iniciativas** en el marco del **Plan de Emergencias Climáticas (PEC)**. Adicionalmente, se han aplicado estándares internacionales de continuidad operativa (**ISO 22301**) y evaluaciones de vulnerabilidad climática en instalaciones estratégicas.

Por su parte, el **riesgo de transición** refleja la exposición a cambios regulatorios, financieros y reputacionales derivados del proceso de descarbonización y del aumento de las exigencias medioambientales. La adaptación a marcos normativos más exigentes, la evolución tecnológica y las crecientes expectativas sociales requieren estrategias de gestión ágiles y con visión de largo plazo.

Entre las principales acciones implementadas destacan el fortalecimiento del cumplimiento normativo, el desarrollo de un **Master Plan de Ciberseguridad**, la implementación de programas ESG orientados a la sostenibilidad y el fortalecimiento del relacionamiento con comunidades y autoridades.



## Riesgos de Seguridad de Información

Estos riesgos abarcan situaciones que pueden afectar la **confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información**, tanto en Tecnologías de la Información (TI) como en Tecnologías de Operación (TO), siendo la **protección de los datos personales** un foco prioritario de la gestión.

Durante 2025, el sector eléctrico enfrentó un entorno de ciberamenazas en constante expansión y mayor sofisticación. En este contexto, se alcanzó un hito estratégico con la **certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)** bajo el estándar **ISO/IEC 27001**, fortaleciendo significativamente los niveles de madurez y resiliencia. Paralelamente, se profundizó su implementación en las distintas líneas de negocio.

En un marco regulatorio cada vez más exigente, la gestión se alineó con la **Ley Marco de Ciberseguridad** y con las actualizaciones a la **Ley de Protección de Datos Personales**, incorporando la privacidad como un pilar del negocio. Asimismo, se mantuvo una participación en instancias sectoriales orientadas a la protección de infraestructura crítica.

Con el respaldo del Directorio, el **Plan Director de Ciberseguridad** permitió robustecer plataformas tecnológicas y procedimientos internos, contribuyendo a la continuidad del servicio y a la protección de la reputación corporativa en un entorno digital cada vez más complejo.

## Riesgos de Cumplimiento

Estos riesgos se refieren a la posibilidad de incumplimiento de leyes, regulaciones o normas aplicables, lo que podría derivar en sanciones legales, pérdidas patrimoniales o daños reputacionales. Asimismo, consideran eventuales inobservancias de los mecanismos de autorregulación —políticas, procedimientos y código de conducta— y de los valores de integridad y transparencia, que podrían dar lugar a conductas delictivas o prácticas corruptas o abusivas.

Para su gestión, la compañía cuenta con un **Programa de Compliance** que integra políticas, procedimientos e iniciativas orientadas a la implementación de buenas prácticas corporativas. Este programa se sustenta en dos pilares: el **liderazgo interno**, enfocado en fortalecer una cultura de valores, el buen gobierno corporativo, la transparencia y la integridad; y un **enfoque basado en la gestión de riesgos**, orientado a identificar vulnerabilidades y definir medidas de prevención, mitigación o remediación.

En este contexto, se mantiene un rechazo explícito a las conductas anticompetitivas, promoviendo una cultura empresarial basada en la **libre y justa competencia**.

## Riesgos Financieros

La gestión de riesgos financieros se orienta a cubrir las exposiciones relevantes, siempre que existan instrumentos adecuados y que su costo sea razonable. Entre los principales riesgos financieros se incluyen el **riesgo de tipo de cambio**, **riesgo de liquidez**, **riesgo de crédito** y **riesgo inflacionario**. Para mayor detalle, se remite a la **Nota 4.1 de los Estados Financieros Consolidados**.



## Riesgos Operacionales

Representan eventos no deseados o incertidumbres con probabilidad de materializarse durante el desarrollo de las actividades o la interacción entre las personas que ejecutan un proceso. Estos riesgos pueden afectar el logro de los objetivos desde las dimensiones **financiera, reputacional u operacional**.

La gestión de los riesgos operacionales permite mantener estas incertidumbres bajo control mediante el seguimiento sistemático de la aplicación y efectividad de los controles definidos en cada proceso.

## Riesgos de Sistemas de Gestión

Representan las incertidumbres derivadas de cambios en el contexto interno o externo de la organización que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos definidos para procesos gestionados bajo estándares o normativas internacionales, los cuales contribuyen directamente al logro de los objetivos estratégicos de la organización. Entre los principales Sistemas de Gestión se incluyen:

- **Gestión de Activos (ISO 55001):** orientada a maximizar el valor de los activos eléctricos y mejorar la rentabilidad de las inversiones.
- **Seguridad de la Información (ISO 27001):** destinada a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información relevante para la organización.
- **Sistema de Gestión Integrado (STN):** enfocado en asegurar la calidad de los procesos, minimizando riesgos para la seguridad de las personas y el medioambiente.
- **Sistema de Continuidad del Negocio (ISO 22301):** orientado a resguardar la continuidad operacional de los procesos críticos frente a eventos disruptivos.
- **Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001):** contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos asociados a la eficiencia energética, el uso eficiente de la energía y la gestión de pérdidas en la distribución eléctrica.

Entre los principales beneficios de la gestión de riesgos aplicada a los sistemas de gestión se encuentran:

1. enfrentar de mejor manera las amenazas y vulnerabilidades del entorno;
2. identificar riesgos y oportunidades;
3. apoyar una toma de decisiones más eficiente en la gestión de recursos; y
4. controlar los costos no planificados asociados a proyectos o cambios en los procesos.



## Riesgos Ocupacionales

La seguridad y salud de todas las personas vinculadas a la operación constituye una prioridad. Los riesgos ocupacionales se gestionan de manera **preventiva** y en **estricto cumplimiento de la normativa vigente**, incorporando estándares y controles orientados a mejorar continuamente la protección de trabajadores, clientes, proveedores y comunidades.

- Riesgos de seguridad y salud de los clientes y público en general**  
Corresponden a situaciones que podrían afectar la seguridad y salud de las personas que interactúan con las operaciones, incluidos clientes, proveedores y comunidades cercanas. Su gestión se basa en el resguardo permanente de condiciones seguras en instalaciones, equipos y sistemas, así como en el diseño y ejecución de procesos con enfoque preventivo y alineados con buenas prácticas de la industria, con el objetivo de minimizar riesgos y promover una convivencia segura y responsable.
- Riesgos de seguridad y salud de los trabajadores, contratistas y proveedores**  
Los principales riesgos se asocian a labores realizadas en instalaciones y activos operacionales. Para gestionarlos, se aplica un enfoque de cuidado integral, que asegura equipamiento adecuado, capacitación continua e información actualizada sobre requisitos legales, normativos y procedimientos internos.

De manera transversal, se promueve una **cultura de seguridad sólida**, entendida como un valor esencial del desempeño diario, orientada a la protección de la vida y el bienestar, fortaleciendo la responsabilidad compartida, la confianza y el compromiso con una operación segura y de excelencia.

## Gestión de riesgos en Transmisión

El negocio de transmisión enfrenta riesgos similares a los identificados a nivel corporativo, con particularidades por su naturaleza e impacto. En concordancia con ISO 31000:2018, la Gerencia de Transmisión integra activamente la gestión de riesgos en sus procesos, en coordinación con las áreas corporativas responsables, consolidándola como componente esencial de la operación.

**Implementación del Área PMO (Project Management Office):** asegura identificación, evaluación, tratamiento y seguimiento continuo de riesgos de proyectos, fortaleciendo calidad y trazabilidad, bajo un enfoque alineado con ISO 31000.

**Implementación del Área de Procesos Tx:** orientada al monitoreo y control de riesgos en proyectos, operaciones, subcontratación y negocio de transmisión, incorporando estándares complementarios (ISO 55001, ISO 27001 y NERC-CIP). Incluye facilitación de procesos de riesgo, capacitación permanente y mejora continua.



Gestión Integral de Activos: Se fortalecieron dos procesos clave:

- **MOC (Management of Change):** permite identificar y gestionar riesgos de manera anticipada frente a cambios relevantes definidos por la Gerencia.
- **ACR (Análisis de Causa Raíz):** orientado al análisis de eventos materializados, principalmente fallas del sistema eléctrico, con el objetivo de reducir la tasa de fallas y mejorar los índices de continuidad del suministro. En 2025 se implementó un módulo informático corporativo para la gestión de ACR, fortaleciendo la trazabilidad de la información y el control de las acciones correctivas, en línea con los principios de transparencia y responsabilidad de la ISO 31000.

## Evolución del modelo de riesgos

Durante 2025 y 2026 se implementará una mejora relevante en el modelo de riesgos de la Gerencia de Transmisión, en línea con el Modelo de Gestión de Riesgos Corporativo y con la norma ISO 31000. Este nuevo enfoque fortalece la gestión integral en todas las áreas de la gerencia, incorpora reportes mensuales y establece un proceso estructurado, sistemático y proactivo para la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos, contribuyendo a la creación de valor y a la sostenibilidad del negocio.

## Matriz de Riesgo

El Área de Gestión de Riesgos es responsable de coordinar, evaluar y monitorear los riesgos del Grupo, articulando este proceso con los dueños de los riesgos, quienes tienen a su cargo la identificación, evaluación y definición de las acciones de mitigación correspondientes. Esta información se consolida en una matriz de riesgos, estructurada conforme a la taxonomía definida, lo que permite una gestión integral, trazable y alineada con los objetivos estratégicos de la organización.

## Cultura de riesgo

La gestión de riesgos se integra de manera sistemática en la toma de decisiones, anticipando y abordando proactivamente amenazas y oportunidades que puedan incidir en objetivos estratégicos y operacionales.

En 2025 se definieron seis competencias técnicas clave para la gestión del negocio, incluyendo la competencia de Gestión de Riesgos, basada en metodologías estructuradas y orientada a una cultura de “cero sorpresas”. Este enfoque busca proteger valor mediante la prevención de eventos adversos y crear valor identificando oportunidades que fortalezcan resiliencia, eficiencia y sostenibilidad.

Se desarrollan de forma permanente iniciativas de formación y concientización (charlas y capacitaciones), ajustadas según prioridades definidas a partir del análisis y tratamiento de riesgos.

Asimismo, se utiliza una plataforma corporativa de gestión de riesgos en todas las líneas de negocio, que automatiza el flujo de trabajo desde identificación y evaluación hasta tratamiento, facilitando trazabilidad y evaluaciones integrales para apoyar decisiones informadas y oportunas.



## Madurez del Proceso de Gestión de Riesgos

La organización alcanzó un nivel de madurez Avanzado en Gestión de Riesgos, con una calificación de 4,6 sobre 5, según el Risk Maturity Assessment Model desarrollado por EY. Esta evaluación considera dimensiones clave como la cultura de riesgo, la solidez de los procesos implementados y la capacidad de respuesta frente a escenarios adversos, reflejando un desarrollo consistente y sostenido en esta materia.

Este resultado reafirma el compromiso con estándares de excelencia en la identificación, evaluación y mitigación de riesgos, fortaleciendo una toma de decisiones más informada, oportuna y alineada con la sostenibilidad del negocio.

Asimismo, el equipo de Gestión de Riesgos cuenta con la certificación Manager Risk ISO 31000, otorgada por PECB, lo que valida sus competencias para implementar y administrar un marco de gestión alineado con prácticas internacionales y con un enfoque de mejora continua.



# 3 Estrategia y negocios de la Compañía

## 3.1 Estrategia de la Compañía

Grupo Saesa orienta su estrategia a consolidar una posición de liderazgo en la industria energética chilena, contribuyendo al desarrollo de infraestructura crítica y al avance de la transición hacia una matriz energética sostenible.

Tras la finalización de su proceso de planificación estratégica en 2024, la Compañía alineó su gestión en torno a nueve pilares estratégicos, que orientan el desempeño de las distintas gerencias hacia la modernización operativa, la sostenibilidad financiera y la excelencia en la gestión. Con horizonte 2030, la estrategia busca alcanzar estándares superiores en calidad de servicio, eficiencia tecnológica, seguridad y clima organizacional, apoyándose en una gestión de riesgos de clase mundial y en una toma de decisiones basada en datos, como base para una operación robusta y un crecimiento responsable.

En el corto y mediano plazo, la estrategia prioriza la calidad y continuidad del servicio mediante inversiones estructurales, entre las que destacan el plan de soterramiento con horizonte de 12 años y la implementación de medición inteligente, con el objetivo de alcanzar una cobertura del 70% de los clientes. Estas iniciativas, junto con el fortalecimiento de la infraestructura de transmisión y la digitalización de procesos clave, permiten responder a crecientes exigencias regulatorias y ambientales.

Hacia adelante, la estrategia se proyecta como un habilitador de la descarbonización del sistema energético nacional, integrando la sostenibilidad como un factor de competitividad y resiliencia. En este contexto, el portafolio del Grupo se expande hacia soluciones de energía limpia y tecnologías habilitantes, extendiendo su aporte a la transición energética a sectores industriales intensivos, como la minería, en coherencia con las metas país de carbono neutralidad al 2050 y de alcanzar una matriz eléctrica con 80% de energías renovables al 2030.



## Pilares estratégicos

 <p><b>Fortalecer Cultura y Talentos</b></p> <p>Las personas como el motor de la compañía. Modernizar la cultura, adecuada a los tiempos actuales y con una fuerte centralidad en el cliente. Que siga siendo una ventaja competitiva. Asegurar los talentos y el liderazgo de cargos ejecutivos.</p>	 <p><b>Reinventar la Gestión de Clientes</b></p> <p>Reinventar la gestión de clientes, aumentando la digitalización, asegurar el entendimiento de las necesidades de un cliente, asegurando propuestas de valor significativas para cada segmento, de manera de ser líderes en gestión de clientes en la industria.</p>	 <p><b>Salto Tecnológico y Digitalización</b></p> <p>Dar un salto cuántico tecnológico y de digitalización para posicionar a la organización en un nivel superior, que nos permita dar respuesta a los nuevos requerimientos y soporte a la transición energética.</p>	 <p><b>Fortalecer el Negocio de Transmisión</b></p> <p>Asegurar la capacidad de ejecución, operación y crecimiento del negocio, con eficiencia, seguridad y resiliencia, para abordar con éxito el crecimiento.</p>	 <p><b>Asegurar la Operación y Servicio de Clase Mundial</b></p> <p>Avanzar a un estándar superior, mediante la integración de tecnologías, mejorando sustancialmente la productividad, la resiliencia y la calidad de servicio al cliente. Además, preparar la compañía para afrontar los retos de la transición energética y del cambio climático.</p>
				
				
 <p><b>Garantizar Compliance y Riesgos Legales</b></p> <p>Seguir consolidando el compromiso con una gobernanza sólida para proteger la integridad de la empresa, desarrollando las operaciones con los más altos estándares de ética empresarial.</p>	 <p><b>Liderar la Agenda Regulatoria</b></p> <p>Ser un actor relevante en el desarrollo sostenible de la agenda regulatoria energética chilena y percibida como una empresa líder de la industria.</p>	 <p><b>Asegurar el Crecimiento</b></p> <p>Asegurar y consolidar el crecimiento de la compañía.</p>	 <p><b>Potenciar Productividad y Gestión Corporativa</b></p> <p>Llevar al óptimo la estructura administrativa y de sociedades, fortaleciendo los procesos para respaldar el crecimiento y la expansión de manera eficiente y sostenible.</p>	

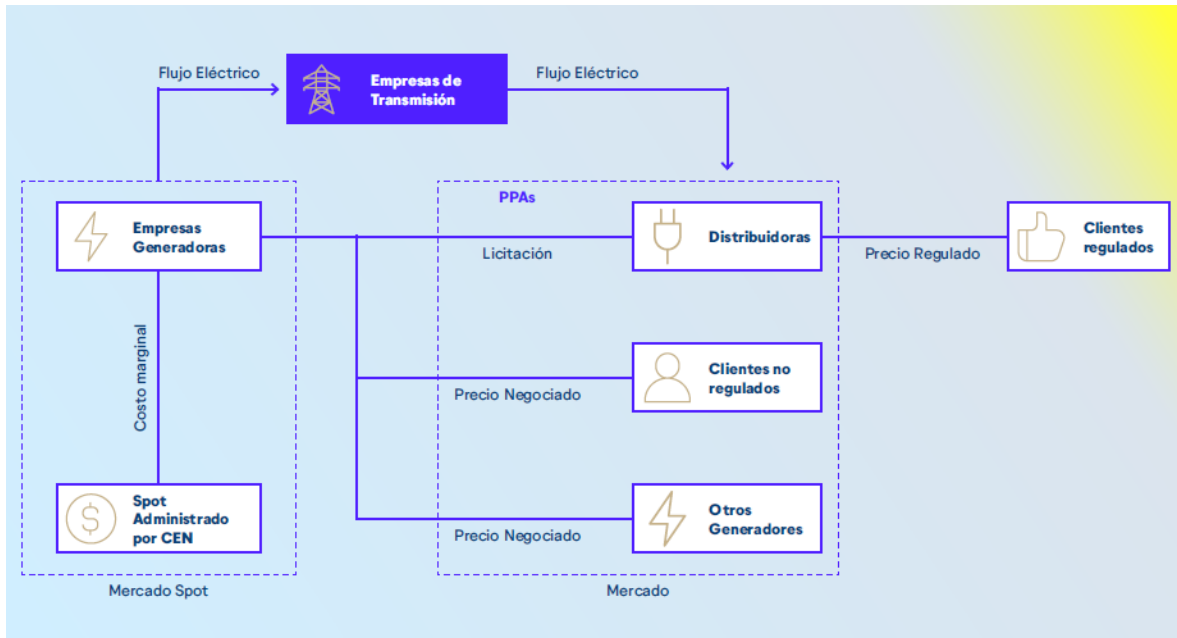
## 3.2 Información del Sector

En el Mercado Eléctrico existen cuatro segmentos de operadores: generadores, transmisores, distribuidores y grandes clientes. La industria se organiza en tres segmentos de negocio: generación, transmisión y distribución, los que operan de manera interconectada y coordinada para suministrar electricidad a los clientes finales.

En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (en adelante SEN), corresponde a un sistema único en cuanto a longitud, alcanzando los 3.100 km de territorio, abarcando casi la totalidad del territorio nacional, desde la ciudad de Arica en el norte, hasta la Isla de Chiloé, en el sur, el que a diciembre de 2025 supera los 40.000 kilómetros de líneas de transmisión.

El segmento eléctrico se divide en tres redes principales: SEN, que se extiende desde Arica en el norte hasta Chiloé en el sur de Chile, y dos sistemas aislados de menor tamaño en Aysén y Magallanes. El siguiente cuadro muestra la relación entre los distintos actores del mercado eléctrico chileno:





Los generadores suministran electricidad a los clientes finales utilizando líneas y subestaciones. Las empresas de transmisión son propietarias de las líneas y subestaciones que transportan la energía desde los puntos de producción hasta los centros de consumo o distribución. Las empresas distribuidoras suministran electricidad a clientes finales utilizando infraestructuras eléctricas inferiores a 23 kV. El Sistema Eléctrico Nacional (en adelante SEN), es un sistema único en cuanto a longitud, alcanzando los 3.100 km de territorio, abarcando casi la totalidad del territorio nacional, desde la ciudad de Arica en el norte, hasta la Isla de Chiloé, en el sur, el que a diciembre de 2025 supera los 40.000 kilómetros de líneas de transmisión.

La capacidad instalada bruta del SEN a diciembre de 2025 alcanzó los 39.199 MW (99,5%), mientras que el Sistema Eléctrico de Aysén (en adelante “SEA”) alcanzó una capacidad de 74 MW (0.2%) y el Sistema Eléctrico de Magallanes (en adelante “SEM”) una capacidad de 129 (0,3%).



### 3.3 Negocios de la Compañía

#### Sector Industrial

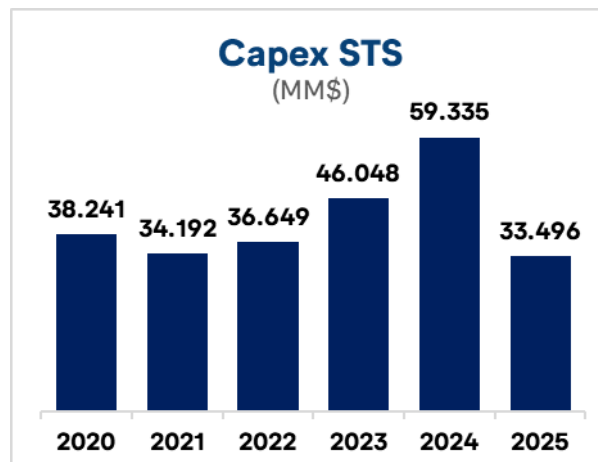
La Compañía opera en el país en el sector eléctrico, el cual es regulado, en el segmento de Transmisión eléctrica.

#### Estructura de Negocios

El modelo de negocios del Grupo Saesa se ha estructurado para hacer más eficientes y eficaces sus operaciones con el objetivo de entregar mayor valor a sus accionistas y otras partes interesadas. Su estructura operativa está organizada bajo una estructura operacional descentralizada y gestión centralizada, para aprovechar las oportunidades de negocios y sus beneficios. En este contexto, el Grupo tiene como elemento central monitorear y controlar todos los riesgos planteados por la evolución de la industria energética.

#### Evolución de inversión

El Plan de Inversiones de la Compañía contempla, por una parte, “inversiones base”, que consideran los proyectos necesarios para satisfacer la demanda y crecimiento normal del negocio y por otra, proyectos de rentabilidad. Las inversiones de la Compañía son financiadas con deuda y capital propio, según la Política Financiera de la empresa. La inversión total en 2025 fue de \$33.496 millones. A continuación, se detalla el monto por segmento de negocios:



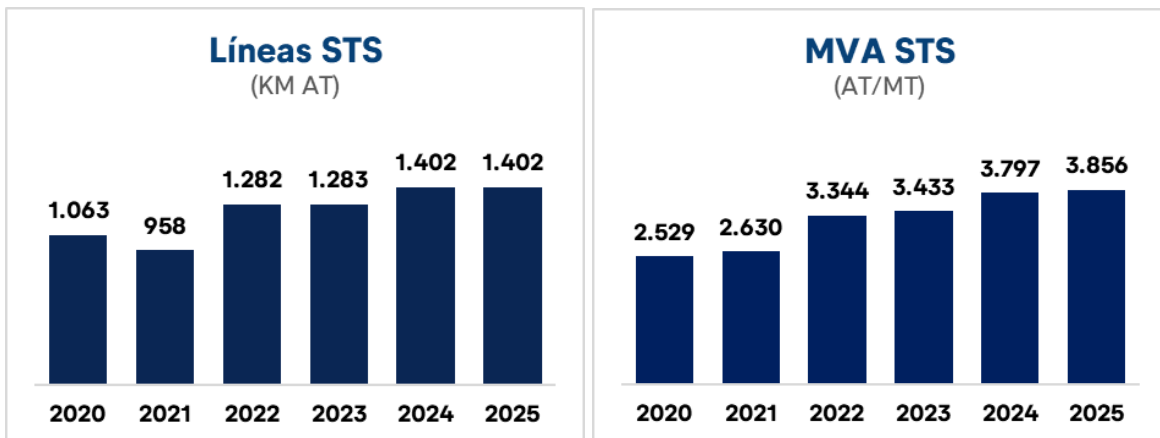
## Segmento de Transmisión

STS participa en los negocios de Transmisión Zonal, Nacional y Dedicada, que permiten principalmente transportar energía desde las generadoras con contrato de suministro a empresas distribuidoras.

Adicionalmente, la Compañía ha consolidado su presencia a lo largo del país, firmando contratos dedicados con grandes clientes industriales, en especial del segmento minero.

Por otro lado, las filiales de Transmisión del Grupo Saesa operan y mantienen instalaciones de terceros, que al cierre de 2025 alcanzaron a los 548,10 km de líneas (que corresponden a Eletrans 463,5 km, Masisa 10,5 km, STLL 20,1 km, Capullo 54 km) y una potencia de transformación de 55.4 MVA correspondientes a la clasificación 220-110- 66 kV (AT/MT).

La infraestructura de redes y subestaciones son activos esenciales para entregar la energía en las zonas de concesión. Durante los últimos años, el Grupo Saesa ha consolidado su presencia en el mercado de transmisión en Chile, con un continuo crecimiento año a año. Debido a la naturaleza del negocio, no hay clientes que representen más de un 10% de los ingresos.



## Zonas de Operación



## Mantenimiento y excelencia operacional

En materia de calidad de servicio, la gestión desarrollada durante 2025 permitió alcanzar un SAIDI Corporativo de 9,81 minutos, superando favorablemente la meta establecida de 12,70 minutos. Este resultado evidencia la efectividad de las estrategias implementadas en el plan de mantenimiento, orientadas a fortalecer la continuidad operativa, mejorar la disponibilidad de los activos y optimizar los tiempos de respuesta ante contingencias. Asimismo, refleja una adecuada priorización de intervenciones basada en criterios de riesgo y una ejecución eficiente de los programas de mantenimiento.

En conjunto, estos resultados consolidan una mejora sostenida en la confiabilidad del sistema, contribuyendo al cumplimiento de los estándares corporativos de calidad de servicio y a la reducción del impacto de las interrupciones en los usuarios, mediante una operación más robusta, predictiva y eficiente.

Entre los hitos más relevantes del período destaca la Auditoría de Seguimiento N°2 de la Certificación del Sistema de Gestión de Activos, en la cual se verificó la correcta implementación del sistema conforme a los requisitos de la norma UNE ISO 55001:2015. Este resultado reafirma la madurez del modelo de gestión de activos y fortalece la capacidad de la organización para asegurar la continuidad operativa, optimizar la confiabilidad de los activos y sostener altos estándares de calidad de servicio.

Adicionalmente, la auditoría evidenció la efectividad de las prácticas implementadas en planificación, evaluación de riesgos y ejecución del plan de mantenimiento, contribuyendo a una toma de decisiones más precisa y alineada con los estándares definidos por la autoridad.

En el ámbito de la gestión de mantenimiento, durante 2025 se registraron avances relevantes en los siguientes aspectos:

- Se desarrollaron talleres de alineamiento operacional con el objetivo de consolidar criterios comunes y fortalecer las mejores prácticas de mantenimiento entre las tres Gerencias Zonales y la Subgerencia de Operación y Mantenimiento. En estas instancias se revisaron en profundidad los planes de mantenimiento de las especialidades de líneas, subestaciones, control y protecciones, así como las actividades de trabajo en línea energizada, identificando oportunidades de estandarización y prácticas de alto desempeño implementadas en distintas zonas.
- Como resultado de este proceso se definieron mejoras en procedimientos, metodologías y secuencias de intervención, las cuales fueron validadas técnicamente y priorizadas según su impacto en la continuidad operacional, la seguridad y la eficiencia. Este trabajo permitió optimizar el plan de mantenimiento e incorporar dichas mejoras al Manual de Mantenimiento de Instalaciones de Transmisión, fortaleciendo la gobernanza técnica y promoviendo una aplicación homogénea a nivel corporativo.



En línea con las mejores prácticas de Gestión de Activos, durante el período se profundizaron los análisis y criterios de decisión orientados al control de riesgos asociados a la operación y mantenimiento de los activos, destacándose los siguientes avances:

1. **Implementación de la metodología FMECA (Failure Modes, Effects and Criticality Analysis)** para los activos de Líneas de Transmisión e Interruptores de Poder, permitiendo identificar modos de falla, efectos, niveles de criticidad y criterios de aceptación. Esta metodología complementa el trabajo previamente desarrollado para Transformadores. Durante 2026 se definirán KPI específicos y se desarrollará un catálogo de fallas FMECA para los principales activos, facilitando la elaboración de planes orientados a eliminar o mitigar fallas desde su origen.
2. **Diseño de un Modelo Integral de Gestión del Desempeño**, que establece un marco estratégico para evaluar la condición, el riesgo y el rendimiento de los activos de transmisión, fortaleciendo la toma de decisiones en mantenimiento, la priorización de inversiones y la optimización del portafolio de activos, en coherencia con los objetivos corporativos de continuidad de servicio y eficiencia operativa.
3. **Optimización del Modelo de Riesgos de Activos**, mediante la incorporación de nuevas variables de decisión en los componentes de criticidad (impacto) y fragilidad (probabilidad de falla). Esta actualización refuerza el enfoque de toma de decisiones basado en riesgo y mejora la eficiencia de los planes de mantenimiento.
4. **Implementación del análisis de Disponibilidad y Utilización de la Fuerza de Trabajo (DUFT)** como insumo estratégico para el Plan Anual y Quinquenal de Mantenimiento, incorporando el análisis de capacidad operativa y disponibilidad de recursos. Esta herramienta permite optimizar la asignación de recursos, mejorar la eficiencia de la programación y asegurar tanto la ejecución oportuna del plan de mantenimiento como la capacidad de respuesta ante contingencias.

En el ámbito de líneas de transmisión, se fortaleció el proceso de inspección visual y termográfica mediante el uso de drones y una plataforma avanzada de análisis. Esta solución, que combina la evaluación de especialistas con algoritmos de inteligencia artificial, permite identificar, clasificar y priorizar hallazgos que podrían comprometer la seguridad de las personas o la integridad de la infraestructura eléctrica.

Asimismo, en el análisis de resultados de inspecciones de subestaciones y líneas de transmisión se robusteció el proceso de identificación de hallazgos y de toma de decisiones, incorporando criterios técnicos y de riesgo que permiten focalizar de manera más efectiva las acciones de mitigación. Este enfoque aporta información crítica para reducir el nivel de riesgo operativo de las instalaciones mediante la resolución oportuna de las observaciones detectadas.

Adicionalmente, se fortaleció la reportabilidad mediante el desarrollo de dashboards, facilitando un control más eficiente y una mejor visualización del desempeño.



## Principales obras en 2025

A continuación, se detallan los proyectos que terminaron su construcción durante el 2025:

### SE Trinidad

*Julio-2025*

El proyecto, desarrollado como obra urgente, contempló la construcción de una nueva subestación destinada al seccionamiento de la línea 1x66 kV Portezuelo – La Esperanza y a la conexión de un transformador 66/13,2 kV. Esta infraestructura permite fortalecer el abastecimiento eléctrico y responder de manera confiable a la demanda actual y proyectada en las comunas de Marchigüe, Peralillo, La Estrella y Pichidegua.

### Ampliación en S/E Pichirropulli (RTR ATMT)

*Noviembre-2025*

El proyecto, desarrollado como obra de ampliación, permitió incrementar la capacidad de la Subestación Pichirropulli mediante el reemplazo del transformador N°1 de 66/13,2 kV y 5 MVA por un nuevo equipo de 66/23 kV y 16 MVA, equipado con Cambiador de Derivación Bajo Carga (CDBC), junto con sus respectivos paños de conexión en ambos niveles de tensión.

La iniciativa contempló además la modernización del nivel de media tensión, incluyendo el retiro de la barra existente de 13,2 kV y la construcción de una nueva sala de celdas de 23 kV en configuración de barra simple, con posiciones para alimentadores, conexión del transformador, seccionamiento de barras y equipos de medida. Asimismo, se incorporó un nuevo transformador de servicios auxiliares y su conexión a la barra de 23 kV, reforzando la capacidad operativa de la instalación.

### Ampliación en S/E Castro (NTR ATMT)

*Noviembre- 2025*

El proyecto, desarrollado como obra de ampliación, incrementó la capacidad de la Subestación Castro mediante la instalación de un nuevo transformador 110/23 kV de 16 MVA con Cambiador de Derivación Bajo Carga (CDBC) y sus respectivos paños de conexión. La iniciativa incluyó además la construcción de un nuevo patio de 23 kV en configuración de barra principal y barra de transferencia, con posiciones para alimentadores y funciones de acoplamiento y seccionamiento.

*(RTR ATMT corresponde a la clasificación regulatoria de obras de transmisión troncal remuneradas, definida por el Coordinador Eléctrico Nacional.)*



## Proyectos en construcción

A continuación, se detallan los proyectos en construcción al cierre de diciembre de 2025.

Proyecto	Sistema	Tipo	Proyección EO	Valor de inversión [MMUSD]
Ampliación en S/E Chiloé y Tendido segundo circuito Línea 2x220 kV Nueva Ancud – Chiloé	Zonal	Obra de Ampliación	sept-26	13,0
Ampliación SE Picarte	Zonal	Obra de Ampliación	may-28	3,7
Ampliación SE Paillaco	Zonal	Obra de Ampliación	may-27	9,6
Ampliación en S/E Dalcahue nuevo T2 110/23 kV 16 MVA	Zonal	Obra de Ampliación	may-27	8,6
Ampliación SE Valdivia Nueva Barra Sección 2 y Barra de Transferencia – 2	Zonal	Obra de Ampliación	nov-27	4,1
Ampliación SE Purranque	Zonal	Obra de Ampliación	ene-29	8,7

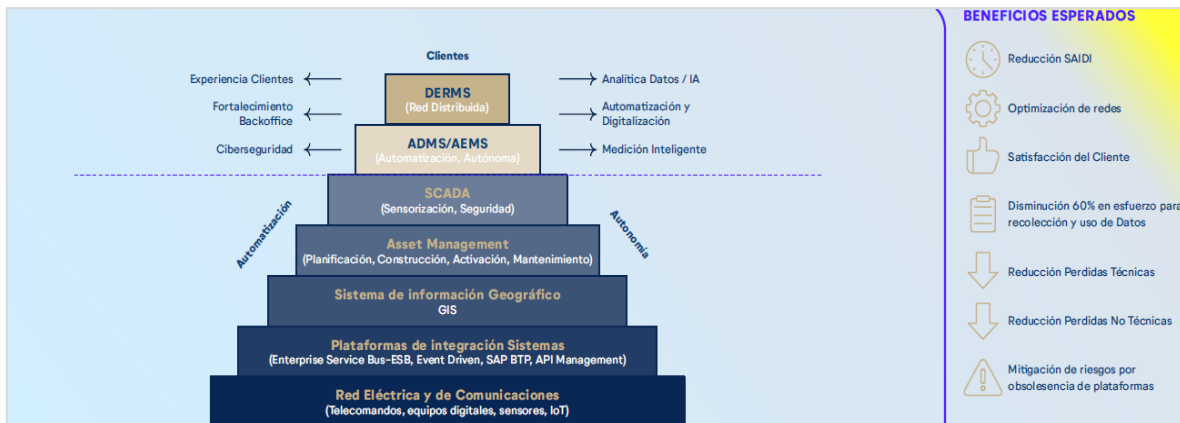


### 3.4 Líderes en Innovación y Ciberseguridad

La innovación y la digitalización constituyen habilitadores claves para el avance de la transición energética, particularmente en Chile, donde su impacto se refleja en la optimización de las operaciones, el aumento de la eficiencia y la mejora de la experiencia de colaboradores y clientes, junto con un fortalecimiento de la confiabilidad del sistema eléctrico. Estos elementos resultan decisivos para la construcción de un modelo energético más sostenible y resiliente.

La incorporación de tecnologías avanzadas, como redes inteligentes, medidores conectados y sistemas de gestión predictiva, permite una administración más eficiente de los recursos y facilita la integración de energías renovables, contribuyendo a un suministro eléctrico más flexible y confiable. En este contexto, la ciberseguridad cumple un rol esencial en la protección de infraestructuras críticas, resguardando la estabilidad y continuidad del servicio en un entorno cada vez más digitalizado.

En los últimos años, la gestión ha avanzado hacia una integración más profunda de la innovación y la tecnología en las distintas líneas de negocio, con foco en la transformación digital. Este proceso busca evolucionar hacia un modelo de Smart Enterprise, aprovechando las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías y las tendencias de la industria, con el objetivo de responder de manera efectiva a los desafíos actuales y futuros del sector y de dar soporte a la transición energética.



#### Proyectos de innovación y ciberseguridad

##### SCADA (+Dx)

Implementación de una plataforma de clase mundial orientada a la operación y gestión del sistema eléctrico de distribución, con foco en fortalecer la toma de decisiones y dar soporte a la transición energética. Además, este proyecto va a generar una sinergia entre la distribución y transmisión, ya que la plataforma utilizada será la misma para ambas líneas de negocio. Este proyecto será desarrollado entre el 2025 y 2027.



### **Contact Center Cloud**

Mejorar significativamente la eficiencia operativa y la calidad del servicio al cliente, a la vez que se garantiza una mayor flexibilidad y escalabilidad para enfrentar los desafíos actuales y futuros en el sector eléctrico. Este proyecto se definió en 2 fases, la primera con foco en modernizar nuestra plataforma de contact center desde una solución onpremise a Cloud cuyo proyecto fue finalizado de manera exitosa durante el 2024, la segunda fase es avanzar en la omnicanalidad y opticanalidad con foco en entregar una mejor experiencia a los clientes con el uso de nuevas tecnológicas como WhatsApp, agentes virtuales, análisis de voz e IA.

### **Modelo Gestión Activos Tx + Valorización**

Implementar una solución de analítica e inteligencia artificial que nos permita la gestión de los activos de transmisión y su respectiva valorización, este proyecto está en ejecución y finalizara durante el 2026

### **Transformación SAP – Migración a SAP S4/Hana**

Realizar la transformación de nuestro Sistema SAP desde la versión SAP ECC OnPremise hacia la última versión de SAP S4/Hana en la Nube utilizando el nuevo modelo de servicio de SAP RISE Este proyecto se diseñó en 3 fases: 1.- Migración del ECC a la nube usando el servicio de soporte SAP RISE finalizada en 2024 con éxito, 2.- Discovery S4, que tenía como objetivo definir el alcance para realizar la migración a la nueva versión de SAP S4 finalizada con éxito en los primeros meses de 2025, 3.-Migración S4, es el proyecto final de migración que inicia en 2025 y finaliza en 2026.

### **Procesos Comerciales – APP Corte & Reposición**

Implementar una nueva solución de corte y reposición, con foco en mejorar la experiencia de nuestros clientes, el control y seguimiento de los equipos en terreno. Proyecto finalizado durante el 2025.

### **Proyecto MDM**

Este proyecto forma parte del plan de modernización de las plataformas que soportan los procesos de medición inteligente. La implementación de un nuevo MDM (Meter Data management) nos permite garantizar el proceso de facturación MI con un crecimiento del volumen de medidores sin afectar el rendimiento de los sistemas y asegurando una fuente única de información de la medida certificada.

### **Máster Plan Ciberseguridad**

El plan estratégico de ciberseguridad se desarrolla en tres fases. En la primera fase, ya completada, se estableció una nueva matriz de riesgos, una organización de ciberseguridad, y un panel de control para monitorear la seguridad en tiempo real. Además, se mejoró el plan de concienciación del personal y se aseguraron las plataformas mediante la evaluación de vulnerabilidades.

En la segunda fase, en curso, se están remediando los hallazgos de la fase anterior, protegiendo el acceso a la red de TI e integración de OT. Otro de los pilares de esta fase es monitorear y controlar la infraestructura de ciberseguridad de OT, estableciendo controles de acceso más restrictos, como la tecnología de Zero Trust. También se están mejorando los servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (CSOC), la gestión de identidades y la prevención de pérdida de datos.

En la tercera fase, se definirán controles y una línea base para la infraestructura crítica, se establecerán políticas de protección de datos personales y controles de acceso más rigurosos para usuarios privilegiados. Además, se implementarán nuevas tecnologías para la seguridad en la nube, el desarrollo seguro y la gestión de continuidad de negocio, mientras se actualizan tecnologías obsoletas y se refuerza la prevención de pérdida de datos.



### Proyectos de Inteligencia Artificial

La Compañía desarrolla un portafolio de proyectos de Inteligencia Artificial orientado a la generación de valor, con foco en el fortalecimiento de la productividad, la eficiencia operativa y la potenciación del rol de los colaboradores. Estas iniciativas integran analítica avanzada e inteligencia artificial aplicada para resolver desafíos concretos del negocio y optimizar procesos clave.

Entre las principales iniciativas se destacan:

- Reclamos IA: implementación de agentes de inteligencia artificial para la atención de reclamos de clientes, orientada a mejorar la productividad y reducir los tiempos de respuesta. Su puesta en operación se proyecta para 2026.
- IA generativa y despachador automático en el sistema técnico: iniciativa destinada a disminuir la carga de tareas administrativas y repetitivas en los centros de control de distribución, optimizando el desempeño de los despachadores. Su implementación está prevista para 2026.
- Proyecto IRIS: solución basada en la captura y análisis de imágenes en terreno mediante cámaras de alta resolución montadas en vehículos, que permite levantar inventario de activos y detectar anomalías en la red de baja tensión. Durante 2025 se ejecutó un piloto con resultados positivos, proyectándose para 2026 el despliegue de dos nuevas unidades equipadas con esta tecnología en la zona de concesión.
- Planificación y control de pérdidas: iniciativa orientada a la identificación de eventuales pérdidas de energía mediante modelos de inteligencia artificial y analítica avanzada. Esta solución se encuentra operativa en todas las zonas de concesión, contribuyendo a fortalecer los procesos de inspección y control.

### Programa Solvers: De Problemas a Soluciones

En 2025 se lanzó el Programa Solvers, iniciativa que posiciona a los colaboradores como agentes de cambio activos frente a los desafíos del negocio. El objetivo es conformar una red dedicada a identificar y validar soluciones innovadoras, proporcionándoles herramientas, metodología y el respaldo de la Oficina de Innovación para incubar propuestas y transformarlas en resultados concretos.

Más allá de los proyectos técnicos, el programa impulsa una evolución cultural que promueve el paso del diagnóstico a la acción. Al involucrar directamente al talento interno, se refuerza la idea de que la innovación surge cuando las personas se reconocen como parte fundamental de la solución, generando un impacto directo en la eficiencia de la distribución.

### Formación y Aprendizaje: Habilitando Nuevas Formas de Trabajo

Durante 2025, el plan de formación en innovación dio continuidad al fortalecimiento de habilidades y nuevas metodologías de trabajo para colaboradores de diversas áreas. La estrategia integró charlas especializadas con capacitación técnica aplicada, destacando el uso de Python para la gestión de datos y el desarrollo de soluciones.

Estas instancias se complementaron con visiones externas y plataformas digitales, sumando más de 2.000 horas de dedicación. Este esfuerzo refleja una inversión sostenida en el talento interno, consolidando formas de trabajar más ágiles y alineadas con los desafíos tecnológicos del negocio.



## Reconocimientos en Innovación

### ***Segundo Lugar – Ranking Most Innovative Companies 2025***

La empresa obtuvo el segundo lugar, en la categoría Utilities, en el Ranking Most Innovative Companies 2025, una iniciativa que evalúa y compara la madurez de las capacidades de innovación de las organizaciones participantes.

Este ranking tiene como foco medir el grado de integración de la innovación en la gestión y en la propuesta de valor de las compañías, a través de un modelo de diagnóstico con respaldo técnico y validación académica, que observa el desarrollo sistemático de capacidades para innovar. El resultado obtenido constituye un reconocimiento externo al avance de Grupo Saesa en la instalación de prácticas, procesos y capacidades de innovación, en línea con los desafíos de transformación del negocio.

## Innovación en Transmisión

En nuestra búsqueda de excelencia operativa, este año consolidamos proyectos de innovación en Transmisión plenamente alineados con las metas estratégicas de cada una de las Gerencias que conforman la Gerencia de Transmisión. Estas iniciativas integran eficiencia, resiliencia y optimizaciones, posicionando al área de innovación como un pilar estratégico que impulsa, en conjunto con los equipos de Transmisión, la generación de valor en la compañía.

### **Trabajo en Células de Innovación en Operación y Mantenimiento**

Durante este año, el área de Operación y Mantenimiento (O&M) de Transmisión ha experimentado una profunda transformación en su cultura de trabajo. La implementación del modelo de Células de Innovación ha redefinido nuestra forma de abordar los desafíos de la red, marcando una evolución fundamental: hemos transitado desde una innovación tradicional y reactiva — impulsada principalmente por la necesidad del momento— hacia un enfoque estructurado, metódico y respaldado por estudios técnico-económicos, enmarcado íntegramente bajo el procedimiento formal de innovación de la Compañía.

Las 19 células de innovación operan a través de equipos multidisciplinarios, bajo la tutela estratégica de un líder de innovación. La misión de este líder es clave: canalizar y llevar el conocimiento técnico y empírico al papel, formalizando ideas y cuestionando los supuestos del *status quo* diario. Esta sinergia analítica y colaborativa está diseñada específicamente para anticipar y disminuir riesgos estratégicos, ser eficientes en el uso de los recursos internos y, como fin último, mejorar sustancialmente la calidad del servicio que entregamos.

Más allá de los indicadores de desempeño, esta nueva estructura y cultura consolida un cambio de mentalidad profundo. Al integrar la formalidad del procedimiento con el empoderamiento de los líderes, las Células de Innovación fomentan la mejora continua desde las bases. Así, nuestros especialistas y técnicos evolucionan de ser ejecutores, a convertirse en los principales gestores de la confiabilidad del sistema, garantizando una operación de Transmisión más segura, robusta y alineada con los desafíos futuros del Grupo.



## Ingeniería Automática: Diseñando el Futuro con Inteligencia

La Transformación Digital redefine cómo concebimos nuestra infraestructura, creada usualmente a mano, para ahora ser producida mediante “Ingeniería Automática”. Este año, marcamos un hito al pilotar un modelo 3D inteligente para el diseño de subestaciones. Este innovador proyecto es completamente dinámico: permite a nuestros equipos modificar elementos desde una interfaz amigable, adaptando el diseño de una subestación a las necesidades de cada proyecto en una fracción del tiempo tradicional.

El poder de esta herramienta radica en su integración y automatización. Al vincular el modelo de una subestación en 3D con los “entregables” de ingeniería, el sistema genera gran parte de la ingeniería básica, incluyendo planos, elevaciones y cubicaciones de cualquier obra. Esta sincronización asegura consistencia absoluta, reduce a cero los errores manuales y nos otorga la ventaja estratégica de licitar proyectos a corto plazo, acelerando considerablemente el estudio de posibles obras y proyectos para la Gerencia de Transmisión.

El impacto estratégico de esta iniciativa se basa en la optimización de tiempos de nuestro capital humano y la aceleración de los procesos. Al automatizar el trabajo, maximizamos la rentabilidad de las horas de ingeniería, enfocando el talento en la creación de valor, la innovación en soluciones complejas y la gestión de riesgos desde la concepción de la obra.

## Proyecto Build: El Ecosistema Inteligente y la Evolución de la Construcción

Si la metodología BIM anterior transformó el diseño de nuestras ingenierías, el Proyecto Build representa su evolución y continuación natural hacia la etapa constructiva. A través del pilotaje de esta plataforma, se añade una capa extra de inteligencia a la gestión de activos, asegurando la trazabilidad completa de la documentación en la obra y de la información de los activos. Esta iniciativa erradica los procesos basados en papel y planillas, habilitando herramientas 100% digitales, como el Libro de Obra Digital y el Control de Avance Automatizado, para garantizar un registro transparente y trazable.

El motor de esta disrupción es el trabajo colaborativo en la nube de Autodesk. Este entorno rompe los silos históricos de la construcción, unificando a los equipos de Proyectos, OACC, Ingeniería, PMO y las empresas Contratistas. Esta integración materializa, una conexión fluida y en tiempo real entre el terreno y la oficina. Mediante el uso de tablets directamente en las faenas, los equipos interactúan con la planimetría en 3D, firman formularios digitalmente y levantan incidencias que Ingeniería visualiza y resuelve al instante, eliminando tiempos muertos y mitigando riesgos durante la ejecución.

A nivel de gestión, Build transforma la complejidad que conlleva la reportabilidad desde terreno, en un panel ejecutivo automático. La plataforma extrae los datos de la obra para generar reportes instantáneos con KPIs estratégicos y controla de forma autónoma los plazos para la gestión de cartas, RFIs y trazabilidad contractual.

Finalmente, el impacto definitivo de este ecosistema se concreta en su conexión directa con la hoja de ruta de Operación y Mantenimiento. Al automatizar el traspaso de información As-Built desde la fase de construcción hacia la operación, Build sienta las bases tecnológicas para integrarse con el Gemelo Digital de OyM y así, predecir comportamientos y optimizar el ciclo de vida de los activos desde su primer día en servicio.

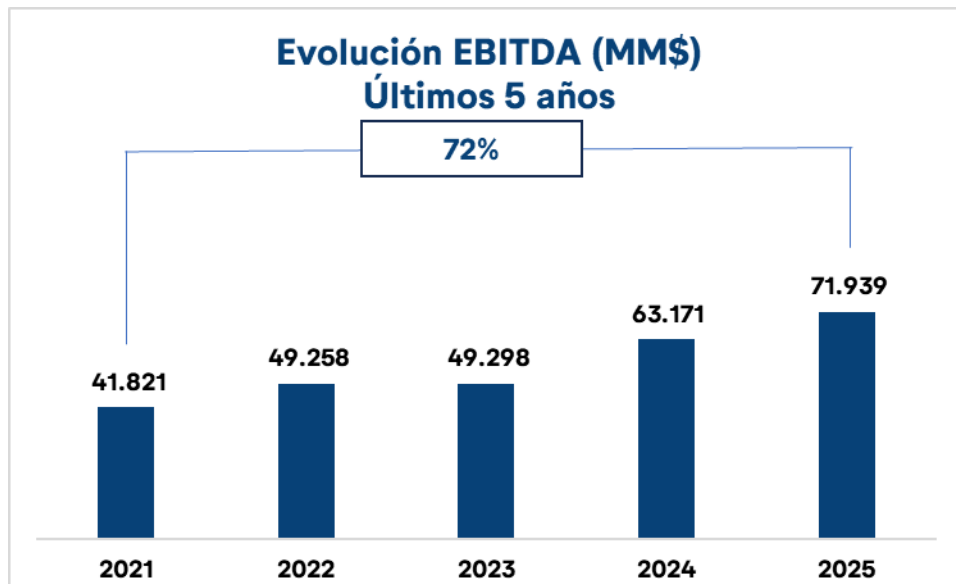


### 3.5 Resultados Financieros

El EBITDA de Sistema de Transmisión de Sur S.A. alcanzó los MM\$71.941 al 31 diciembre de 2025, superior en 13,9% respecto del mismo período a diciembre año 2024.

Los ingresos operacionales alcanzaron los MM\$108.776 al 31 de diciembre de 2025, lo que representa un aumento de 20,8% respecto del mismo período del 2024, explicado principalmente por el aumento en los ingresos de transmisión zonal y en los peajes de cargo único nacional.

Las Inversiones en Capex al 31 de diciembre de 2025 alcanzaron los MM\$33.262, inferior en un 43,9% respecto del período al 31 de diciembre de 2024. Esto se debe principalmente por el ciclo natural de los proyectos, con menores inversiones en 2025 al encontrarse estos en etapas iniciales de desarrollo.



#### Política de Inversión y Financiamiento

La sociedad continuará su estrategia de desarrollo a través del fortalecimiento de los negocios en que participa actualmente, consolidando su posición de transmisora, ya sea dentro o fuera de su zona de concesión, y la búsqueda de nuevas oportunidades que se presenten en el ámbito de los servicios públicos y la venta de productos y servicios asociados al negocio de distribución y transmisión eléctrica, así como negocios complementarios que están asociados al uso de la extensión de la red de contacto de clientes que tienen las empresas en el sur de Chile.

Las inversiones se desarrollan utilizando estrictos parámetros de decisión, tanto financieros como técnicos y estratégicos. El lineamiento básico que debe cumplir toda nueva inversión se relaciona con la claridad que exista en el marco legal en que se desenvolverá. Las fuentes de financiamiento se administran en concordancia con el plan financiero de largo plazo de la Sociedad, sus Filiales y Relacionadas. Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada, y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.



## Propiedades y Seguros

Con el objeto de resguardar las actividades de la industria en las que participa, la sociedad posee pólizas de seguro, de acuerdo con las prácticas habituales de la industria. Dentro de las principales coberturas, se cuenta con la de Responsabilidad Civil para las operaciones y daños físicos a terceros, la cual cubre defunciones, lesiones daños a la propiedad de terceros durante el curso del negocio. Se incluye también la póliza de Todo Riesgo, la cual cubre por daños al negocio por causas internas/externas, avería de Maquinaria y pérdida por paralización, incluye activos Tx – Gx, construcciones, stock y contenido

Se cuenta con pólizas vehiculares, para directores y ejecutivos, la cual protege a los directores y ejecutivos frente a demandas por decisiones tomadas en sus funciones del cargo. Finalmente, la estructura de protección incluye coberturas contra terrorismo y riesgos políticos, resguardando las instalaciones y líneas de alta tensión frente a huelgas, motines o actos vandálicos.

## 3.6 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

*Grupo Saesa es un actor relevante en el desarrollo energético de Chile.*

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada de generación igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”). En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica y Chiloé.

Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas las filiales Saesa y Edelaysen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden consumos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes. Finalmente, aquellos sistemas con una capacidad instalada inferior a 1.500 KW y que no están conectados la SEN o a los Sistemas Medianos, son calificados como Sistemas Aislados, donde Grupo Saesa tiene una importante presencia en la operación de más de 30 sistemas de generación aislados.

### Segmento de Transmisión

Los sistemas de transmisión se califican en cinco grupos, de los cuales 3 tienen instalaciones calificadas como tal: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, no se puede negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos destinados al suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos son regulados.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras es la suma de un ingreso tarifario más un cargo a los usuarios finales. Este



sistema permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos eficientes asociados a la operación de dichos activos. El valor de transmisión puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados entre las partes.

### Sistemas de Transmisión

- **Sistema Nacional:** son las subestaciones y líneas que se encuentran interconectadas desde Arica a Chiloé. Son económicamente eficientes y necesarias para posibilitar el abastecimiento de la totalidad de la demanda bajo distintos escenarios de disponibilidad de generación.
- **Sistemas Zonales:** son las instalaciones interconectadas al sistema eléctrico dispuestas esencialmente para el abastecimiento actual o futuro de clientes regulados, territorialmente identificables. Ubicadas generalmente alrededor y dentro de las ciudades donde operan las empresas distribuidoras.
- **Sistemas Dedicados:** líneas y equipos de transmisión destinados principalmente al suministro de energía eléctrica a clientes no regulados o a evacuar la producción de una central o un grupo reducido de centrales generadoras. El transporte por estos sistemas se rige por contratos privados entre las partes.
- **Sistemas de transmisión para polos de desarrollo:** líneas y subestaciones eléctricas destinadas a transportar la energía eléctrica generada en un mismo polo de desarrollo, hacia el sistema de transmisión, haciendo un uso eficiente del territorio nacional.
- **Sistemas de interconexión internacionales:** constituidos por líneas y subestaciones eléctricas destinadas a transportar la energía eléctrica para efectos de posibilitar su exportación o importación, desde y hacia los sistemas eléctricos ubicados en el territorio nacional.

En septiembre 2025, la CNE finalizó el proceso de homologación para la valorización de las instalaciones cuya puesta en servicio fue entre los años 2020 y 2023, cuyos valores deberán fijarse mediante Decretos Tarifarios emitidos por el MEN. Este proceso de valorización se realizó tomando como referencia los precios, recargos y costos de operación y mantenimiento contenidos en el Decreto MEN 7T del 2022.

Adicionalmente, se encuentra en desarrollo el Proceso de Valorización de instalaciones con vigencia entre los años 2024 a 2027. A diciembre de 2025, se está a la espera de los informes de avance N°2 de los consultores que realizan los estudios de Transmisión Nacional y Transmisión Zonal y Dedicado. Una vez terminado dichos estudios, la CNE debe elaborar y emitir su Informe Técnico, para ser observado y ser sujeto de discrepancias ante el Panel de Expertos, luego de lo cual se dará origen al respectivo Decreto Tarifario.

### Segmento de Sistemas Medianos (SSMM)

En la actualidad, Grupo SAESA opera en seis (6) Sistemas Medianos, en donde, de acuerdo con la normativa vigente, no existen las condiciones de competencia para el mercado de generación y transmisión. Por tanto, los costos de generación y transmisión son determinados en base a un Estudio realizado cada cuatro años por las empresas operadoras, que luego es revisado por la Comisión Nacional de Energía, determinando los niveles de precio, fórmulas de indexación y condiciones de operación, a través de un Informe Técnico observable y discrepable ante un Panel de Expertos, que servirá de insumo para la dictación de los respectivos Decretos Tarifario por parte del Ministerio de Energía (MEN).



En los SSMM de Aysén, Palena, General Carrera y Puerto Cisnes, la operación y explotación están en manos de la filial EDELAYSEN, mientras que en los SSMM de Hornopirén y Cochamó, la operación y explotación está en manos de la filial SAESA.

**Proceso de tarificación de los SSMM**

El proceso de tarificación de Sistemas Medianos para el período noviembre 2022 – octubre 2026 concluyó en octubre de 2025 con la publicación en el Diario Oficial de los Decretos Tarifarios del MEN, con vigencia retroactiva desde noviembre 2022, que además incluyen por primera vez al Sistema Mediano de Puerto Cisnes. Adicionalmente, a fines del 2025 la CNE dio inicio al próximo Proceso de Tarificación de SSMM, correspondiente al periodo noviembre 2026 – octubre 2030.

**Segmento de Sistemas Aislados**

Existe un conjunto de Sistemas desconectados del SEN y los SSMM, de capacidad instalada de generación igual o inferior 1.500 kW, distribuidos en zonas aisladas en el territorio nacional insular o continental, distribuidos entre las regiones del Biobío, Los Lagos y Aysén, cuya operación y explotación están en manos de nuestras filiales FRONTEL, SAESA y EDELAYSEN, según corresponda.

**Regulación de los Sistemas Aislados**

Las condiciones de calidad técnica, comercial y régimen tarifario de los Sistemas Aislados se definen mediante un documento denominado Acuerdo Tarifario, suscrito entre la empresa eléctrica y el respectivo municipio en que se encuentre el Sistema Aislado. En atención a los altos precios de suministro, por los altos costos de suministro y baja densidad de consumo, generalmente se suscribe un Convenio de Operación entre la empresa eléctrica y el correspondiente Gobierno Regional, el que se compromete a financiar parte del costo de suministro, para que los clientes residenciales puedan pagar cuentas de consumo a niveles de precio similares a los que existen en localidades cercanas abastecidas desde el SEN o SSMM.

**Segmento de generación eléctrica**

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas. En los Sistemas Interconectados como el SEN, existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

Mercado de los grandes clientes	Mercado mayorista	Mercado de las empresas distribuidoras
<p>Corresponde a aquellos clientes con potencia instalada superior a 5 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Los clientes entre 300 kW y 5 MW pueden optar pertenecer al mercado de clientes libres o regulados y, no pueden cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años.</p>	<p>Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.</p>	<p>Pertencen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de precios (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras. El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, el que se establece por un período máximo de contrato de 20 años. Los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras nacionales.</p>



Respecto del mercado para el suministro regulado de las empresas distribuidoras, durante el año 2025, la CNE propició por primera vez dos procesos de licitación, que resultaron adjudicadas exitosamente, ambas a Enel Generación Chile, de acuerdo con lo siguiente:

- Proceso 2025/01: La primera Licitación de mediano plazo, que busca abastecer el período 2027-2030.
- Proceso 2025/02: La primera Licitación de corto plazo, que busca abastecer déficits de suministro del año 2026.

## Segmento de Distribución Eléctrica

De acuerdo con la legislación, se considera distribución a todas las redes eléctricas con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural.

Cada cuatro años, la Comisión Nacional de Energía (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simula una empresa modelo por cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y las características de la demanda y zona de operación de una empresa de referencia en la que se basa.

Respecto al Proceso noviembre 2024 – noviembre 2028, el estudio está siendo desarrollado por el mismo consultor del Proceso anterior (INECON) y se espera que durante 2026 la CNE emita su Informe Técnico, el cual podrá ser observado y eventualmente discrepado por las empresas distribuidoras ante el Panel de Expertos.

Con ocasión de cada proceso tarifario del VAD, la CNE debe actualizar los precios de Servicios Asociados a la distribución (SSAA) y las fórmulas tarifarias para el cálculo de Peajes de Distribución. Respecto de los Peajes, en septiembre de 2025 la CNE emitió su Informe Técnico (IT) una vez resuelta la instancia de discrepancias ante el Panel de Expertos. Este IT servirá como insumo para que el MEN dicte el Decreto Tarifario respectivo.

Respecto de los SSAA, en octubre de 2024 la CNE publicó el Informe Técnico de precios a partir del cual las empresas presentaron discrepancias ante el Panel de Expertos y que fueron resueltas el 31 de marzo de 2025. Posteriormente, a principios de julio de 2025, la CNE publicó su Informe Técnico recogiendo el dictamen del Panel, que fue rectificado posteriormente, a inicios de enero 2026, y que servirá de insumo al MEN para dictar el correspondiente Decreto Tarifario.

Producto de la ley N.º 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/2019, se cambia la tasa de descuento de los activos modelados de 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos.

Tanto para el proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024 como para el proceso en curso, noviembre 2024 – noviembre 2028, la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.





Todo cliente, tanto regulado como libre conectado a las redes de una distribuidora, debe pagar el VAD por el uso de dichas redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios:

### **Ventas a Clientes Regulados**

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen a grandes rasgos de un precio de nudo, cargo por Transmisión y el VAD. El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad. Este precio es definido semestralmente, en enero y julio, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio.

Los cargos de transmisión los calcula la CNE en base al valor de los activos de transmisión y una demanda proyectada. Finalmente, la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución de una empresa modelo, los costos variables de administración, mantenimiento y operación eficientes, los costos fijos por facturación y atención de clientes, y las pérdidas eficientes.

### **Ventas a Clientes Libres o cobro de peaje**

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el cliente, de acuerdo con condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (VAD).

### **Otros Servicios Asociados a la Distribución**

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público ("SSAA"), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, apoyo en poste a empresas de telecomunicaciones y cargo por pago fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD

### **Aspectos generales**

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley. La LGSE establece el marco general para la prestación del servicio eléctrico, incluyendo la generación, transmisión, distribución y comercialización. Las regulaciones buscan garantizar la seguridad, eficiencia, continuidad y universalidad del servicio eléctrico, así como promover el desarrollo sustentable del sector y la incorporación de energías limpias.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.



## Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local

El 15 de junio del 2016, se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley N.º 20.928, que establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

- Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación.  
Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.
- Equidad Tarifaria Residencial (ETR): Establece que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida es financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.

## Ley que obliga a solventar el empalme y medidor en caso de fuerza mayor

La Ley N°21.076 publicada el 27 de febrero de 2018 impone a la empresa distribuidora la obligación de solventar el retiro y reposición del empalme y medidor en caso de inutilización de instalaciones por fuerza mayor, debiendo incorporarse en las fórmulas tarifarias la remuneración de estas instalaciones.

## Ley de Generación Residencial

El 17 de noviembre de 2018, se publicó la Ley N.º 21.118, que modifica la LGSE con el fin de incentivar el desarrollo de las generadoras residenciales.

## Norma Técnica de Distribución

Con fecha 18 de diciembre de 2017, se publicó la primera versión de la Norma técnica de calidad de servicio en distribución (NTCS-Dx), la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación del decreto tarifario MEN 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la norma técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/19) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto sería ser devuelto por la empresa. A contar del 26 de agosto de 2019 comenzó la devolución de los montos involucrados

Una nueva versión de la NTCS-Dx fue publicada el 10/12/19 mediante Resolución Exenta de la CNE N°763-19, perfeccionando algunos puntos de la norma publicada el 2017. Posteriormente, en abril de 2024, se publicó una nueva versión de la NTCS-Dx mediante Resolución Exenta de la CNE N°210-24 y a fines del 2025, la CNE incluyó en su plan Normativo 2026 la revisión de la NTCS-Dx, al menos en aspectos relacionados con calidad comercial.



### **Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones**

El 20 de agosto de 2019 se publicó la Ley N°21.172, modificando la Ley General de Telecomunicaciones. En ella, regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas cuando caigan en desuso, estableciendo un tiempo máximo de retiro. En caso de que no lo hagan en plazo, el municipio es responsable de ello, sancionando a la empresa propietaria. Después de años de tramitación, en marzo de 2025 se publicó el Reglamento que permite hacer operativa esta Ley, según Decreto N°176 del 2023, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que aprueba Plan de gestión y mantenimiento de líneas aéreas y subterráneas de telecomunicaciones, que obligará a las empresas de distribución a mantener un catastro actualizado por el uso de sus redes para el tendido de redes de telecomunicaciones.

### **Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica**

La Ley N.º 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/19 generó grandes cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución. Los principales cambios son:

- Se reemplaza la tasa fija del 10% antes de impuestos por una tasa de mercado que varía entre el 6% y el 8% después de impuestos, fijándose en un 6% para los procesos tarifarios noviembre 2020 – noviembre 2024 y noviembre 2024 – noviembre 2028.
- Cada proceso tarifario deberá definir al menos 4 áreas típicas para representar la realidad de las cooperativas eléctricas. Para el proceso actual se establecieron 6 áreas, totalizando 12 áreas típicas (el doble del último proceso tarifario del 2016).
- Bases técnicas del proceso de tarificación pueden ser observadas y discrepadas en el Panel de Expertos.
- Se realizará un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por 4 representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.
- Luego del estudio, la CNE publica un informe técnico preliminar que puede ser observado y discrepado en el Panel de Expertos.
- Chequeo de rentabilidad: La banda de rentabilidad cambia de -4% +4% a -3% +2%, con un rango entre el 3% y el 8%, y utilizando la vida útil de la empresa modelo para el chequeo.
- Mayor participación ciudadana en todo el proceso.
- Las empresas concesionarias deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.



### **Ley de estabilización transitoria de precios**

Producto de la publicación de la Ley N°21.185 el 02/11/2019 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, los precios que las distribuidoras pueden traspasar a sus clientes regulados corresponden a los contenidos en el decreto MEN 20T/2018 de enero 2019, denominado Precio Estabilizado a Cliente Regulado (PEC). Este valor se ajusta por IPC a contar del segundo semestre de 2021 y permanece como techo hasta el 2025, siempre que el saldo a pagar a los generadores no supere los 1.350 millones de dólares. Sin embargo, en junio 2022 se superó el monto del saldo, debiendo entonces traspasarse a cliente final la totalidad de los precios contratados.

Para evitar alzas bruscas a cliente final, se publicó la Ley N°21.472 el 02/08/2022 que crea un Fondo de Estabilización de Tarifas (FET) y establece un nuevo mecanismo transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios. Esta Ley agrega un cargo adicional a la tarifa para solventar el fondo, diferenciado por nivel de consumo. El fondo también se solventa con aportes directos del Ministerio de Hacienda. A su vez, se definen aumentos máximos a clientes según su rango de consumo, definiendo 3 niveles: menor a 350 kWh al mes, entre 350 y 500 kWh al mes y sobre 500 kWh al mes. La Ley contempla que la totalidad de los saldos queden saldados al 2032.

### **Ley sobre el suministro a clientes electrodependientes**

Publicada el 12/01/2021 en el Diario Oficial, la Ley N°21.304, sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes. Establece la necesidad de asegurarles suministro continuo y el descuento del consumo de los equipos a los que se conecten de forma continua o transitoria y que requieren para compensar la pérdida de una función fundamental del cuerpo y sin la cual estarían en riesgo vital o de secuela funcional severa grave.

Con fecha 09/05/2022 el MEN publicó Reglamento de la Ley, mediante el Decreto Supremo N°65, con las disposiciones más específicas sobre la creación e inscripción en el registro para acceder a los beneficios y las obligaciones de parte de las empresas distribuidoras.

Asimismo, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) ha establecido, mediante diversos instructivos, condiciones y obligaciones más específicas para la atención de clientes electrodependientes.

### **Resolución Exenta CNE N°176/2020 – Giro Exclusivo**

La Resolución y sus modificaciones posteriores determina el sentido y alcance de la obligación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de tener giro exclusivo de distribución energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la “Ley”.

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el SEN deben constituirse como sociedades de Giro Exclusivo de distribución y sólo pueden ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución. La Sociedad ya tiene implementadas estas exigencias.

Las exigencias de Giro Exclusivo permiten realizar otros servicios regulados en SSMM, como generación y transmisión, manteniendo un sistema de contabilidad independiente. Por ello, la generación y distribución en los SSMM se mantienen bajo el RUT de la filial EDELAYSSEN y/o SAESA, según corresponda.



## **Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19**

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley N°21.249 que dispuso, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se establece que, durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se establece que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley se prorratearán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12, y el comienzo de su cobro se postergará hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

Fue modificada por la Ley N°21.340, publicada el 22 de mayo de 2021, que extiende los beneficios hasta el 31 de diciembre de 2021 y la cantidad de cuotas hasta 48.

El 11 de febrero de 2022 fue publicada en el Diario Oficial la Ley 21.423, que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia COVID-19, y establece subsidios a clientes vulnerables. Esta ley prorratea en 48 cuotas sin interés y con un límite de 15% de la facturación promedio la deuda contraída durante el período de pandemia (marzo 2020 a diciembre 2021). La cuota será cubierta por un subsidio del gobierno y la deuda no cubierta por las cuotas se extingue. El 23 de junio se publicó la Resolución MEN N°130/2022, que aprueba el procedimiento para el pago de los subsidios. El mecanismo comenzó a operar en agosto 2022 y se espera culminar a principios del 2026.

Respecto de la deuda no cubierta por las cuotas, de acuerdo con el Convenio firmado entre cada distribuidora y el MEN, existe una parte no renunciada que la Autoridad deberá reconocer e incluir en los futuros Procesos Tarifarios de VAD, a saber, el del cuatrienio 2024-2028, en curso.

## **Ley sobre Servicios Sanitarios Rurales**

Con fecha 19 de febrero de 2024 se promulgó la Ley N°21.657 que modifica la Ley Eléctrica en materia de Servicios Sanitarios Rurales (SSR). Esta Ley elimina el cobro de potencia a los SSR, reduciendo significativamente su costo del suministro de electricidad. El menor costo de cobro a los SSR será asumido por los demás clientes del SEN.

## **Ley de Estabilización Tarifaria**

Publicada el año 2024, la Ley N°21.667 modifica diversos cuerpos legales, en materias de estabilización tarifaria del sector eléctrico, con el objetivo de optimizar y clarificar el uso y la administración del Fondo de Estabilización de Tarifas (FET) incorporado a la LGSE a través de la Ley N°21.472, además de ajustar ciertos aspectos financieros y temporales relacionados con la estabilización de tarifas eléctricas para clientes regulados.

Adicionalmente, se habilita el descongelamiento de las tarifas eléctricas al establecer el procedimiento para la dictación y entrada en vigencia de los decretos tarifarios de Precios de Nudo Promedio, incluyendo plazos y un proceso de observaciones por parte de las empresas suministradoras y distribuidoras, además de establecer cambios para las concesionarias de distribución, detallando cómo deben actualizarse los niveles de precios asociados a los costos de distribución, resultantes del proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024.

Finalmente, establece un subsidio transitorio al pago del consumo de energía eléctrica para usuarios residenciales durante los años 2024-2026, junto con el financiamiento correspondiente y el proceso para su aplicación.



### Ley de Transición Energética

Publicada a fines del año 2024, la Ley N°21.721 agiliza la realización de obras de expansión de transmisión necesarias y urgentes para el sistema eléctrico, hace más eficientes los procesos de licitación, entrega mecanismos de revisión del valor de inversión (VI) de las obras de ampliación. Durante el 2025, el MEN desarrolló la discusión de los borradores de Reglamentos que debería publicarse el 2026.

### Resolución Exenta N°58 del 2024, del Ministerio de Energía

Publicada a fines del año 2024, luego del pronunciamiento solicitado por el Ministerio de Energía al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para rebajar el límite de capacidad instalada para optar a ser cliente libre de 500 kW a 300 kW, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 147°, literal d) de la LGSE.

### Ley de Sistemas Medianos

Durante el 2025 se desarrolló la discusión en el Congreso por el Proyecto de Ley que perfeccionará la regulación aplicable a los Sistemas Medianos. El proyecto, aprobado finalmente a inicios de enero 2026 y a la espera de su promulgación y posterior publicación, incorpora cambios a la regulación de los SSMM en cuatro ejes principales: (i) Definición y categorización de Sistemas Medianos y Aislados, (ii) Actualización del procedimiento de planificación propendiendo a la incorporación de energía renovable y almacenamiento, (iii) Extensión de mecanismos de equidad existentes y, (iv) Participación ciudadana y acceso abierto para la entrada de nuevos generadores. Adicionalmente, la implementación de esta Ley considera algunos aspectos que deberán incorporarse en el Proceso de Fijación de Precios de Nudo Promedio de mediados del 2026 y otros aspectos, de cara al próximo proceso tarifario de SSMM para el período noviembre 2030 – octubre 2034.

### Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la Comisión Nacional de Energía, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

**Comisión Nacional de Energía (“CNE”):** Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan discrepancias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.

**Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”):** Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad.

Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.



**Ministerio de Energía:** Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

**Coordinador Eléctrico Nacional:** Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

**Panel de Expertos:** Institución creada el año 2004 por la Ley N.º 19.940, de competencia estricta y reglada. Su función es pronunciarse, mediante dictámenes de efecto vinculante, sobre aquellas discrepancias y conflictos que, conforme a la ley, se susciten con motivo de la aplicación de la legislación eléctrica y de servicios de gas que las empresas eléctricas, de servicios de gas y otras entidades habilitadas sometan a su conocimiento.



# 4 Equipo y cultura del Grupo Saesa

## 4.1 Integración de la cultura en la estrategia

La Compañía avanza en un proceso de transformación orientado a elevar los estándares de servicio y fortalecer la relación con los clientes, incorporando innovación y tecnologías digitales para optimizar la experiencia del usuario y responder a un entorno cada vez más exigente. Este enfoque permite mejorar la eficiencia operativa y consolidar una gestión centrada en las personas.

En coherencia con su planificación de largo plazo y su rol en el sector eléctrico, la gestión integra mejores prácticas operacionales y un relacionamiento cercano con los territorios, promoviendo entornos de trabajo que favorecen el bienestar de colaboradores y contratistas, y una operación enfocada en la satisfacción del cliente y la mejora continua del servicio.

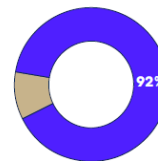
La gestión se articula sobre un marco claro de objetivos y prioridades estratégicas, que orienta la toma de decisiones y la ejecución, sin perjuicio de los principios éticos y culturales que sustentan el quehacer organizacional, desarrollados en los capítulos correspondientes.

En este contexto, la organización ha reforzado un propósito común, orientado a conectar y transformar positivamente la vida de las personas, reforzando el sentido del trabajo diario y su impacto en clientes, comunidades y la sociedad.

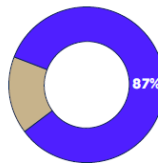
La Planificación Estratégica con horizonte 2030 define el rumbo de este proceso de transformación, estructurado en impulsos estratégicos que buscan preparar a la Compañía para los desafíos futuros del sector eléctrico.

Para avanzar en estos objetivos, se promueve una cultura moderna e inclusiva, donde el talento humano constituye el principal motor del cambio. El foco está puesto en fortalecer la agilidad, la innovación y la adaptabilidad, impulsando equipos con vocación de servicio, visión de futuro y conciencia de su rol social, como elementos clave para transformar la estrategia en resultados concretos y sostenibles.

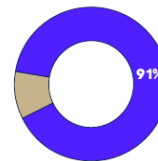
A continuación, se detallan los principales KPI's y avances en 2025:



El 92% de los colaboradores está feliz en su lugar de trabajo.



Los colaboradores tienen un nivel de engagement de un 87%.



El 91% de los trabajadores sienten orgullo cuando le cuentan a otros que trabajan en Grupo Saesa.



## Reconocimientos

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Lugar en el Ranking GPTW	2	2	1	3	3	5	3
Encuesta de clima organizacional (ECO) Interna	90%	92%	92%	89%	89%	85%	89%
GPTW	89%	93%	91%	90%	89%	88%	91%
Encuesta de clima organizacional (ECO) Contratistas	81%	84%	84%	81%	81%	82%	82%

*“La tarea de construir esta cultura ha sido permanente y, al mismo tiempo, muy satisfactoria al lograr sostenidamente en los últimos años resultados como éste.”*

### María Dolores Labbé – Gerenta de Personas

Gracias a una cultura basada en las personas, en 2025 se obtuvo el tercer puesto en el ranking GPTW con base en los análisis del 2024, que destaca a las mejores empresas para trabajar en Chile. Se trata de un gran logro para los más de 2.000 trabajadores de Grupo Saesa, que desde el inicio de su participación en el ranking GPTW, en 2013, no ha dejado de avanzar año tras año hasta incluso obtener el primer lugar en 2022.

Ese mismo año, la Compañía figuró entre las 6 mejores empresas chilenas representantes, alcanzando el lugar N.º 64 en Latinoamérica, en el evento organizado por Great Place To Work en Buenos Aires, Argentina. Este reconocimiento no sólo refleja el éxito empresarial, sino que también destaca la importancia del clima laboral y el bienestar de nuestras y nuestros colaboradores.

Además, se logró el puesto 10º en el Ranking GPTW Chile, categoría Mejores Lugares para trabajar Mujeres. Desde hace algunos años, Grupo Saesa se ha propuesto potenciar la participación femenina en diversos roles, promoviendo el desarrollo de sus carreras y facilitando su promoción al interior de la empresa. Esto en parte es gracias a la implementación de la Política de Diversidad e Inclusión, que impulsa la presencia de mujeres en cargos de liderazgo, como gerencias, subgerencias e incluso el Directorio. Sin duda, este es un reconocimiento al gran trabajo que se realiza cada día para ser y seguir siendo un gran lugar para trabajar.

Con el objetivo de fortalecer una cultura centrada en el cliente, rigurosa y eficiente, se impulsó la evolución cultural del Grupo Saesa, fomentando la innovación, la incorporación de nuevas herramientas y el desarrollo de líderes cercanos, inspiradores y transformadores. El proceso avanzó desde la reflexión hacia la acción, a través del Hacking Cultural, una metodología colaborativa orientada a generar cambios reales en la forma de trabajar, liderar y relacionarnos.



Mediante cuatro workshops que convocaron a más de 50 personas de distintos cargos, áreas y regiones, se levantaron 69 iniciativas basadas en pequeños cambios intencionales, simples y accionables, con impacto positivo en la cultura organizacional. Este proceso permitió identificar oportunidades clave para fortalecer la cultura de servicio, la eficiencia, la preocupación por las personas y una mirada moderna alineada con los desafíos futuros, destacando además el rol fundamental de los líderes en impulsar estas iniciativas y acompañar activamente la evolución cultural en el día a día.

## 4.2 Dotación

Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad consolidó una dotación de 311 empleados, quienes promueven la innovación y la retención del talento, con el objetivo de cumplir con el mandato de suministrar energía segura, resiliente y asequible a sus clientes. De este total, un 16% corresponde a mujeres.

## 4.3 Diversidad, equidad e inclusión (DEI)

Durante el año 2025, Grupo Saesa consolidó su estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), avanzando desde una etapa de instalación hacia una fase de fortalecimiento y madurez. En un contexto de transformaciones organizacionales y sociales, la DEI se reafirmó como un habilitador estratégico del desempeño, la sostenibilidad y la calidad de los entornos de trabajo, integrándose de manera transversal en la gestión y en los procesos de toma de decisiones de la Compañía.

Con la visión de consolidarse al 2030 como un referente nacional de inclusión y respeto en el sector energético, fortaleció el rol estratégico de su Comité DEI y actualizó su Política Institucional. Esto permite priorizar acciones y ejercer un liderazgo transversal que reafirma la diversidad y la equidad como ejes de gestión y mejora continua en toda la organización.

En el ámbito de cultura organizacional, se llevaron a cabo 12 charlas de sensibilización, abordando temáticas clave para una cultura más consciente e inclusiva, con una alta participación y valoración por parte de las personas colaboradoras. Estas instancias alcanzaron a 775 personas, con una evaluación promedio de 4,88 en una escala de 1 a 5. Asimismo, se implementaron 16 talleres dirigidos a líderes, con cobertura territorial, promoviendo el diálogo y la reflexión en equipos locales. La iniciativa alcanzó a 374 personas, con una evaluación promedio de 4,8 y un incremento de 19,5 puntos porcentuales en el nivel de aprendizaje.

En materia de atracción de talento diverso, Grupo Saesa participó en instancias externas de vinculación y empleabilidad, tales como Expo Inclusión, Expo Talentosas y la Feria Laboral Inclusiva OMIL Osorno, fortaleciendo el acceso a talento diverso y el posicionamiento de la Compañía como un empleador inclusivo.

Adicionalmente, se revisaron los procesos de Atracción y Desarrollo de Talento, incorporando una perspectiva DEI a través del trabajo de hacking cultural. Como parte de la medición y seguimiento, se aplicó una encuesta DEI a la dotación, alcanzando una tasa de participación superior al 60%, lo que permitió identificar avances, brechas y oportunidades, aportando evidencia relevante para la toma de decisiones.

La estrategia DEI se organiza en cuatro ejes prioritarios, que orientan las acciones desarrolladas durante el período.



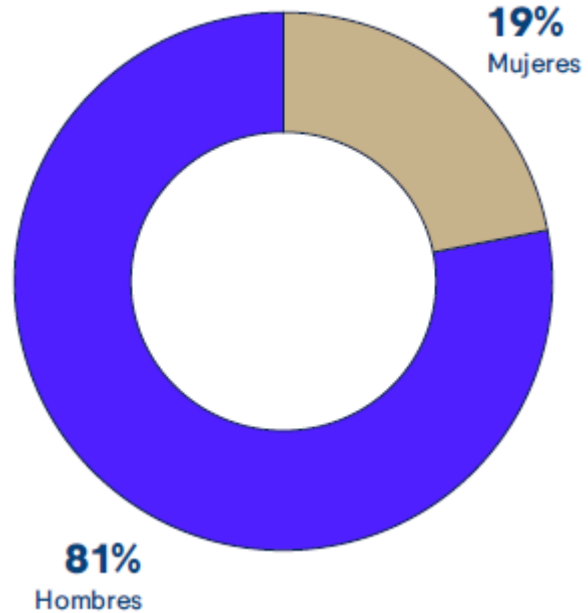
## Equidad de Género

Durante 2025, Grupo Saesa fortaleció sus iniciativas orientadas a promover la equidad de género y el desarrollo de liderazgos femeninos, junto con acciones de sensibilización y formación dirigidas a distintos niveles de la organización.

En materia de desarrollo de talento femenino, la Compañía continuó impulsando programas y alianzas estratégicas. A través de Inspiring Girls, se fomentaron vocaciones STEM tempranas mediante visitas a nueve establecimientos educacionales, impactando a 335 niñas. En el programa Laboratorio+, participaron 25 mujeres de la organización, fortaleciendo sus competencias técnicas y de empleabilidad. Asimismo, en Women in Energy, participaron 4 mujeres, incluyendo a una contratista beneficiada con beca de Grupo Saesa.

En el ámbito formativo, se impartieron 16 talleres de liderazgo equitativo, con la participación de 374 personas con rol de liderazgo, alcanzando una evaluación promedio de 4,8 (escala de 1 a 5). Estos espacios permitieron un incremento de 19,5 puntos porcentuales en el nivel de aprendizaje, evidenciando avances significativos en la comprensión y aplicación de prácticas de liderazgo inclusivo. Adicionalmente, se dictaron 4 charlas asociadas a equidad de género, con un alcance de 190 personas y una evaluación promedio de 4,9.

Al cierre del ejercicio, el 24% de las mujeres de la Compañía ocupaba cargos de liderazgo, reflejando avances sostenidos en la participación femenina en posiciones de mayor responsabilidad. La participación femenina total alcanzó un 19%.



**Tabla composición género total:**

Empresa	Femenino	Masculino	Total General
EDELAYSEN	17	93	110
FRONTEL	103	363	466
Luz Osorno	7	19	26
SAESA	197	530	727
SAESA Innova	25	55	80
SAGESA	0	1	1
Sociedad Generadora Austral S.A	1	1	2
STN	27	520	547
STS	49	262	311
<b>Total General</b>	<b>426</b>	<b>1844</b>	<b>2270</b>

**Tabla líderes composición género total :**

Empresa	Femenino	Masculino	Total General
EDELAYSEN	4	30	34
FRONTEL	32	114	146
Luz Osorno	0	4	4
SAESA	42	191	233
SAESA Innova	9	20	29
SAGESA	0	1	1
Sociedad Generadora Austral S.A.	0	0	0
STN	0	40	40
STS	17	58	75
<b>Total General</b>	<b>104</b>	<b>458</b>	<b>562</b>

## Inclusión de Personas con Discapacidad

### Cumplimiento normativo y contratación inclusiva

Durante el año 2025, Grupo Saesa mantuvo un cumplimiento normativo superior a lo exigido por la legislación vigente en materia de inclusión laboral. Al cierre del período, el 1,06% de la dotación correspondía a personas en situación de discapacidad, reflejando el compromiso sostenido de la Compañía con la inclusión laboral efectiva y la generación de oportunidades en igualdad de condiciones.



Este avance da cuenta de una gestión orientada no solo al cumplimiento legal, sino también a la integración de la inclusión como un componente relevante de la cultura organizacional.

### Procedimiento de credencialización y ajustes razonables

La Compañía continuó fortaleciendo su procedimiento de credencialización, el cual contempla un enfoque integral orientado a facilitar la inclusión y el desempeño laboral de las personas en situación de discapacidad. Este proceso considera acompañamiento individual, elaboración de perfiles funcionales, análisis de puestos de trabajo y evaluación de ajustes razonables, permitiendo una adecuada adecuación entre las personas, sus funciones y los entornos laborales, además de favorecer una inclusión sostenible y alineada con las necesidades de la organización.

### Gestión interna y acompañamiento a equipos

Durante el año, se consolidó el trabajo con la red de 7 gestores de inclusión, fortaleciendo la articulación territorial y el acompañamiento a equipos de trabajo en los distintos contextos de la organización. En la Encuesta DEI 2025, un 72,73% de las personas en situación de discapacidad manifestó percibir igualdad de oportunidades dentro de la Compañía, lo que refuerza la relevancia de las acciones implementadas y la continuidad de este enfoque.

### Beneficios y apoyo institucional

Como parte del compromiso con la inclusión y la accesibilidad, se mantuvo el beneficio de un día libre anual para la tramitación de la credencial de discapacidad, facilitando el acceso a este proceso administrativo y reforzando el enfoque de acompañamiento a las personas en situación de discapacidad.

### Distribución de tipos de discapacidad presentes en la compañía

Tipo de discapacidad	SAESA	FRONTEL	EDELAYSEN	STS	STN	Total
Física	7	5	0	2	2	16
Sensorial Auditiva	1	0	1	1	1	4
Sensorial Visual	0	2	0	0	1	3
Psíquica	0	0	0	0	1	1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>24</b>

## Interculturalidad

### Composición de la dotación y diversidad cultural

Durante el año 2025, el 2,3% de la dotación de Grupo Saesa correspondió a personas migrantes, provenientes de Venezuela, Argentina, Colombia, Perú, Ecuador, España y Haití. Esta diversidad de orígenes culturales aporta distintas miradas, experiencias y trayectorias, enriqueciendo los equipos de trabajo y fortaleciendo la convivencia organizacional.



Asimismo, un 10,36% de las personas se reconoció como parte de pueblos originarios, siendo un 97% de ellas Mapuche o Huilliche, en coherencia con el contexto territorial en el que opera la Compañía. Esta composición refuerza la relevancia de incorporar un enfoque intercultural que reconozca y valore las identidades presentes en la organización.

### Promoción del enfoque intercultural

Durante el año, Grupo Saesa desarrolló iniciativas de sensibilización para fortalecer el enfoque intercultural, promoviendo el respeto y la valoración de la diversidad en sus espacios de trabajo. En este marco, se conmemoró el We Tripantu mediante una comunicación interna, visibilizando el sentido de esta fecha para fomentar la reflexión sobre la riqueza cultural y territorial de la organización. Estas acciones consolidan una cultura basada en el respeto mutuo y el reconocimiento de las identidades, permitiendo avanzar hacia entornos laborales más conscientes, inclusivos y cohesionados.

### Promoción del enfoque intercultural

Durante el año, Grupo Saesa desarrolló iniciativas de sensibilización para fortalecer el enfoque intercultural, promoviendo el respeto y la valoración de la diversidad en sus espacios de trabajo. En este marco, se conmemoró el We Tripantu mediante una comunicación interna, visibilizando el sentido de esta fecha para fomentar la reflexión sobre la riqueza cultural y territorial de la organización. Estas acciones consolidan una cultura basada en el respeto mutuo y el reconocimiento de las identidades, permitiendo avanzar hacia entornos laborales más conscientes, inclusivos y cohesionados.

## Diversidad Generacional

### Composición generacional de la dotación

Grupo Saesa presenta una composición organizacional multigeneracional, en la que conviven distintas generaciones con trayectorias, experiencias y expectativas diversas. Al cierre de 2025, la dotación estuvo conformada principalmente por personas Millennial (58,15%) y Generación X (29,96%), seguidas por Generación Z (8,28%), Baby Boomers (3,57%) y Generación Silenciosa (0,04%).

Esta diversidad etaria constituye un elemento relevante para la gestión organizacional, permitiendo la coexistencia de experiencia, conocimiento técnico, innovación y nuevas formas de trabajo.

### Recambio generacional y atracción de talento joven

Durante el año, el 51% de los nuevos ingresos correspondió a personas de la Generación Z, lo que evidencia un proceso sostenido de recambio generacional y renovación de la dotación. Este fenómeno refuerza la importancia de adaptar prácticas de gestión, liderazgo y desarrollo, considerando las expectativas y características de las nuevas generaciones que se integran a la organización.

En la Encuesta DEI 2025, la diversidad generacional se destacó como la principal temática de interés para 2026, lo que releva la necesidad de seguir promoviendo espacios de diálogo, aprendizaje y colaboración entre generaciones, favoreciendo una convivencia laboral armónica y respetuosa.



Tabla de generaciones

Empresa	Generación Silenciosa	Baby Boomer	Gen X	Milennial	Gen Z
EDELAYSEN	0	2	37	62	9
FRONTEL	1	12	151	267	35
Luz Osorno	0	2	7	15	2
SAESA	0	24	199	450	54
SAESA Innova	0	1	14	56	9
SAGESA	0	0	1	0	0
Sociedad generadora Austral S.A		0	0	2	0
STN	0	18	160	301	68
STS	0	22	111	167	11
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>81</b>	<b>680</b>	<b>1320</b>	<b>188</b>

### Espacios de sensibilización y conversación interna

Durante el año se desarrollaron charlas orientadas a sensibilizar, informar y promover conversaciones abiertas sobre diversidad, equidad e inclusión. Estas instancias abordaron temáticas transversales como neurodiversidad, salud mental, equidad de género, interculturalidad, conciliación y diversidad generacional, contando con la participación de personas colaboradoras de distintos territorios y áreas, lo que favoreció una mirada diversa y descentralizada.

Mes	Nombre Charla	Nota Promedio	Asistentes Totales
Abril	Comprendiendo el espectro autista	4,73	143
Mayo	Día de la madre	5,00	52
Junio	Día del padre	4,80	49
Julio	Neurodivergencia en el ambiente laboral	4,88	103
Agosto	Diversidad sexual y de género	4,79	60
Agosto	TDAH en el trabajo	4,86	47
Septiembre	Alzheimer y el rol del cuidador	4,91	97
Septiembre	Salud mental y de presión en la adultez	4,94	80
Octubre	Ley Conciliación y beneficios DEI	4,90	29
Octubre	Interculturalidad	4,89	44
Noviembre	Diversidad generacional	4,90	51
Noviembre	Inclusión laboral en acción	4,90	20
<b>Total</b>		<b>4,88</b>	<b>775</b>

### Reconocemos con Insignia DEI

Para este periodo, se entregaron 73 insignias a distintos colaboradores.

### Vinculación con el medio

Durante el periodo, Grupo Saesa fortaleció su vínculo con el entorno mediante acciones concretas de inclusión, equidad y diversidad. En los territorios donde opera, destacaron las siguientes iniciativas:

- **Vinculación Comunitaria:** Participación en la 10.ª Corrida Inclusiva de COANIL (Puerto Montt) y la 2.ª Corrida de la Escuela Ana Aichele (Osorno), fomentando la sensibilización y el encuentro local.
- **Liderazgo en DEI:** Intervención en el Primer Encuentro Provincial de Osorno sobre Igualdad de Género y en el Foro de la Red de Empresas Inclusivas (ReIn) en Puerto Montt, compartiendo buenas prácticas y aprendizajes.
- **Capacitación y Servicio:** Desarrollo de un curso de Lengua de Señas para la atención de clientes con discapacidad auditiva y colaboración constante con la Red Empresarial Inclusiva de Osorno y la OMIL.



- **Empleabilidad Social:** Ejecución de cursos de precontrato con enfoque social, incluyendo instalaciones eléctricas para personas en rehabilitación de adicciones y técnicas de atención a clientes para personas con discapacidad.

### **Fortalecimiento de Alianzas con Empresas y Fundaciones**

Con el propósito de fortalecer la gestión, durante el período Grupo Saesa renovó y amplió alianzas estratégicas con diversas organizaciones públicas y privadas, entre ellas el Ministerio de Energía, el World Energy Council, SQM, Finning, Caja Los Andes, la Red de Empresas Inclusivas de SOFOFA (Reln), AHA Inclusión, la Fundación Chilena para la Discapacidad y la Fundación Sofan. Estos vínculos potenciaron iniciativas colaborativas orientadas a promover entornos laborales más inclusivos, diversos y equitativos.

## **4.4 Desarrollo y formación del personal**

### **Atracción y retención del talento**

En 2025, dada la demanda de requerimientos por parte de cada segmento de negocios, se realizaron 171 contrataciones: 104 de personal directo y 67 mediante Servicios Transitorios, con una tasa de rotación total de 3,6% durante el año. Parte de la estrategia desarrollada fue el uso de plataformas que facilitaron el alcance a nuevos perfiles, reforzado mediante el posicionamiento de la Marca Empleadora del Grupo Saesa para transmitir la cultura y atraer futuros colaboradores.

Grupo Saesa gestiona y mide anualmente el desempeño de sus trabajadores. En 2025, se evaluó al 96% de la dotación, lo que permitió retroalimentar la labor de las personas y proyectar su desarrollo y talento. Ese mismo año, se promovió a 164 colaboradores internos, de los cuales 21 asumieron roles de liderazgo.

### **Clima laboral de excelencia**

En la Sociedad, cada año se revisan y actualizan las prácticas y beneficios que contribuyen a mejorar el clima laboral y la calidad de vida de sus trabajadores, con el objetivo de adaptarse a las necesidades, nuevos desafíos y escenarios. Esto permite potenciar iniciativas alineadas con un Grupo moderno, ágil y atractivo, capaz de convocar y retener nuevos talentos.

### **Capacitación**

Durante 2025, Grupo Saesa destinó más de 125.276 horas al desarrollo profesional, llegando al 100% de trabajadores directos y al 15% de contratistas, con una inversión total de MM\$828.



## Temas abordados en las capacitaciones

A continuación, se detallan las principales temáticas abordadas en Grupo Saesa en las capacitaciones en 2025:

Impulso estratégico	Iniciativa	Detalle	KPI
Asegurar Operación y Servicio se clase mundial	Plan de Distribución	En la Gerencia de Distribución, se implementó un plan el cual integró contenido técnico especializado con el propósito de entregar las competencias necesarias para asegurar los desafíos del negocio eléctrico.	1.086 personas, 4.110 HH
Asegurar Operación y Servicio de clase mundial	Entrenamiento equipo Generación	En el 2025 se realizaron diversas actividades en Generación con el fin de proporcionar las competencias necesarias para los desafíos estratégicos en el segmento de generación, con los operadores de centrales, especialización en BESS y operación y mantenimiento en plantas fotovoltaicas.	46 personas, 3.600HH
Garantizar compliance y riesgos legales	Cursos Normativos	Grupo Saesa está comprometido con el cumplimiento normativo y la actualización constante. Por lo anterior, la Compañía trabaja de manera continua para garantizar que todos los cursos y capacitaciones obligatorias establecidos por las autoridades se realicen de forma puntual y eficiente.	1.610 personas 3.936 HH
Fortalecer negocio de Transmisión	Plan de Transmisión	En la Gerencia de Transmisión, se implementó un plan el cual integró contenido técnico especializado con el propósito de entregar las competencias necesarias para asegurar los desafíos del negocio eléctrico.	476 personas, 17.210 HH

Impulso estratégico	Iniciativa	Detalle	KPI
Programa Champion		Tiene como objetivo potenciar una cultura colaborativa y eficiente a través del uso de nuevas herramientas. Desplegar un proceso práctico, saliendo de la mirada tradicional e instruccional. Potenciar y reconocer el desarrollo de las personas en este rol. Desplegar conocimiento digital y tecnológico en la organización a través del ejercicio práctico, liderado por las propias personas, generando aprendizaje, colaboración y eficiencia al negocio	23 personas 224 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Diversidad Equidad e Inclusión	Tiene como objetivo la valoración de las diferencias, promoviendo actitudes de respeto al interior de la Compañía integrando esas diferencias individuales en los equipos de trabajo.	106 personas 240 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Formadores Internos	Este programa además de mejorar el sentido de equipo y de entregar experiencias internas para mejorar las capacidades de los colaboradores, impacta de manera positiva en la optimización, retención y compromiso dentro de la Compañía potenciando y enriqueciendo el rol del formador interno, mediante el trabajo acorde a los valores, entre los que destacan la colaboración, la flexibilidad e innovación.	182 personas, 1.149 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Seminarios	Iniciativa de formación abierta para todos los trabajadores de Grupo Saesa que busca actualizar conocimientos técnicos y tendencias del mercado, además de adelantarse a las nuevas políticas gubernamentales.	15 personas 180 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Gestión y Liderazgo	Iniciativa que busca potenciar el liderazgo en la compañía con su cultura, proporcionando herramientas de gestión y creando instancias, que permitan a los líderes alcanzar los resultados esperados mediante el desarrollo de sus equipos.	607 personas 6.767 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Nuevas Iniciativas Desarrollo Talento	Impulsar el desarrollo de los colaboradores de la compañía según sus intereses y habilidades. Durante 2025 hubo nuevas iniciativas como el coaching para líderes y el coaching vocal.	143 personas 3.426 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Rse/ linkedin	Programa que tiene como objetivo entregar capacitación que permita a las comunidades locales y alumnos de liceos eléctricos, contribuir a su desarrollo social y económico. Por otro lado, LinkedIn learning otorga a la compañía la licencia para poder realizar cursos de manera gratuita potenciando su autoaprendizaje.	500 personas, 7.000 HH



## 4.5 Calidad de vida

En Grupo Saesa, las personas son un motor esencial para el cumplimiento del propósito de conectar y transformar vidas cada día. En coherencia con ello, la Compañía promueve de manera permanente un entorno de trabajo que favorece el bienestar laboral y personal, impulsando condiciones flexibles, ágiles, innovadoras y colaborativas, que generan oportunidades de desarrollo para todos y permiten fortalecer, de forma sostenida, un mejor lugar para trabajar para quienes integran la organización.

Como parte de esta convicción, la Compañía mide sistemáticamente el ambiente de trabajo a través de su encuesta de clima laboral. En 2025, esta medición alcanzó un 89% de satisfacción general, con una destacada tasa de participación del 96%, reflejo del alto involucramiento de los trabajadores en los procesos de escucha y mejora continua.

Asimismo, las dimensiones mejor evaluadas fueron Efectividad de la Empresa, con un 95%, y Comunicación, con un 94%, lo que da cuenta de una organización alineada en torno a sus objetivos estratégicos, con procesos claros y una comunicación interna efectiva.

El 92% de los trabajadores manifestó sentirse feliz en su trabajo, manteniéndose en niveles superiores al 90%, lo que refleja un alto y sostenido nivel de bienestar laboral al interior de la Compañía. Este resultado evidencia que las personas encuentran sentido y valor en su quehacer diario, fortaleciendo su compromiso y vínculo con el propósito organizacional.

Por su parte, los niveles de engagement alcanzaron un 87% de satisfacción, reflejando un alto grado de compromiso y conexión emocional con la Compañía y su propósito. En su conjunto, los resultados de clima laboral mostraron una evolución positiva respecto del año anterior, con incrementos en todos los indicadores evaluados, lo que da cuenta del impacto de las acciones implementadas y del foco permanente de Grupo Saesa en el bienestar, la experiencia y el compromiso de sus trabajadores.

### Iniciativas Calidad de Vida

Durante 2025, Grupo Saesa consolidó su Programa de Reconocimiento mediante la implementación de una guía práctica para líderes, orientada a fortalecer una cultura de valoración oportuna, coherente y alineada con los valores de la Compañía. Esta herramienta estandarizó buenas prácticas de reconocimiento y facilitó su aplicación en los distintos equipos y territorios donde opera el Grupo.

El Programa de Reconocimiento constituye un eje clave para el desempeño y sostenibilidad de Grupo Saesa, ya que promueve un entorno laboral en el que los esfuerzos, aportes y logros de los trabajadores son visibilizados y apreciados. A través de esta iniciativa, se refuerza el sentido de pertenencia, se impulsa la motivación y se fortalece el compromiso de las personas para aportar, día a día, al cumplimiento del propósito organizacional y a la excelencia en el servicio.



### Reconocemos con Insignias

Todos los trabajadores de Grupo Saesa cuentan con la oportunidad de ser reconocidos tanto por sus pares como por sus líderes, ya sea de la misma área, de otras gerencias o incluso de distintas zonas, a través del sistema de Insignias, las cuales representan los valores y comportamientos que reflejan el sello cultural de la Compañía.

Grupo Saesa difunde mensualmente a los colaboradores más destacados, visibilizando de manera sistemática los aportes y comportamientos que reflejan los valores y el sello cultural de la organización.

Durante 2025, se entregaron 4.233 insignias de reconocimiento a 1.081 trabajadores, lo que evidencia la consolidación de una cultura activa, transversal y plenamente integrada al quehacer diario. Este resultado refleja una alta participación de líderes y equipos en los distintos niveles y zonas del Grupo, así como la apropiación del reconocimiento como práctica habitual.

Las insignias más utilizadas durante el período estuvieron asociadas principalmente a Colaboración (1.816), seguida por Plan de Emergencia Climática (506), Cultura de Servicio (320), Agilidad y Flexibilidad (308), Rol del Líder (273) y Clima Laboral (268). Esta distribución evidencia una organización que valora el trabajo colaborativo, la respuesta responsable frente a desafíos climáticos, la excelencia en el servicio, la adaptabilidad y el fortalecimiento del liderazgo, elementos centrales del sello cultural de Grupo Saesa y de su forma de generar valor sostenible para las personas, los clientes y los territorios donde opera.

Sociedad	Insignias otorgadas
SAESA	1946
FRONTEL	1171
STS	876
EDELAYSEN	160
Luz Osorno	80

A continuación, se presenta la distribución de las insignias otorgadas en 2025, desagregada por sociedad, lo que permite visualizar su alcance en las distintas empresas que conforman Grupo Saesa.

Al cierre de cada año, Grupo Saesa premia a los trabajadores que más insignias reciben con medio día libre (500 Puntos Sonrisas), valorando su coherencia con los valores corporativos. Asimismo, los líderes destacados en la entrega de estos reconocimientos reciben 500 Puntos Sonrisas para incentivar una cultura de gratitud activa. Durante 2025, los líderes otorgaron 2.650 insignias, evidenciando su compromiso

con el sello cultural de la compañía. Complementariamente, se entregaron 151 giftcards, puntos canjeables por días libres y más de 40 experiencias personalizadas, destacando el desempeño y compromiso de los colaboradores.

### Reconocimiento de Gerentes y Subgerentes

De manera trimestral, los gerentes y subgerentes de Grupo Saesa se reúnen de forma presencial. Previo a cada encuentro, participan en una encuesta de reconocimiento en la que destacan a una persona de su propio equipo y a una de otro equipo, promoviendo una mirada transversal y colaborativa.

El trabajador que recibe la mayor cantidad de menciones es invitado a la reunión presencial, donde se reconoce públicamente su aporte y se le entrega una experiencia como agradecimiento. Durante 2025, 17 trabajadores fueron distinguidos mediante esta iniciativa.



### **Reconocimiento a Formadores Internos**

La Compañía se distingue por una cultura marcada por la pasión por el quehacer y la disposición a compartir conocimiento. En coherencia con ello, se reconoce a quienes contribuyen activamente a transmitir su experiencia, otorgándoles como beneficio una capacitación requerida o 1.000 Puntos Sonrisas, equivalentes a una jornada laboral completa, incentivos altamente valorados por las personas.

### **Reconocimiento a Áreas: Centro Control de Despacho**

La Sociedad otorga anualmente 5.000 Puntos Sonrisas, equivalentes a cinco días de trabajo, como parte de una iniciativa orientada a reconocer el desempeño y compromiso de las personas que integran el CCD. En este marco, se distingue cada año a seis trabajadores que destacan por demostrar comportamientos coherentes con los valores de la Compañía, reforzando una cultura de excelencia, responsabilidad y alineación con el propósito organizacional.

### **Reconocimiento a los Mejores Trabajadores del Año**

Cada gerencia distingue anualmente a trabajadores que reflejan de manera consistente los valores de la Compañía y se destacan por su desempeño integral. Esta instancia se materializa en una ceremonia corporativa, en la que se reconoce a más de 100 personas de toda la organización, incluyendo personal propio y contratistas, reforzando una cultura de valoración transversal y alineada con el propósito de Grupo Saesa.

### **Reconocimiento a Linieros**

Cada 26 de septiembre, Grupo Saesa conmemora el Día del Liniero, instancia en la que se reconoce a más de 1.600 trabajadores mediante un almuerzo especial, como una forma de valorar su labor y compromiso en terreno. Adicionalmente, se distinguió a más de 100 linieros por desempeño destacado en ámbitos clave como seguridad y atención al cliente, reforzando la importancia de estos principios en la operación y en la relación con las comunidades.

### **Reconocimiento a Embajadores de Clima**

Grupo Saesa reconoce a sus embajadores de clima, quienes, además de sus funciones habituales, asumen de manera voluntaria la iniciativa y responsabilidad de impulsar acciones que contribuyen al fortalecimiento del clima laboral. Como forma de valorar este compromiso adicional, se les otorgan 1.000 Puntos Sonrisas, equivalentes a una jornada laboral completa.

### **Reconocimiento a secretarías**

Cada 3 de diciembre, Grupo Saesa distingue a sus secretarías mediante una experiencia especialmente diseñada, valorando su aporte fundamental al funcionamiento de la organización y reconociendo su compromiso y dedicación.

## **Impulsando el bienestar integral de las personas, contribuyendo a la construcción de entornos laborales saludables y sostenibles.**

En 2025, Grupo Saesa implementó su Programa de Bienestar para abordar preventivamente el estrés y el agotamiento laboral, asegurando la salud integral y la continuidad operacional. Diseñado como un sistema de gestión continua y no como acciones aisladas, el programa se estructura en dos ejes estratégicos: Equilibrio Psicosocial (salud mental, emocional y balance vida-trabajo) y Promoción y Prevención (salud física y hábitos saludables).



Su despliegue se basa en una arquitectura de tres capas: charlas mensuales en profundidad, cápsulas de microcontenido y actividades organizacionales voluntarias. Bajo una gobernanza liderada por la Gerencia de Personas y el compromiso de los líderes, el programa tuvo su hito de lanzamiento el 4 de septiembre de 2025, seguido de la presentación de sus ejes el 8 de septiembre. Esta iniciativa se consolidó como una herramienta clave para mejorar el clima laboral, reducir el ausentismo y fortalecer la seguridad y sostenibilidad del desempeño en la compañía.

## **Impulsando iniciativas orientadas a favorecer la conciliación entre el trabajo, la vida personal y familiar, promoviendo condiciones que apoyan el bienestar y la calidad de vida de las personas.**

### **Beneficio de Teletrabajo 100%**

Durante el período de vacaciones escolares, Grupo Saesa mantuvo el beneficio de teletrabajo 100% para personas con hijos e hijas menores de 14 años, así como para quienes tienen a su cuidado personas en situación de discapacidad menores de 18 años, siempre que la naturaleza del cargo lo permitiera. En 2025, 115 personas accedieron a este beneficio, ampliando lo establecido por la normativa vigente y favoreciendo la conciliación entre el trabajo y la vida personal y familiar.

### **Bloque Horario**

Este beneficio entrega flexibilidad para definir un horario de ingreso distinto al estándar, aplicable a toda la Compañía, con excepción de quienes desempeñan funciones bajo sistema de turnos. Actualmente, más de 300 trabajadores utilizan esta alternativa, contribuyendo a una mejor organización de la jornada laboral.

### **Banda Horaria**

Grupo Saesa cuenta con una banda horaria que permite a las personas flexibilizar su horario de ingreso dentro de un rango definido, favoreciendo la conciliación entre el trabajo y la vida personal y familiar, sin afectar la continuidad operacional. Actualmente, 80 trabajadores hacen uso de este beneficio.

### **Permiso Prenatal de Adopción**

Grupo Saesa otorga 30 días de permiso prenatal a personas que se encuentren en proceso de adopción de un hijo o hija, independiente de la edad del niño o niña. Este beneficio, que va más allá de lo establecido por la normativa vigente, responde a la convicción de la Compañía de acompañar de manera efectiva la conformación de nuevas familias. En 2025, dos colaboradores accedieron a este beneficio, lo que permitió generar un vínculo temprano con el nuevo integrante sin recurrir al uso de vacaciones.

### **Permiso Parental**

Grupo Saesa otorga cinco días adicionales de permiso parental a quienes asumen el rol de padre, complementando lo establecido por la normativa vigente y totalizando 10 días de permiso. Este beneficio busca fortalecer el vínculo temprano con el recién nacido y acompañar a las familias en una etapa clave, reafirmando el compromiso de la Compañía con la corresponsabilidad parental. Durante 2025, 49 colaboradores hicieron uso de este beneficio.

### **Permiso para Exámenes Médicos**

Grupo Saesa otorga un día libre o dos medios días para la realización de exámenes médicos, beneficio al que pueden acceder todas las personas trabajadoras, independientemente de su edad. Este beneficio, que amplía lo establecido por la normativa vigente, se basa en la confianza y en un enfoque transversal de cuidado de la salud, ya que no requiere la presentación de comprobantes médicos. Durante 2025, más de 600 trabajadores hicieron uso de este beneficio.



### **Un día hábil por Cambio de Casa**

Escuchando a los trabajadores, Grupo Saesa identificó la necesidad de contar con tiempo libre destinado al proceso de cambio de domicilio, considerando que esta etapa puede implicar altos niveles de tensión y desgaste emocional. En respuesta, la Compañía implementó una medida orientada a acompañar este proceso y resguardar el bienestar de las personas. En 2025, 83 colaboradores accedieron a este beneficio.

### **Puntos Sonrisas**

El programa Puntos Sonrisas fue creado como una iniciativa orientada a potenciar la calidad de vida de las personas, permitiéndoles disponer de tiempo libre para vivir experiencias significativas. En este marco, 2.000 Puntos Sonrisas equivalen a dos días libres al año, los cuales pueden ser utilizados en instancias personales relevantes, como celebraciones de cumpleaños, aniversarios, graduaciones u otros hitos importantes.

Este beneficio permite además la utilización parcial de los días libres, a través de medios días equivalentes a 500 puntos, otorgando mayor flexibilidad en su uso. Durante 2025, el 84% de los trabajadores hizo uso de parte o la totalidad de sus Puntos Sonrisas, reflejando una alta valoración de esta iniciativa y su contribución al bienestar y equilibrio personal.

### **Trampolín de los Sueños**

Trampolín de los Sueños es un beneficio que Grupo Saesa pone a disposición de sus trabajadores, permitiéndoles, por un período de entre uno y tres meses, concretar un anhelo personal significativo. Durante este tiempo, la persona se ausenta sin goce de remuneraciones, manteniendo la totalidad de sus beneficios, mientras la Compañía puede disponer de un reemplazo para asegurar la continuidad de sus funciones.

En 2025, dos colaboradores hicieron uso de este beneficio, reflejando una iniciativa que promueve el desarrollo personal y refuerza una cultura organizacional centrada en las personas.

## **Iniciativas que hacen de la cultura de la Compañía un lugar único**

### **Care Assistance**

Durante 2025, Grupo Saesa habilitó un ecosistema integral de salud Care Assistance, orientado a brindar apoyo oportuno en materias de salud física, emocional y bienestar, ampliando las redes de acompañamiento disponibles para las personas. Esta iniciativa fortaleció el acceso a atención y orientación especializada, contribuyendo al cuidado integral y a la calidad de vida de los trabajadores.

### **Fondo Solidario**

A través del Fondo Solidario, Grupo Saesa brinda apoyo económico y emocional a trabajadores que enfrentan situaciones personales complejas, facilitando además el acompañamiento profesional de una psicóloga para apoyar la contención y orientación en momentos difíciles. En 2025, 33 personas —entre personal propio y contratistas— fueron beneficiarias de esta iniciativa.

### **Retiro Activo**

Retiro Activo es una iniciativa orientada a acompañar de manera integral a las personas en la etapa previa y posterior a su jubilación, reconociendo su trayectoria y contribución a la Compañía. El programa contempla apoyo administrativo, previsional y emocional, así como instancias que favorecen una transición planificada y un vínculo activo con la organización. Durante 2025, dos personas hicieron uso de este beneficio.



### **Programa de Acompañamiento en Clima Laboral**

Grupo Saesa implementó un programa de acompañamiento enfocado en áreas clave de la organización, entregando orientación y herramientas prácticas para fortalecer el clima laboral. En este marco, se realizaron más de 10 talleres orientados al trabajo en equipo, la contención emocional y la comunicación asertiva, contribuyendo a la mejora de las relaciones laborales y al bienestar de los equipos.

### **Cafés Recargados**

Cafés Recargados son espacios de conversación liderados por ejecutivos, que utilizan tarjetas con temáticas asociadas a procesos propios de la Compañía, promoviendo el diálogo, la reflexión y el intercambio de experiencias entre los equipos.

### **Reuniones Periódicas con Sindicatos**

La relación entre Grupo Saesa y las organizaciones sindicales trasciende los procesos de negociación colectiva, orientándose a una co-construcción de valor compartido. En este marco, se realizan reuniones mensuales con la Gerencia de Personas, en las que se abordan temas estratégicos y de interés común, fortaleciendo el diálogo social, la confianza y una relación laboral basada en el respeto y la colaboración.

### **Programa PAD: Energía para una Vida Mejor**

En coherencia con su compromiso con la salud, la seguridad y la integridad de las personas, Grupo Saesa desarrolló una Política de Prevención del Consumo Problemático de Alcohol y Drogas e implementó un Programa Preventivo orientado a promover entornos laborales seguros y saludables. A través del Programa PAD, la Compañía asume de manera permanente la responsabilidad de implementar acciones preventivas, informativas y de apoyo, contribuyendo al desarrollo de una cultura preventiva centrada en el bienestar, la calidad de vida y la salud de las personas.

Durante 2025, el Programa PAD incorporó modificaciones a su política, con el objetivo de fortalecer su alcance, actualizar sus lineamientos y asegurar su alineación con las necesidades organizacionales y las buenas prácticas en materia de prevención, reforzando así su carácter formativo y preventivo.

### **Celebramos: Las Olimpiadas**

Las celebraciones de Grupo Saesa trascienden la realización de actividades recreativas, ya que son diseñadas con especial cuidado para generar experiencias significativas. En un contexto de crecimiento sostenido de la dotación, durante 2025 se adaptó la modalidad de las Olimpiadas, replicando el evento en dos celebraciones por grupos, con el objetivo de incorporar a la mayor cantidad posible de colaboradores.

Esta instancia contempla espacios de reconocimiento, palabras de agradecimiento del Gerente General e involucra activamente a las familias, destacando además la trayectoria laboral de quienes cumplen 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años de servicio en la Compañía. En 2025 participaron más de 1.500 personas y se reconoció a 47 colaboradores, consolidando este encuentro como un hito relevante de valoración, encuentro y sentido de pertenencia.



## Respeto de los Derechos humanos

En su Política de *Compliance*, Grupo Saesa comunica las normas que regulan la relación laboral entre empleadores y trabajadores, estableciendo que respeta plenamente la normativa vigente en materia laboral. Del mismo modo, promueve la inclusión y el respeto a la dignidad de todas las personas, rechazando enérgicamente cualquier conducta contraria a estos principios, tales como acoso sexual, acoso laboral o actos de discriminación basados en motivos de raza, color, sexo, edad, estado civil, religión, opinión política, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, entre otros.

En este sentido, la Compañía contrata, selecciona, capacita y remunera a sus trabajadores en función de méritos, experiencia y criterios laborales legalmente aceptados, desestimando discriminaciones arbitrarias o prácticas no inclusivas.

## Procedimientos para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual

Uno de los focos centrales de la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión de Grupo Saesa es la promoción de la no discriminación arbitraria y el resguardo de ambientes laborales saludables, seguros y respetuosos. En este marco, la Compañía establece que las personas trabajadoras son evaluadas exclusivamente en función de sus habilidades, competencias y desempeño, en todas las decisiones asociadas al vínculo laboral.

Grupo Saesa mantiene una política de tolerancia cero frente a cualquier forma de acoso, hostigamiento o violencia, rechazando toda conducta que afecte la dignidad, integridad o bienestar de las personas, conforme a la legislación nacional vigente, al Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) y a su Protocolo de Prevención y Procedimiento de Investigación y Sanción del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo.

Para resguardar estos principios, la Compañía cuenta con:

- Planes de sensibilización y formación.
- Procedimientos claros y confidenciales de denuncia.
- Procesos de investigación ajustados a derecho, imparciales y oportunos, con enfoque de protección, no revictimización y perspectiva de género.
- Medidas de resguardo y correctivas permanentes, disponibles para trabajadores, contratistas y terceros.



## 4.6 Relaciones laborales

Grupo Saesa cuenta con cinco sindicatos organizados en sus principales empresas, los cuales representan al 60% de la dotación total de trabajadores.

Durante 2025, se mantuvo un relacionamiento constructivo, transparente y permanente con los cinco sindicatos, elemento clave para avanzar en el propósito de brindar energía a todos los clientes de la compañía y del país.

En línea con los compromisos adquiridos, se ejecutó el 100% de las reuniones formales programadas con las directivas sindicales, además de sostener encuentros periódicos de seguimiento que permitieron abordar inquietudes, compromisos y propuestas de mejora. Estas instancias fortalecieron la comunicación directa y la transparencia entre sindicatos y empresa, consolidando una relación basada en la confianza, el respeto mutuo y la colaboración.

Asimismo, durante 2025, se trabajó conjuntamente en seis mesas de trabajo formales comprometidas en la negociación colectiva de 2024, lo que permitió avanzar en iniciativas orientadas al bienestar de los trabajadores, asegurando al mismo tiempo la continuidad operacional.



## 4.7 Salud y seguridad laboral

La seguridad y salud de los trabajadores propios y de las empresas contratistas constituye un valor intransable para Grupo Saesa. El compromiso con un desempeño de excelencia, orientado a la construcción de entornos de trabajo seguros y saludables, impulsa de manera permanente a la Compañía a revisar, fortalecer e innovar en sus iniciativas de seguridad, con el objetivo de prevenir accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Este desafío, que se proyecta en el largo plazo, exige actuar con agilidad, responsabilidad y visión estratégica, incorporando aprendizajes, buenas prácticas y nuevos enfoques de gestión del riesgo. En este contexto, el trabajo colaborativo y sostenido con las empresas contratistas ha sido un pilar fundamental para resguardar la vida y la salud de las personas, promoviendo conductas seguras, estándares compartidos y una operación confiable.

La consolidación de una cultura preventiva sólida, basada en el liderazgo, la corresponsabilidad y la mejora continua, ha permitido avanzar hacia un funcionamiento operacional más seguro, sentando las bases para enfrentar de manera consistente los desafíos en materia de seguridad y salud ocupacional de cara al año 2030.

### Gobernanza en la gestión de salud y seguridad ocupacional

La prioridad de Grupo Saesa es el cuidado de sus trabajadores propios y contratistas, orientando su gestión a la identificación y mitigación de riesgos y tareas críticas. Durante 2025, la estrategia se centró en fortalecer el control operacional en terreno y priorizar actividades con mayor potencial de daño, integrando herramientas tecnológicas para el monitoreo de desviaciones y la estandarización de prácticas preventivas.

Este modelo de gobernanza proactiva busca anticipar escenarios de exposición y reforzar barreras de control, alineando la seguridad y salud ocupacional con una visión de largo plazo hacia el año 2030.

### Estructura organizacional de la Gerencia

La Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales distribuidos en las distintas zonas de operación, lo que permite una implementación homogénea de la estrategia y un acompañamiento permanente a las operaciones, con foco en el control de riesgos críticos en terreno.

La estructura organizacional se encuentra segmentada en dos Subgerencias, orientadas a las líneas de negocio de Transmisión y Distribución, lo que facilita una gestión diferenciada de los riesgos propios de cada proceso y de sus tareas críticas asociadas.

Esta estructura se complementa con:

- Área de Seguridad Física, responsable de la protección de las instalaciones y de la gestión de riesgos asociados.
- Área de Formación Técnica y Gestión, orientada al fortalecimiento de las competencias técnicas y preventivas de los equipos, asegurando la correcta ejecución de tareas críticas bajo estándares definidos y controles efectivos.



## Monitoreo y control del Directorio

De manera periódica, la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional presenta al Directorio un reporte estructurado de desempeño, que da cuenta de la evolución de los principales indicadores de frecuencia y gravedad, así como de los hechos relevantes y las materias prioritarias en el ámbito de la seguridad y salud ocupacional.

Este seguimiento permite al Directorio contar con una visión integral del desempeño en seguridad, con énfasis en la identificación de tendencias, el análisis de eventos de mayor potencial y el estado de control de los riesgos críticos asociados a la operación, facilitando una toma de decisiones informada y oportuna.

Adicionalmente, se mantiene un trabajo coordinado y sistemático con la Gerencia de Gestión y Riesgos, mediante un reporte específico que consolida el avance de los planes de acción asociados a los principales riesgos estratégicos, bajo la responsabilidad de la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional.

## Gestión

### Comités Paritarios

La Compañía cuenta con 10 Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, distribuidos geográficamente en los distintos procesos y zonas de operación, cubriendo de manera integral la cadena de valor del negocio eléctrico. Estos comités corresponden a:

Su principal labor es impulsar la cultura preventiva, mediante el desarrollo de actividades de promoción de la seguridad, la participación en investigaciones de accidentes, la evaluación de procesos y la identificación de oportunidades de mejora, con especial atención en los riesgos y tareas críticas de la operación.

Cada comité está integrado por 12 colaboradores: seis designados por la empresa y seis elegidos por los trabajadores. Sus decisiones se adoptan de manera autónoma y son plenamente respetadas por la Compañía, fortaleciendo la participación, la corresponsabilidad y el enfoque preventivo en el cuidado de las personas.

- Frontel Concepción
- Frontel Temuco
- Frontel Osorno
- Valdivia
- Saesa Osorno
- Saesa Puerto Montt
- Saesa Chiloé
- Edelayen Coyhaique
- STS Sur
- STS Centro

## Método de Aseguramiento del Control de Riesgos Operacionales (MACRO)

Grupo Saesa utiliza el Método de Aseguramiento del Control de Riesgos Operacionales (MACRO) para estructurar su gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. Este sistema desarrolla matrices de riesgos y programas preventivos para trabajadores propios y contratistas, bajo un enfoque de mejoramiento continuo. Cabe destacar que el 80% de sus actividades se focaliza en prevenir accidentes graves y fatales, priorizando los escenarios de mayor potencial de daño y reforzando las barreras de control en tareas críticas.



## Regla de Tolerancia Cero

En Grupo Saesa, todo trabajador que no se sienta debidamente capacitado o correctamente equipado para el desarrollo de sus labores tiene la obligación de informar esta condición a su supervisor. Asimismo, cuenta con el derecho y el deber de interrumpir sus actividades o abandonar el lugar de trabajo cuando existan motivos razonables para estimar un riesgo grave e inminente para su vida o salud.

Esta regla constituye un pilar esencial del cuidado de las personas y refuerza una cultura organizacional donde la seguridad prevalece por sobre cualquier presión operativa.

## Esquema Preventivo para Proyectos de Transmisión

Grupo Saesa ha desarrollado un modelo preventivo específico para proyectos de transmisión, orientado a gestionar de manera anticipada los riesgos críticos asociados a obras de mayor complejidad y envergadura.

Este esquema considera los siguientes elementos:

1. Modelo de Alineamiento Estratégico (MAE), que define los lineamientos, acciones y requerimientos clave para las empresas contratistas.
2. Plan garantizado de prevención de lesiones graves y fatales, enfocado en tareas críticas del proyecto.
3. Implementación de estándares y normas de fatalidad específicas, ajustadas al contexto del proyecto.
4. Constitución y funcionamiento permanente de un Comité de Riesgos, independiente del comité paritario de la faena.
5. Índice de Práctica Segura (IPS), indicador que mide el desempeño real de las empresas contratistas en el cumplimiento de los estándares de seguridad del proyecto.

Este modelo especializado ha contribuido de manera significativa a resguardar la seguridad de las personas que participan en proyectos de gran escala, fortaleciendo el control de riesgos desde la planificación hasta la ejecución.

## Reconocimientos

Durante el año 2025, la Mutual de Seguridad distinguió a Grupo Saesa por su destacada gestión en materias de seguridad vial, reconocimiento que refleja el compromiso sostenido de la Compañía con la prevención de accidentes y el cuidado de las personas en el ámbito de la conducción laboral.



## Iniciativas destacadas

Grupo Saesa cuenta con un Modelo Conductual de Seguridad, orientado a fortalecer la cultura preventiva y promover aprendizajes significativos en torno al autocuidado y la gestión de riesgos críticos. Entre las principales iniciativas desarrolladas, se destacan:

- Jornadas preventivas presenciales y virtuales.
- Liderazgo visible en terreno, mediante la presencia activa de ejecutivos en las zonas operativas.
- Revisión trimestral de resultados de seguridad con empresas contratistas.
- Ampliados de Comités Paritarios.
- Programas de capacitación en distintas modalidades, combinando formación práctica en terreno y formación teórica presencial y digital, incluyendo iniciativas como la Escuela de Linieros.
- Asimismo, durante el período se implementaron acciones específicas orientadas a fortalecer la gestión preventiva en procesos críticos, tales como centros de control y despacho (CCT y CCD), seguridad en almacenes, generación, brigadas de operación y seguridad forestal.
- Se desarrollaron también instancias de revisión de seguridad con gerentes y dueños de empresas contratistas, fortaleciendo conductas seguras y el alineamiento con el propósito de la Compañía.

## Tecnología y Fortalecimiento de Competencias

Grupo Saesa ha fortalecido sus competencias técnicas mediante iniciativas pioneras en Chile, como sus dos Laboratorios Móviles de Riesgos Eléctricos y dos consolas de entrenamiento de origen estadounidense, que permiten la instrucción práctica sin exposición a corrientes letales.

En la gestión de terceros, se implementó el Plan Contratistas 2.0 y se proyecta para 2026 el Ecosistema de Excelencia de Empresas Colaboradoras (EEE-C), enfocado en relaciones estratégicas y mejora continua.

Además, la Compañía ha integrado inteligencia artificial para optimizar la evaluación de riesgos en terreno, mediante el análisis de video y audio en tiempo real, junto con herramientas digitales para la trazabilidad de incidentes.

Finalmente, en seguridad física, se incorporaron sistemas de televigilancia en subestaciones y un modelo de gestión integral para mitigar riesgos delictuales y proteger la continuidad del negocio.



## Capacitación y Formación en Seguridad

Durante 2025, el área de Formación Técnica mantuvo una presencia activa en todas las zonas del Grupo Saesa, respondiendo de manera ágil y oportuna a los requerimientos de capacitación, con un incremento significativo en las horas de formación impartidas.

- Fortalecimiento del Centro de Entrenamiento y Aprendizaje Técnico (CEAT), otorgando el sello CEAT a empresas contratistas que cumplen estándares de calidad en formación técnica y de seguridad.
- Uso continuo de los Centros de Entrenamiento del Grupo Saesa, emplazados estratégicamente en la zona de concesión.
- Implementación de un modelo de diseño instruccional, con rutas de aprendizaje estandarizadas por proceso.
- Desarrollo de una plataforma digital formativa, que centraliza contenidos técnicos especializados y permite acceso remoto desde terreno.
- Inicio del modelo de validación de competencias en Transmisión, con la implementación de un Centro de Entrenamiento en Santiago y la proyección de un segundo centro en Osorno para 2026.
- Validación de instructores técnicos para el proceso forestal.

## Instancias de capacitación y Sensibilización

La Compañía desarrolló diversas instancias orientadas a fortalecer la cultura preventiva y el control de riesgos críticos, entre ellas:

- Arranque Seguro, instancia anual de revisión de resultados y definición de lineamientos.
- Jornadas de concientización vía streaming, enfocadas en análisis de incidencias críticas.
- Jornadas presenciales de sensibilización, con relatores invitados y enfoque experiencial.
- Diplomado en Seguridad y Gestión de Riesgos Eléctricos, dirigido a asesores en prevención.
- Jornadas mensuales de seguridad para personal técnico en terreno.
- Videos educativos “Del Profe”, orientados a tareas críticas.
- Escuela de Linieros, con la ejecución de su versión N°17 en Puerto Montt.
- Programa para Supervisores y Academia para Jefes de Faena, orientados al liderazgo en seguridad.
- Plan Forestal, enfocado en prevenir eventos graves en el mantenimiento de faja eléctrica.



# 5 Vinculación con otros grupos de interés

## 5.1 Relación con las Comunidades y el entorno

La estrategia de sostenibilidad de Grupo Saesa orienta el crecimiento del negocio eléctrico en el largo plazo, en coherencia con los desafíos de la transición energética en Chile y con el rol habilitador que cumple la infraestructura eléctrica para el desarrollo de los territorios a lo largo del país.

Grupo Saesa desarrolla sus operaciones en diversas zonas del territorio nacional, atendiendo a más de un millón de clientes del segmento de distribución eléctrica, en contextos geográficos y operativos heterogéneos. En particular, una parte relevante de esta operación se concentra en zonas del sur de Chile, caracterizadas por una alta dispersión territorial, condiciones climáticas exigentes y mayores desafíos de acceso, lo que refuerza una aproximación a la sostenibilidad estrechamente vinculada a la continuidad del suministro, la resiliencia de la infraestructura, la adaptación al cambio climático y la creación de valor compartido en las comunidades donde opera.

La sostenibilidad se integra como un componente estructural del modelo de negocio, orientando la operación diaria, las decisiones de inversión y la planificación de largo plazo. En línea con la Planificación Estratégica 2030, Grupo Saesa busca posicionarse como un impulsor de la transición energética, contribuyendo a un sistema eléctrico más limpio, resiliente y descentralizado.

Las prioridades estratégicas se definen a partir de un proceso de identificación de 24 temas materiales, que se traducen en objetivos y metas concretas desplegadas en las distintas áreas de la organización, permitiendo enfocar los esfuerzos donde se genera mayor valor económico, social y ambiental.

La estrategia se estructura en tres ejes —Operación responsable, Impulsando la transición energética y Sintonía con las personas y el entorno— y se revisa periódicamente para asegurar su vigencia frente a la evolución del contexto energético, regulatorio y territorial, consolidando la sostenibilidad como un habilitador clave de la resiliencia del sistema eléctrico y de la creación de valor de largo plazo.





## Operación responsable

La operación responsable constituye el fundamento sobre el cual se sostiene el desempeño sostenible del negocio eléctrico. En un contexto de creciente complejidad técnica, mayores exigencias regulatorias y aumento de eventos climáticos extremos, asegurar la continuidad y calidad del suministro requiere operar con altos estándares de seguridad, eficiencia y confiabilidad.

Este eje orienta la gestión hacia una operación robusta y resiliente, poniendo en el centro el cuidado de las personas, la excelencia operacional y la modernización de procesos. La integración de criterios de seguridad, gestión de activos, digitalización y control de riesgos permite fortalecer la capacidad de respuesta ante contingencias, optimizar el uso de los recursos y acompañar de manera sostenible el crecimiento de la demanda eléctrica en los territorios donde Saesa opera.

### Gestión de seguridad y personas

- Implementación del Programa Corporativo de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Desarrollo del Programa de Bienestar, orientado a la prevención de riesgos psicosociales.
- Capacitación continua de trabajadores y contratistas en materias de seguridad, cumplimiento y operación.
- 45 jornadas de capacitación realizadas durante 2025.
- 10.000 horas de formación impartidas aproximadamente en 2025.
- 99% de tasa de participación en el curso e-learning obligatorio de Ley Karin.

### Calidad de servicio y continuidad operativa

- Ejecución de planes de mantenimiento preventivo y mantenimiento basado en riesgo.
- Refuerzo de infraestructura crítica y manejo de vegetación.
- Gestión de contingencias operacionales y climáticas.



### Transformación digital y eficiencia operativa

- Digitalización de procesos operativos y comerciales.
- Implementación de plataformas de gestión de activos y dashboards de control.
- Uso de drones, inspecciones termográficas y analítica avanzada.
- +500mil clientes con boleta digital activa al cierre de 2025.

### Clima laboral y compromiso de los colaboradores

- Gestión del clima organizacional y desarrollo del talento.
- Fortalecimiento de la cultura de seguridad, bienestar y pertenencia.
- 92% de los colaboradores declara sentirse feliz y orgulloso de pertenecer a la compañía.
- 7 años consecutivos en el Top 5 de Great Place To Work Chile.

### Impulsando la transición energética

La transición energética representa uno de los principales desafíos y oportunidades para el sector eléctrico chileno, y constituye un eje estratégico para el desarrollo de largo plazo del negocio. La descarbonización de la matriz, la electrificación de la demanda y la descentralización del sistema requieren redes más modernas, soluciones energéticas innovadoras y una infraestructura preparada para operar en escenarios cada vez más exigentes.

Desde esta perspectiva, este eje orienta los esfuerzos a posicionar a Saesa como un actor activo en la transformación del sistema eléctrico, impulsando energías renovables, generación distribuida, almacenamiento y eficiencia energética. A través de estas iniciativas, se busca fortalecer la seguridad del suministro, reducir impactos ambientales y contribuir al desarrollo energético regional, en coherencia con los objetivos país y la Planificación Estratégica 2030.

### Reducción de huella de carbono

- Medición y gestión de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Descarbonización progresiva de la operación y mejora de la eficiencia energética.
- Reducción acumulada del 26% en emisiones de CO<sub>2</sub> (alcances 1 y 2) desde 2022.
- 100.000 toneladas de CO<sub>2e</sub> reducidas en dos años.

### Energías renovables y generación distribuida

- Desarrollo y operación de proyectos eólicos y solares.
- Gestión de centrales PMGD y soluciones de generación distribuida.
- Implementación de proyectos fotovoltaicos, netbilling y autoconsumo.

### Indicadores

- 119 centrales PMGD conectadas.
- 416 MW de potencia instalada (70% renovables no convencionales)
- 38,8 MW adicionales incorporados durante 2025.
- 3.184 equipos de netbilling instalados, que suman 27 MW de capacidad.
- 18 MW instalados por Saesa Innova en 2025, evitando 14.260 toneladas de CO<sub>2e</sub>.

### Sintonía con las personas y el entorno

El desarrollo sostenible del negocio eléctrico está estrechamente vinculado a la capacidad de integrarse de manera armónica en los territorios y de construir relaciones de largo plazo basadas en la confianza y el diálogo. La operación de Saesa se despliega en comunidades diversas, muchas de ellas rurales o aisladas, donde la energía eléctrica cumple un rol habilitador clave para el bienestar, el desarrollo social y la actividad productiva.



Este eje orienta la gestión hacia una relación cercana y responsable con las personas y el entorno, integrando el relacionamiento comunitario, el acceso equitativo a la energía y la gestión de los impactos ambientales locales. A través de este enfoque, se busca fortalecer la licencia social para operar, generar valor compartido y contribuir de manera concreta al desarrollo sostenible de los territorios donde la compañía está presente.

#### **Relacionamiento comunitario y acceso a la energía**

- Desarrollo de proyectos de electrificación rural.
- Trabajo colaborativo con comunidades, organizaciones sociales y autoridades locales.
- 86 proyectos de electrificación rural ejecutados en 2025.
- 38 comunas beneficiadas.
- 1.284 familias beneficiadas.

#### **Gestión ambiental y economía circular**

- Implementación del programa “No + Pilas”.
- Reciclaje de residuos operacionales.
- Pilotos de recircularidad de postes de hormigón.
- 15 años de ejecución continua del programa “No + Pilas”.
- 129 toneladas de pilas gestionadas históricamente.
- 18 toneladas recolectadas en 2025 en 56 comunas.
- 700 toneladas de residuos reciclados junto a colaboradores y contratistas.
- Más de 4.500 postes de hormigón recirculados en pilotos de economía circular.

#### **Educación y cultura Ambiental**

- Competencia de Eficiencia Energética Escolar.
- Programas de sensibilización y educación ambiental.
- 9.000 kWh de consumo reducidos en establecimientos educacionales durante 2025.



## 5.2 Cuidado del medio ambiente

En coherencia con los desafíos energéticos del país y con su Planificación Estratégica de largo plazo, Grupo Saesa avanza de manera sostenida en la incorporación de energías renovables, particularmente eólica y solar, mediante proyectos en operación y en desarrollo, con el objetivo de alcanzar una matriz energética 100% renovable al año 2050.

Este enfoque se complementa con la optimización del uso de recursos naturales y la incorporación de tecnologías que permiten mejorar la eficiencia operativa y reducir los impactos ambientales de la operación. Como resultado de estas acciones, desde 2022 se ha logrado una reducción del 26% en las emisiones de CO<sub>2</sub> de los alcances 1 y 2, equivalente a 100 mil toneladas de CO<sub>2</sub>e, reflejando un desempeño climático consistente y alineado con los compromisos de descarbonización asumidos por Chile.

A través de estas iniciativas, Grupo Saesa contribuye de manera concreta a la reducción de emisiones del sector eléctrico, al fortalecimiento de la seguridad del suministro y al desarrollo de soluciones energéticas sostenibles para los territorios donde opera, consolidándose como un actor relevante en la transición energética nacional y sentando las bases para procesos continuos de innovación y mejora ambiental.

### Iniciativas para reducción de emisiones

Como parte de su compromiso con la transición energética y la reducción de su huella ambiental, Grupo Saesa ha definido un portafolio de 13 proyectos orientados a mejorar la eficiencia del sistema eléctrico, reducir la intensidad de emisiones de la operación y fortalecer la resiliencia de la infraestructura.

En conjunto con la descarbonización progresiva de la matriz energética chilena, estas iniciativas permiten proyectar una reducción del 61% de las emisiones al año 2032, respecto del año base 2022, superando la meta establecida del 42%. Cabe destacar que estas proyecciones son sensibles a los supuestos de crecimiento del negocio y a la implementación oportuna de los proyectos comprometidos.

#### Ampliación del Parque Eólico Alto Baguales

El Proyecto de Ampliación del Parque Eólico Alto Baguales considera el reemplazo de tres aerogeneradores existentes por equipos de mayor potencia, junto con la incorporación de cinco nuevos aerogeneradores. Con esta ampliación, se proyecta que el parque alcance una producción anual de 33 GWh a partir de 2026, lo que permitirá una reducción estimada de 22.646 toneladas de CO<sub>2</sub>e, al desplazar generación eléctrica de mayor intensidad de emisiones dentro del sistema eléctrico.

#### Proyecto de Energía Solar Cerro Sombrero

El Proyecto de Energía Solar Cerro Sombrero corresponde a una planta solar fotovoltaica con una potencia instalada de 2.980 kW. La iniciativa considera una generación anual estimada de 4,72 GWh a partir de 2026, lo que permitiría alcanzar una producción acumulada aproximada de 33 GWh en su horizonte de operación. Este desempeño se traducirá en una reducción estimada de 3.563 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, asociada al desplazamiento de energía proveniente de fuentes con mayor intensidad de emisiones dentro del sistema eléctrico.



### Proyecto de Energía Solar Chile Chico

El Proyecto de Energía Solar Chile Chico contempla el desarrollo de una planta fotovoltaica con una potencia instalada de 1.000 kW, complementada con un sistema de almacenamiento de energía mediante baterías (BESS) de 500 kW, con una autonomía de 4 horas. Se proyecta una generación anual de 1,84 GWh a partir de 2026, lo que permitirá una reducción estimada de 1.385 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente por año, asociada al reemplazo de energía proveniente de fuentes con mayor intensidad de emisiones.

Esta iniciativa contribuye a una mayor penetración de energías renovables, refuerza la seguridad y eficiencia operativa del sistema eléctrico y fortalece la resiliencia del suministro en la zona.

### Central Simpson

La Central Simpson corresponde a una central térmica con una capacidad instalada de 10 MW, que utiliza gas licuado de petróleo (GLP) como sustituto parcial de la generación diésel actualmente empleada por la Central Tehuelche. La estimación de emisiones evitadas considera la generación total de energía, asumiendo el reemplazo de una fracción de la matriz energética del Grupo Saesa basada en diésel, incorporando las emisiones residuales asociadas al uso de GLP. Este proyecto permitirá una reducción anual estimada de 3.484 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, contribuyendo a una operación más eficiente del sistema eléctrico y a la disminución de la intensidad de emisiones en zonas con mayores restricciones operativas.

### Centrales de respaldo

El proyecto de Centrales de Respaldo contempla la implementación de centrales solares orientadas a reducir las pérdidas en la distribución y a disminuir la compra de energía a través de contratos. La meta definida es alcanzar una generación de 24,6 GWh al año 2025.

El beneficio climático se contabiliza en el alcance 2, considerando que un 10% de la generación total se destina a la disminución de pérdidas técnicas, mientras que el remanente contribuye a reducir la energía adquirida desde el sistema. Como resultado, se estima una reducción de 178 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en emisiones, fortaleciendo la eficiencia operativa y el desempeño ambiental del sistema eléctrico.

### Proyecto División de Red

El Proyecto de División de Red tiene como objetivo redistribuir la carga eléctrica entre los distintos equipos del sistema, evitando la sobrecarga de los transformadores de distribución. Esta medida contribuye a asegurar la continuidad y calidad del servicio, al tiempo que reduce las pérdidas técnicas asociadas a la operación de la red.

Se establece una meta de beneficio energético de 3,4 GWh al año 2029, lo que permitirá una reducción anual estimada de 248 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en emisiones, asociada a una operación más eficiente del sistema eléctrico y a una menor intensidad de emisiones en la distribución.



### **Nuevas líneas**

El proyecto de expansión de líneas tiene como objetivo reducir la sobrecarga de los alimentadores existentes, mejorando la calidad y continuidad del servicio y aumentando la capacidad del sistema para atender el crecimiento de la demanda eléctrica. Esta iniciativa contribuye a optimizar la eficiencia energética y a fortalecer la resiliencia de la red frente a escenarios operativos más exigentes.

La meta definida es alcanzar un beneficio energético de 16,5 GWh al año 2028, lo que se traduce en una reducción estimada de 1.186 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en emisiones, asociada a una operación más eficiente del sistema de distribución.

### **Cambio de nivel de tensión**

El proyecto de cambio de nivel de tensión considera la modernización de equipos y sistemas de aislación, elevando el nivel de operación de 13,2 kV a 23 kV. Esta actualización permite transportar mayores volúmenes de carga con menores pérdidas eléctricas, optimizando el uso de la infraestructura existente y otorgando mayor flexibilidad operativa para responder de manera eficiente al crecimiento de la demanda.

La meta definida es alcanzar un beneficio energético de 2,57 GWh al año 2029, lo que se traduce en una reducción estimada de 2.621 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en emisiones, asociada a una operación más eficiente del sistema de distribución y a una menor intensidad de emisiones.

### **Instalación de equipos nuevos**

El proyecto de instalación de equipos nuevos contempla la incorporación de reguladores de media tensión, reductores y reconectores, con el objetivo de mejorar la calidad y continuidad del servicio y habilitar reconfiguraciones de la red que permitan reducir las pérdidas asociadas a la distribución de cargas. Esta modernización aporta mayor flexibilidad operativa y eficiencia en la gestión del sistema de distribución.

La iniciativa establece una meta de beneficio energético de 2,33 GWh al año 2026, atribuida a la reducción de pérdidas técnicas, lo que se traduce en una disminución estimada de 191 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en emisiones, contribuyendo a una operación más eficiente y con menor intensidad de carbono.

### **Reforzamiento de líneas**

El proyecto de reforzamiento de líneas contempla el aumento del calibre de las líneas de media tensión, incrementando su capacidad de transporte eléctrico. Esta mejora permite gestionar mayores cargas de manera más eficiente, optimizando el desempeño energético del sistema, reduciendo las pérdidas técnicas y mejorando la calidad y continuidad del servicio.

La meta definida es alcanzar un beneficio energético de 6,31 GWh al año 2031, lo que se traduce en una reducción estimada de 457 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en emisiones, asociada a una operación más eficiente y resiliente de la red de distribución.



### Proyecto fotovoltaico Palena

El proyecto contempla el desarrollo de una planta solar fotovoltaica con una potencia instalada de 1 MW, ubicada en la comuna de Palena, con una meta de generación anual de 1,835 GWh a partir de 2027. La estimación de emisiones evitadas se calcula sobre la base de la energía total generada, considerando su sustitución parcial de generación basada en combustibles fósiles.

Si bien el proyecto contribuye a la reducción de emisiones asociadas a los alcances 1 y 3, para efectos de este apartado se reporta exclusivamente la reducción correspondiente al alcance 1, estimada en 1.385 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, reflejando su aporte a una matriz energética más limpia y a una operación con menor intensidad de emisiones en el territorio.

### Proyectos de baterías Hornopirén y Cochamó

Ambos proyectos consideran la adquisición e instalación de sistemas de almacenamiento de energía mediante baterías (BESS), cada uno con una potencia de 1.000 kW y una autonomía de 4 horas (4 MWh), orientados a optimizar el despacho de la generación térmica y mejorar la eficiencia operativa del sistema eléctrico.

La implementación de los sistemas BESS permitirá reducir, en cada proyecto, de tres a dos los grupos generadores operando en mínimo técnico como reserva en giro, asumiendo la batería el respaldo equivalente de uno de ellos. Esta configuración se traduce en una operación más eficiente, con menor consumo de combustible, y en una mejor gestión de voltaje y frecuencia del sistema.

Como resultado, las emisiones evitadas en conjunto al año meta 2032 se estiman en 1.210 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, contribuyendo a la reducción de la intensidad de emisiones y al fortalecimiento de la resiliencia operativa del sistema eléctrico.



## 5.3 Gestión Medioambiental

### Programa “NO + Pilas”

Desde hace 15 años, el Grupo Saesa impulsa de manera sostenida un modelo de gestión socioambiental colaborativa orientado a la recolección, manejo y disposición segura de pilas en desuso, en articulación con instituciones públicas, organizaciones sociales y comunidades locales. Esta iniciativa aborda de forma directa la gestión de un residuo clasificado como peligroso, previniendo su liberación al medioambiente y mitigando riesgos de contaminación de suelos, aguas y ecosistemas. La Compañía asume la responsabilidad fundamentalmente de la logística de transporte y la disposición final en instalaciones autorizadas, asegurando trazabilidad y cumplimiento ambiental.

Durante 2025, el programa permitió recolectar 18,3 toneladas de pilas en 56 comunas de 5 regiones del país. A nivel histórico, la iniciativa alcanza más de 129 toneladas gestionadas, consolidando una década y media de operación ininterrumpida orientada a neutralizar el impacto ambiental nocivo de este residuo y posicionándose como un referente de gestión responsable.

### Economía Circular y Gestión de Residuos

Como parte del fortalecimiento de la gestión ambiental y de activos, Grupo Saesa cuenta con lineamientos formales para la gestión de residuos y de activos dados de baja, establecidos a través de su Política de Economía Circular y Gestión de Residuos. Estos lineamientos orientan el manejo adecuado de residuos por parte de asociados, colaboradores y contratistas, en coherencia con el Plan Estratégico de Gestión de Activos, promoviendo una disposición segura, responsable y alineada con las mejores prácticas del sector.

Este enfoque busca maximizar la recuperación y recirculación de materiales, fomentando una cultura organizacional comprometida con la economía circular y la reducción de impactos ambientales a lo largo del ciclo de vida de los activos.

En este contexto, el Grupo ha consolidado un estándar de gestión y tratamiento de residuos, apoyado por la operación de un espacio dedicado exclusivamente a la gestión de estos materiales y de activos dados de baja. Este avance constituye un hito relevante dentro del modelo de gestión de activos y respalda el cumplimiento de los requisitos asociados a su proceso de certificación, reflejando un nivel de madurez consistente y una gestión alineada con los principios de mejora continua.

### Reacondicionar y Reciclar

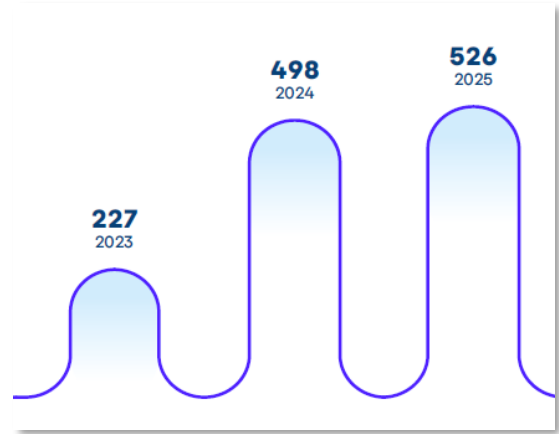
Durante el año 2025, se gestionaron más de 500 toneladas de material reciclado, el cual fue destinado a nuevos procesos productivos. Esta gestión fue realizada mediante una empresa especializada en la administración de materiales en desuso.



### Transformadores reacondicionados

Además, se logró llevar a cabo con éxito un piloto enfocado en la recircularidad de los postes de hormigón. Estos postes, que tradicionalmente se consideraban residuos destinados a disposición final en escombreras autorizadas o en sitios de acopio propiedad de Saesa, fueron reciclados.

En el año 2025 se trituraron más de 4.000 postes, los cuales han ingresado a un proceso circular. El hormigón triturado se utiliza como base para la construcción de caminos dentro del grupo y como material para el asentamiento de nuevos postes.



### Residuos Industriales No Peligrosos

Tipo de Tratamiento	ton
Aplicación al Suelo	33,98
Preparación para la reutilización	173,76
Reciclaje de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	2,36
Reciclaje de metales	709,71
Reciclaje de plásticos	5,76
Relleno sanitario	185,84
Sitio de Escombros de la Construcción	538,39
Reciclaje de caucho y goma	2,44
<b>Total</b>	<b>1.652</b>



### Reciclaje de metales

Reciclaje de Metales	ton
Reciclaje de Cobre	66,6
Reciclaje de Aluminio	403,9
Reciclaje de Acero No Galvanizado	20,5
Reciclaje de Acero Galvanizado	218,6
Toneladas de Metales Reciclados	709,7

### Campaña de Reciclaje

Residuo	Kg
Papel	345,89
Cartón	217,50
PET-Plásticos	17,30
Aluminio	35,45
Orgánico	39,85
<b>Total</b>	<b>655,99</b>

### Residuos Peligrosos RESPEL

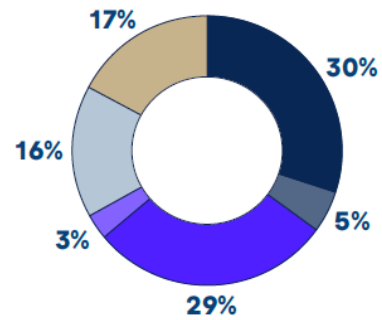
La gestión de residuos peligrosos (RESPEL) se realiza conforme al marco regulatorio vigente, en particular al D.S. N°148/2003 del Ministerio de Salud, que regula su manejo sanitario.

Para asegurar una gestión adecuada y trazable, los residuos son declarados en línea ante la autoridad mediante el Sistema de Declaración y Seguimiento Electrónico de Residuos Peligrosos (SIDREP). En este contexto, Grupo Saesa cuenta con procedimientos específicos que regulan el manejo de los residuos peligrosos tanto en condiciones normales de operación y mantenimiento de las instalaciones de generación, transmisión y distribución, como en situaciones derivadas de accidentes o incidentes operacionales.

En todos los casos, el almacenamiento, transporte y disposición final de los RESPEL se ejecuta en estricto cumplimiento de la normativa aplicable, asegurando condiciones de seguridad, control y responsabilidad ambiental.



Instalación	Toneladas
CORONEL	28,9
TEHUELICHE	172,9
BARRO BLANCO	167,3
SE OCHAGAVIA	36,7
IF SE SANTA BARBARA	6,0
IF SE LA SEÑORAZA	3,2
IF SE EPULEUFU	1,0
IF SE APOQUINDO	0,3
IF SE BATUCO	0,2
IF SE TRINIDAD	0,6
IF SE NUEVA LAMPA	1,1
IF SE LO AGUIRRE	0,2
IF SE LA REINA	0,0
IF SE SANTA MARTA	0,2
IF SE CASTRO	1,1
SE PANAMERICANA	0,0
IF AMPLIACIÓN PE ALTO BAGUALES	1,7
<b>Total</b>	<b>421,3</b>



- Aceite Lubricante
- Aceite Dielectrico sin PCB
- Tierra Contaminada con Hidrocarburos
- Petroleo Contaminado
- Agua Contaminada con Hidrocarburos



## 5.4 Biodiversidad

### Reforestación

La operación del negocio eléctrico genera externalidades que requieren una gestión responsable y preventiva, orientada a la protección del entorno, la biodiversidad y las personas. En este contexto, la gestión ambiental incorpora medidas sistemáticas para compatibilizar la seguridad y continuidad del suministro con el resguardo de los ecosistemas donde se desarrolla la infraestructura eléctrica.

De acuerdo con la normativa vigente, se presentan de manera periódica planes de manejo de corta y reforestación ante la Corporación Nacional Forestal (CONAF), asociados a la ejecución de obras civiles y a las labores de poda preventiva de árboles próximos al tendido eléctrico. Estas acciones permiten gestionar adecuadamente la vegetación, reducir riesgos operacionales y minimizar impactos sobre el entorno natural.

De forma complementaria, se impulsan campañas y alianzas orientadas a la reforestación con especies nativas, contribuyendo a la recuperación de áreas intervenidas y al fortalecimiento de una gestión ambiental alineada con los principios de sostenibilidad y conservación de la biodiversidad.

Hectáreas reforestadas durante 2025	
Luz Osorno	2.47
Frontel	4.14
Edelaysen	14.74
STS	31.81
Saesa	11.52
<b>Total</b>	<b>64.68</b>

### Gestión del agua

	Total (m3)
Edelaysen	4.164
Frontel	3.110
Saesa	19.922
SAGESA	34.306
STS	2.710
STN	48
<b>Total</b>	<b>64.260</b>

Actualmente, Grupo Saesa no cuenta con una estrategia formalizada para la gestión del recurso hídrico. El consumo de agua registrado se asocia principalmente al uso en edificios corporativos y a la ejecución de proyectos, sin representar un insumo relevante para los procesos operacionales del negocio eléctrico.



## 5.5 Relación con comunidades y el entorno

El desarrollo de proyectos energéticos sostenibles requiere una relación temprana, transparente y de largo plazo con los territorios donde se emplazan. En este contexto, Grupo Saesa concibe el diálogo intercultural y el desarrollo territorial sostenible como un eje estratégico de su gestión social, orientado a fortalecer una relación armónica y de beneficio mutuo con las comunidades vecinas.

Con este propósito, el Grupo ha avanzado en la implementación de la Guía de Buenas Prácticas y Vinculación con las Comunidades, que establece principios y estándares para un relacionamiento permanente, basado en el diálogo constructivo, la escucha activa y el respeto por las realidades sociales, culturales y territoriales. Este enfoque reconoce que la información oportuna y equitativa es un factor clave para la construcción de confianza y para una adecuada integración de los proyectos en su entorno.

La estrategia de relacionamiento prioriza el acercamiento temprano, incluso antes del inicio de los procesos formales de evaluación ambiental, con el objetivo de informar a las comunidades de primera fuente respecto de la gestión de la empresa y de los proyectos en desarrollo. Esta práctica permite recoger inquietudes, identificar expectativas y generar condiciones para una participación informada y significativa.

El trabajo sistemático de vinculación territorial ha permitido a Grupo Saesa identificar, anticipar y mitigar riesgos socioambientales, así como reducir potenciales externalidades asociadas a sus operaciones. Para ello, el proceso de relacionamiento incorpora la identificación de actores relevantes y la evaluación de posibles impactos socioambientales, mediante la realización de Estudios de Levantamiento de Actores en las áreas de influencia de los proyectos. Esta información constituye un insumo clave para la elaboración de planes de socialización y para el fortalecimiento de los procesos de evaluación ambiental.

Desde esta perspectiva, el diálogo intercultural no se limita a una instancia de comunicación, sino que se consolida como una herramienta estratégica para el desarrollo territorial sostenible, que contribuye a la viabilidad de los proyectos, al fortalecimiento de la licencia social para operar y a la creación de valor compartido en los territorios donde Grupo Saesa desarrolla su actividad.

### Programa “Mujeres con Energía”

El programa Mujeres con Energía ha acompañado a casi 1.600 mujeres emprendedoras, incorporando en 2025 a 330 nuevas participantes y desarrollando más de 120 horas de capacitación. Su enfoque integra formación, acceso a redes de apoyo, financiamiento y canales de comercialización, fortaleciendo el liderazgo femenino y el desarrollo económico local, y constituyendo un aporte concreto a la equidad en un contexto de brechas persistentes en la participación laboral femenina.



### **Programa “Barrios con Energía”**

Durante 2025, el programa Barrios con Energía contribuyó a mejorar la seguridad y calidad de vida en 38 comunas, mediante la iluminación de 52 espacios comunitarios, beneficiando a cerca de 42 mil personas. Estas intervenciones fortalecen la cohesión social y el sentido de pertenencia comunitaria, aportando a entornos más seguros y habitables en los territorios donde se implementa el programa.

### **Programa Liga Saesa**

En 2025, la Liga Saesa conmemoró 25 años de trayectoria como referente del baloncesto formativo en Chile. Desde su creación en 1999, más de 9.000 niños y jóvenes han participado en esta iniciativa, que promueve el deporte y valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la superación personal.

Durante el último año, cerca de 2.000 basquetbolistas representaron a 17 comunas, y la liga generó más de 800 empleos directos e indirectos, consolidándose como una iniciativa de impacto social y formativo a nivel nacional.

### **Programa “Conecta Tu Sede”**

El programa Conecta Tu Sede permite dotar de suministro eléctrico a sedes comunitarias que carecen de conexión, mediante el empalme a la red y la donación o reparación gratuita de las instalaciones eléctricas interiores. Durante el último año, la iniciativa benefició a cerca de 10 mil familias, a través de la intervención de 68 inmuebles en 44 comunas, incluyendo sedes vecinales, rucas, parroquias, clubes deportivos y cuarteles de bomberos, fortaleciendo el acceso a energía segura y habilitando espacios comunitarios clave para el desarrollo local.

### **Programa “Conecta Tu Energía”**

Desde 2021, el programa Conecta Tu Energía fortalece la conectividad, la inclusión digital y el acceso equitativo a servicios básicos, mediante la instalación de puntos de carga eléctrica gratuita para dispositivos móviles en espacios públicos de alto valor social.

Durante 2025, se instalaron 14 tótems de carga en 10 comunas, beneficiando a más de 14 mil personas en centros de salud, hospitales, terminales de buses, municipios y otros espacios comunitarios, contribuyendo al desarrollo territorial, la cohesión social y la creación de valor compartido.



### **Programa “Escuelas con Energía”**

Desde hace 14 años, Grupo Saesa desarrolla de manera sostenida el programa “Escuelas con Energía”, una iniciativa emblemática de impacto social y territorial orientada a apoyar la educación rural y reducir brechas estructurales de acceso a condiciones básicas para el aprendizaje. El programa nace a partir del reconocimiento de las limitaciones que enfrentan numerosas escuelas rurales. A partir de la identificación de necesidades clave, la Compañía dona a las escuelitas desde mochilas con útiles escolares, hasta equipamiento audiovisual, tecnológico, deportivo y artístico, que fortalecen las capacidades pedagógicas de los equipos docentes, muchos de ellos unidocentes, y amplían las oportunidades de desarrollo educativo, social y personal de niños y jóvenes en contextos de alta vulnerabilidad territorial. En 2025, la iniciativa benefició a 66 establecimientos y 2.830 alumnos pertenecientes a 38 comunas diferentes.

Una segunda línea estratégica del programa corresponde a la Competencia de eficiencia energética interesuelas, que incorpora una dimensión formativa y de educación ambiental aplicada. Durante un período de 4 o 5 meses, las escuelas participantes son invitadas a reducir sus consumos eléctricos en términos porcentuales, comparándolos con el mismo período del año anterior. En ese tiempo reciben reportes de desempeño, recomendaciones de ahorro energético, contenidos educativos audiovisuales y acompañamiento presencial mediante charlas impartidas por los equipos de relacionamiento de las 8 zonales del Grupo Saesa. En 2025, esta competencia involucró a 20 escuelas de 16 comunas, movilizandando a más de 1.100 niños en prácticas concretas de eficiencia energética. Como resultado, se premiaron 3 escuelas ganadoras, las cuales lograron, en promedio, una disminución de un 21% en su consumo eléctrico respecto del año anterior.

### **Programa Liceos Eléctricos**

Programa desarrollado por Grupo Saesa desde hace 13 años, es una iniciativa de impacto social y formativo orientada a fortalecer la cultura de seguridad, la prevención de riesgos y el desarrollo de capital humano técnico en jóvenes estudiantes de liceos técnico-profesionales dentro de su zona de operación. El programa complementa las mallas curriculares oficiales mediante formación teórica y práctica en seguridad eléctrica, mantenimiento de redes de baja y media tensión, primeros auxilios, medición inteligente y operación de sistemas eléctricos, contribuyendo al desarrollo de competencias laborales críticas para la industria.

La iniciativa incorpora la provisión de equipamiento de protección personal, infraestructura formativa mediante patios de entrenamiento, actividades prácticas en terreno, visitas técnicas a instalaciones del Grupos Saesa y oportunidades de prácticas profesionales para algunos estudiantes destacados.

A nivel histórico, el programa registra 13 años de ejecución continua, 28 liceos beneficiados, más de 2.000 estudiantes y 60 docentes capacitados. Durante 2025, se implementaron tres nuevos convenios de colaboración y en total se trabajó con 14 liceos y más de 670 alumnos capacitados en virtud de 41 actividades.



## Reuniones Somos Vecinos

“Somos Vecinos” nace desde una convicción simple y profunda: las relaciones sostenibles se construyen escuchando. El programa se fundamenta en el diálogo franco, la escucha activa y el respeto mutuo como pilares del relacionamiento entre la empresa y las comunidades. A través de encuentros presenciales con vecinos, líderes territoriales y actores clave de la comunidad organizada, la compañía no solo entrega información relevante y útil, sino que, principalmente, abre espacios genuinos para acoger inquietudes, críticas, reclamos, ideas y propuestas, reconociendo a las personas como protagonistas del desarrollo territorial.

Más que un programa, “Somos Vecinos” es una forma de relacionarse: abierta, cercana, transparente, educativa y profundamente humana. Es la expresión de una empresa que se reconoce parte del territorio, que se vincula desde la empatía, la coherencia y la responsabilidad social, fortaleciendo su licencia social para operar y su aporte al desarrollo sostenible.

En estos 12 años de trabajo sostenido, la compañía ha realizado más de 3.400 reuniones comunitarias, compartiendo con más de 38.000 personas a lo largo de 110 comunas, consolidando un modelo de diálogo estructural basado en confianza, participación y valor compartido.

## Diálogo intercultural y desarrollo territorial sostenible

En el marco de su Estrategia de Sostenibilidad y del pilar “Sintonía con las personas y el entorno”, Grupo Saesa, a través de su distribuidora Frontel, desarrolla un modelo de gestión territorial con las comunidades de sus zonas de operación, integrando de manera transversal a las comunidades indígenas del Biobío y La Araucanía. Para ello, la empresa impulsó programas de relacionamiento que buscan aportar al bienestar de los territorios donde opera, fortaleciendo los vínculos en distintos ámbitos.

En materia de conectividad y servicios básicos, el programa “Conecta tu energía” permitió la instalación de 3 tótems de carga eléctrica en tres edificios públicos. El programa “Conecta tu sede” materializó la habilitación de 11 nuevas conexiones eléctricas en sedes comunitarias. Ambas iniciativas resultaron especialmente relevantes en zonas rurales, en algunos casos de alta dispersión territorial, al fortalecer el acceso comunitario a energía y habilitar espacios de encuentro, organización y desarrollo cultural.

El programa “Barrios con energía” desarrolló 4 proyectos comunitarios, beneficiando a más de 4.500 vecinos, mediante intervenciones lumínicas orientadas a mejorar la infraestructura energética barrial, fortalecer la seguridad, la cohesión social y la calidad de vida en entornos comunitarios estratégicos. Estas acciones se articulan, reconociendo el rol central de los barrios como núcleos de identidad, organización y vida comunitaria.

En el ámbito educativo y formativo, el programa “Escuelas con energía” benefició a 12 establecimientos educacionales, impactando directamente a 500 alumnos, fortaleciendo condiciones de aprendizaje, acceso a energía segura y desarrollo de capacidades en contextos educativos rurales. Complementariamente, el programa “Palikantun escolar” (juego ancestral y deporte tradicional mapuche) desarrolló 4 campeonatos interculturales, involucrando a 22 escuelas y beneficiando a 920 estudiantes, promoviendo el deporte y la convivencia, desde una perspectiva intercultural.

Para Grupo Saesa, velar por un servicio continuo y de calidad va de la mano con la construcción de relaciones de largo plazo con las comunidades, basadas en la confianza, el respeto y la escucha activa. Este enfoque permite desarrollar una operación legítima y sostenible en el tiempo, alineada con el bienestar de los territorios y las personas que los habitan.



	2021	2022	2023	2024	2025
Cantidad programas sociales	10	10	10	10	10
N° regiones impactadas	5	6	6	6	6
Cantidad personas beneficiadas aprox.	7 mil	41 mil	66 mil	100 mil	113 mil
Monto aprox. de inversión	\$165 millones	\$389 millones	\$412 millones	\$575 millones	\$552 millones

## 5.6 Gestión de proveedores y contratistas

Los procesos de adquisición contribuyen a una cadena de suministro resiliente, pensando en mitigar los riesgos desde la perspectiva de la continuidad operacional, fomentando la innovación y compartiendo los valores y objetivos de la Sociedad con los proveedores, quienes así se convierten en facilitadores del logro de los objetivos de la Compañía. Esta cadena de suministro gestiona e integra con sus proveedores etapas, que comprenden el registro de proveedores, la selección de proveedores, los procesos de licitación y contratación, y la gestión de contratos, contando para ello con un proceso de calificación de proveedores en el que participan diversas áreas según el tipo de proveedor y el tipo de servicio o producto entregado.

Antes de que comience el proceso de adquisiciones, se verifica que los proveedores potenciales que pretenden participar en los procedimientos de adquisiciones estén alineados con la visión estratégica y las expectativas de la Sociedad en aspectos legales, financieros, laborales, tributarios, comerciales, de seguridad y cumplimiento.

Este proceso se realiza de manera externa con Red Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago, lo que nos permitió incrementar nuestra capacidad de análisis y lograr calificar a más de 500 proveedores en el año 2025.

El monitoreo permanente de la información de fuentes públicas de estos proveedores calificados nos permite gestionar de mejor manera los riesgos asociados a la cadena de abastecimiento, que también considera la diversificación geográfica de nuestros proveedores ante riesgos climáticos, conflictos políticos o crisis económicas.

El 2025 se implementó también la solución tecnológica de SAP Ariba Supplier Lifecycle & Performance, que nos permite administrar de manera centralizada un registro de proveedores con esta información de riesgo y de desempeño actualizada.

El despliegue de la Política de Abastecimiento ha permitido aumentar la centralización de las compras y contrataciones, logrando optimizar la gestión en cuanto a costo, calidad y oportunidad en el suministro de los materiales, equipos y servicios necesarios para el desarrollo de los negocios de la compañía.

Entre los proyectos más relevantes, destaca el inicio de Licitaciones Públicas Internacionales para los proyectos de ampliación de infraestructura eléctrica de transmisión del Grupo y el Leasing Operativo de vehículos, tanto para flota propia como para nuestros contratistas.

### Plan de Contratistas

El año 2025 marca el cierre del plan vigente, consolidando los aprendizajes, resultados y capacidades desarrolladas, los cuales constituyen la base para una nueva etapa de evolución del modelo de relacionamiento con las empresas colaboradoras.



Plan Contratistas 2.0 se sustenta en cinco ejes de trabajos:

	<p><b>Gestión:</b> Impulsar y promover un proceso estructurado de gestión diferenciado al nivel de madurez de las empresas contratistas.</p>	<p>Por cuarto año consecutivo se implementó el Programa de Gestión para Contratistas, el cual contempla siete módulos de aprendizaje orientados a entregar conceptos generales de administración a las empresas contratistas del Grupo Saesa. Asimismo, se destaca la ejecución de un plan de concientización a través de cápsulas informativas e infografías, abordando temáticas relevantes como las normas de integridad y la ciberseguridad.</p>
	<p><b>Seguridad:</b> Fomentar nuevas prácticas de seguridad bajo estándares de excelencia fomentando la eficiencia en los procesos.</p>	<p>En el eje de Seguridad se llevó a cabo la creación de un modelo instruccional orientado a fortalecer progresivamente la formación técnica del área de Transmisión. Asimismo, dentro de este eje se desarrolló una propuesta y elaboración para la modernización de los equipamientos de las brigadas de operación de la compañía.</p>
	<p><b>Procesos internos:</b> Evaluar los procesos críticos y estratégicos que tengan relación con la operación de Grupo Saesa, para la formulación de propuestas de valor que generen eficiencia en los procesos.</p>	<p>Durante el año 2025 se continuó con la elaboración y desarrollo de la plataforma de Estado de Pago, dando inicio al piloto de su implementación en los procesos de Obras e Ingeniería. Asimismo, se avanzó en la integración de los contratistas a los procesos internos de la compañía, junto con el fortalecimiento del control y la supervisión de la reportabilidad asociada a la productividad de los contratistas en las obras de ingeniería.</p>
	<p><b>Clientes:</b> Elaborar un plan que permita diagnosticar las competencias digitales de las empresas contratistas, además de evaluar los sistemas actuales que soportan los procesos operativos y que interactúan con las empresas contratistas.</p>	<p>Durante el periodo se desarrollaron diversas iniciativas dirigidas a las empresas contratistas vinculadas a los procesos de atención al cliente. En este contexto, por tercer año consecutivo se llevaron a cabo talleres ampliados con propietarios de empresas contratistas, orientados a fortalecer la gestión en los procesos asociados a la experiencia del cliente. Estas acciones contemplaron instancias formativas en modalidad online y presencial, además de una jornada de reflexión en el marco de la Semana del Cliente, incorporando este año un reconocimiento a las empresas que obtuvieron los mejores resultados en los indicadores de satisfacción.</p>
	<p><b>Personas:</b> Promover y traspasar buenas prácticas en la gestión del personal, junto a fortalecer el flujo de comunicación.</p>	<p>Como parte de las acciones anuales, se aplicó la encuesta de clima laboral, cuyo objetivo es evaluar y promover un ambiente de trabajo adecuado junto a las empresas contratistas. Asimismo, se avanzó en la clasificación estratégica de las empresas contratistas, incorporando criterios de riesgo y subcontratación, como base para una gestión más eficiente y sostenible.</p>

A partir de 2026, la Compañía inicia una nueva etapa estratégica con la implementación del Plan EEE-C (Ecosistema de Excelencia de Empresas Colaboradoras), concebido como una evolución del Plan Contratistas 2.0 y con una mirada de largo plazo.

El Plan EEE-C tiene como objetivo consolidar un ecosistema de empresas colaboradoras altamente alineadas con los valores, estándares y visión de futuro de la Compañía, promoviendo relaciones de largo plazo basadas en la excelencia operacional, la seguridad, la sostenibilidad, la innovación y el desarrollo de personas.







Este nuevo ecosistema se estructura en torno a cinco ejes estratégicos, los cuales buscan profundizar el enfoque de gestión integral, fortalecer la corresponsabilidad en los resultados, y posicionar a las empresas colaboradoras como socios estratégicos clave para el cumplimiento de los objetivos corporativos y los desafíos futuros del negocio.

**Concentración de proveedores**

En el caso de la Compañía ningún proveedor concentra por sí solo al menos el 10% total de los egresos de la Sociedad.



## 5.7 Relación con las partes interesadas y público en general

Grupo de interés	Responsables	Canales	Importancia para el Grupo Saesa
 <p><b>Reguladores y autoridad</b></p>	<p>La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones con la autoridad en el marco de los diferentes procesos regulatorios y normativos periódicos.</li> <li>Reuniones Somos Vecinos con concejos municipales.</li> <li>Correos electrónicos.</li> <li>Memorias e información corporativa en la web.</li> <li>Redes sociales corporativas.</li> <li>Mallings e informativos.</li> <li>Comunicados y notas de prensas.</li> <li>Canal de Denuncias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación transparente la gestión.</li> <li>Pago de impuestos proporcionales a las actividades económicas.</li> <li>Despliegue de medidas de prevención en términos de Compliance.</li> <li>Aplicación y supervisión del cumplimiento de los códigos y normas internos, especialmente el Código de Ética, Modelo de Prevención de Riesgos Penales, entre otros.</li> </ul>
 <p><b>Sociedad Civil</b></p>	<p>La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular, no obstante, la centralización está en: las Gerencias zonales y la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad a través de sus equipos de relacionamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas sociales y medioambientales dirigidos a la comunidad.</li> <li>Participación ciudadana anticipada frente a proyectos.</li> <li>Reuniones permanentes y relacionamiento comunitario.</li> <li>Integración de mesas de diálogo.</li> <li>Canal de denuncias anónimas.</li> <li>Programa Somos Vecinos Radio</li> <li>Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad.</li> <li>Sitio web.</li> <li>Redes sociales corporativas</li> <li>Mallings e informativos.</li> <li>Comunicados y notas de prensas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer espacios de colaboración con las principales organizaciones cívicas para mejorar nuestros resultados en materia de sostenibilidad y aplicar soluciones eficaces y eficientes.</li> <li>Compartir buenas prácticas y avances con organizaciones académicas, para que puedan elaborar estudios de casos que analicen nuestros avances, retos y oportunidades.</li> <li>Aprovechamiento de diversos canales de comunicación para promover el diálogo abierto y el debate sobre las repercusiones de la actividad empresarial y la estrategia corporativa.</li> <li>Divulgación transparente de nuestros resultados en materia financiera y de sostenibilidad, avances, retos, oportunidades y aspiraciones.</li> </ul>
 <p><b>Clientes y usuarios finales</b></p>	<p>La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular, no obstante, la centralización está en la Gerencias a cargo de la relación con clientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuestas de satisfacción.</li> <li>Reuniones Somos Vecinos presenciales</li> <li>Visita en terreno</li> <li>App móvil, sucursal virtual, centro de atención telefónica, oficinas atención integral.</li> <li>Programa Somos Vecinos Radio</li> <li>Canal de denuncias anónimas.</li> <li>Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad.</li> <li>Sitio web.</li> <li>Redes sociales corporativas</li> <li>Mallings e informativos.</li> <li>Comunicados y notas de prensas</li> </ul>	<p>Para el Grupo Saesa los clientes están al centro de su gestión, conocer sus expectativas y su experiencia es relevante para responder adecuadamente a estos requerimientos.</p>
Grupo de interés	Responsables	Canales	Importancia para el Grupo Saesa
 <p><b>Reguladores y autoridad</b></p>	<p>La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones con la autoridad en el marco de los diferentes procesos regulatorios y normativos periódicos.</li> <li>Reuniones Somos Vecinos con concejos municipales.</li> <li>Correos electrónicos.</li> <li>Memorias e información corporativa en la web.</li> <li>Redes sociales corporativas.</li> <li>Mallings e informativos.</li> <li>Comunicados y notas de prensas.</li> <li>Canal de Denuncias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación transparente la gestión.</li> <li>Pago de impuestos proporcionales a las actividades económicas.</li> <li>Despliegue de medidas de prevención en términos de Compliance.</li> <li>Aplicación y supervisión del cumplimiento de los códigos y normas internos, especialmente el Código de Ética, Modelo de Prevención de Riesgos Penales, entre otros.</li> </ul>
 <p><b>Sociedad Civil</b></p>	<p>La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular, no obstante, la centralización está en: las Gerencias zonales y la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad a través de sus equipos de relacionamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas sociales y medioambientales dirigidos a la comunidad.</li> <li>Participación ciudadana anticipada frente a proyectos.</li> <li>Reuniones permanentes y relacionamiento comunitario.</li> <li>Integración de mesas de diálogo.</li> <li>Canal de denuncias anónimas.</li> <li>Programa Somos Vecinos Radio</li> <li>Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad.</li> <li>Sitio web.</li> <li>Redes sociales corporativas</li> <li>Mallings e informativos.</li> <li>Comunicados y notas de prensas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer espacios de colaboración con las principales organizaciones cívicas para mejorar nuestros resultados en materia de sostenibilidad y aplicar soluciones eficaces y eficientes.</li> <li>Compartir buenas prácticas y avances con organizaciones académicas, para que puedan elaborar estudios de casos que analicen nuestros avances, retos y oportunidades.</li> <li>Aprovechamiento de diversos canales de comunicación para promover el diálogo abierto y el debate sobre las repercusiones de la actividad empresarial y la estrategia corporativa.</li> <li>Divulgación transparente de nuestros resultados en materia financiera y de sostenibilidad, avances, retos, oportunidades y aspiraciones.</li> </ul>
 <p><b>Clientes y usuarios finales</b></p>	<p>La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular, no obstante, la centralización está en la Gerencias a cargo de la relación con clientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuestas de satisfacción.</li> <li>Reuniones Somos Vecinos presenciales</li> <li>Visita en terreno</li> <li>App móvil, sucursal virtual, centro de atención telefónica, oficinas atención integral.</li> <li>Programa Somos Vecinos Radio</li> <li>Canal de denuncias anónimas.</li> <li>Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad.</li> <li>Sitio web.</li> <li>Redes sociales corporativas</li> <li>Mallings e informativos.</li> <li>Comunicados y notas de prensas</li> </ul>	<p>Para el Grupo Saesa los clientes están al centro de su gestión, conocer sus expectativas y su experiencia es relevante para responder adecuadamente a estos requerimientos.</p>



## 5.8 Relación con inversionistas, bonistas y clasificadoras de riesgo

Grupo Saesa está comprometido con la transparencia de la información y la comunicación con sus inversionistas y el mercado de capitales en general. En el ámbito de la comunicación, tiene como objetivos la alineación de sus intereses con los de sus accionistas, bonistas, promoviendo la creación de valor a largo plazo y la rentabilidad sostenible. Asimismo, busca mantener la confianza del mercado de capitales y de la sociedad en general. En este contexto, se proporciona a los inversionistas información acorde con sus expectativas y está alineada con su cultura corporativa y sus valores. El Grupo considera que los principios de comunicación deben regir de igual modo la comunicación en todo aquello que resulte procedente con todos los inversionistas.

### Entre los principios generales en la comunicación están:

- La protección de derechos e intereses de todos los inversionistas, facilitando el ejercicio de sus derechos, la transmisión de información a estos y la creación de oportunidades para que participen en el gobierno corporativo de manera efectiva;
- Igualdad de trato y no discriminación, en donde se entrega el mismo trato a todos los inversionistas.
- *Fair disclosure*. El Grupo se ocupa y vela por que toda la información entregada a los inversionistas sea divulgada de una manera transparente, veraz y simétrica, teniendo en cuenta el principio de *fair disclosure*.
- Cumplimiento de las disposiciones legales y las normas con las autoridades reguladoras o supervisoras competentes.

La Compañía cuenta con un área de Relación con Inversionistas compuesta por un encargado de Relación con Inversionistas que está a cargo de velar por la divulgación oportuna de información relevante, transparente y de calidad al mercado sobre los principales temas financieros, estratégicos y operacionales de la Compañía.

La Sociedad ha puesto a disposición de los inversionistas una sección especial, denominada “Inversionistas” en su página web corporativa (<https://web.gruposaes.cl/web/guest/home-inversionistas>) con el objetivo de divulgar los documentos considerados de mayor interés tales como presentaciones corporativas y de resultados, memorias anuales, análisis razonados y estados financieros. El área de Relación con Inversionistas está disponible para atender cualquier requerimiento sobre la Compañía, ya sea en español o inglés.

### Clasificación de riesgo

Sistema de Transmisión del Sur S.A cuenta con calificaciones crediticias asignadas por dos agencias, dos locales y dos de influencia global, las cuales fueron ratificadas en 2025. Este reconocimiento resalta los resultados favorables alcanzados, la estabilidad de sus flujos financieros y la robustez y su estructura económica.



	Feller Rate	ICR Chile
<b>Clasificación</b>	AA+	AA+
<b>Perspectiva</b>	Estable	Estable
<b>Actualización</b>	Ratificado	Ratificado
<b>Fecha</b>	Abril 2025	Septiembre 2025

## 5.9 Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones

- Fundación Generación Empresarial
- Asociación de Transmisoras de Chile
- Empresas Eléctricas A.G.
- CIGRE Chile
- ACERA
- Cámara Chilena de la Construcción
- GPTW
- Consejo Mundial de Energía Chile -WEC



## 6 Otra información Corporativa

### 6.1 Documentos constitutivos y objeto social

Constituida por escritura pública de fecha 24 de diciembre de 2020, otorgada en la Notaría de Santiago de don Roberto Cifuentes Allel. Extracto autorizado fue inscrito a fojas 2.474 N°1.180 del Registro de Comercio de Santiago de 2021, y publicado en el Diario Oficial el 14 de enero de 2021.

#### Objeto Social

El objeto de la Sociedad es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.

### 6.2 Política de dividendos, estadísticas de la acción y otros valores

#### Política de Dividendos

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, la Sociedad distribuirá anualmente, siempre que no existieren pérdidas en el ejercicio o pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, un dividendo obligatorio equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio correspondiente, salvo acuerdo en contrario adoptado en junta general ordinaria de accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

#### Utilidad Líquida Distribuible

La Sociedad no aplica ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Por lo tanto, se toman como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducen los dividendos distribuidos y aquellos que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de la primera adopción a IFRS, no forman parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

Esta política de cálculo de la utilidad líquida distribuible es aplicable a partir del año 2010, tras el acuerdo en la sesión de Directorio de fecha 7 de octubre de 2010 y conforme a lo estipulado en la Circular N°1.945 de fecha 29 de septiembre de 2009 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Debido a lo anterior, la utilidad líquida distribuible por el ejercicio 2025 quedó determinada por los siguientes montos:



## Utilidad distribuible del ejercicio 2025

Ítem	Millones de Ch\$
Utilidad distribuible inicial	138.476
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	50.155
Provisión dividendo mínimo del ejercicio	(15.046)
<b>Utilidad Líquida Distribuible</b>	<b>173.594</b>

### Distribución de utilidades

El Directorio ha acordado proponer a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas de 2025 repartir un dividendo definitivo de CLP\$0,001484 con cargo a las utilidades del 2025.

### Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, ascendía a MM\$74.798 distribuido en 695.363.478 acciones de la serie A y 10.139.926.778.628 acciones de la serie B.

	Millones Ch\$
Capital emitido	74.798
Ganancias acumuladas	173.594
Otras reservas	30.741
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>279.133</b>

### Dividendos Pagados

Tipo	Ejercicio	Dividendo por acción	Fecha de pago
Definitivo	2024	0,0015	29-05-2025
Definitivo	2023	0,0005	30-05-2024
Eventual		0,0018	26-05-2023
Definitivo	2022	0,0021	26-05-2023
Definitivo	2021	0,0018	27-05-2022
Eventual		0,0005	27-05-2022

*\*Ambas series tienen el mismo derecho a recibir dividendos.*



## Información Estadística de la Acción: transacción en bolsas

La Compañía es una sociedad anónima cerrada, está inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero. Dado lo anterior, sus acciones no se transan en los mercados de valores, por lo tanto, no corresponde divulgar esta información.

### Otros valores

La información relativa a las emisiones de deuda y vencimientos se encuentran en la Notas de los Estados Financieros Consolidados en el Anexo de la presente Memoria Anual.

▪



## 6.3 Factores de Riesgo

### Riesgos relacionados con el negocio

#### Riesgo de incumplimiento en sus obligaciones de pago y pago de dividendo

Los flujos de caja y la capacidad de la Sociedad para cumplir con sus obligaciones financieras, depende, en gran medida, de su desempeño financiero. La capacidad de la Sociedad para pagar dividendos dependerá de sus ganancias, de las necesidades de sus negocios, y puede verse restringida por sus obligaciones con los acreedores, así como cualquier restricción contractual o legal vigente en ese momento.

Un mal desempeño financiero podría impedir a la Sociedad pagar dividendos y cumplir con sus obligaciones financieras. En este último caso, los acreedores afectados por el no pago podrían exigir el término anticipado del financiamiento, lo que generaría un efecto material adverso en los resultados financieros de la Sociedad.

#### Riesgo de no alcanzar los resultados esperados con la estrategia actual

La Sociedad implementa distintas acciones con la finalidad de alcanzar sus objetivos y estrategias de negocio. El éxito a largo plazo de la estrategia está sujeto a riesgos significativos, incluidos los escenarios económicos adversos; dificultades para encontrar empleados y retrasos en la implementación de la estrategia, entre otros, lo que podría generar un efecto material adverso en los resultados financieros de la Sociedad.

#### Riesgo de no realizar adquisiciones adecuadas, o de no poder integrar exitosamente los negocios que la Sociedad adquiera

La Sociedad puede realizar operaciones de adquisición que le permita ampliar sus operaciones, y aumentar su participación de mercado. Sin embargo, la Sociedad no puede asegurar que la adquisición de empresas resulte en un éxito. Al contrario, es posible que estas adquisiciones fracasen en última instancia o que resulten en un proceso costoso y prolongado, retrasando o dificultando la integración de sus operaciones.

Una vez completado el proceso de adquisición, es posible que la Sociedad deba asumir costos inesperados por la operación u obtenga beneficios menores de los proyectados, lo que podría afectar negativamente a los resultados financieros de la Sociedad.

#### Riesgo de rebaja de la clasificación de riesgo de la Sociedad

Para asegurar la continuidad de su negocio y para alcanzar sus objetivos, la Sociedad contrae deudas de corto, mediano y largo plazo para financiar sus operaciones y sus estrategias de negocio. Una rebaja de su calificación de riesgo podría aumentar los costos de endeudamiento a corto plazo y afectar negativamente la capacidad de la Sociedad para financiar sus necesidades de liquidez y acceder a nueva deuda a largo plazo a tasas de interés atractivas. Además, ciertas fuentes de deuda han expresado reservas sobre la inversión en empresas que dependen de los combustibles fósiles. Si se reducen las fuentes de financiamiento, los costos de capital podrían aumentar de manera significativa.



### **Riesgo de financiamiento**

La Sociedad está expuesta a no obtener los fondos necesarios para sus proyectos en desarrollo o en construcción. Igualmente, es posible que no pueda refinanciar la deuda en términos beneficiosos para la Sociedad. En ausencia de tal refinanciamiento, la Sociedad podría verse obligada a liquidar activos a precios desfavorables para poder pagar sus deudas.

### **Riesgo de atraso o de sobrecostos en la construcción de los proyectos**

La construcción y puesta en marcha de proyectos eléctricos podrían sufrir retrasos significativos o incluso paralizarse, lo que tendría como consecuencia generar una desviación importante del costo estimado inicial debido a un cambio en los plazos y estimación de gastos.

Dentro de los motivos que podrían generar un retraso, están, entre otros:

- Retraso en la obtención de los permisos de los reguladores;
- Hallazgo arqueológico en el sitio de construcción;
- Aumento en los precios y/o escasez de equipos, materiales o mano de obra;
- Accidentes o errores humanos.

El desvío de los costos inicialmente estimados podría ser tal que, en algunos casos, el proyecto podría resultar comercialmente inviable. La Sociedad podría tomar la decisión de abandonar el proyecto, incurriendo en pérdida los gastos ya asumidos y el cobro de instrumentos de garantía.

### **Riesgo reputacional en la construcción de los proyectos**

La construcción de un nuevo proyecto puede generar la oposición de una comunidad local, lo que podría afectar negativamente a la reputación de la Sociedad o dar lugar a posibles juicios.

Cualquier daño a la reputación podría ejercer una presión en las autoridades normativas, y llevar eventualmente a que la Sociedad abandone los proyectos en construcción, lo que podría afectar negativamente los resultados financieros de la Sociedad.

### **Riesgo físico, operacional y financiero de los negocios de energía renovable no convencional Riesgo de conflictos laborales**

Los conflictos laborales y la incapacidad para llegar a acuerdos en la negociación colectiva con los sindicatos podrían afectar negativamente los resultados financieros de la Sociedad.

Aunque actualmente la Sociedad tiene buenas relaciones con sus empleados y sus sindicatos, siempre existe la posibilidad de huelgas laborales y no es posible asegurar que las relaciones laborales seguirán siendo positivas o que un deterioro de ellas no tendrá un efecto adverso sobre la continuidad operacional y los resultados financieros de la Sociedad.

### **Riesgo de seguridad cibernética e integridad de datos debido a vulnerabilidades en los sistemas de TI, o ataques externos a estos sistemas**

Los sistemas de tecnología están sujetos a interrupciones o fallas, y también están vulnerables a ataques externos, lo que podrían afectar la confidencialidad de los datos de los clientes.

Si bien la Sociedad toma medidas preventivas para evitar estas situaciones, no es posible garantizar que sus sistemas y procedimientos de respaldo actuales funcionen satisfactoriamente en caso de una emergencia y/o que está totalmente protegida de intentos de ataques externos.

Cualquier daño o interrupción de este tipo podría tener un efecto adverso, dejando inhabilitados los sistemas para pagar a los proveedores y/o empleados, por ejemplo, o incluso atender los



requerimientos de los clientes. En una contingencia extrema, podría afectar la operación de las instalaciones. Estas situaciones podrían implicar costos adicionales considerables para la Sociedad, incluyendo multas, costos de reparación, gastos adicionales en materia de seguros, costos judiciales, de notificación y subsanación para los clientes.

#### **Riesgo de pérdida de los conocimientos del personal**

La Sociedad está expuesta al riesgo de perder conocimientos críticos y que sea difícil reemplazar al personal clave que se va, y atraer y retener nuevo personal, con las habilidades y la experiencia adecuadas, lo que podría tener un efecto adverso en sus operaciones.

#### **Riesgo de un aumento significativo de los gastos operacionales**

La Sociedad se esfuerza por optimizar sus gastos operacionales, pero se enfrenta al aumento de los gastos operacionales como consecuencia del incremento de los costos de los materiales y la mano de obra, además de otros factores asociados a los cambios en las condiciones meteorológicas. Estos factores podrían incrementar de manera sustancial los gastos operacionales, lo que podría afectar a la rentabilidad de la Sociedad.

#### **Riesgo de estar involucrado en diversos litigios**

La Sociedad puede estar expuesta a demandas u otros procedimientos judiciales que podrían tener desenlaces desfavorables. Para mitigar este riesgo, la Sociedad realiza provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valoración de esta. Cabe mencionar que la Sociedad y sus filiales cuentan con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 2.500. Para los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad y de sus filiales han estimado que se obtendrán resultados favorables, o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.



## Riesgos relacionados con la industria eléctrica

### Riesgo de multas debido a fallas operacionales o infracciones normativas

El negocio eléctrico opera en un mercado regulado y la Sociedad está sujeta al cumplimiento de las normas vigentes. En el caso de incumplimiento de una de estas normas, el regulador puede cursar multas o sanciones en los casos que establezca la responsabilidad de la Sociedad por las fallas operacionales que afectaran al suministro regular de energía al sistema (SAIDI-SAIFI). La regulación establece una tarifa de compensación a los clientes finales cuando la energía se interrumpe más del tiempo estándar permitido debido a eventos o fallas que afectan las instalaciones de transmisión.

### Riesgo en la no obtención de los permisos y aprobaciones gubernamentales

Para la construcción de sus proyectos, la Sociedad debe cumplir con una serie de permisos y aprobaciones por parte de distintas entidades gubernamentales. Está sujeta por ejemplo a normas ambientales que le exigen, entre otros, realizar estudios de impacto ambiental para proyectos futuros y que obtenga permisos de construcción. El proceso de obtención de los permisos requeridos puede ser largo y complejo y, a veces, dar lugar al establecimiento de nuevas exigencias o retrasos que hacen que el proyecto finalmente sea comercialmente poco rentable o inviable.

### Riesgos de la no entrega de un servicio adecuado de las infraestructuras pertenecientes a terceros

Para entregar la energía que vende, la Sociedad depende, en parte, de sistemas de transmisión de propiedad ajena. Esta dependencia expone a la Sociedad a diversos riesgos, que incluye la imposibilidad de vender y entregar la electricidad en caso de interrupción, por ejemplo, lo que podría afectar negativamente al negocio y la reputación hacia los clientes.

## Riesgos relacionados con la regulación

### Riesgo de cambio regulatorio

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requieran.

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros. Hasta la fecha se han realizado diversas modificaciones a la regulación eléctrica. En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores clave.

En este sentido, se avizoran como principales fuentes de cambios regulatorios del último tiempo los siguientes:

- Proceso de revisión, discusión y consulta pública de modificaciones a la LGSE, que gestione el Ministerio de Energía. En este sentido, la Autoridad ya ha manifestado su interés por introducir perfeccionamientos a la Ley de Transmisión, aunque durante el 2025 no se ha materializado en propuestas concretas, y también para los Sistemas Medianos, las que finalmente fueron aprobadas por el Congreso a principios del 2026.



Adicionalmente, a fines de 2025, el Ministerio de Energía, abordó los desafíos estructurales de la Distribución Eléctrica en el país, incluyendo propuestas para modernizar el marco regulatorio, con foco en habilitar mayores inversiones, fortalecer la calidad y resiliencia del servicio, avanzar en la Transición Energética y resguardar la eficiencia del sistema, incorporando mecanismos de incentivo al desempeño y una adecuada protección a los clientes, como un insumo para la próxima administración que asumirá en marzo del 2026.

- Proceso de elaboración y consulta pública respecto de la reglamentación de diversas leyes, que defina el Ministerio de Energía, que ocupó buena parte de la agenda del año 2025 y continuará el 2026.
- Proceso de elaboración o revisión, discusión y consulta pública de diversos cuerpos normativos, Sistemas Medianos, NetBilling, Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD), Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS), Servicios Complementarios (SSCC), entre otros, según el plan anual definido por la CNE para el 2025 y de los cuales, varios de ellos continuarán durante el 2026.



Los cambios propuestos al marco reglamentario son frecuentemente sometidos a la consideración de los legisladores y las autoridades administrativas, y algunos de dichos cambios, si son implementados, podrían tener un efecto significativamente adverso en el negocio y resultados financieros de la Sociedad.

### **Riesgo de cambio de tarifas en el segmento de transmisión**

Mediante la publicación de la Ley N° 20.936, se establecieron nuevos mecanismos para la determinación de los Planes de Expansión de transmisión y su valorización, para posteriormente ser transferidos a las tarifas de los clientes finales.

Con respecto a la valorización, las instalaciones de transmisión se dividen en 3 categorías:

- Para las Obras Nuevas construidas como resultado de los procesos de licitación mandados producto de los Planes de Expansión definidos por la Autoridad, su valor anual se fija por 20 años desde su puesta en operación en función de los valores ofertados por las empresas licitantes.
- Para las Obras de Ampliación, se define el valor de inversión para los siguientes 20 años en función del resultado de la licitación de construcción y sus costos de operación, mantenimiento y administración son el resultado de un estudio tarifario.



- Para las obras existentes o pasados los 20 años de las obras licitadas, su valor anual se determina cada 4 años como parte de un proceso reglado de valorización. El primer proceso bajo esta nueva ley estableció el valor anual de transmisión por tramo del periodo 2020–2023. Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de la Transmisión son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la reglamentación vigente, esto es, ante la CNE, el Panel de Expertos o la Contraloría General de la República (CGR), según sea el caso. Para el proceso de tarificación 2024–2027, ya se encuentran en desarrollo los Estudios de Transmisión Zonal y el de Transmisión Nacional. Estos Estudios son realizados por dos consultores, son supervisados por un Comité y se espera ver los primeros resultados para fines del año 2026, con un retraso importante respecto de su planificación inicial.

Al respecto, los cambios más relevantes en materias regulatorias se han enfocado en destrabar procesos de construcción de infraestructura de transmisión, producto de licitaciones de desiertas, proyectos abandonados por constructoras o mayores costos de construcción que los originalmente considerados.

### **Riesgo por retrasos en Procesos Tarifarios**

El retraso en el desarrollo de procesos tarifarios impacta no solo en la distorsión entre los niveles de costos que enfrenta la compañía y los ingresos requeridos para su financiamiento, sino que también puede afectar en los patrones de consumo e incobrabilidad de parte de los clientes, En efecto, cualquier retraso en el incremento esperado de precios, en un escenario de costos y exigencias normativa cada vez más crecientes, traerá consigo una sobrecarga desde el punto de vista de los clientes por procesos tarifarios de carácter retroactivo. Asimismo, exigirá de la Sociedad, una fortaleza financiera, desafíos comunicacionales y robustos procesos informáticos.

### **Riesgos de un incremento de los impuestos a la renta corporativa debido a una Reforma Tributaria**

Todas las operaciones de la Sociedad se ubican en Chile y, por ende, su rentabilidad se ve en parte afectada por el impuesto a la renta corporativa aplicable. En inicio de 2023, el gobierno envió al Congreso un proyecto de reforma tributaria para modificar los impuestos sobre la renta y el valor agregado, entre otros. Ese proyecto fue rechazado por la Cámara de Diputados el 8 de marzo de 2023. En agosto, el gobierno dio a conocer su propuesta de pacto fiscal, la cual incluye una reforma en el impuesto a la renta. La Sociedad está expuesta a los cambios en los impuestos. Un alza de los impuestos a la renta corporativa podría tener un efecto adverso en la rentabilidad de la Sociedad.

### **Riesgo de revocación de los derechos de agua o limitación de tiempo de las concesiones de agua**

La Dirección General de Aguas ha otorgado a la Sociedad derechos de aguas para el suministro de agua desde los ríos y lagos cercanos a las instalaciones de producción. Si bien actualmente estos derechos de agua son de duración ilimitada y con derechos de propiedad absoluta e incondicional, existe el riesgo que, en el futuro, estos derechos de aguas sean revocados o que las concesiones tengan límite de tiempo, lo podría tener un efecto adverso sobre los proyectos de desarrollo hidroeléctrico y su rentabilidad.



## Riesgos relacionados a factores externos

### **La inflación y las medidas gubernamentales para frenar la inflación pueden afectar negativamente a la economía chilena y tener un efecto material adverso**

En los últimos años, Chile ha experimentado altos niveles de inflación. Si bien, las medidas tomadas por el Banco Central en los últimos meses han permitido reducir el nivel de inflación, no es posible garantizar que esa tendencia continuará. Es probable que la inflación incremente algunos de los costos y gastos, dado que un porcentaje de la deuda de la Sociedad está denominada en UF. Por ende, un incremento importante de la inflación podría tener un efecto materialmente adverso en la rentabilidad de la Sociedad.

### **Eventuales efectos de los conflictos armados en el mundo**

Si bien la Sociedad no tiene operaciones comerciales directas con proveedores o acreedores localizados en la zona de los conflictos armados, sus resultados financieros pueden verse afectados por la incertidumbre económica que existe en los mercados globales, especialmente en lo que respecta a la volatilidad en el precio de los commodities, lo que podría aumentar los costos de la Sociedad y tener un efecto adverso en sus resultados financieros.

### **Otras pandemias podrían afectar negativamente a los negocios de la Sociedad**

Durante la pandemia de Covid-19, el gobierno ha implementado distintas restricciones gubernamentales que alteraron temporalmente los negocios y operaciones y disminuyeron la demanda de electricidad. Adicionalmente, la pandemia ha contribuido a ciertas escaseces en la cadena de suministro global. En el caso de una nueva pandemia mundial, estos factores podrían afectar el negocio y los resultados financieros de la Sociedad.



## 6.4 Sanciones ejecutoriadas

	Numero de Sanciones	Monto en miles de CLP
En relación con clientes (Derechos del Consumidor) en 2025	-	-
En relación con sus trabajadores	1	4.038
Medioambiental	-	-
Libre Competencia	-	-
Otros	-	-

## 6.5 Hechos relevantes o esenciales

### Hechos relevantes en Filial Sistema de Transmisión del Sur S.A y Filiales (STS)

- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2025, se acordó la distribución de un dividendo de \$0,000478 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024. El monto total para repartir asciende a la suma de \$4.842.022.406, correspondiente al 30% de las utilidades de dicho ejercicio.
- En esta misma sesión se acordó la renovación del Directorio de la Sociedad, el que pasó a estar integrado por los señores Iván Díaz-Molina, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Shama Naqushbandi, Ashley Munroe, Jonathan Reay e Igor Romitelli.



## 6.6 Propiedades e instalaciones, marcas y concesiones

### Marcas y patentes

En la actualidad la compañía cuenta con 1 marca registrada con una nueva imagen, a través de las cuales desarrolla distintas actividades relacionadas con el negocio eléctrico a lo largo de su zona de operaciones.

### Principales instalaciones

En la actualidad la compañía cuenta con 71 subestaciones propias, además de operar 10 subestaciones de terceros. Además, la sociedad cuenta con 65 líneas de transmisión que alcanzan un total de 1402 kilómetros.



# 7 Métricas

## 7.1 Gobernanza

Número de personas por sexo	2025
Mujeres	3
Hombres	5
<b>Total</b>	<b>8</b>

Número de personas por rango de edad	2025
<b>Menores a 30 años</b>	
Mujeres	
Hombres	
<b>Entre 30 y 40 años</b>	<b>1</b>
Mujeres	
Hombres	1
<b>Entre 41 y 50 años</b>	<b>3</b>
Mujeres	1
Hombres	2
<b>Entre 51 y 60 años</b>	<b>1</b>
Mujeres	1
Hombres	
<b>Entre 61 y 70 años</b>	<b>3</b>
Mujeres	1
Hombres	2
<b>Mayor a 70 años</b>	
Mujeres	
Hombres	
<b>Total</b>	<b>8</b>

Número de personas por nacionalidad	2025
<b>Chilena</b>	<b>4</b>
Mujeres	1
Hombres	3
<b>Brasileña</b>	<b>1</b>
Mujeres	
Hombres	1
<b>Canadiense</b>	<b>2</b>
Mujeres	1
Hombres	1
<b>Británica</b>	<b>1</b>
Mujeres	1
Hombres	
<b>Total</b>	<b>8</b>

Número de personas por antigüedad en el cargo	2025
<b>Menos de 3 años</b>	<b>2</b>
Mujeres	1
Hombres	1
<b>Entre 3 y 6 años</b>	<b>3</b>
Mujeres	2
Hombres	1
<b>Más de 6 y menos de 9 años</b>	
Mujeres	
Hombres	
<b>Entre 9 y 12 años</b>	
Mujeres	
Hombres	
<b>Más de 12 años</b>	<b>3</b>
Mujeres	
Hombres	3
<b>Total</b>	<b>8</b>

*Nota: no existen directores suplentes, no hay directores en situación de discapacidad*



## 7.2 Personas

### Diversidad en la organización (Nacionalidades NCG N°519)

Número de personas por nacionalidad	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
<b>Chilena</b>	1	11	55	18	-	5	-	174	32	296
Mujeres	1		11			5		27	2	46
Hombres		11	44	18				147	30	250
<b>Peruana</b>	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Mujeres								1		1
Hombres										-
<b>Venezolana</b>	-	-	-	-	-	-	-	10	4	14
Mujeres								2		2
Hombres								8	4	12
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>55</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>185</b>	<b>36</b>	<b>311</b>
<b>Mujeres</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>30</b>	<b>2</b>	<b>49</b>
<b>Hombres</b>	<b>-</b>	<b>11</b>	<b>44</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>155</b>	<b>34</b>	<b>262</b>

### Diversidad en la organización (Rango de edades NCG N°519)

Número de personas por rango de edad	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
<b>Menos de 30 años</b>	-	-	-	1	-	-	-	11	1	13
Mujeres								4		4
Hombres				1				7	1	9
<b>Entre 30 y 40</b>	-	-	9	6	-	-	-	82	8	105
Mujeres			4					11		15
Hombres			5	6				71	8	90
<b>Entre 41 y 50</b>	-	7	29	8	-	1	-	64	9	118
Mujeres			4			1		12	1	18
Hombres		7	25	8				52	8	100
<b>Entre 51 y 60</b>	1	4	12	3	-	-	-	19	13	52
Mujeres	1		3					3	1	8
Hombres		4	9	3				16	12	44
<b>Entre 61 y 70</b>	-	-	5	-	-	4	-	7	5	21
Mujeres						4				4
Hombres			5					7	5	17
<b>Más de 70 años</b>	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
Mujeres										-
Hombres								2		2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>55</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>185</b>	<b>36</b>	<b>311</b>



### Diversidad en la organización (Antigüedad Laboral NCG N°519)

Número de personas por antigüedad laboral	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
<b>Menos de 3 años</b>	-	1	8	1	-	-	-	51	2	63
Mujeres			3					9		12
Hombres		1	5	1				42	2	51
<b>Entre 3 y 6 años</b>	-	1	17	5	-	2	-	67	25	117
Mujeres			2			2		14	1	19
Hombres		1	15	5				53	24	98
<b>Más de 6 y menos de 9</b>	-	2	3	2	-	-	-	26	4	37
Mujeres								2		2
Hombres		2	3	2				24	4	35
<b>Entre 9 y 12 años</b>	-	4	3	4	-	-	-	19	-	30
Mujeres								5		5
Hombres		4	3	4				14		25
<b>Más de 12 años</b>	1	3	24	6	-	3	-	22	5	64
Mujeres	1		6			3				11
Hombres		3	18	6				22	4	53
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>55</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>185</b>	<b>36</b>	<b>311</b>

### Diversidad en la organización (Personas con discapacidad NCG N°519)

Personas con discapacidad	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>3</b>

### Formalidad laboral (NCG N°519)

Tipo de contrato	Indefinido		Plazo fijo		Por obra o faena		Honorarios	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Mujeres	47	15%	2	1%		0%	-	0%
Hombres	256	82%	3	1%	3	1%	-	0%
<b>Total</b>	<b>303</b>	<b>97%</b>	<b>5</b>	<b>2%</b>	<b>3</b>	<b>1%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>

### Flexibilidad laboral (NCG N°519)

Tipo de contrato	Personas con jornada ordinaria de trabajo		Personas con jornada a tiempo parcial		Personas en teletrabajo total		Personas en teletrabajo parcial	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Mujeres	18	6%	-	0%	-	0%	29	9%
Hombres	144	46%	-	0%	-	0%	103	33%
<b>Total</b>	<b>162</b>	<b>52%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>132</b>	<b>42%</b>

	Personas con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares		Personas con bandas de horas para personas que tengan al cuidado niños o niñas de hasta 12 años	
	N°	%	N°	%
Mujeres	1,00	0%	1,00	0%
Hombres	6,00	2%	9,00	3%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>2%</b>	<b>10</b>	<b>3%</b>



### Equidad salarial (NCG N°519)

Brecha salarial mujeres por categoría de funciones (*)	Media	Mediana
Alta Gerencia	N/A	N/A
Gerencia	N/A	N/A
Jefatura	84%	88%
Operario	N/A	N/A
Fuerza de Venta	N/A	N/A
Administrativo	N/A	100%
Auxiliar	N/A	N/A
Otros profesionales	81%	79%
Otros técnicos	89%	88%
<b>Total</b>	<b>87%</b>	<b>81%</b>

### Capacitación (NCG N°519)

2025			Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura	
	Horas de capacitación	N° de personas total capacitadas	Horas de capacitación	N° de personas total capacitadas	Horas de capacitación	N° de personas total capacitadas	Horas de capacitación	N° de personas total capacitadas
Hombres	16.560	262	610	4	916	7	4.622	44
Mujeres	3.750	44	218	1			1.002	11
<b>Total</b>	<b>20.310</b>	<b>306</b>	<b>828</b>	<b>5</b>	<b>916</b>	<b>7</b>	<b>5.624</b>	<b>55</b>

	Administrativo		Auxiliar		Otros profesionales		Otros técnicos	
	Horas de capacitación	N° de personas total capacitadas	Horas de capacitación	N° de personas total capacitadas	Horas de capacitación	N° de personas total capacitadas	Horas de capacitación	N° de personas total capacitadas
Hombres					9300	189		
Mujeres	410				2120	32		
<b>Total</b>	<b>410</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.420</b>	<b>221</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

	Operario		Fuerza de Venta	
	Horas de capacitación	N° de personas total capacitadas	Horas de capacitación	N° de personas total capacitadas
Hombres	1.112	18	-	-
Mujeres			-	-
<b>Total</b>	<b>1.112</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



## 7.3 Salud y seguridad

### Tasa de Accidentalidad (NCG N°519)

Tasa de Accidentalidad		
# de Accidentes de Trabajo (Empresa)	Número de Trabajadores (Empresa)	Total (Empresa) (multiplicado por 100)
-	311	-

### Tasa Fatalidad (NCG N°519)

Tasa Fatalidad		
# de Fatalidades (por accidentes de Trabajo)	Número de Trabajadores	Total (multiplicado por 100.000)
-	311	-

### Tasa Enfermedades Profesionales (NCG N°519)

Tasa Enfermedades Profesionales		
# de enfermedades profesionales (Empresa)	Número de Trabajadores (Empresa)	Total (Empresa) (multiplicado por 100)
-	311	-

### Promedio días perdidos por accidentes (NCG N°519)

Promedio días perdidos por accidentes		
# días perdidos por accidentes (Empresa)	Número de Trabajadores (Empresa)	Total
-	311	-



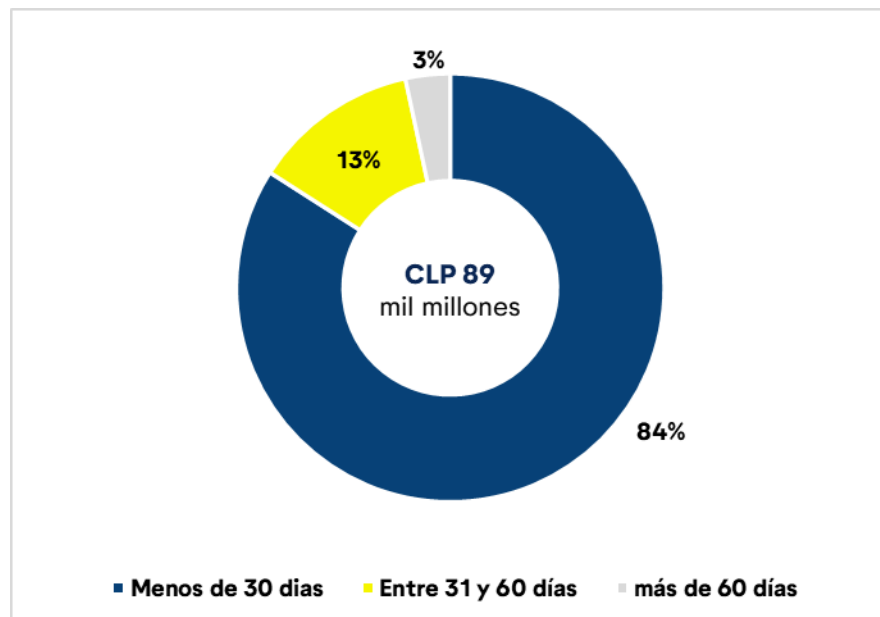
## 7.4 Proveedores

Se realizaron pagos a 1.100 proveedores durante 2025 por STS

### Monto pagado según origen



### Plazo de pago



# 8 Anexos

## 8.1 Materialidad

Grupo Saesa considera que la participación de las partes interesadas es fundamental para la creación de valor compartido, la búsqueda activa de un diálogo abierto con sus grupos de interés le permite alinearse a sus expectativas y responder en consecuencia. En 2023 realizó la actualización de su materialidad conforme a la metodología de GRI, la que tuvo como objetivo levantar los temas relevantes estos grupos, identificar los principales riesgos e impactos económicos, ambientales y sociales que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos y alinear su estrategia de sostenibilidad con las expectativas de sus partes interesadas y consecuentemente, gestionarlos proactivamente mitigando eventuales riesgos. Además, este proceso resulta fundamental para construir una visión conjunta de las problemáticas más relevantes, responder proactivamente a las preocupaciones, identificar posibles áreas de compromiso, estar al tanto de las tendencias y las expectativas del mercado, y encontrar soluciones eficientes.

### Grupos de interés

	Definición	Temas materiales que afectan a cada grupo de interés
<b>Reguladores</b>	Este grupo incluye a: Organismos de Gobiernos que se relaciona con el Grupo Saesa. CMF, SEC, Ministerio de Energía; Ministerio de Medio Ambiente entre otros. Otras autoridades gubernamentales. Municipalidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento del marco normativo y regulatorio.</li> <li>- Relacionamiento con la autoridad.</li> <li>- Cumplimiento fiscal.</li> <li>- Protección de datos y ciberseguridad.</li> <li>- Normas de transparencia y calidad de la información.</li> <li>- Calidad de la infraestructura y seguridad.</li> <li>- Continuidad operacional.</li> <li>- Prácticas de Gobierno Corporativo.</li> <li>- Salud y seguridad laboral.</li> <li>- Riesgo de cambio climático.</li> <li>- Relacionamiento con Sindicatos.</li> </ul>
<b>Sociedad Civil</b>	Este grupo representa a los actores de la sociedad civil, comunidad organizada, asociaciones gremiales, ONG donde opera la Compañía;	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relacionamiento comunitario.</li> <li>- Cobertura programas sociales.</li> <li>- Integración emprendedores locales.</li> <li>- Impactos ambientales.</li> <li>- Accesibilidad de la energía.</li> <li>- Medición de las emisiones.</li> <li>- Cuidado biodiversidad.</li> <li>- Continuidad operacional.</li> <li>- Relacionamiento con Sindicatos.</li> </ul>
<b>Clientes y usuarios finales</b>	En este grupo se incluyen a los clientes del segmento distribución, transmisión, generación y otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad del servicio.</li> <li>- Satisfacción del cliente;</li> <li>- Dialogo y vínculo cercano con clientes y usuarios finales.</li> <li>- Información transparente y clara a los clientes;</li> <li>- Accesibilidad de la energía;</li> </ul>
<b>Comunidad Financiera</b>	En este grupo se incluyen a actores de la comunidad financiera: analistas, clasificadores de riesgo, bancos acreedores, accionistas y bonistas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sólida gobernanza y gestión de riesgos.</li> <li>- Ética y cumplimiento.</li> <li>- Transparencia e integridad.</li> <li>- Gestión del impacto del riesgo de cambio climático.</li> <li>- Cumplimiento normativo.</li> <li>- Solvencia financiera.</li> </ul>
<b>Colaboradores</b>	Corresponde a la dotación consolidada que cuenta con contrato a plazo fijo o indefinido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sólida gobernanza.</li> <li>- Relacionamiento con sindicatos.</li> <li>- Ética y cumplimiento.</li> <li>- Transparencia e integridad.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión y diversidad.</li> <li>- Salud y seguridad laboral.</li> <li>- Clima laboral, condiciones laborales y desarrollo.</li> <li>- Bienestar de colaboradores.</li> <li>- Flexibilidad laboral.</li> <li>- Desarrollo profesional.</li> </ul>
<b>Contratistas y proveedores</b>	<p>En este grupo se incluye a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratistas;</li> <li>• Proveedores,</li> <li>• Socios comerciales;</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desafíos de suministro;</li> <li>- Oportunidades de crecimiento e innovación</li> <li>- Condiciones de trabajo (salarios, salud y seguridad, y otros temas laborales;</li> <li>- Relacionamiento con contratistas y proveedores</li> <li>- Relacionamiento con Sindicatos;</li> <li>- Salud y seguridad laboral;</li> </ul>

## Temas Materiales

Dimensión	Tema	Pilar de la Estrategia de Sostenibilidad
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión de proveedores y contratistas	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión de riesgos	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Continuidad y eficiencia operacional	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Calidad y seguridad de la infraestructura	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Innovación, transformación digital y tecnología	Operación Responsable; Impulsando la transición energética
Dimensión Económica y Gobernanza	Cambios regulatorios y normativos	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión del servicio a los clientes	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Accesibilidad de la energía	Operación Responsable; Impulsando la transición energética
Dimensión Económica y Gobernanza	Prácticas de Gobierno Corporativo	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión Compliance y Cumplimiento normativo y regulatorio	Operación Responsable
Dimensión Social	Relacionamiento con la autoridad	Operación Responsable
Dimensión Social	Vinculación con sus comunidades	Sintonía con las personas y el entorno
Dimensión Social	Gestión de la relación con los sindicatos Salud y seguridad de trabajadores y contratistas	Operación Responsable
Dimensión Social	Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)	Operación Responsable
Dimensión Social	Bienestar de los trabajadores	Operación Responsable
Dimensión Social	Cambio climático y biodiversidad	Sintonía con las personas y el entorno; Operación Responsable
Dimensión ambiental	Cumplimiento normativo medioambiental	Sintonía con las personas y el entorno; Operación Responsable
Dimensión ambiental	Gestión de emisiones y medición huella de carbono	Sintonía con las personas y el entorno; Operación Responsable



## 8.2 Indicadores de sostenibilidad

### Emisiones

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STS
IF-EU-110a.1	Emisiones totales brutas de alcance 1	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO <sub>2</sub> -e	Al cierre del presente documento, la sociedad se encuentra trabajando en el reporte de emisiones, que estará publicado durante el presente año.
IF-EU-110a.1	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	Cuantitativo	Porcentaje (%)	Al cierre del presente documento, la sociedad se encuentra trabajando en el reporte de emisiones, que estará publicado durante el presente año.
IF-EU-110a.1	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto por las regulaciones de notificación de emisiones	Cuantitativo	Porcentaje (%)	Al cierre del presente documento, la sociedad se encuentra trabajando en el reporte de emisiones, que estará publicado durante el presente año.
IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO <sub>2</sub> -e	Al cierre del presente documento, la sociedad se encuentra trabajando en el reporte de emisiones, que estará publicado durante el presente año.
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Debate y análisis	Cualitativo	La compañía cuenta con una estrategia de gestión de emisiones de Alcance 1 y 2 con una meta de reducción al 2032, sustentada en más de diez iniciativas y proyectos orientados a disminuir las emisiones, tales como el fortalecimiento de redes para reducir pérdidas, el desarrollo de proyectos de generación renovable, la incorporación de sistemas de almacenamiento en baterías y otras mejoras operacionales. En conjunto, estas iniciativas permitirían alcanzar una reducción estimada del 61% en las emisiones de Alcances 1 y 2.

### Calidad de aire

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STS
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N <sub>2</sub> O)	Cuantitativo	Tonelada métrica	0,0494
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 2) Sox	Cuantitativo	Tonelada métrica	0,0033
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 3) material particulado (PM10)	Cuantitativo	Tonelada métrica	0,0035
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 4) plomo (Pb)	Cuantitativo	Tonelada métrica	sin emisiones
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 5) mercurio (Hg)	Cuantitativo	Tonelada métrica	sin emisiones
IF-EU-120a.1	El porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	Cuantitativo	Porcentaje (%)	0%



## Gestión del agua

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STS
IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída	Cuantitativo	Mil metros cúbicos (m <sup>3</sup> )	2.710
IF-EU-140a.1	(2) total de agua consumida	Cuantitativo	Mil metros cúbicos (m <sup>3</sup> )	2.710
IF-EU-140a.1	(3) porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Porcentaje (%)	0%
IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	Cuantitativo	Número	0
IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	Debate y análisis	Cualitativo	No se identifican riesgos que deban ser mitigados. El consumo de agua corresponde al uso en oficina y baños.

## Gestión de las cenizas de carbón

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STS
IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC)	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-150a.1	Porcentaje reciclado	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-150a.3	Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de productos de combustión del carbón (PCC) para operaciones activas e inactivas	Debate y análisis	Cualitativo	No aplica por ser una empresa de transmisión

## Asequibilidad de la energía

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STS
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	Cuantitativo	Rate	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago	Cuantitativo	Número	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-240a.3	Porcentaje reconectado antes de 30 días	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	Debate y análisis	n/a	No aplica por ser una empresa de transmisión

## Salud y seguridad de la fuerza laboral

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STS
IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	3,17
IF-EU-320a.1	(2) Tasa de mortalidad	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	0
IF-EU-320a.1	(3) Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR), para empleados directos y contratistas	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	0



## Eficiencia del uso final y demanda

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STS
IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica
IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	Cuantitativo	Porcentaje (%) por megavatios hora (MWh)	No aplica
IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica

## Seguridad nuclear y gestión de las emergencias

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STS
IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por los resultados de la revisión de seguridad independiente más reciente	Cuantitativo	Número	No Aplica
IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	Debate y análisis	n/a	No Aplica

## Resistencia de la red eléctrica

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STS
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	Cuantitativo	Número	0
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	Cuantitativo	Minutos, número	SAIDI: 10,89 minutos



## Parámetros de actividad

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STS
<b>IF-EU-000.A</b>	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	Cuantitativo	Número	No aplica por ser una empresa de transmisión
<b>IF-EU-000.B</b>	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica por ser una empresa de transmisión
<b>IF-EU-000.C</b>	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	Cuantitativo	Kilómetros (km)	Transmisión: 1402,3 km
<b>IF-EU-000.D</b>	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh), Porcentaje (%)	No aplica por ser una empresa de transmisión
<b>IF-EU-000.E</b>	Total de energía adquirida en el mercado mayorista	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica por ser una empresa de transmisión



## 8.3 Declaración de Responsabilidad

**Iván Díaz Molina**  
**Presidente**  
14.655.033-9

**Jorge Adolfo Lesser  
Garcia Huidobro**  
**Vicepresidente**  
6.443.633-3

**Juan Ignacio Parot Becker**  
**Director**  
7.011.905-6

**Luz Elena Granier Bulnes**  
**Director**  
7.040.317-K

**Jonathan David Reay**  
**Director**  
Extranjero

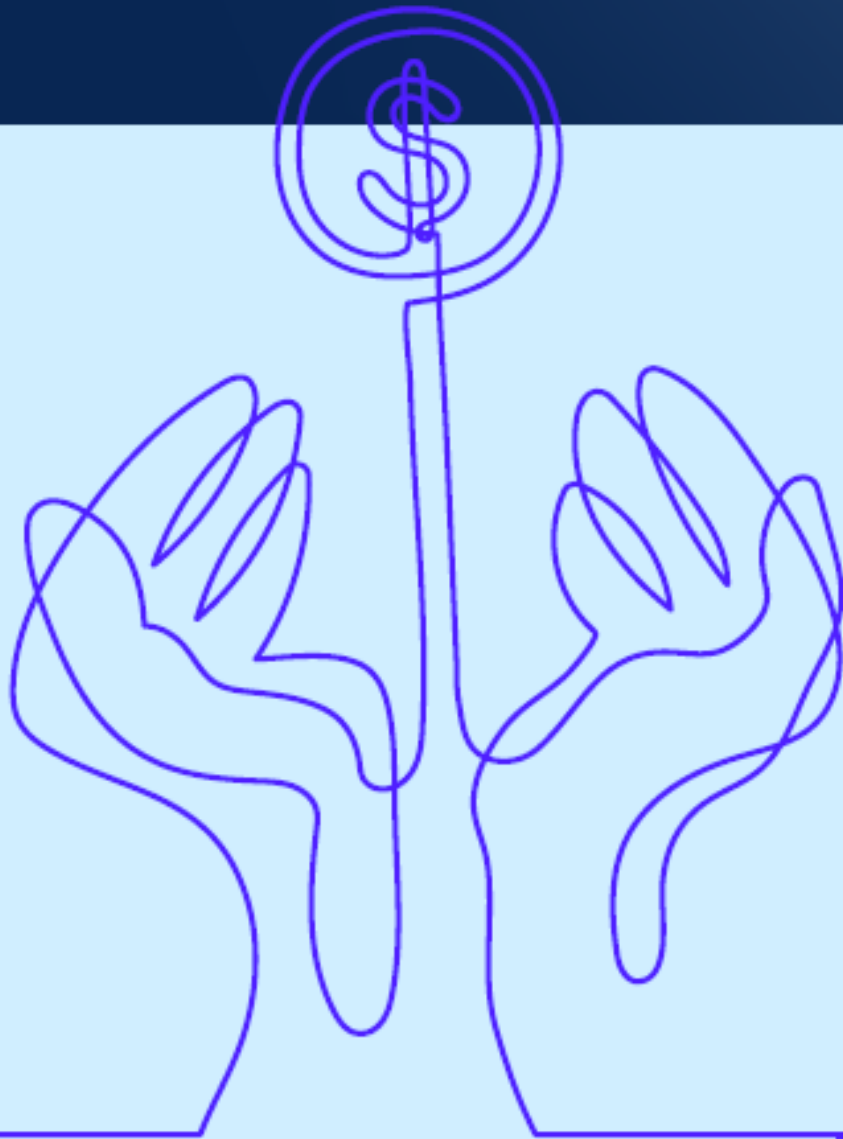
**Igor Romitelli**  
**Director**  
Extranjero

**Daniel Rossetti**  
**Director**  
Extranjera

**Shama Naqushbandi**  
**Director**  
Extranjero

**Francisco Alliende Arriagada**  
**Gerente General**  
6.379.874-6





**INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

**ANÁLISIS RAZONADO**  
**ESTADOS FINANCIEROS – SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en millones de Pesos Chilenos)

**I. RESUMEN DEL PERIODO**

- El EBITDA de Sistema de Transmisión de Sur S.A. alcanzó los MM\$71.941 al 31 diciembre de 2025, superior en 13,9% respecto del mismo período a diciembre año 2024.
- Los ingresos operacionales alcanzaron los MM\$108.776 al 31 de diciembre de 2025, lo que representa un aumento de 20,8% respecto del mismo período del 2024, explicado principalmente por el aumento en los ingresos de transmisión zonal y en los peajes de cargo único nacional.
- Las Inversiones en Capex al 31 de diciembre de 2025 alcanzaron los MM\$33.262, inferior en un 43,9% respecto del período al 31 de diciembre de 2024. Esto se debe principalmente por el ciclo natural de los proyectos, con menores inversiones en 2025 al encontrarse estos en etapas iniciales de desarrollo.

**Resumen Financiero**

La deuda financiera bruta de la compañía aumentó en MM\$3.972 con respecto a diciembre 2024, totalizando MM\$121.642. Esta variación se explica principalmente por el aumento de la variación de UF, compensado parcialmente con amortización de intereses de bono.

La liquidez disponible de STS se descompone de los siguientes factores:

- Caja y equivalentes al efectivo: MM\$808.

## II. INFORMACIÓN GENERAL

La actividad principal de STS consiste en prestar servicios de transporte y transformación de energía de subestaciones Nacionales (ex troncales) o desde empresas de generación a subestaciones de empresas distribuidoras (que entregan la energía al cliente final) o a subestaciones de Sistema Eléctrico Nacional. Opera principalmente en las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, entre las que se encuentran las empresas distribuidoras relacionadas Saesa, Frontel, así como cooperativas eléctricas y CGE distribución.

Estos servicios son remunerados mediante el pago de peajes por parte de los usuarios de dichas instalaciones de transmisión, cuyos valores, condiciones de aplicación y fórmulas de indexación son fijados por la Autoridad Regulatoria (Transmisión Zonal o Nacional) o contratos entre las partes (Transmisión Dedicada).

Las tarifas para cobrar (peajes), en todos los casos se determinan en base a las condiciones por el servicio. El cargo busca remunerar las inversiones realizadas, así como el COMA (Costo de operación, mantenimiento y administración) que se requiere para el funcionamiento de estos activos.

Con lo anterior se obtiene el AVI (anualidad de la inversión) + COMA que representa el cargo anual y se cobra en 12 cuotas, las que a su vez se indexan según parámetros establecidos. La Sociedad tiene moneda funcional peso.

El mercado de Transmisión es considerado un mercado de flujos estables y de riesgo menor.

**III. ANALISIS DEL ESTADO DE GANANCIA (PERDIDA)**

Hasta el 31 de diciembre de 2025, la compañía tiene un resultado positivo de MM\$36.829, evidenciando un aumento respecto al resultado positivo de MM\$14.136 del ejercicio realizado en septiembre 2024.

A continuación, se proporciona una visión más detallada mediante la presentación de información comparativa de varios elementos del Estado de Ganancias (Pérdidas), expresados en términos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Estado de Ganancia (Pérdida)	dic-25 MM\$	dic-24 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
Ingresos de explotación	108.776	90.058	18.718	20,8%
Materias primas y consumibles utilizados	(3.835)	(1.846)	(1.989)	107,7%
<b>Margen de contribución</b>	<b>104.941</b>	<b>88.212</b>	<b>16.729</b>	<b>19,0%</b>
Gasto por beneficio a los empleados	(16.934)	(16.859)	(75)	0,4%
Otros gastos por naturaleza	(16.046)	(8.196)	(7.850)	95,8%
Ganancias (Pérdidas) por deterioro determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	(20)	12	(32)	(266,7%)
<b>Resultado bruto de explotación (EBITDA)</b>	<b>71.941</b>	<b>63.169</b>	<b>8.772</b>	<b>13,9%</b>
Gasto por depreciación y amortización	(12.207)	(11.186)	(1.021)	9,1%
<b>Resultado de explotación</b>	<b>59.734</b>	<b>51.983</b>	<b>7.751</b>	<b>14,9%</b>
Resultado financiero	6.875	(32.291)	39.166	(121,3%)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de la participación	891	569	322	56,6%
Otras ganancias (pérdidas)	69	214	(145)	(67,8%)
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>	<b>67.569</b>	<b>20.475</b>	<b>47.094</b>	<b>230,0%</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	(17.413)	(4.338)	(13.075)	301,4%
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>	<b>50.155</b>	<b>16.137</b>	<b>34.018</b>	<b>210,8%</b>
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	0	0	0	0%
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>50.155</b>	<b>16.137</b>	<b>34.018</b>	<b>210,8%</b>

**EBITDA**

El EBITDA del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 fue de MM\$71.941, superior respecto del mismo periodo del año anterior en MM\$8.772, lo cual es un aumento de 13,9% respecto al cierre del 31 de diciembre de 2024.

**Margen de Contribución:**

- Aumento de MM\$16.729 respecto del 31 de diciembre de 2025, dicha variación se compone de:
  - a) En transmisión el margen incrementó en MM\$7.791 explicado principalmente por efecto positivo de nuevas instalaciones en el período por MM\$8.210 y efecto positivo de indexadores macroeconómicos en MM\$1.535. Esto fue compensado por la variación negativa del ajuste por cambio de calificación del periodo 2024-2027 (RE-460) en MM\$2.846.
  - b) En otros ingresos, variación positiva de MM\$10.723 por un mayor ingreso en construcción de obras y trabajos a terceros en MM\$10.240.

**Gastos por beneficio a los empleados:**

- A cierre de diciembre 2025, se genera un leve aumento en el gasto de personal por MM\$75 respecto al mismo período del año anterior. Esto es explicado por un aumento en los sueldos y salarios en MM\$1.140 y compensado por un aumento en la activación costo de personal en MM\$703.

**Otros gastos por naturaleza:**

- A final del periodo diciembre 2025, la cuenta cerró por un monto de MM\$16.046, teniendo un alza de MM\$7.850 respecto al diciembre 2024. Esta variación es explicada principalmente por el crecimiento de los egresos por construcción de obra a terceros en MM\$9.461, compensado por un ingreso en servicios compartidos en MM\$2.187.

**RESULTADO NO OPERACIONAL**

---

**Gasto por depreciación y amortización**

- El gasto por depreciación y amortización tuvo un saldo de MM\$12.207, lo que reflejó un aumento de MM\$1.021 respecto al cierre del periodo anterior, lo que se explica principalmente por la entrada en operación de nuevos proyectos.

**Resultado financiero**

- Al cierre de diciembre 2025, el rubro cerró con un valor de MM\$6.875, reflejando una variación positiva de MM\$39.166 con respecto al cierre de diciembre 2024. Lo anterior es explicado por un ingreso por diferencia de cambio por MM\$38.528 y de diferencias por unidades de reajustes MM321, compensado por menores ingresos financieros MM\$13.

**Gasto por impuesto a las ganancias**

- El gasto por impuesto a las ganancias presentó un aumento de MM\$13.075 en comparación con el cierre del período anterior. Esta variación se explica principalmente por un incremento en el impuesto de primera categoría, asociado a un mayor resultado antes de impuestos, en MM\$8.289 y así como por un aumento en los impuestos diferidos del período, originado principalmente por el incremento en los activos fijos asociados a proyectos de la sociedad durante el ejercicio, en MM\$4.787.

**IV. ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Situación Financiera	dic-25 MM\$	dic-24 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
Activos corrientes	53.754	38.396	15.358	40,0%
Activos no corrientes	607.598	588.493	19.105	3,2%
<b>Total activos</b>	<b>661.352</b>	<b>626.889</b>	<b>34.463</b>	<b>5,5%</b>
Pasivos corrientes	67.848	47.785	20.063	42,0%
Pasivos no corrientes	314.371	334.542	(20.171)	(6,0%)
Patrimonio	279.132	244.562	34.570	14,1%
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>661.351</b>	<b>626.889</b>	<b>34.462</b>	<b>5,5%</b>

A continuación, una descripción de las principales variaciones del Estado de Situación Financiera.

**ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2025, el total de Activos tuvo un cierre por MM\$661.352, lo que implica una variación positiva de MM\$34.463, equivalente a un 5,5% respecto al cierre de diciembre 2024. Lo anterior, es explicado principalmente por un aumento tanto en los Activos Corrientes de MM\$15.358, equivalente a un 40,0% y en los Activos no Corrientes por MM\$19.105, equivalente a un 3,2%.

**Activos Corrientes:**

- Efectivo y equivalentes al efectivo

Al cierre de diciembre 2025, tuvo un valor de MM\$808, esto representa una disminución de MM\$1.772 respecto al cierre de diciembre 2024. Esta disminución se explica principalmente por un menor flujo operacional de los cobros procedentes de bienes y servicios, además un mayor flujo de financiamiento por pagos de deuda bancaria.

- Otros activos no financieros corrientes

El rubro de otros activos no financieros corrientes presenta un aumento de MM\$927 respecto al cierre de diciembre 2024. Lo anterior, es explicado principalmente por un aumento correspondiente a remesas de importación de MM\$1.025, además de una disminución por pagos anticipados por Seguros de MM\$74.

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

Al cierre de diciembre 2025, el rubro tuvo un valor de MM\$21.757, lo que representa un aumento por MM\$6.696, en comparación con diciembre del 2024. Esta variación se explica por un incremento en los traspasos de obras de terceros por MM\$5.213, aumento en las provisiones por concepto de reliquidación de estimaciones por cobrar al sistema eléctrico equivalente a MM\$2.491 y un incremento en las cuentas corrientes de empleados por MM\$1.129. Estos efectos fueron parcialmente compensados por una menor facturación de deudores por ventas de materiales y servicios y otras cuentas por cobrar por MM\$2.137.

- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

Al cierre de diciembre 2025, el saldo alcanzó un valor por MM\$23.751, lo que representa un aumento de MM\$14.890 respecto al cierre de diciembre del 2024. Lo anterior es originado principalmente por una mayor facturación de servicios a empresas relacionadas, sociedad STM por MM\$16.991, SATT por MM\$108 y dividendos por cobrar a Frontel MM\$305, lo cual es compensado parcialmente por menor recuperación de gastos de la relacionada Saesa por MM\$.2.545.

- Activos por impuestos corrientes, corriente:

El rubro de activos por impuestos corrientes presenta una disminución de MM\$4.972 en comparación con el cierre de diciembre de 2024. Esta variación se explica principalmente por la recuperación de pagos provisionales mensuales (PPM) por MM\$4.156, efecto que fue parcialmente compensado por un aumento de MM\$578 en los impuestos por recuperar del período.

**Activos no corrientes:**

- Cuentas por cobrar no corrientes

Las cuentas por cobrar no corrientes al cierre de diciembre 2025 presentan un saldo por MM\$463, lo que representa una disminución de MM\$1.444 respecto del cierre de diciembre 2024 y se explica principalmente por disminución en los saldos de cuentas corrientes relacionadas con préstamos a los trabajadores.

- Activos intangibles distintos de la plusvalía

Un aumento de MM\$3.556 respecto al cierre de 2024, explicado principalmente por una mayor activación de obras en curso, destacando servidumbres y software por MM\$3.689. Este aumento fue compensado por la amortización del período, que ascendió a MM\$333.

- Propiedades Plantas y Equipos:

El saldo MM\$474.791 al 31 de diciembre 2025 presenta un aumento por MM\$16.108 en comparación al cierre de diciembre 2024. Esta variación se explica principalmente por la construcción de nuevas líneas, redes y subestaciones, las cuales están destinadas a satisfacer las necesidades de crecimiento de energía. Dicho efecto fue parcialmente compensado por la depreciación de estos activos durante el período.

- Activos por derecho de uso

Al cierre de diciembre de 2025, el saldo de los activos por derecho de uso tuvo un valor de MM\$1.759, lo que representa un aumento de MM\$723 respecto al cierre de diciembre 2024. Esta variación se explica principalmente por mayores reconocimientos de arrendamientos.

**PASIVOS**

---

Al 31 de diciembre de 2025, el monto total de los Pasivos tuvo un cierre de MM\$382.219, lo cual representa una variación negativa de MM\$108. Lo anterior, es explicado principalmente por un aumento en los Pasivos Corrientes de MM\$20.063, equivalente a un 42,0% y a una disminución en los Pasivos no Corrientes por MM\$20.171, equivalente a un 6,0%, con respecto al cierre de diciembre 2024.

**Pasivos Corrientes:**

- Pasivos por arrendamientos corrientes:

El rubro revela un saldo de MM\$1.033, lo cual representa un aumento de MM\$249. respecto al cierre de diciembre 2024. Lo anterior se debe principalmente por el reconocimiento de nuevos contratos de arriendos leasing y actualización de tasas.

- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras cuentas por Pagar:

El saldo del rubro ascendió a MM\$29.876 al cierre de diciembre de 2025, lo que representa una disminución de MM\$3.228 en comparación con diciembre de 2024. Esta variación se explica principalmente por los pagos realizados a proveedores de energía por MM\$6.049, efecto que fue compensado parcialmente por un incremento de MM\$3.381 en las cuentas por pagar por bienes y servicios.

- Cuentas por Pagar a entidades relacionadas, corriente:

Al cierre de diciembre 2025 se registró un incremento en las cuentas por pagar a entidades relacionadas por MM\$11.186, originado principalmente por un aumento en los dividendos por pagar a su matriz STA por MM\$10.1814 y un aumento de la cuenta por pagar a relacionada Saesa por recuperación de gastos por M\$1.040.

- Pasivos por impuestos corrientes, corrientes:

Al cierre de diciembre de 2025, los pasivos por impuestos corrientes presentan un saldo de MM\$6.813, lo que representa un aumento de MM\$6.813 en comparación con el cierre de diciembre de 2024. Esta variación se explica principalmente por un mayor impuesto a la renta del ejercicio, derivado del aumento en el resultado del período.

- Otros pasivos no financieros corrientes:

El rubro registró un valor de MM\$8.084, lo que representa un aumento de MM\$4.404 en comparación al cierre de diciembre 2024. Esta variación es explicada principalmente por la incorporación de nuevos proyectos de transmisión.

**Pasivos no Corrientes:**

- Otros pasivos financieros no corrientes:

Al cierre de diciembre 2025 registró un saldo de MM\$120.946 lo que representa una variación positiva de MM\$3.949 con respecto al cierre diciembre 2024. Este incremento se explica principalmente por la actualización de la unidad de reajuste (UF) aplicada al capital del Bono Serie A/N°923 vigente.

- Pasivos por arrendamientos no corrientes:

El rubro revela un saldo de MM\$1.903, lo cual representa un aumento de MM\$465. respecto al cierre de diciembre 2024. Lo anterior se debe principalmente por el reconocimiento de nuevos contratos de arriendos de la sociedad.

- Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corrientes:

Al 31 de diciembre de 2025 se registró una disminución de MM\$31.817, respecto al cierre diciembre 2024. Lo anterior se explica principalmente por amortizaciones de capital de obligaciones con relacionadas y sus respectivos efectos por diferencia de cambio, esto compensado parcialmente por préstamos obtenidos desde la Matriz Sistema de Transmisión Austral S.A. (STA).

- Pasivos por impuestos diferidos:

El rubro registró un saldo de MM\$22.083, lo que representa un aumento de MM\$6.789 respecto de diciembre de 2024. Esta variación se explica principalmente por un incremento en los impuestos diferidos asociados a los activos fijos de la sociedad durante el período.

- Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados:

Al 31 de diciembre 2025 cerró con un saldo de MM\$4.701, lo cual implica un aumento de MM\$825 respecto a diciembre 2024. Esta variación se explica principalmente por el aumento en las Indemnizaciones por años de servicios por MM\$825.

**PATRIMONIO**

El Total Patrimonio al cierre de diciembre 2025 tuvo un valor de MM\$279.132, lo cual representa una variación positiva de MM\$34.570 respecto a diciembre 2024. Este incremento es explicado principalmente por mayores resultados retenidos por MM\$11.298, un aumento en la utilidad del ejercicio por MM\$34.015, lo anterior compensado parcialmente por una disminución en otras reservas por MM\$538 y una menor provisión de dividendo mínimo por MM\$10.204.

**Principales Indicadores:**

Principales Indicadores		Unidad	dic-25	dic-24	Var. %
Liquidez	Liquidez corriente (1)	Veces	0,8	0,8	(1,4%)
	Razón ácida (2)	Veces	0,8	0,7	1,5%
Endeudamiento	Deuda / Patrimonio neto (3)	Veces	1,4	1,6	(12,4%)
	Cobertura gastos financieros (4)	Veces	11,0	9,7	13,4%
Composición de pasivos	Deuda CP / Deuda total (5)	%	17,8%	12,5%	42,0%
	Deuda LP / Deuda total (6)	%	82,2%	87,5%	(6,0%)
Actividad	Inversiones en activo fijo (al cierre de cada período)	MM\$	11.543	59.335	(80,5%)
	Rotación de inventarios (7)	Veces	4,6	43,8	(89,5%)
	Permanencia de inventarios (8)	Días	79	8	849,2%
Financiero	Ebitda (12 meses móviles)	MM\$	74.309	63.158	17,7%
Rentabilidad	Rentabilidad del patrimonio (anualizado) (9)	%	19,2%	6,8%	183,3%
	Rentabilidad del activo (anualizado) (10)	%	7,8%	2,6%	196,6%
	Rendimiento activos operacionales (anualizado) (11)	%	15,4%	14,4%	7,3%
	Utilidad por acción (12)	\$	630	203	210,5%

- **La liquidez corriente** al 31 de diciembre de 2025, el ratio alcanzó 0,8 veces, presentando una disminución de 1,4% con respecto a diciembre de 2024. Esta variación estuvo principalmente explicada por un aumento de los pasivos corrientes, asociado al incremento de cuentas por pagar a entidades relacionadas. Es compensado por el aumento de los activos corrientes.
- **La razón ácida** al 31 de diciembre de 2025, el indicador alcanzó las 0,8 veces, mostrando un aumento de 1,5% con respecto a diciembre 2024, explicada por la disminución de inventario corrientes y por el aumento de los activos corrientes, principalmente por las cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Esto es compensado por los pasivos corrientes.

- **La razón Deuda/Patrimonio neto** al 31 de diciembre de 2025, la razón alcanzó las 1,4 veces, presentando una disminución de 12,4% con respecto a lo mostrado al cierre de diciembre de 2024, dado a un aumento del patrimonio, explicado principalmente por el aumento del resultado del ejercicio.
- **La cobertura de gastos financieros** alcanzó las 11,0 veces al 31 de diciembre de 2025, presentando un aumento de 13,4% con respecto a lo mostrado en diciembre del 2024. Esto se debe al incremento del EBITDA, debido al aumento de los ingresos de explotación.
- **La rentabilidad del patrimonio** fue de 19,2% al 31 de diciembre de 2025, lo que equivale a un aumento respecto a los 6,8% mostrado al cierre del año anterior, explicado principalmente por el aumento asociado a las ganancias del período.
- **La rentabilidad de los activos** alcanzó 7,8% al 31 de diciembre de 2025, lo que representa un aumento con respecto a los 2,6% mostrado al cierre del año anterior, explicado principalmente por la mayor utilidad del período.
- **La rentabilidad de los activos operacionales** al 31 de diciembre de 2025 alcanzó un 15,4%, mostrando un aumento con respecto al 14,4% alcanzado a diciembre del 2024, principalmente por el incremento en los ingresos de explotación, compensado por un aumento de propiedades, plantas y equipo.

(1) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes y (ii) Pasivos Corrientes.

(2) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes netos de Inventarios y (ii) Pasivos Corrientes.

(3) Corresponde a la razón entre (i) Total Pasivos y (ii) Total Patrimonio.

(4) Corresponde a la razón entre (i) el Resultado Bruto de Explotación y (ii) Costos Financieros.

(5) Corresponde a la razón entre (i) Pasivos Corrientes y (ii) Total Pasivos.

(6) Corresponde a la razón entre (i) Pasivos No Corrientes y (ii) Total Pasivos.

(7) Corresponde a la razón entre (i) Inversión Total y el promedio de (ii) Inventarios Corrientes actual e Inventarios Corrientes del periodo anterior.

(8) Corresponde a la inversa de (i) Rotación de Inventarios por (ii) Número de días del año.

(9) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y el promedio de (ii) Patrimonio actual y Patrimonio del periodo anterior.

(10) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y el promedio de (ii) Total Activos actual y Total Activos periodo anterior.

(11) Corresponde a la razón entre (i) Resultado Bruto de Explotación y promedio de (ii) Propiedad, Planta y Equipo actual y Propiedad, Planta y Equipo periodo anterior.

(12) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y (ii) Total Número de Acciones.

(\*) Valor corresponde al período sep-22.

**V. ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS DIRECTOS**

Flujo de Efectivo	dic-25 MM\$	dic-24 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
de la Operación	60.936	72.188	(11.252)	(15,6%)
de la Inversión	(33.855)	(68.141)	34.286	(50,3%)
de Financiación	(28.959)	(3.906)	(25.052)	641,3%
<b>Flujo neto del período</b>	<b>(1.877)</b>	<b>141</b>	<b>(2.019)</b>	<b>(1430,1%)</b>
Variación en la tasa de cambio	105	(14)	119	(859,7%)
<b>Incremento (disminución)</b>	<b>(1.772)</b>	<b>127</b>	<b>(1.899)</b>	<b>(1492,3%)</b>
Saldo Inicial	2.580	2.453	127	5,2%
<b>Saldo Final</b>	<b>808</b>	<b>2.580</b>	<b>(1.772)</b>	<b>(68,7%)</b>

El saldo de efectivo y equivalentes del efectivo al 31 de diciembre de 2025 alcanzó los MM\$808, inferior en MM\$1.772 respecto del mismo periodo del año anterior.

El decremento del flujo neto respecto al mismo periodo del año anterior se explica principalmente por:

**Operación:**

- Disminución de actividades de la operación en MM\$11.252 en comparación al año anterior, principalmente por el decremento en el pago de impuestos a las ganancias en MM\$15.044, y de otros pagos por actividades de operación en MM\$11.340. Esto es levemente compensado por mayores cobros procedentes de las ventas de bienes y prestaciones de servicios en MM\$9.976 y menores pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios por MM\$3.924

**Inversión:**

- Menor saldo negativo por MM\$34.286 en actividades de inversión, asociado a menos desembolso por compras de propiedades, planta y equipos por MM\$35.095.

**Financiación:**

- Disminución de ingresos de efectivo en actividades de financiamiento por MM\$25.052 respecto al mismo período del año anterior, principalmente por la disminución de los préstamos de entidades relacionadas en MM\$33.069 y es compensado por una disminución de los pagos de préstamos a entidades relacionadas en MM\$7.720.

## VI. POLITICA DE RIESGOS

### Gobernanza de Riesgos

El Grupo Saesa considera la gestión de riesgos como algo inherente a la gestión de sus negocios. En esa línea cuenta con prácticas, políticas y procedimientos que le permiten identificar, monitorear, gestionar, y mitigarlos. Esta gestión está encomendada al Gerente de Planificación Estratégica, gestión y Riesgos, el cual reporta trimestralmente al directorio y se hace seguimiento con el comité ejecutivo en forma periódica. Esto apunta a mitigar los riesgos que puedan impactar la capacidad para alcanzar los objetivos empresariales y de crear valor a lo largo del tiempo.

### Modelo de Gestión Integral de Riesgos

Dentro del Grupo Saesa, se ha adoptado una Política de Gestión Integral de Riesgo, que se extiende a todas las sociedades del grupo y compromete a empleados y otras partes interesadas a seguir un Modelo de Gestión Integral de Riesgos en sus operaciones. Este modelo se alinea con las normativas internacionales ISO: 31000 (2018, Gestión del Riesgo) y la metodología COSO II ERM 2017 para la integración de la gestión de riesgos.

### Objetivos de la Gestión Integral de Riesgo:

Los objetivos clave de la Gestión Integral de Riesgo incluyen: facilitar el logro de objetivos empresariales, minimizar la materialización y el impacto de los riesgos y las posibles pérdidas, gestionar proactivamente los riesgos, ofrecer una respuesta comprensiva a los riesgos, maximizar la eficiencia de las inversiones en mitigación, incorporar la gestión de riesgos en la planificación estratégica y presupuestaria, promover un enfoque uniforme para la gestión de riesgos en todo el Grupo, y proporcionar informes periódicos al Directorio y al Equipo Ejecutivo sobre los riesgos críticos identificados anualmente.

### Matriz de Riesgo

La coordinación del monitoreo y evaluación continua de los riesgos en el Grupo Saesa recae en el Área de Riesgo, la cual facilita la colaboración de los responsables de cada proceso en los distintos segmentos de negocio. Estos responsables deben identificar los riesgos, sus fuentes y consecuencias, estimar su probabilidad e impacto económico (tanto inherente como residual) y determinar las acciones de mitigación necesarias. Esta información se consolida en una matriz de riesgo, organizando los riesgos según una taxonomía establecida.

### Identificación de los Riesgos Críticos Estratégicos

El Grupo Saesa clasifica los riesgos a los que se enfrenta, dando especial atención a aquellos considerados críticos para su Visión, Misión y Planificación Estratégica de Negocios. Existe una gestión interna de riesgos segmentada en seis subcategorías: Estratégicos, Seguridad de la Información, Cumplimiento, Financieros, Operacionales y Ocupacionales, bajo la supervisión de un ente estratégico encargado de asegurar la correcta implementación del modelo de gestión de riesgos.

Este informe se centra específicamente en los riesgos financieros identificados por la Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo, para los cuales se han establecido políticas específicas de gestión y mitigación.

#### Riesgos Financieros:

Los riesgos financieros se refieren a la posibilidad de que existan eventos que puedan traer consecuencias financieras negativas. En línea con lo anterior, la sociedad ha definido una estructura de gestión del riesgo financiero, cuyo proceso está basado en la identificación, análisis, cuantificación, medición y control de cada evento que pudiera impactar los resultados financieros de la Sociedad.

Los flujos de la Sociedad son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, con un perfil estable y de largo plazo.

- Riesgo de Tipo de cambio

La Sociedad podría verse afectada por las fluctuaciones de monedas dado que las transacciones realizadas están denominadas en dólares estadounidenses y pesos chilenos.

La Sociedad realiza una revisión periódica de sus activos y pasivos financieros y el impacto potencial de las variaciones en el tipo de cambio. Si el impacto pudiera ser significativo, la Sociedad puede contratar derivados para reducir los efectos de estos impactos en línea con su estrategia de cobertura.

Debido a la naturaleza del negocio, la Sociedad realiza operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en algunos de estos casos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no mantiene instrumentos derivados.

- Riesgo Inflacionario

Un porcentaje relevante de los ingresos de la compañía están denominados en pesos chilenos y utilizan como variable de indexación el IPC local.

Las tarifas reguladas se establecen teniendo en cuenta, en su caso, los tipos de cambio (es decir, cuando los suministros se adquieren principalmente en una moneda particular) y el IPC en los Estados Unidos o en otros países. Asimismo, en el caso de clientes libres, los contratos pueden estar denominados en unidades de fomento.

Por otro lado, la sociedad mantiene un porcentaje importante de la deuda denominada en UF. No obstante, la exposición de la Sociedad se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de los ingresos con alguna fórmula de indexación.

Análisis de Sensibilidad:

La Sociedad realizó un análisis de sensibilidad de la variación de la UF para los Préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corriente y no corrientes) suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir, para los Préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes) la variación positiva de medio punto porcentual de la UF por el año de cierre de estos estados financieros, con respecto de la variación real de la UF.

El resultado del análisis arrojó que, de acuerdo con la condición anterior, se produce un aumento en los pasivos de la sociedad de M\$595.191 al 31 de diciembre de 2025 (M\$576.250 al 31 de diciembre de 2024).

- Tasa de interés

Las fluctuaciones de tasa de interés pueden modificar los flujos futuros de los activos y pasivos que estén referenciados a una tasa de interés variable, así como también, las variaciones de tasa de interés pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés fija.

La sociedad evalúa constantemente su estructura de deuda, gestionando este riesgo poniendo énfasis principalmente en los pasivos financieros. Al 31 de diciembre de 2025, Sociedad mantiene el 100% de la deuda financiera asociada a una tasa de interés fija.

Existe un riesgo de tasas de interés asociado a la rentabilidad de las inversiones de caja, que surgen por las condiciones actuales de mercado en relación con las alzas de inflación y tasas de interés referenciales, tanto locales como extranjeras.

La Administración invierte la caja principalmente en Fondos Mutuos a plazos menores a 30 días con posibilidad de rescates diarios y monitorea de forma diaria los movimientos de tasas que afecten los actuales rendimientos. En caso de ser necesario, la Administración rescata los fondos de forma anticipada y reinvierte a valores de mercado.

- Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen principalmente de fuentes propias, deuda tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, manteniendo siempre estructuras estables y asegurando la optimización del uso de los productos más adecuados en el mercado.

La Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2025, efectivo y equivalentes de efectivo por M\$ 808.149 (M\$2.580.256 al 31 de diciembre de 2024).

Las inversiones de los excedentes de caja se realizan en instituciones financieras nacionales con muy alta calificación de riesgo de calidad crediticia, con límites establecidos para cada entidad y únicamente en instrumentos de renta fija.

Por otro lado, con el objetivo de mantener una reserva de liquidez, la Matriz cuenta con un contrato firmado de línea de Capital de Trabajo comprometida por un monto total de M\$ 35.000.000 disponible a todo evento para la Sociedad y sus filiales, y de libre disposición hasta febrero del año 2026, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2025, el 100% de la deuda de la Sociedad está estructurada con vencimientos de largo plazo, con servicio de deuda anual y/o semestral (principalmente intereses) menores a los flujos proyectados en escenarios conservadores, para no tener riesgos de refinanciación a corto o largo plazo.

- Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades comerciales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

Como el cumplimiento de pago de las empresas que utilizan las redes de transmisión es supervisado por el Coordinador Eléctrico Nacional, en caso de falta de pago, el Coordinador puede suspender al operador. En el caso de contratos no regulados, los clientes pagan puntualmente ya que la suspensión de la transmisión afectaría su capacidad de entregar electricidad.

# **SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.**

Estados financieros por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
e informe del auditor independiente

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas y miembros del Directorio de  
Sistema de Transmisión del Sur S.A.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sistema de Transmisión del Sur S.A. (la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente afecten nuestra independencia y, en su caso, las medidas adoptadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe del auditor salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debiera comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

### Otros Asuntos


El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Sistema de Transmisión del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 27 de marzo de 2025.

## Deloitte.

Marzo 25, 2026  
Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Pablo Martínez Coronado  
RUT: 14.037.733-3  
Socio

## **Estados Financieros**

**Correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de  
2025 y 2024**

**SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.**

**En miles de pesos chilenos – M\$**

**SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.**

**Estados de Situación Financiera**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos – M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	808.149	2.580.256
Otros activos no financieros corrientes	20	3.062.638	2.135.139
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	21.756.680	15.060.754
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	23.751.387	8.861.546
Inventarios corrientes	9	2.297.500	2.708.181
Activos por impuestos corrientes, corrientes	10	2.077.440	7.049.791
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>53.753.794</b>	<b>38.395.667</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Cuentas por cobrar no corrientes	7	462.648	1.906.841
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	34	4.694.383	4.332.286
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	50.172.634	46.816.662
Plusvalía	12	75.718.651	75.718.651
Propiedades, planta y equipo	13	474.790.618	458.682.583
Activos por derecho de uso	14	1.759.221	1.036.242
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>607.598.155</b>	<b>588.493.265</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>661.351.949</b>	<b>626.888.932</b>

**SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.**
**Estados de Situación Financiera**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos – M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	16	696.868	673.867
Pasivos por arrendamientos corrientes	14	1.033.025	783.811
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	29.876.270	33.104.561
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	16.750.174	5.564.094
Otras provisiones a corto plazo	19	1.081	-
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	10	6.813.993	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	4.591.890	3.977.744
Otros pasivos no financieros corrientes	20	8.084.417	3.680.836
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>67.847.718</b>	<b>47.784.913</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	16	120.946.052	116.996.306
Pasivos por arrendamientos no corrientes	14	1.902.897	1.438.370
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	8	158.236.060	190.052.987
Otras provisiones a largo plazo	19	127.349	123.907
Pasivo por impuestos diferidos	15	22.082.681	15.293.391
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	19	4.700.804	3.875.392
Otros pasivos no financieros no corrientes	20	6.375.952	6.761.494
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>314.371.795</b>	<b>334.541.847</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>382.219.513</b>	<b>382.326.760</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido y pagado	21	74.797.788	74.797.788
Ganancias (pérdidas) acumuladas	21	173.593.979	138.485.733
Otras reservas	21	30.740.669	31.278.651
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>		<b>279.132.436</b>	<b>244.562.172</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>661.351.949</b>	<b>626.888.932</b>

**SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.**
**Estados de Resultados Integrales**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos – M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2025	01/01/2024
		31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	22	86.898.990	78.914.365
Otros ingresos	22	21.876.517	11.144.522
Materias primas y consumibles utilizados	23	(3.834.050)	(1.846.202)
Gastos por beneficios a los empleados	24	(16.934.545)	(16.859.050)
Gasto por depreciación y amortización	25	(12.207.615)	(11.185.713)
Otros gastos, por naturaleza	27	(16.046.753)	(8.196.089)
Otras ganancias (pérdidas)	29	69.656	214.313
Ingresos financieros	28	52.147	65.622
Costos financieros	28	(6.517.244)	(6.491.449)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	26	(21.188)	13.095
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	34	891.426	569.989
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	28	17.042.659	(21.485.512)
Resultados por unidades de reajuste	28	(3.701.457)	(4.380.245)
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>67.568.543</b>	<b>20.477.646</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	14	(17.413.906)	(4.337.571)
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>50.154.637</b>	<b>16.140.075</b>

**SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.**

**Estados de Otros Resultados Integrales**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos – M\$)

OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2025	01/01/2024
		31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>50.154.637</b>	<b>16.140.075</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	19	(84.127)	(274.581)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(6.143)	(8.053)
<b>Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>		<b>(90.270)</b>	<b>(282.634)</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>			
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(470.426)	592.773
<b>Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>		<b>(470.426)</b>	<b>592.773</b>
<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		<b>(560.696)</b>	<b>310.139</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período</b>			
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	15	22.714	74.136
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período</b>		<b>22.714</b>	<b>74.136</b>
<b>Otro resultado integral</b>		<b>(537.982)</b>	<b>384.275</b>
<b>Resultado integral</b>		<b>49.616.655</b>	<b>16.524.350</b>

**SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
 Por los años terminados 31 de diciembre de 2025 y 2024  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total al 31/12/2025
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Patrimonio previamente reportado</b>	<b>74.797.788</b>	<b>1.209.160</b>	<b>(744.368)</b>	<b>30.813.859</b>	<b>31.278.651</b>	<b>138.485.733</b>	<b>244.562.172</b>
<b>Patrimonio al comienzo del período</b>	<b>74.797.788</b>	<b>1.209.160</b>	<b>(744.368)</b>	<b>30.813.859</b>	<b>31.278.651</b>	<b>138.485.733</b>	<b>244.562.172</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>							
<b>Resultado integral</b>							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	50.154.637	50.154.637
Otro resultado integral	-	(470.426)	(67.556)	-	(537.982)	-	(537.982)
<b>Total Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>(470.426)</b>	<b>(67.556)</b>	<b>-</b>	<b>(537.982)</b>	<b>50.154.637</b>	<b>49.616.655</b>
Dividendos (ver nota 21.1.5)	-	-	-	-	-	(15.046.391)	(15.046.391)
<b>Total Cambios en el patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>(470.426)</b>	<b>(67.556)</b>	<b>-</b>	<b>(537.982)</b>	<b>35.108.246</b>	<b>34.570.264</b>
<b>Patrimonio al final del período</b>	<b>74.797.788</b>	<b>738.734</b>	<b>(811.924)</b>	<b>30.813.859</b>	<b>30.740.669</b>	<b>173.593.979</b>	<b>279.132.436</b>

**SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**

Por los años terminados periodos al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos – M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total al 31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Patrimonio previamente reportado</b>	<b>74.797.788</b>	<b>616.387</b>	<b>(535.870)</b>	<b>30.813.859</b>	<b>30.894.376</b>	<b>127.187.680</b>	<b>232.879.844</b>
<b>Patrimonio al comienzo del período</b>	<b>74.797.788</b>	<b>616.387</b>	<b>(535.870)</b>	<b>30.813.859</b>	<b>30.894.376</b>	<b>127.187.680</b>	<b>232.879.844</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>							
<b>Resultado integral</b>							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	16.140.075	16.140.075
Otro resultado integral	-	592.773	(208.498)	-	384.275	-	384.275
<b>Total Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>592.773</b>	<b>(208.498)</b>	<b>-</b>	<b>384.275</b>	<b>16.140.075</b>	<b>16.524.350</b>
Dividendos (ver nota 21.1.5)	-	-	-	-	-	(4.842.022)	(4.842.022)
<b>Total Cambios en el patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>592.773</b>	<b>(208.498)</b>	<b>-</b>	<b>384.275</b>	<b>11.298.053</b>	<b>11.682.328</b>
<b>Patrimonio al final del período</b>	<b>74.797.788</b>	<b>1.209.160</b>	<b>(744.368)</b>	<b>30.813.859</b>	<b>31.278.651</b>	<b>138.485.733</b>	<b>244.562.172</b>

**SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo Método Directo**  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	148.387.568	138.411.381
Otros cobros por actividades de operación	-	93.686	26.231
<b>Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(60.016.880)	(63.941.054)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	(17.334.825)	(18.499.923)
Otros pagos por actividades de operación	-	(11.742.013)	(401.128)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) operaciones</b>		<b>59.387.536</b>	<b>55.595.507</b>
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	-	1.548.510	16.592.790
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>60.936.046</b>	<b>72.188.297</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		11.152	199.810
Compras de propiedades, planta y equipo	-	(33.918.089)	(69.013.365)
Dividendos recibidos		-	607.116
Intereses recibidos	-	52.147	65.622
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(33.854.790)</b>	<b>(68.140.817)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Préstamos de entidades relacionadas	6	39.595.904	72.664.643
Pagos de pasivos por arrendamientos	6	(149.359)	(71.588)
Pagos de préstamos de entidades relacionadas	6	(54.666.863)	(62.386.608)
Dividendos pagados	-	(4.839.777)	(5.391.818)
Intereses pagados	6	(8.898.545)	(8.720.968)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(28.958.640)</b>	<b>(3.906.339)</b>
<b>Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	-	<b>(1.877.384)</b>	<b>141.141</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	105.277	(13.858)
<b>Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(1.772.107)</b>	<b>127.283</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	-	2.580.256	2.452.973
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>6</b>	<b>808.149</b>	<b>2.580.256</b>

**SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**ÍNDICE**

1	Información General y Descripción del Negocio .....	11
2	Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas.....	12
2.1	Principios contables.....	12
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas .....	12
2.3	Bases de preparación .....	12
2.4	Asociadas.....	12
2.5	Moneda funcional .....	13
2.6	Bases de conversión moneda extranjera.....	13
2.7	Compensación de saldos y transacciones.....	13
2.8	Propiedades, planta y equipo .....	13
2.9	Activos intangibles.....	15
2.9.1	Plusvalía .....	15
2.9.2	Servidumbres .....	15
2.9.3	Programas informáticos.....	16
2.9.4	Costos de investigación y desarrollo.....	16
2.10	Deterioro de activos no financieros.....	16
2.11	Arrendamientos.....	17
2.11.1	Sociedad actúa como arrendatario .....	17
2.11.2	Sociedad actúa como arrendador .....	17
2.12	Instrumentos financieros.....	18
2.12.1	Activos Financieros .....	18
2.12.2	Pasivos financieros.....	19
2.12.3	Efectivo y efectivo equivalentes.....	20
2.12.4	Instrumentos de patrimonio .....	20
2.13	Inventarios.....	20
2.14	Otros pasivos no financieros .....	20
2.14.1	Ingresos diferidos.....	20
2.14.2	Obras en construcción para terceros .....	20
2.15	Provisiones .....	21
2.16	Beneficios a los empleados .....	21
2.17	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes .....	22
2.18	Impuesto a las ganancias.....	22
2.19	Reconocimiento de ingresos y costos.....	22
2.20	Dividendos.....	23
2.21	Estado de flujos de efectivo.....	24
2.22	Nuevos pronunciamientos contables .....	24
3	Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico .....	25
3.1	Transmisión .....	25
3.2	Marco regulatorio.....	25
3.2.1	Aspectos generales .....	25
3.2.2	Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores .....	26
4	Política de Gestión de Riesgos .....	26
4.1	Riesgo financiero .....	26
4.1.1	Riesgo de Tipo de cambio .....	26
4.1.2	Riesgo Inflacionario.....	27
4.1.2.1	Análisis de Sensibilidad .....	27
4.1.3	Tasa de interés .....	27
4.1.4	Riesgo de liquidez .....	28
4.1.5	Riesgo de crédito .....	28
5	Juicios contables críticos y estimaciones clave al aplicar las políticas contables de la sociedad .....	29
6	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	30
7	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.....	31
8	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	35

8.1	Accionistas.....	35
8.2	Saldos y transacciones con entidades relacionadas .....	35
8.3	Directorio y personal clave de la gerencia.....	37
9	Inventarios.....	38
10	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes .....	39
11	Activos Intangibles Distintos de Plusvalía .....	40
12	Plusvalía .....	41
13	Propiedades, Planta y Equipo .....	42
14	Activos por Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos.....	43
15	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos .....	45
15.1	Impuesto a la Renta .....	45
15.2	Impuestos diferidos .....	46
16	Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes .....	47
17	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.....	47
18	Instrumentos Financieros .....	50
18.1	Instrumentos financieros por categoría .....	50
18.2	Valor Razonable de instrumentos financieros .....	51
19	Provisiones.....	52
19.1	Juicios y multas.....	52
19.2	Provisiones corrientes .....	52
19.2.1	Otras Provisiones corrientes .....	52
19.3	Provisiones Corrientes, por beneficios a los empleados .....	52
19.4	Otras provisiones no corrientes .....	53
19.5	Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados.....	53
20	Otros Activos y Pasivos no Financieros .....	56
21	Patrimonio .....	57
21.1	Patrimonio Neto de la Sociedad .....	57
21.1.1	Capital suscrito y pagado .....	57
21.1.2	Dividendos .....	57
21.1.3	Otras reservas .....	57
21.1.4	Diferencias de conversión.....	58
21.1.5	Ganancias Acumuladas .....	58
21.2	Gestión de capital.....	59
21.3	Restricciones a la disposición de fondos .....	59
22	Ingresos.....	59
23	Materias Primas y Consumibles Utilizados .....	60
24	Gastos por Beneficios a los Empleados.....	61
25	Gasto por Depreciación, Amortización .....	61
26	Ganancia (Pérdida) por deterioro .....	61
27	Otros Gastos por Naturaleza.....	62
28	Resultado Financiero .....	62
29	Otras ganancias (pérdidas) .....	63
30	Medio Ambiente .....	63
31	Garantías comprometidas con terceros.....	63
32	Compromisos y Restricciones .....	64
33	Cauciones Obtenidas de Terceros.....	65
34	Sociedades Asociadas .....	65
35	Información Adicional Sobre Deuda Financiera .....	66
36	Moneda Extranjera .....	67
37	Sanciones .....	69
38	Hechos Posteriores .....	69

## **SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos – M\$)

---

## **1 Información General y Descripción del Negocio**

### **a) Información General**

Sistema de Transmisión del Sur S.A. (en adelante “La Sociedad” o “STS”) fue constituida como resultado de la división de Sociedad Austral de Electricidad S.A., en adelante “Saesa”, celebrada con fecha 21 de diciembre de 2020, manteniéndose Saesa como continuadora y creándose una nueva sociedad, que se denominó Saesa Transmisión S.A., la que opera los activos de transmisión. La división tuvo efecto a partir del 31 de diciembre de 2020, en cumplimiento de la Ley N°21.194 que exige giro exclusivo para las compañías de distribución de energía eléctrica.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 29 de marzo de 2021, se acordó la fusión por incorporación de Frontel Transmisión S.A. (en adelante “Frontel TX”) y Sistema de Transmisión del Sur S.A. (en adelante “Antigua STS”) en Saesa Transmisión S.A. (STS) sujeta a la inscripción de STS en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, requisito cumplido con fecha 17 de noviembre de 2021, bajo el número 1200, y la fusión tuvo efecto a partir del 1 de diciembre de 2021.

La Sociedad es una filial de Sociedad de Transmisión Austral S.A. y filial indirecta de Inversiones Eléctricas del Sur S.A e Inversiones Grupo Saesa Limitada, la que es la sociedad a través de la cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo de inversión canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo, de las que la Sociedad forma parte.

El domicilio legal de la Sociedad es Apoquindo 3885, 8° Piso, Santiago, desde el 01 de marzo de 2025 y el domicilio comercial principal es Bulnes 441, Osorno.

### **b) Información del Negocio**

STS es una empresa cuya principal actividad es el transporte de energía a las generadoras con contrato de suministro con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; además, la prestación de servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

La Sociedad participa indirectamente como asociadas en las Sociedades Sistema de Transmisión del Centro S.A. (en adelante “STC”), Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A., (en adelante “SATT”) y Sistema de Transmisión del Norte S.A. (en adelante “STN”) cuyo objeto es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2025 los presentes Estados Financieros muestran un capital de trabajo negativo principalmente por los montos de cuentas de financiamientos con terceros y partes relacionadas. La Sociedad mantiene flujo de caja de las actividades operativas positivo, y monitorea sus proyecciones de flujo de efectivo de manera continua, contando con el compromiso de sus partes relacionadas y matriz para financiar proyectos en curso cuando sea necesario. Por lo tanto, para lograr una visión más exacta de la posición financiera, capital de trabajo de la Sociedad, se deben analizar los estados financieros consolidados de la Matriz Sociedad de Transmisión Austral S.A. La Sociedad cuenta con el soporte económico y financiero de su Matriz y Grupo.

## **2 Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas**

### **2.1 Principios contables**

Los presentes Estados Financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 25 de marzo de 2026.

### **2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos años, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

### **2.3 Bases de preparación**

Los Estados Financieros han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo con NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable (notas 2.12 y 18.1.a).

### **2.4 Asociadas**

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas de una inversión, pero no control o control conjunto sobre esas políticas.

La influencia significativa se ejerce principalmente por la forma en que se administran las empresas eléctricas del Grupo, cuyos miembros del Directorio son los mismos en cada una. Si bien STS no tiene más del 20% de participación en STN, STC y SATT, los miembros de su Directorio participan en la toma de decisiones e intercambio de personal Directivo con estas asociadas.

Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos Estados Financieros utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 en el rubro, Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Si la parte de una Sociedad en las pérdidas de la asociada iguala o excede su participación en éstos, la Sociedad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la asociada o negocio conjunto, en cuyo caso, se registra el pasivo correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a la Sociedad conforme a su participación, se registran en el rubro “Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación”.

## 2.5 Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

## 2.6 Bases de conversión moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera o en unidades reajutable (Unidades de Fomento (UF)), son convertidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros, según el siguiente detalle:

Moneda extranjera y reajutable	Nombre abreviado	31/12/2025	31/12/2024
		\$	\$
Dólar Estadounidense	USD	907,13	996,46
Unidad de Fomento	UF	39.727,96	38.416,69

## 2.7 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por bajo NIIF y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

## 2.8 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioros acumuladas.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el ejercicio de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso como, por ejemplo: instalaciones de transmisión. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad.

- El monto activado y la tasa de capitalización son los siguientes:

Costos por préstamos capitalizados	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Costos por préstamos capitalizados (ver nota 28)	2.561.260	2.346.957
Tasa de capitalización de costos moneda funcional CLP	3,29%	2,81%

- Costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M\$4.160.107 por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y M\$3.457.426 por el año terminado 31 de diciembre de 2024 (ver Nota 24).
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por cierre. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en operación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de las reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurrir.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones se considera tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad deprecia sus propiedades, planta y equipo desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

A continuación, se presentan los principales años de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Propiedades, planta y equipo	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificios	40 - 80
<b>Plantas y equipos</b>	
Líneas y redes	30 - 44
Transformadores	44
Medidores	20 - 40
Subestaciones	20 - 60
Sistema de generación	25 - 50
<b>Equipamiento de tecnologías de la información</b>	
Hardware	5
<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	7
<b>Otros equipos y herramientas</b>	10

## 2.9 Activos intangibles

### 2.9.1 Plusvalía

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier interés no controlador en la adquirida y el valor razonable de la participación accionaria previamente mantenida por el adquirente en la adquirida (si la hubiera), sobre el valor neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si, tras una reevaluación, el valor neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier interés no controlador en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente mantenida por el adquirente en la adquirida (si la hubiera), el exceso se reconoce inmediatamente en resultados como una ganancia por compra ventajosa.

La plusvalía no se amortiza, pero se revisa para detectar deterioro al menos una vez al año. Para efectos de la prueba de deterioro, la plusvalía se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado la plusvalía se someten a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe algún indicio de que la unidad podría estar deteriorada. Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es inferior al importe en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía asignada a la unidad y luego al resto de los activos de la unidad de manera proporcional al importe en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida en la plusvalía no se revierte en periodos posteriores (Nota 2.10).

En la enajenación de una unidad generadora de efectivo, el importe atribuible de la plusvalía se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la enajenación.

### 2.9.2 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso y se reconocen inicialmente a su costo de adquisición. Los activos con vida útil definida se amortizan sistemáticamente durante su vida útil estimada, mientras que los activos con vida útil indefinida no se amortizan. Todos los activos están sujetos a pruebas de deterioro según corresponda.

### 2.9.3 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas, y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

### 2.9.4 Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros costos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un costo en resultado no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

### 2.10 Deterioro de activos no financieros

Periódicamente, la Sociedad revisa los valores en libros de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles de vida útil definida para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existe tal indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si la hubiere). Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se puede identificar una base de asignación razonable y consistente.

La plusvalía y los activos intangibles con una vida útil indefinida se someten a pruebas de deterioro al menos una vez al año y siempre que exista un indicio al final del año sobre el que se informa que el activo puede estar deteriorado.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual se calculan los flujos de efectivo futuros no han sido ajustados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa posteriormente (como resultado de cualquier evento definido en la NIC 36), el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el valor libro incrementado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o unidad generadora de efectivo) en periodos anteriores. Un reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados en la medida en que elimina la pérdida por deterioro previamente reconocida para el activo en ejercicios anteriores.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro anuales, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

## 2.11 Arrendamientos

### 2.11.1 Sociedad actúa como arrendatario

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad analizan el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el Estado de Situación Financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por pérdidas por deterioro.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el año de arrendamiento, de forma que se aplica una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

### 2.11.2 Sociedad actúa como arrendador

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Sociedad reconoce en su Estado de Situación Financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo de este, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

## 2.12 Instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se reconocen en el Estado de Situación Financiera de la Sociedad cuando éste pasa a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, excepto en el caso de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo y se miden al precio de transacción (Ver nota 22 de ingresos). Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados) se suman o se deducen del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según proceda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se reconocen inmediatamente en el Estado de Resultado Integral.

### 2.12.1 Activos Financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en base a una fecha comercial. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o convención en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

#### a) Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los criterios de clasificación y medición corresponden a los siguientes:

##### i. Instrumento de deuda a costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para recaudar flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

##### ii Instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto recogiendo flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

##### iii Valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI):

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI).

- La Sociedad puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- La Sociedad puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado o VRCCORI medidos en VRCCRI si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un ajuste contable.

## b) Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden después de su adquisición basándose en su clasificación de la siguiente manera:

- i. En el caso de los activos financieros inicialmente reconocidos a costo amortizado, se miden utilizando el método de la tasa de interés efectivo, que une las futuras recaudaciones de efectivo estimadas durante la vida esperada del activo financiero.
- ii. Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas por diferencias de tipo de cambio y el deterioro se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. Al dar de baja los activos, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del ejercicio.
- iii. En relación con los activos financieros inicialmente reconocidos a valor razonable con cambios en resultados integrales, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluidos los intereses o los ingresos por dividendos, se reconocen en el resultado del año. Estos activos financieros se mantienen para su negociación y se adquieren con el fin de venderlos a corto plazo. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

## c) Deterioro de activos financieros no derivados

Para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar por arrendamientos financieros y los activos contractuales, la Sociedad y sus filiales han aplicado el enfoque simplificado para medir la pérdida esperada de crédito (ECL).

En virtud de este enfoque simplificado, la Sociedad ha determinado una matriz de provisiones basada en las tasas históricas de incumplimiento de sus clientes, ajustadas por estimaciones prospectivas teniendo en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan las recaudaciones y que han mostrado correlación con las recaudaciones en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan periódicamente. La Sociedad identifica como las principales variables macroeconómicas que afectan a las recaudaciones; el producto interno bruto del país y las regiones donde está presente, las tasas de desempleo nacionales y regionales y las variaciones en el poder adquisitivo de los clientes.

Cuando hay información confiable que indica que la contraparte se encuentra en graves dificultades financieras y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte se ha puesto en liquidación o ha iniciado un procedimiento de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos se hayan considerado incobrables, se registrará un castigo. Antes del castigo, se han ejecutado todos los medios prudenciales de cobro.

Los deudores comerciales corresponden a usuarios de los sistemas de transmisión.

En relación con los préstamos con partes relacionadas, la Administración no ha reconocido una provisión por incobrables, ya que, los préstamos con partes relacionadas se consideran de bajo riesgo crediticio.

### 2.12.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como (i) a costo amortizado o (ii) a valor razonable con cambios en resultados integrales.

La Sociedad mantiene los siguientes pasivos financieros en su Estado de Situación Financiera, clasificados como se describe a continuación:

#### a) Cuentas por pagar comerciales

Las obligaciones con los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo éste el valor a pagar, y posteriormente se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con los bancos y las instituciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Posteriormente, se valoran a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para obtenerlos) y el valor de reembolso se reconoce en el Estado de Resultados Integrales a lo largo de la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**2.12.3 Efectivo y efectivo equivalentes**

Bajo este rubro del Estado de Situación Financiera se registra el efectivo en saldos en bancos, caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente convertible en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

**2.12.4 Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

**2.13 Inventarios**

Los inventarios se presentan al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo comprende los materiales directos y, cuando corresponde, los costos de mano de obra directa y aquellos gastos generales que se hayan incurrido para llevar los inventarios a su ubicación y condición actuales. El costo se calcula utilizando el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio estimado de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

**2.14 Otros pasivos no financieros**

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

**2.14.1 Ingresos diferidos**

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del Estado de Situación Financiera y se imputan a resultados en el rubro “Ingresos de actividades ordinarias” del Estado de Resultados Integrales en la medida que se devenga el servicio.

En “Otros pasivos No financieros No corrientes”, se ha incluido el pago anticipado por contratos de peajes de largo plazo con terceros, por el uso de activos de transmisión zonal, que la Sociedad debe construir. Una vez finalizada la construcción del activo e iniciado el servicio de peajes por el uso del activo, se da comienzo al reconocimiento de respectivo ingreso en los resultados de la Sociedad con cargo al pasivo registrado como pasivo por ingreso diferido, en la proporción al servicio prestado y sobre el plazo de duración del contrato.

**2.14.2 Obras en construcción para terceros**

Las obras en construcción para terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

## 2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que deban liquidar dicha obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente en la fecha de reporte, considerando los riesgos e incertidumbres asociados a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera que algunos o todos los beneficios económicos necesarios para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce un derecho a cobrar como activo si es prácticamente cierto que se recibirá el reembolso y si el importe puede medirse de manera fiable.

## 2.16 Beneficios a los empleados

### - Beneficios a los empleados a corto plazo, y otros beneficios de largo plazo.

Se reconoce un pasivo por los beneficios devengados por los empleados en concepto de sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencias por enfermedad en el ejercicio en que se presta el servicio correspondiente, por el importe no descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos en relación con los beneficios a corto plazo para empleados se miden al importe no descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio del servicio correspondiente.

Los pasivos reconocidos en relación con otros beneficios a largo plazo para empleados se miden al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera desembolsar en relación con los servicios prestados por los empleados hasta la fecha de reporte.

### - Indemnizaciones por años de servicio

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

Para los planes de retiro de beneficio definido, el costo de proporcionar los beneficios se determina utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período anual de reporte. Las revaluaciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen inmediatamente en el Estado de Situación Financiera con un cargo o abono en otro resultado integral en el ejercicio en que ocurren. Las revaluaciones reconocidas en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 5,37% anual para el año 2025 y 5,32% para el año 2024, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del ejercicio se presenta en el rubro Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

## 2.17 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho año.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

## 2.18 Impuesto a las ganancias

### Impuesto a las ganancias

El impuesto corriente a pagar se basa en la utilidad tributaria del período. La utilidad tributaria difiere de la utilidad neta reportada en el estado de resultados, ya que excluye partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y también excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. La obligación de la Sociedad por impuesto corriente a las ganancias se calcula utilizando las tasas impositivas que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas al final del período de reporte.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos cuya determinación fiscal es incierta, pero se considera probable que habrá una salida futura de fondos hacia una autoridad fiscal. Las provisiones se miden por la mejor estimación del importe que se espera pagar. La evaluación se basa en el juicio de los expertos tributarios de la Sociedad, respaldado por la experiencia previa en este tipo de asuntos y, en ciertos casos, por asesoría tributaria independiente especializada.

### Impuestos diferidos

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar por las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases tributarias correspondientes utilizadas para determinar la utilidad tributaria, y se contabiliza utilizando el método del pasivo. Generalmente, se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias imponibles, y se reconocen activos por impuestos diferidos en la medida en que sea probable que existan utilidades tributarias futuras contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios o en transacciones que generan diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni la utilidad tributaria ni la utilidad contable. Además, no se reconoce un pasivo por impuesto diferido si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de una plusvalía.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan suficientes utilidades tributarias futuras que permitan recuperar total o parcialmente dicho activo.

La medición de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad se encuentra bajo el “Régimen Parcialmente Integrado”, y su tasa del impuesto a la renta de la primera categoría es 27%.

## 2.19 Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Transmisión
- Ingresos por prestación de servicios
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) se transfiera el control sobre un bien o servicio al cliente.

Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

i) Transmisión:

Los ingresos por servicios de transmisión regulada se registran en base a la valoración de las instalaciones (VATT), de acuerdo a lo establecido en los decretos de valorización y adjudicación. Los ingresos por servicios de Transmisión dedicada se obtienen a partir de lo convenido en los contratos privados de transporte celebrados entre este tipo de usuarios y el propietario de éstas, y normalmente su precio se establece mediante el cálculo del AVI + COMA determinado de mutuo acuerdo entre las partes.

ii) Ingresos por prestación de servicios:

Principalmente prestación de servicios complementarios al negocio eléctrico. Los clientes controlan los activos comprometidos a medida que se crean o se mejoran, por lo tanto, la compañía reconoce estos ingresos a lo largo del tiempo en función del grado de avance, midiendo el progreso a través de métodos de producto (desempeño completado a la fecha, hitos alcanzados, etc.) o métodos de recursos (recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, etc.), según sea apropiado en cada caso.

iii) Ingresos por construcción de obras a terceros: (se reconocen y se miden según lo indicado en Nota 2.14.2):

Los ingresos por la construcción de obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a lo largo del tiempo.

iv) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a lo largo del tiempo.

La Sociedad determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación, si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, la Sociedad aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el año transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicios al cliente es de un año o menos.

Dado que la Sociedad reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del ejercicio sobre el que se informa.

## 2.20 Dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada ejercicio en los Estados Financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N° 79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos ejercicios.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuable la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida)” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de primera adopción a NIIF, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

## 2.21 Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos Estados de Flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## 2.22 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos Estados Financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026
Enmiendas a las revelaciones de emisiones de gases de efecto invernadero (enmiendas a NIIF S2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de la adopción de la nueva norma y enmiendas a las normas, pero se considera que cualquier impacto que puedan generar no será significativo.

### 3 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”).

En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica y Chiloé. Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas las filiales SAESA y Edelaysen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden consumos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

#### 3.1 Transmisión

Los sistemas de transmisión se califican en tres grupos principales: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, no se puede negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos suministros de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos son regulados.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras es la suma de un ingreso tarifario más un cargo a los usuarios finales. Este sistema permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos eficientes asociados a la operación de dichos activos. El valor de transmisión puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados entre las partes.

En septiembre 2025, la CNE finalizó el proceso de homologación de las instalaciones cuya puesta en servicio fue entre los años 2020 y 2023, cuyos valores deberán fijarse mediante Decretos Tarifarios emitidos por el MEN. En este proceso, se valorizaron las instalaciones tomando como referencia los precios, recargos y costos de operación y mantenimiento contenidos en el Decreto MEN 7T del 2022.

Adicionalmente, se encuentra en desarrollo el proceso de valorización de instalaciones con vigencia entre los años 2024 a 2027. Al 31 de diciembre, se está a la espera de los informes de avance N°2 de los consultores que realizan los estudios de Transmisión Nacional y Transmisión Zonal y Dedicado. Una vez terminado los estudios, la CNE debe emitir su Informe Técnico, para ser observado y se sujeto de discrepancias ante el Panel de Expertos, luego de los cual dará origen al respectivo Decreto Tarifario.

#### 3.2 Marco regulatorio

##### 3.2.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley. La LGSE establece el marco general para la prestación del servicio eléctrico, incluyendo la generación, transmisión, distribución y comercialización. Las regulaciones buscan garantizar la seguridad, eficiencia, continuidad y universalidad del servicio eléctrico, así como promover el desarrollo sustentable del sector y la incorporación de energías limpias.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo.

### 3.2.2 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”)**: Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan discrepancias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”)**: Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía (“MEN”)**: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.
- d) **Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”)**: Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:
  - Preservar la seguridad del servicio;
  - Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
  - Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

## 4 Política de Gestión de Riesgos

La política de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente, a través de un Modelo de Gestión Integral de Riesgos alineado con normativas internacionales para la integración de la gestión de riesgos. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

A continuación, se especifican los riesgos financieros identificados por la Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo, para los cuales se han establecido políticas específicas de gestión y mitigación.

### 4.1 Riesgo financiero

Los riesgos financieros se refieren a la posibilidad de que existan eventos que puedan traer consecuencias financieras negativas. En línea con lo anterior, la sociedad ha definido una estructura de gestión del riesgo financiero, cuyo proceso está basado en la identificación, análisis, cuantificación, medición y control de cada evento que pudiera impactar los resultados financieros de la Sociedad.

Los flujos de la Sociedad son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, con un perfil estable y de largo plazo.

#### 4.1.1 Riesgo de Tipo de cambio

La Sociedad podría verse afectada por las fluctuaciones de monedas dado que las transacciones realizadas están denominadas en dólares estadounidenses y pesos chilenos.

La Sociedad realiza una revisión periódica de sus activos y pasivos financieros y el impacto potencial de las variaciones en el tipo de cambio. Si el impacto pudiera ser significativo, la Sociedad puede contratar derivados para reducir los efectos de estos impactos en línea con su estrategia de cobertura.

Debido a la naturaleza del negocio, la Sociedad realiza operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en algunos de estos casos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no mantiene instrumentos derivados.

#### 4.1.2 Riesgo Inflacionario

Un porcentaje relevante de los ingresos de la compañía están denominados en pesos chilenos y utilizan como variable de indexación el IPC local.

Las tarifas reguladas se establecen teniendo en cuenta, en su caso, los tipos de cambio (es decir, cuando los suministros se adquieren principalmente en una moneda particular) y el IPC en los Estados Unidos o en otros países. Asimismo, en el caso de clientes libres, los contratos pueden estar denominados en unidades de fomento.

Por otro lado, la sociedad mantiene un porcentaje importante de la deuda denominada en UF. No obstante, la exposición de la Sociedad se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de los ingresos con alguna fórmula de indexación.

##### 4.1.2.1 Análisis de Sensibilidad

La Sociedad realizó un análisis de sensibilidad de la variación de la UF para los Préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corriente y no corrientes) suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir, para los Préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes) la variación positiva de medio punto porcentual de la UF por el año de cierre de estos estados financieros, con respecto de la variación real de la UF.

El resultado del análisis arrojó que, de acuerdo con la condición anterior, se produce un aumento en los pasivos de la sociedad de M\$595.191 al 31 de diciembre de 2025 (M\$576.250 al 31 de diciembre de 2024).

El impacto en resultados para el análisis indicado es el siguiente para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Tipo de Deuda	Total Deuda Financiera Reajutable		Variación % aumento UF	Efecto en Resultados	
	31/12/2025	31/12/2024		31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$		M\$	M\$
Deuda en UF (bonos)	119.880.748	115.179.855	0,5%	595.191	576.250

#### 4.1.3 Tasa de interés

Las fluctuaciones de tasa de interés pueden modificar los flujos futuros de los activos y pasivos que estén referenciados a una tasa de interés variable, así como también, las variaciones de tasa de interés pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés fija.

La sociedad evalúa constantemente su estructura de deuda, gestionando este riesgo poniendo énfasis principalmente en los pasivos financieros. Al 31 de diciembre de 2025, Sociedad mantiene el 100% de la deuda financiera asociada a una tasa de interés fija.

Existe un riesgo de tasas de interés asociado a la rentabilidad de las inversiones de caja, que surgen por las condiciones actuales de mercado en relación con las alzas de inflación y tasas de interés referenciales, tanto locales como extranjeras.

La Administración invierte la caja principalmente en Fondos Mutuos a plazos menores a 30 días con posibilidad de rescates diarios y monitorea de forma diaria los movimientos de tasas que afecten los actuales rendimientos. En caso de ser necesario, la Administración rescata los fondos de forma anticipada y reinvierte a valores de mercado.

#### 4.1.4 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen principalmente de fuentes propias, deuda tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, manteniendo siempre estructuras estables y asegurando la optimización del uso de los productos más adecuados en el mercado.

La Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2025, efectivo y equivalentes de efectivo por M\$ 808.149 (M\$2.580.256 al 31 de diciembre de 2024).

Las inversiones de los excedentes de caja se realizan en instituciones financieras nacionales con muy alta calificación de riesgo de calidad crediticia, con límites establecidos para cada entidad y únicamente en instrumentos de renta fija.

Adicionalmente, la sociedad posee líneas de crédito disponibles por un monto de MM\$ 5.723.618.

Por otro lado, con el objetivo de mantener una reserva de liquidez, la Matriz cuenta con un contrato firmado de línea de Capital de Trabajo comprometida por un monto total de M\$ 35.000.000 disponible a todo evento para la Sociedad y sus filiales, y de libre disposición hasta febrero del año 2026, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2025, el 100% de la deuda de la Sociedad está estructurada con vencimientos de largo plazo, con servicio de deuda anual y/o semestral (principalmente intereses) menores a los flujos proyectados en escenarios conservadores, para no tener riesgos de refinanciación a corto o largo plazo.

A continuación, se muestra el perfil de vencimientos de capital e interés al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Capital e intereses	31/12/2025								
	Corrientes		No corrientes						Totales
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos	830.473	3.180.422	3.314.027	3.029.297	3.314.027	3.314.027	16.570.135	146.112.484	179.664.892
Arrendamientos financieros	820.143	212.882	289.398	296.027	220.384	133.596	963.492	-	2.935.922
<b>Totales</b>	<b>1.650.616</b>	<b>3.393.304</b>	<b>3.603.425</b>	<b>3.325.324</b>	<b>3.534.411</b>	<b>3.447.623</b>	<b>17.533.627</b>	<b>146.112.484</b>	<b>182.600.814</b>
Porcentualidad	1%	2%	2%	2%	2%	2%	9%	80%	100%

Capital e intereses	31/12/2024								
	Corrientes		No corrientes						Totales
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos	-	3.204.643	3.204.643	3.204.643	3.204.643	3.204.643	16.023.217	144.893.041	176.939.473
Arrendamientos financieros	700.507	83.304	70.798	74.014	77.379	80.901	1.135.278	-	2.222.181
<b>Totales</b>	<b>700.507</b>	<b>3.287.947</b>	<b>3.275.441</b>	<b>3.278.657</b>	<b>3.282.022</b>	<b>3.285.544</b>	<b>17.158.495</b>	<b>144.893.041</b>	<b>179.161.654</b>
Porcentualidad	0%	2%	2%	2%	2%	2%	10%	81%	100%

El 90% de los bonos emitidos presenta plazos de reembolso superiores a 5 años, de acuerdo con su perfil de vencimientos. (Al 31 de diciembre de 2024, esta proporción ascendía a 91%).

#### 4.1.5 Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades comerciales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

Como el cumplimiento de pago de las empresas que utilizan las redes de transmisión es supervisado por el Coordinador Eléctrico Nacional, en caso de falta de pago, el Coordinador puede suspender al operador. En el caso de contratos no regulados, los clientes pagan puntualmente ya que la suspensión de la transmisión afectaría su capacidad de entregar electricidad.

Más información se encuentra en Nota 7 de Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

En el siguiente cuadro comparativo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra la relación entre los ingresos totales y el monto de ventas y otras cuentas por cobrar vencidas o deterioradas:

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Ingresos operacionales (últimos 12 meses)	108.775.507	90.058.887
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses)	29.656	(29.469)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales	0,03%	(0,03%)

## 5 Juicios contables críticos y estimaciones clave al aplicar las políticas contables de la sociedad

La Administración de la Sociedad es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros.

La preparación de los Estados Financieros requiere el uso de ciertos juicios, estimaciones y supuestos por parte de la Administración que afectan a los montos declarados de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones que los acompañan, y la revelación de pasivos contingentes en la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y los supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables en esas circunstancias. La incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requieren un ajuste material a los valores libros de los activos o pasivos afectados en períodos futuros.

Los siguientes son los juicios críticos, estimaciones clave y supuestos utilizados por la Administración en la preparación de estos Estados Financieros:

- a) **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los elementos propiedad, planta y equipo que se utilizan para calcular su depreciación, se determina sobre la base de estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Además, estos estudios se utilizan para nuevas adquisiciones de propiedad, planta y equipos, o cuando existen indicadores de que deben cambiarse las vidas útiles de estos activos.

Estos cálculos requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como el cambio tecnológico y el plazo previsto de disponibilidad operacional de los activos de transmisión. Los cambios en las estimaciones se tienen en cuenta de manera prospectiva.

- b) **Deterioro de activos** La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe algún indicador de que el valor libro no es recuperable. Si existe tal indicador, se estima el valor recuperable del activo para determinar la extensión del deterioro. En la evaluación del deterioro, los activos que no generan flujo de caja independiente se agrupan en una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la que pertenece el activo. El valor recuperable de estos activos o UGE, se mide como el mayor valor entre su valor razonable (el valor en uso) y su valor libro.

Estas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como:

- Ingresos por peaje de transmisión: El valor de los peajes de transmisión (de los Sistemas de Transmisión Regulados y No Regulados) de conformidad con los decretos tarifarios vigentes (o contratos existentes) y el posible impacto de la regulación, específicamente la disminución de rentabilidad.
- Inversiones en propiedad, planta y equipo: Los requisitos de las nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como los requerimientos regulatorios (ejemplo: Inversión por Norma Técnica) se consideran en estas proyecciones. El Plan de Inversiones se actualiza periódicamente para hacer frente al crecimiento del negocio.
- Costos fijos: Los costos fijos se proyectan teniendo en cuenta la base actual, el crecimiento de las ventas, los clientes y las inversiones. Tanto en relación con la dotación de personal (considerando los ajustes salariales y del IPC chileno), como con otros costos de operación y mantenimiento, y el nivel de inflación proyectado.

- Variables macroeconómicas: Las variables macroeconómicas (inflación, tipo de cambio, entre otras) necesarias para proyectar los flujos (tasas de ventas y costos) se obtienen de informes de terceros.
- c) **Ingresos y costos operativos:** La Sociedad considera como ingresos, además de los servicios facturados en el año, una estimación de los servicios prestados en espera de facturación al final del año, considerando que la medición se realiza durante el mes de acuerdo con un programa de medición. Además, los costos asociados con tales ingresos se han incluido debidamente como costos de operación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la operación, la estimación de ciertas cantidades del Sistema Eléctrico (entre otras, cobro de peajes) que permiten la liquidación entre las diferentes empresas del Sistema por los servicios ya prestados. Estas acumulaciones se invertirán una vez que las liquidaciones finales sean emitidas por el regulador responsable y registradas en el libro mayor.
- d) **Litigios y contingencias:** El costo final de los reclamos y demandas puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las regulaciones, opiniones y evaluaciones finales de la cantidad de daños. Por lo tanto, cualquier cambio en las circunstancias podría tener un efecto significativo en el monto de la provisión registrada (nota 19.4).
- e) **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores, en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocido dentro de otros resultados integrales del año.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura. (notas 2.16 y 19)

- f) **Supuestos empleados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros** (notas 2.12 y 18.1.a).

## 6 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

- a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Saldo en bancos	116.981	998.963
Otros instrumentos de renta fija	691.168	1.581.293
<b>Total Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>808.149</b>	<b>2.580.256</b>

- b) El detalle de los Otros instrumentos de renta fija, es el siguiente:

Razón social	Nombre abreviado	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Moneda	Clasificación de riesgo	Monto inversión	
						31/12/2025	31/12/2024
						M\$	M\$
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	691.168	-
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	Scotia Administradora General de Fondos Mutuos S.A.	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	-	1.581.293
<b>Total Otros instrumentos de renta fija</b>						<b>691.168</b>	<b>1.581.293</b>

Los Otros Instrumentos de renta fija corresponden a una cartera de fondos mutuos, con vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de la inversión, que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Estos instrumentos, se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Todos los tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetos a restricciones.

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Detalle del Efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	741.557	1.636.873
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	66.592	943.383
<b>Total Detalle por tipo de moneda</b>		<b>808.149</b>	<b>2.580.256</b>

d) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	01/01/2025	Flujos de efectivo				Cambios distintos de efectivo						31/12/2025
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por arrendamientos financieros	Devengo intereses	Ajuste UF	Ajuste tipo de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Trasposos	Amortización	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Arrendamientos financieros, corrientes	783.811	-	-	-	-	70.251	(35.204)	-	-	214.167	-	1.033.025
Arrendamientos financieros, no corrientes	1.438.370	-	(10.950)	-	(149.359)	-	(8.108)	-	847.111	(214.167)	-	1.902.897
Bonos, corrientes	673.867	-	(3.273.917)	-	-	3.270.100	26.818	-	-	-	-	696.868
Bonos, no corrientes	116.996.306	-	-	-	-	-	4.023.398	-	-	-	(73.652)	120.946.052
Préstamos relacionadas, corrientes	491.483	-	(5.613.678)	-	-	5.780.998	-	(10.526)	-	-	-	648.277
Préstamos relacionadas, no corrientes	190.052.987	(54.666.863)	-	39.595.904	-	-	-	(16.745.968)	-	-	-	158.236.060
<b>Totales</b>	<b>310.436.824</b>	<b>(54.666.863)</b>	<b>(8.898.545)</b>	<b>39.595.904</b>	<b>(149.359)</b>	<b>9.121.349</b>	<b>4.006.904</b>	<b>(16.756.494)</b>	<b>847.111</b>	<b>-</b>	<b>(73.652)</b>	<b>283.463.179</b>

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	01/01/2024	Flujos de efectivo				Cambios distintos de efectivo						31/12/2024
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por arrendamientos financieros	Devengo intereses	Ajuste UF	Ajuste tipo de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Trasposos	Amortización	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Arrendamientos financieros, corrientes	613.760	-	-	-	-	66.869	64.665	-	-	38.517	-	783.811
Arrendamientos financieros, no corrientes	1.393.156	-	(4.581)	-	(71.588)	-	159.900	-	-	(38.517)	-	1.438.370
Bonos, corrientes	645.322	-	(3.133.994)	-	-	3.133.891	28.648	-	-	-	-	673.867
Bonos, no corrientes	112.066.289	-	-	-	-	-	4.997.163	-	-	-	(67.146)	116.996.306
Préstamos relacionadas, corrientes	399.531	-	(5.582.393)	-	-	5.659.638	-	14.707	-	-	-	491.483
Préstamos relacionadas, no corrientes	158.564.758	(62.386.608)	-	72.664.643	-	-	-	21.210.194	-	-	-	190.052.987
<b>Totales</b>	<b>273.682.816</b>	<b>(62.386.608)</b>	<b>(8.720.968)</b>	<b>72.664.643</b>	<b>(71.588)</b>	<b>8.860.398</b>	<b>5.250.376</b>	<b>21.224.901</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(67.146)</b>	<b>310.436.824</b>

## 7 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto	13.170.584	12.786.165	-	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	9.008.930	2.670.480	462.648	1.906.841
<b>Totales</b>	<b>22.179.514</b>	<b>15.456.645</b>	<b>462.648</b>	<b>1.906.841</b>

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales neto	12.747.750	12.390.274	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	9.008.930	2.670.480	462.648	1.906.841
<b>Totales</b>	<b>21.756.680</b>	<b>15.060.754</b>	<b>462.648</b>	<b>1.906.841</b>

Provisión de deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	422.834	395.891	-	-
<b>Totales</b>	<b>422.834</b>	<b>395.891</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar facturados y no facturados o provisionados por deterioro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Facturados</b>	<b>8.582.755</b>	<b>5.456.698</b>	-	-
Energía y peajes	2.829.539	4.935.622	-	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	5.727.566	491.886	-	-
Deudores materiales y servicios	25.400	29.190	-	-
Otros	250	-	-	-
<b>No facturados o provisionados</b>	<b>10.893.917</b>	<b>8.425.656</b>	-	-
Energía y peajes uso de líneas eléctricas	10.341.045	7.850.543	-	-
Provisión ingresos por obras	552.370	575.113	-	-
Otros	502	-	-	-
<b>Otros (cuenta corriente empleados)</b>	<b>2.702.842</b>	<b>1.574.291</b>	<b>462.648</b>	<b>1.906.841</b>
<b>Totales, bruto</b>	<b>22.179.514</b>	<b>15.456.645</b>	<b>462.648</b>	<b>1.906.841</b>
Provisión deterioro	(422.834)	(395.891)	-	-
<b>Totales, neto</b>	<b>21.756.680</b>	<b>15.060.754</b>	<b>462.648</b>	<b>1.906.841</b>

La entidad no presenta montos referidos a Diferencias a reliquidar por nuevos decretos al 31 de diciembre de 2025.

Principales conceptos de Otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuenta por cobrar proyectos en curso	6.279.936	1.066.999	-	-
Deudores materiales y servicios	25.400	29.190	-	-
Cuenta corriente al personal	2.702.842	1.574.291	462.648	1.906.841
Otros deudores	752	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>9.008.930</b>	<b>2.670.480</b>	<b>462.648</b>	<b>1.906.841</b>

a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025 es de M\$22.219.328 y al 31 de diciembre de 2024 es de M\$16.967.595.

b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	Corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Con vencimiento menor a tres meses	2.634.678	832.598
Con vencimiento entre tres y seis meses	32.302	4.118
Con vencimiento entre seis y doce meses	4.091	3.408
<b>Totales</b>	<b>2.671.071</b>	<b>840.124</b>

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad (en días):

Tramos	Otros deudores
No vencidas	0,10%
1 a 30	0,60%
31 a 60	1,60%
61 a 90	2,90%
91 a 120	21,80%
121 a 150	25,90%
151 a 180	34,40%
181 a 210	61,00%
211 a 250	64,20%
251 a 360	75,70%
361 o más	100,00%

c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la estratificación de la cartera, es la siguiente (la Sociedad no tiene cartera securitizada):

Tramos de morosidad	31/12/2025			
	Cartera no repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	209	19.553.800	209	19.553.800
Entre 1 y 30 días	124	1.864.074	124	1.864.074
Entre 31 y 60 días	30	781.782	30	781.782
Entre 61 y 90 días	11	12.889	11	12.889
Entre 91 y 120 días	26	12.032	26	12.032
Entre 121 y 150 días	11	7.225	11	7.225
Entre 151 y 180 días	7	26.737	7	26.737
Entre 181 y 210 días	5	1.964	5	1.964
Entre 211 y 250 días	6	3.100	6	3.100
Más de 250 días	76	378.559	76	378.559
<b>Total Estratificación de la cartera</b>	<b>505</b>	<b>22.642.162</b>	<b>505</b>	<b>22.642.162</b>

Tramos de morosidad	31/12/2024			
	Cartera no repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	342	16.136.571	342	16.136.571
Entre 1 y 30 días	93	758.189	93	758.189
Entre 31 y 60 días	37	48.297	37	48.297
Entre 61 y 90 días	22	32.372	22	32.372
Entre 91 y 120 días	24	2.745	24	2.745
Entre 121 y 150 días	73	1.892	73	1.892
Entre 151 y 180 días	7	868	7	868
Entre 181 y 210 días	8	622	8	622
Entre 211 y 250 días	14	2.301	14	2.301
Más de 250 días	155	379.629	155	379.629
<b>Total Estratificación de la cartera</b>	<b>775</b>	<b>17.363.486</b>	<b>775</b>	<b>17.363.486</b>

d) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera protestada y en cobranza judicial, es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	31/12/2025		31/12/2024	
	Número de clientes	Monto M\$	Número de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar en cobranza judicial	8	348.444	9	351.051
<b>Total Cartera protestada y en cobranza judicial</b>	<b>8</b>	<b>348.444</b>	<b>9</b>	<b>351.051</b>

e) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corrientes y No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>395.891</b>	<b>425.731</b>
Deterioro determinado de acuerdo con la NIIF 9	21.188	(13.095)
Aumentos (disminuciones)	8.468	(16.374)
Montos castigados	(2.713)	(371)
<b>Total movimientos</b>	<b>26.943</b>	<b>(29.840)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>422.834</b>	<b>395.891</b>

f) El detalle de las provisiones y castigos durante los años 2025 y 2024 es el siguiente:

Provisiones y castigos	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	29.656	(29.469)
Castigos del ejercicio	(2.713)	(371)
<b>Totales</b>	<b>26.943</b>	<b>(29.840)</b>

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

## 8 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

### 8.1 Accionistas

El detalle de los Accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Accionistas	Número de acciones		Total	Participación
	Serie A	Serie B		
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	416.316.189	10.116.529.112.857	10.116.945.429.046	99,7734%
Inversiones Grupo Saesa Ltda.	420.342	7.569.692.362	7.570.112.704	0,0747%
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	-	8.639.898.598	8.639.898.598	0,0852%
Cóndor Holding SpA	278.410.521	-	278.410.521	0,0027%
Minoritarios	216.426	6.492.711.333	6.492.927.759	0,0640%
<b>Totales</b>	<b>695.363.478</b>	<b>10.139.231.415.150</b>	<b>10.139.926.778.628</b>	<b>100%</b>

### 8.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus partes relacionadas, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones.

Las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales de haberlas se realiza a valores de precio medio de bodega.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de estas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

#### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
							M\$	M\$	M\$	M\$
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	25.793	-	-	-
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	256.230	207.353	-	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	672.802	760.694	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	647.513	539.085	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Mantenimiento y Operación	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	41.356	111.433	-	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	342.986	273.765	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Dividendos por percibir	Menos de 90 días	Matriz Común	USD	304.687	-	-	-
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	1.124	5.171	-	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	78.978	74.276	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	2.545.214	-	-
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	21.125.070	4.133.750	-	-
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	7.427	-	-	-
77.122.643-4	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CLP	-	16.134	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Dividendos por percibir	Menos de 90 días	Matriz Común	USD	247.281	194.532	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Dividendos por percibir	Menos de 90 días	Matriz Común	USD	150	139	-	-
<b>Totales</b>							<b>23.751.387</b>	<b>8.861.546</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas**

Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
				31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
				M\$	M\$	M\$	M\$
Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CLP	-	1.217	-	-
Préstamo cuenta corriente (Intereses)	Menos de 90 días	Matriz	USD	648.277	491.483	-	-
Préstamo cuenta corriente (Capital)	Más de 1 año	Matriz	USD	-	-	158.236.060	190.052.987
Remuneraciones Director	Menos de 90 días	Director	UF	178	173	-	-
Remuneraciones Director	Menos de 90 días	Director	UF	178	173	-	-
Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	12.821	4.126	-	-
Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CLP	15.012.290	4.831.048	-	-
Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CLP	11.233	3.615	-	-
Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Accionista	CLP	413	133	-	-
Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	132.033	-	-
Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	25.183	-	-	-
Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	16	16	-	-
Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	1.039.585	-	-	-
Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	100.077	-	-
				16.750.174	5.564.094	158.236.060	190.052.987

La Administración de la Matriz ha establecido que la exigibilidad de los préstamos será superior a los 12 meses, devengando una tasa de interés en forma mensual sobre el capital adeudado. El préstamo no posee garantías, podría cambiar sus condiciones y se puede reembolsar anticipadamente, en forma parcial o en su totalidad según decisión previa de La Administración.

**c) Transacciones y sus efectos en resultados (cargos) abonos**

RUT	Razón social	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2025		31/12/2024	
				Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A	Matriz Común	Préstamo cuenta corriente (Capital/Intereses)	-	-	-	(297.485)
77.122.643-4	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	Matriz	Préstamo cuenta corriente (Capital/Intereses)	31.816.927	2.173.186	(31.488.229)	(13.302.559)
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Matriz Común	Dividendos por percibir	52.749	-	27.119	-
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Matriz Común	Dividendos por percibir	304.687	-	(478)	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Matriz Común	Dividendos por percibir	11	-	(123)	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Dividendos por pagar	(8.695)	-	470	-
77.122.643-4	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	Matriz	Dividendos por pagar	(10.181.242)	-	551.046	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Matriz	Dividendos por pagar	(7.618)	-	412	-
76.024.762-6	Cóndor Holding SPA.	Accionista	Dividendos por pagar	(280)	-	15	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Matriz Común	Mantenimiento y Operación	(70.077)	-	3.881.834	-
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	27.010	-	(8.575)	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	132.033	-	127.231	-
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(29.230)	-	12.327	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(2.545.214)	-	(743.012)	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	69.221	-	140.609	-
77.227.557-9	Saesa Gestión y Logística SpA	Matriz Común	Recuperación de gastos	-	-	10.095	-
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	48.867	-	35.160	-
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Matriz Común	Recuperación de gastos	100.077	-	(90.199)	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(87.892)	-	(883.136)	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	108.428	-	296.097	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	4.702	-	59.630	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A	Matriz	Recuperación de gastos	-	-	(16)	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	16.991.320	-	4.133.750	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(1.039.585)	-	-	-
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	7.427	-	(12)	-
77.122.643-4	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	Matriz	Recuperación de gastos	(16.134)	-	(4.940)	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	30.787.856	30.787.856	34.725.793	34.725.793
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Peajes	931.900	931.900	1.089.586	1.089.586
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Matriz Común	Peajes	1.327.121	1.327.121	2.949.203	2.949.203
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Matriz Común	Peajes	7.673.026	7.673.026	8.438.947	8.438.947

### 8.3 Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Con fecha 27 de febrero de 2025 el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia de la señora Stacey Purcell. Acto seguido, el director designó en su reemplazo a la señora Ashley Munroe.

Al 29 de abril de 2025 se efectuó renovación del Directorio de la Sociedad eligiéndose integrantes del mismo a los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Ashley Munroe, Shama Nagushbandi, Jonathan Reay e Igor Romitelli.

Al 31 de diciembre de 2025 el señor Iván Díaz-Molina es el Presidente del Directorio y la sociedad y el director señor Jorge Lesser-García es el Vicepresidente.

A dicha fecha, el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Ashley Munroe, Shama Nagushbandi, Jonathan Reay e Igor Romitelli.

#### a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y sus respectivos directores por concepto de remuneración de directores:

Director	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	178	173
Jorge Lesser García-Huidobro	178	173
<b>Totales</b>	<b>356</b>	<b>346</b>

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los directores por otros conceptos.

#### b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los directores señores Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Ashley Munroe, Shama Nagushbandi, Jonathan Reay e Igor Romitelli renunciaron a la remuneración que les correspondería por el ejercicio del cargo de director de la sociedad. Sólo los directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz - Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los directores al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

Director	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	2.343	2.240
Jorge Lesser García-Huidobro	2.343	2.242
<b>Totales</b>	<b>4.686</b>	<b>4.482</b>

**c) Compensaciones del personal clave de la gerencia**

Al 31 de diciembre de 2025 el equipo gerencial de la Sociedad lo componen once Ejecutivos, mientras que, en el 2024, el equipo estaba compuesto por diez ejecutivos.

La remuneración del Equipo Gerencial de la Sociedad con cargo a resultados asciende a M\$1.227.137 al 31 de diciembre de 2025 y M\$704.041 para al 31 de diciembre de 2024.

La Sociedad tiene para sus ejecutivos establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de la Sociedad, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas. Se paga un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo es cancelado en el primer trimestre del año siguiente. El cargo a resultados del plan de incentivo asciende a M\$493.280 al 31 de diciembre de 2025 y M\$ 437.207 al 31 de diciembre de 2024.

**d) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia**

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

**9 Inventarios**

El detalle de este rubro es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Clases de Inventarios	31/12/2025		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	2.388.243	2.297.500	90.743
<b>Total Clases de Inventarios</b>	<b>2.388.243</b>	<b>2.297.500</b>	<b>90.743</b>

Al 31 de diciembre de 2024:

Clases de Inventarios	31/12/2024		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	2.707.992	2.707.992	-
Materiales en tránsito	189	189	-
<b>Total Clases de Inventarios</b>	<b>2.708.181</b>	<b>2.708.181</b>	<b>-</b>

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Para el 31 de diciembre de 2025 el efecto en resultado por provisión de obsolescencia corresponde a M\$90.743. Para el 31 de diciembre de 2024 no hay efecto en resultado por provisión de obsolescencia.

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

Durante los años 2025 y 2024 no se han registrado ajustes por deterioro.

El detalle de los Inventarios utilizados y reconocidos como costos, es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el ejercicio según gasto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Materias primas y consumibles utilizados (*)	2.372.184	530.775
Otros gastos, por naturaleza (**)	318.117	382.036
<b>Total Inventarios utilizados durante el ejercicio según gasto</b>	<b>2.690.301</b>	<b>912.811</b>

(\*) Ver nota 23.

(\*\*) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2025 ascienden a M\$7.759.450 (M\$10.527.950 al 31 de diciembre de 2024).

## 10 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Impuesto renta por recuperar	-	5.453.424
Crédito sence	-	96.994
Impuesto por recuperar año anterior	2.077.440	1.499.373
<b>Totales</b>	<b>2.077.440</b>	<b>7.049.791</b>

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Impuesto a la renta	6.813.993	-
<b>Totales</b>	<b>6.813.993</b>	<b>-</b>

## 11 Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Activos intangibles, neto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Total Activos intangibles indetificables, neto</b>	<b>50.172.634</b>	<b>46.816.662</b>
Servidumbres	49.760.644	46.102.871
Software	411.990	713.791

Activos intangibles identificables, bruto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Total Activos intangibles indetificables, bruto</b>	<b>51.668.057</b>	<b>47.978.983</b>
Servidumbres	49.770.075	46.112.302
Software	1.897.982	1.866.681

Amortización Activos intangibles identificables	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Total Amortización Activos intangibles identificables</b>	<b>(1.495.423)</b>	<b>(1.162.321)</b>
Servidumbres	(9.431)	(9.431)
Software	(1.485.992)	(1.152.890)

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se representa en el rubro “Gastos por Depreciación y Amortización” del Estado de Resultados Integrales.

La composición y movimientos del activo intangible durante el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía	Servidumbres, neto	Software, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	46.102.871	713.791	46.816.662
Traslados (activación obras en curso)	3.657.773	31.301	3.689.074
Gasto por amortización	-	(333.102)	(333.102)
<b>Total movimientos</b>	<b>3.657.773</b>	<b>(301.801)</b>	<b>3.355.972</b>
Saldo final al 31/12/2025	49.760.644	411.990	50.172.634

Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía	Servidumbres, neto	Software, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	41.866.794	1.022.224	42.889.018
Traslados (activación obras en curso)	4.236.077	69.377	4.305.454
Gasto por amortización	-	(377.810)	(377.810)
<b>Total movimientos</b>	<b>4.236.077</b>	<b>(308.433)</b>	<b>3.927.644</b>
Saldo final al 31/12/2024	46.102.871	713.791	46.816.662

Los derechos de servidumbre se presentan al costo, y los adquiridos a partir de la fecha de transición a costos histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro “Gastos por Depreciación y Amortización” del Estado de Resultados Integrales.

## 12 Plusvalía

El detalle de la plusvalía comprada al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

RUT	Sociedad	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
90.021.000-0	Sociedad Austral de Electricidad S.A. (i)	64.000.000	64.000.000
91.715.000-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (ii)	2.109.123	2.109.123
96.956.660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A. (i)	7.883.969	7.883.969
96.986.780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (ii)	1.725.559	1.725.559
<b>Totales</b>		<b>75.718.651</b>	<b>75.718.651</b>

- i. Sociedad Austral de Electricidad S.A. traspasó en el proceso de división la plusvalía asociada a los activos de transmisión. La filial Sistema de Transmisión de Sur (antigua STS) tiene una plusvalía asignada por M\$64.000.000 proveniente de la adquisición del Grupo Saesa (matriz indirecta de Sociedad de Transmisión Austral S.A.) por parte de OTTPP (Ontario Teachers’ Pension Plan) y una parte de la plusvalía reasignada desde Saesa S.A. por M\$2.109.123 asociada a los activos de transmisión.
- ii. Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. traspasó en el proceso de división una parte de la plusvalía de Frontel S.A. relacionada con sus activos de transmisión (M\$9.609.528).
  - La plusvalía comprada relacionada con Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Rut 96.956.660-5, por M\$7.883.969 corresponde al exceso pagado originado en la compra de las acciones de esa Sociedad, realizada en 2001. Posteriormente, la Sociedad comprada fue absorbida por su correspondiente matriz, la que pasó a tener el mismo nombre de la Sociedad absorbida, quedando la plusvalía comprada contabilizada en la empresa compradora.
  - La plusvalía comprada reconocida por la Sociedad Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Antigua Frontel, RUT 96.986.780-k, por M\$1.725.559 corresponde al valor pagado en exceso respecto del valor justo de los activos adquiridos a través de Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., en julio de 2008. A través de una reestructuración societaria se generó un efecto cascada de la plusvalía comprada mencionada en el párrafo anterior, la que quedó finalmente incorporada en la Sociedad.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo, utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

**13 Propiedades, Planta y Equipo**

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Clases de Propiedades, planta y equipo, neto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Total Propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>474.790.618</b>	<b>458.682.583</b>
Terrenos	13.133.347	12.514.819
Edificios	4.523.594	4.079.362
Planta y equipo	368.525.599	328.024.401
Equipamiento de tecnologías de la información	263.087	298.197
Instalaciones fijas y accesorios	179.249	203.858
Vehículos de motor	937.941	953.192
Construcciones en curso	83.447.594	108.512.188
Otras propiedades, planta y equipo	3.780.207	4.096.566

Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Total Propiedades, planta y equipo, bruto</b>	<b>579.441.080</b>	<b>551.865.145</b>
Terrenos	13.133.347	12.514.819
Edificios	5.942.315	5.331.640
Planta y equipo	466.133.878	415.068.717
Equipamiento de tecnologías de la información	1.255.550	1.223.899
Instalaciones fijas y accesorios	556.693	556.039
Vehículos de motor	1.519.198	1.502.483
Construcciones en curso	83.447.594	108.512.188
Otras propiedades, planta y equipo	7.452.505	7.155.360

Clases de Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Total Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo</b>	<b>(104.650.462)</b>	<b>(93.182.562)</b>
Edificios	(1.418.721)	(1.252.278)
Planta y equipo	(97.608.279)	(87.044.316)
Equipamiento de tecnologías de la información	(992.463)	(925.702)
Instalaciones fijas y accesorios	(377.444)	(352.181)
Vehículos de motor	(581.257)	(549.291)
Otras propiedades, planta y equipo	(3.672.298)	(3.058.794)

El detalle del movimiento del rubro de propiedades, plantas y equipos durante los años 2025 y 2024, es el siguiente:

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	12.514.819	4.079.362	328.024.401	298.197	203.858	953.192	108.512.188	4.096.566	458.682.583
Adiciones	-	-	-	-	-	-	27.824.199	-	27.824.199
Traslados y transferencias	618.528	610.675	51.065.161	31.651	8.050	257.583	(52.888.793)	297.145	-
Retiros	-	-	-	-	-	(78.902)	-	-	(78.902)
Gasto por depreciación	-	(166.443)	(10.563.963)	(66.761)	(32.659)	(193.932)	-	(613.504)	(11.637.262)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total movimientos</b>	<b>618.528</b>	<b>444.232</b>	<b>40.501.198</b>	<b>(35.110)</b>	<b>(24.609)</b>	<b>(15.251)</b>	<b>(25.064.594)</b>	<b>(316.359)</b>	<b>16.108.035</b>
Saldo final al 31/12/2025	13.133.347	4.523.594	368.525.599	263.087	179.249	937.941	83.447.594	3.780.207	474.790.618

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	10.812.784	4.225.618	285.620.497	318.139	227.105	934.654	114.155.622	4.607.928	420.902.347
Adiciones	-	-	-	-	-	-	48.748.022	-	48.748.022
Traslados y Transferencias	1.702.035	1.444	52.334.296	48.304	9.670	190.567	(54.391.456)	105.140	-
Retiros	-	-	(301.032)	-	-	(8.279)	-	-	(309.311)
Gasto por depreciación	-	(147.700)	(9.629.360)	(68.246)	(32.917)	(163.750)	-	(616.502)	(10.658.475)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total movimientos</b>	<b>1.702.035</b>	<b>(146.256)</b>	<b>42.403.904</b>	<b>(19.942)</b>	<b>(23.247)</b>	<b>18.538</b>	<b>(5.643.434)</b>	<b>(511.362)</b>	<b>37.780.236</b>
Saldo final al 31/12/2024	12.514.819	4.079.362	328.024.401	298.197	203.858	953.192	108.512.188	4.096.566	458.682.583

La Sociedad ha mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

#### Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

- La depreciación de los bienes de Propiedades, Planta y Equipo se presenta en el rubro “Gastos por depreciación y amortización en el Estado Consolidado de resultados Integrales”.
- La Sociedad cuentan con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias) con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- El monto de bienes de Propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.
- Los activos presentados en propiedad, planta y equipos no poseen restricciones de ningún tipo en favor de terceros, ni han sido entregados en garantía.

#### 14 Activos por Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos

##### a) Activos por Derechos de Uso

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Activos por derecho de uso, neto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Total Activos por derecho de uso, neto</b>	<b>1.759.221</b>	<b>1.036.242</b>
Terrenos	925.968	991.743
Edificios e instalaciones	328.788	44.499
Vehículos (*)	504.465	-
Activos por derecho de uso, bruto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Total Activos por derecho de uso, bruto</b>	<b>2.611.266</b>	<b>1.651.036</b>
Terrenos	1.425.806	1.410.750
Edificios e instalaciones	599.238	240.286
Vehículos	586.222	-

Amortización Activos por derecho de uso	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Total Amortización Activos por derecho de uso</b>	<b>(852.045)</b>	<b>(614.794)</b>
Terrenos	(499.838)	(419.007)
Edificios e instalaciones	(270.450)	(195.787)
Vehículos	(81.757)	-

(\*) Al 31 de diciembre de 2025 se suscribieron nuevos contratos de arrendamiento que implicaron un incremento en los activos por derecho de uso y en las correspondientes obligaciones. La Sociedad incorporó 3 camioneta durante el ejercicio a reportar, llegando a un total de 20 vehículos, lo que representó un aumento de M\$587.084 Estos contratos pactados en unidades de fomento (UF) y consideran un plazo de 48 meses.

El detalle del movimiento del rubro Activos por Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Movimientos Activos por derecho de uso	Terrenos, neto	Edificios e instalaciones, neto	Vehículos, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	991.743	44.499	-	1.036.242
Adiciones	-	358.581	587.084	945.665
Gasto por amortización	(80.831)	(74.663)	(81.757)	(237.251)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	15.056	371	(862)	14.565
<b>Total movimientos</b>	<b>(65.775)</b>	<b>284.289</b>	<b>504.465</b>	<b>722.979</b>
Saldo final al 31/12/2025	925.968	328.788	504.465	1.759.221

Movimientos Activos por derecho de uso	Terrenos, neto	Edificios e instalaciones, neto	Vehículos, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	1.054.417	109.502	-	1.163.919
Gasto por amortización	(80.868)	(68.560)	-	(149.428)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	18.194	3.557	-	21.751
<b>Total movimientos</b>	<b>(62.674)</b>	<b>(65.003)</b>	<b>-</b>	<b>(127.677)</b>
Saldo final al 31/12/2024	991.743	44.499	-	1.036.242

## b) Pasivos por arrendamiento

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	817.292	726.026	1.265.203	1.438.370
Edificios e instalaciones	66.221	57.785	271.747	-
Vehículos	149.512	-	365.947	-
<b>Totales</b>	<b>1.033.025</b>	<b>783.811</b>	<b>1.902.897</b>	<b>1.438.370</b>

El desglose por moneda y vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

RUT Arrendatario	Razón social - Arrendatario	País de origen	Tipo de moneda	Arrendamiento asociado	31/12/2025									
					Corrientes			No corrientes						
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	UF	Edificios e instalaciones	16.260	49.961	66.221	69.460	72.857	76.419	53.011	-	271.747	
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	UF	Terrenos	247.352	17.292	264.644	24.182	25.537	26.967	28.477	95.363	200.526	
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	USD	Terrenos	519.153	33.495	552.648	46.241	48.121	50.075	52.108	868.129	1.064.677	
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	UF	Vehículos	37.379	112.134	149.512	149.512	66.923	-	-	-	365.947	
<b>Totales</b>					<b>820.143</b>	<b>212.882</b>	<b>1.033.025</b>	<b>289.398</b>	<b>296.027</b>	<b>220.384</b>	<b>133.596</b>	<b>963.492</b>	<b>1.902.897</b>	

RUT Arrendatario	Razón social - Arrendatario	País de origen	Tipo de moneda	Arrendamiento asociado	31/12/2024									
					Corrientes			No corrientes						
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	UF	Edificios e instalaciones	25.556	32.229	57.785	-	-	-	-	-	-	
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	UF	Terrenos	205.505	15.824	221.329	22.145	23.385	24.694	26.077	119.753	216.054	
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	USD	Terrenos	469.445	35.241	504.687	48.653	50.629	52.685	54.824	1.015.525	1.222.316	
<b>Totales</b>					<b>700.507</b>	<b>83.304</b>	<b>783.811</b>	<b>70.798</b>	<b>74.014</b>	<b>77.379</b>	<b>80.901</b>	<b>1.135.278</b>	<b>1.438.370</b>	

**c) Arrendamientos de corto plazo y bajo valor**

En el Estado de Resultados Integrales por el período terminado al 31 de diciembre de 2025, se incluye un gasto por M\$88.889 (M\$753.225 al 31 de diciembre de 2024), que corresponde a los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor, que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no mantiene contratos significativos en los cuales actúe como arrendador.

**15 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos**

**15.1 Impuesto a la Renta**

a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Integrales correspondiente a los años 2025 y 2024, es el siguiente:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Impuestos corrientes a las ganancias</b>		
Gasto (ingreso) por impuestos corrientes	10.457.892	2.311.202
Ajustes por impuestos corrientes de períodos anteriores	142.481	-
Otro gasto por impuestos corrientes	1.529	1.318
<b>Total Impuestos corrientes a las ganancias, neto</b>	<b>10.601.902</b>	<b>2.312.520</b>
<b>Impuestos diferidos</b>		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	6.812.004	2.025.051
<b>Total Gasto (ingreso) por Impuestos diferidos, neto</b>	<b>6.812.004</b>	<b>2.025.051</b>
<b>Total Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias</b>	<b>17.413.906</b>	<b>4.337.571</b>
<b>Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales</b>		
	M\$	M\$
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(22.714)	(74.136)
<b>Total Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales</b>	<b>(22.714)</b>	<b>(74.136)</b>

b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuesto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	67.568.543	20.477.646
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (27%)	(18.243.507)	(5.528.964)
Efecto fiscal de ingresos de actividades exentas de tributación	259.849	647.219
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(526.896)	(929.958)
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	(144.010)	25.451
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	1.231.100	1.448.681
Otros efectos fiscales por conciliación entre el resultado contable y gasto por impuestos (ingreso)	9.558	-
<b>Total ajustes al (gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>829.601</b>	<b>1.191.393</b>
<b>(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva</b>	<b>(17.413.906)</b>	<b>(4.337.571)</b>
<b>Tasa impositiva efectiva</b>	<b>25,77%</b>	<b>21,18%</b>

## 15.2 Impuestos diferidos

a) El detalle de los pasivos por impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Diferencias temporarias Pasivos por impuestos diferidos	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	221.097	147.369
Impuestos diferidos relativos a depreciaciones	(26.039.665)	(19.117.527)
Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables	94.080	94.784
Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones	207.498	181.076
Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	1.818.540	1.922.880
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	475.786	471.484
Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal	743.303	640.778
Impuestos diferidos relativos a arriendos	317.709	320.203
Impuestos diferidos relativos a otras provisiones	78.971	45.562
<b>Total Diferencias temporarias Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(22.082.681)</b>	<b>(15.293.391)</b>

b) Los movimientos de los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Movimientos Impuestos diferidos	Pasivos	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>15.293.391</b>	<b>13.342.476</b>
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	6.812.004	2.025.051
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	(22.714)	(74.136)
<b>Total movimientos</b>	<b>6.789.290</b>	<b>1.950.915</b>
<b>Saldo final</b>	<b>22.082.681</b>	<b>15.293.391</b>

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades cubren lo necesario para recuperar esos activos.

La Sociedad está radicada en Chile, por lo que la Normativa Local vigente se aplica uniformemente a ella.

## 16 Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes

a) El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de este rubro 31 diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos	696.868	673.867	120.946.052	116.996.306
<b>Totales</b>	<b>696.868</b>	<b>673.867</b>	<b>120.946.052</b>	<b>116.996.306</b>

b) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con el público Bonos 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Nombre empresa deudora	Segmento país	Tipo de deuda	Tipo de moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	31/12/2025									
						Corrientes			No corrientes						
						Hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corriente			
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Bono Serie A / N° 923	UF	2,80%	Sin garantía	-	696.868	696.868	77.200	153.835	83.608	85.927	120.545.482	120.946.052	
<b>Totales</b>						-	<b>696.868</b>	<b>696.868</b>	<b>77.200</b>	<b>153.835</b>	<b>83.608</b>	<b>85.927</b>	<b>120.545.482</b>	<b>120.946.052</b>	

Nombre empresa deudora	Segmento país	Tipo de deuda	Tipo de moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	31/12/2024									
						Corrientes			No corrientes						
						Hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corriente			
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Bono Serie A / N° 923	UF	2,80%	Sin garantía	-	673.867	673.867	-	-	-	-	116.996.306	116.996.306	
<b>Totales</b>						-	<b>673.867</b>	<b>673.867</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>116.996.306</b>	<b>116.996.306</b>	

A continuación, se describe el detalle con la principal información de la emisión y colocación de la línea de Bono de la Sociedad:

Razón social	Nombre abreviado	Contrato de Bonos / N° de Registro	Representante de los Tenedores de Bonos	Fecha Escritura	Fecha última modificación	Notaría	Fecha de Colocación	Monto Colocación
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	Emisión de Línea Serie A / N° 923	Banco de Chile	10/09/2018	10/09/2018	Roberto Antonio Cifuentes	10/01/2019	4.000.000

## 17 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	25.303.960	27.971.960
Otras cuentas por pagar	4.572.310	5.132.601
<b>Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>29.876.270</b>	<b>33.104.561</b>

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Proveedores por compra de energía y peajes	6.549.913	12.599.091
Proveedores por compra de combustible y gas	-	5.073
Cuentas por pagar por importaciones en tránsito	238.993	182.774
Cuentas por pagar por bienes y servicios	18.515.054	15.185.022
Dividendos por pagar a terceros	43.294	34.515
Cuentas por pagar a instituciones fiscales	254.188	253.257
IVA débito fiscal	1.641.904	1.473.191
Otras cuentas por pagar	2.632.924	3.371.638
<b>Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>29.876.270</b>	<b>33.104.561</b>

El detalle por vencimiento de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Proveedores con pago al día	31/12/2025			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	2.864.717	20.747.943	1.691.300	25.303.960
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>2.864.717</b>	<b>20.747.943</b>	<b>1.691.300</b>	<b>25.303.960</b>

Proveedores con pago al día	31/12/2024			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	2.734.207	21.983.438	3.254.315	27.971.960
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>2.734.207</b>	<b>21.983.438</b>	<b>3.254.315</b>	<b>27.971.960</b>

Con relación al pago de proveedores, en general se efectúa en el plazo de 30 días y además no se encuentran afectos a intereses.

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Razón social proveedor	RUT	31/12/2025	
		M\$	%
B. BOSCH S.A.	84.716.400-K	1.844.099	7,29%
Equans Mantenimiento y Montaje Eléctrico SpA	96.543.670-7	1.837.319	7,26%
Ing y Serv Serviland Ltda	77.914.810-6	1.270.683	5,02%
Chint Electric Co.Ltd	Proveedor Extranjero	1.040.249	4,11%
Weg Chile S.A.	99.528.050-7	810.969	3,20%
Emec Montajes Eléctricos y Construcción Ltda.	76.048.740-6	785.857	3,11%
Ingesat Ing Y Serv Alta Tension S.A.	78.788.250-1	764.565	3,02%
RHONA S.A.	92.307.000-1	680.995	2,69%
Globaltec Servicios y Construcción	76.051.155-2	679.314	2,68%
Tecma Tecnología y Maquinarias S.A.	96.162.000-7	551.783	2,18%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		6.339.948	25,06%
Otros Proveedores		8.698.179	34,37%
<b>Totales</b>		<b>25.303.960</b>	<b>100,00%</b>

Razón social proveedores	RUT	31/12/2024	
		M\$	%
Equans Mantenimiento y Montaje Electrico SPA	96.543.670-7	2.104.553	7,52%
Globaltec Servicios y Construcción	76.051.155-2	1.756.347	6,28%
Ing y Serv Serviland Ltda	77.914.810-6	1.435.349	5,13%
B. BOSCH S.A.	84.716.400-K	876.646	3,13%
HMV Chile	59.172.470-3	356.262	1,27%
Tecma Tecnología y Maquinarias S.A.	96.162.000-7	330.101	1,18%
CGE Transmisión S.A.	77.465.741-K	288.254	1,03%
Alfa Transmisora de Energía S.A.	77.337.345-0	242.334	0,87%
RHONA S.A.	92.307.000-1	238.839	0,85%
Global Energy Services SIEMSA S.A.C	76.063.288-0	216.703	0,77%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		12.458.007	44,54%
Otros Proveedores		7.668.565	27,42%
<b>Totales</b>		<b>27.971.960</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Peajes pendientes de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico.

## 18 Instrumentos Financieros

### 18.1 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría, los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

#### a) Activos Financieros

Activos financieros	31/12/2025		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	116.981	691.168	808.149
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	22.219.328	-	22.219.328
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	23.751.387	-	23.751.387
<b>Totales Activos financieros</b>	<b>46.087.696</b>	<b>691.168</b>	<b>46.778.864</b>

Activos financieros	31/12/2024		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	998.963	1.581.293	2.580.256
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	16.967.595	-	16.967.595
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	8.861.546	-	8.861.546
<b>Totales Activos financieros</b>	<b>26.828.104</b>	<b>1.581.293</b>	<b>28.409.397</b>

#### b) Pasivos Financieros

Pasivos financieros	31/12/2025	
	A costo amortizado	Totales
	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	121.642.920	121.642.920
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	2.935.922	2.935.922
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	29.876.270	29.876.270
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	174.986.234	174.986.234
<b>Totales Pasivos financieros</b>	<b>329.441.346</b>	<b>329.441.346</b>

Pasivos financieros	31/12/2024	
	A costo amortizado	Totales
	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	117.670.173	117.670.173
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	2.222.181	2.222.181
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	33.104.561	33.104.561
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	195.617.081	195.617.081
<b>Totales Pasivos financieros</b>	<b>348.613.996</b>	<b>348.613.996</b>

## 18.2 Valor Razonable de instrumentos financieros

### a) Valor Razonable de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado.

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos financieros	31/12/2025	
	Valor libro	Valor razonable
	M\$	M\$
<b>Inversiones mantenidas al costo amortizado</b>		
Saldo en bancos	116.981	116.981
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	22.219.328	22.219.328

Pasivos financieros	31/12/2025	
	Valor libro	Valor razonable
	M\$	M\$
<b>Pasivos financieros mantenidos a costo amortizado</b>		
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (bonos)	121.642.920	119.849.482
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	2.935.922	2.935.922
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	29.876.270	29.876.270
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	174.986.234	174.986.234

### b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Razonable de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología.

- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, así como los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar principalmente asociados a venta de energía y peajes, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo con lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Fair Value.
- El valor razonable de los bonos se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.

### c) Reconocimiento de mediciones a Valor Razonable en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor razonable en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

## 19 Provisiones

### 19.1 Juicios y multas

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía es parte en diversos juicios y acciones legales iniciadas, o en proceso de inicio, derivadas de operaciones de la industria en la cual opera. En opinión de la Administración y sus asesores legales, a la fecha de estos Estados Financieros, no es posible estimar con exactitud potenciales pérdidas por estos conceptos.

### 19.2 Provisiones corrientes

#### 19.2.1 Otras Provisiones corrientes

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad si posee otras provisiones corrientes

Otras provisiones a corto plazo	Corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Otras provisiones	1.081	-
<b>Totales</b>	<b>1.081</b>	<b>-</b>

### 19.3 Provisiones Corrientes, por beneficios a los empleados

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	768.512	670.651
Provisión por beneficios anuales	3.823.378	3.307.093
<b>Totales</b>	<b>4.591.890</b>	<b>3.977.744</b>

b) El detalle del movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Movimientos Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Vacaciones del personal	Beneficios anuales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	670.651	3.307.093	3.977.744
Incremento (decremento) en provisiones existentes	813.089	3.804.724	4.617.813
Provisiones utilizadas	(715.228)	(3.288.439)	(4.003.667)
<b>Total movimientos</b>	<b>97.861</b>	<b>516.285</b>	<b>614.146</b>
<b>Saldo final al 31/12/2025</b>	<b>768.512</b>	<b>3.823.378</b>	<b>4.591.890</b>

Movimientos Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Vacaciones del personal	Beneficios anuales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	639.801	3.223.826	3.863.627
Incremento (decremento) en provisiones existentes	747.611	3.105.359	3.852.970
Provisiones utilizadas	(716.761)	(3.022.092)	(3.738.853)
<b>Total movimientos</b>	<b>30.850</b>	<b>83.267</b>	<b>114.117</b>
Saldo final al 31/12/2024	670.651	3.307.093	3.977.744

#### 19.4 Otras provisiones no corrientes

Al 31 de diciembre de 2025, la empresa presenta las siguientes otras provisiones no corrientes:

Otras provisiones no corrientes	No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Desmantelamiento o restauración	127.349	123.907
<b>Totales</b>	<b>127.349</b>	<b>123.907</b>

#### 19.5 Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados

##### a) Beneficios de prestación definida:

**Indemnizaciones por años de servicios:** El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicios	4.700.804	3.875.392
<b>Totales</b>	<b>4.700.804</b>	<b>3.875.392</b>

##### Desembolsos futuros

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definidas en el presente año ascienden a M\$590.941.

### Duración de los compromisos

El promedio ponderado de la duración de las Obligaciones para la Sociedad corresponde a 7,94 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 y más años es como sigue:

Años	Monto
	M\$
1	590.941
2	339.689
3	411.035
4	411.558
5	322.829
6	2.111.000

b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante los años 2025 y 2024, es el siguiente:

Movimientos Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Totales
	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2025</b>	<b>3.875.392</b>
Costo por intereses	222.451
Costo del servicio del ejercicio	545.959
Pagos realizados en el ejercicio	(27.125)
Variación actuarial por cambio de tasa	84.127
<b>Total movimientos</b>	<b>825.412</b>
<b>Saldo final al 31/12/2025</b>	<b>4.700.804</b>

Movimientos Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Totales
	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2024</b>	<b>3.040.960</b>
Costo por intereses	210.724
Costo del servicio del ejercicio	438.516
Costo de periodos anteriores	3.929
Pagos realizados en el ejercicio	(93.318)
Variación actuarial por cambio de tasa	274.581
<b>Total movimientos</b>	<b>834.432</b>
<b>Saldo final al 31/12/2024</b>	<b>3.875.392</b>

c) Los montos registrados en los resultados integrales son los siguientes:

Gasto reconocido en Otros Resultados Integrales	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Costo por intereses	222.451	210.724
Costo del servicio del ejercicio	545.959	438.516
<b>Total Gasto reconocido en Estado de Resultados</b>	<b>768.410</b>	<b>649.240</b>
Pérdida actuarial neta por plan de beneficios definidos	84.127	274.581
<b>Totales Gasto reconocido en Otros Resultados Integrales</b>	<b>852.537</b>	<b>923.821</b>

d) Supuestos actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Supuestos actuariales	31/12/2025	31/12/2024
Tasa de descuento (nominal)	5,37%	5,32%
Tasa esperada de incrementos salariales (nominal)	1,50%	1,30%
Tablas de mortalidad	RV H 2020 / RV M 2020	RV H 2020 / RV M 2020
Tasa de rotación	3,60%	3,60%
Edad de retiro	65 H / 60 M	65 H / 60 M

e) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento

Al 31 de diciembre de 2025, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo	412.193	(357.578)

Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial:

Al 31 de diciembre de 2025, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

Sensibilización esperada de incremento salarial	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo	(351.253)	397.400

## 20 Otros Activos y Pasivos no Financieros

a) El detalle de activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Otros activos no financieros	Corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Gastos anticipados	1.550.605	1.624.649
Remesas de importaciones	1.499.659	474.980
Otros activos no financieros	12.374	35.510
<b>Total Otros activos no financieros</b>	<b>3.062.638</b>	<b>2.135.139</b>

b) El detalle de pasivos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otras obras de terceros	7.697.972	3.294.391	-	-
Ingresos anticipados por venta de peajes	386.445	386.445	6.364.556	6.751.001
Otros pasivos no financieros	-	-	11.396	10.493
<b>Total Otros pasivos no financieros</b>	<b>8.084.417</b>	<b>3.680.836</b>	<b>6.375.952</b>	<b>6.761.494</b>

El detalle de los Ingresos Anticipados por venta de peajes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Clientes	Fecha liquidación	Corrientes		No corrientes	
		31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$	M\$	M\$
Hidroenersur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	01/06/2042	91.929	91.929	1.424.907	1.516.837
Hidroenersur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	01/06/2042	83.571	83.571	1.295.341	1.378.912
Hidroenersur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	01/06/2042	23.102	23.102	752.088	800.067
Hidroenersur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	01/12/2043	27.537	27.537	474.786	502.323
Hidroenersur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	01/08/2042	47.223	47.223	346.362	368.707
Hidroenersur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	01/06/2045	16.371	16.371	318.995	335.366
Hidroenersur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	01/11/2046	14.852	14.852	321.473	336.325
Hidroenersur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	01/08/2042	17.397	17.397	273.100	290.496
Hidroenersur, Hidronalcas, Hidropalmar, Hidro Ensenada e Hidrobonito	-	48.796	48.796	1.012.585	1.061.384
Eólica La Esperanza S.A. (**)	31/03/2036	15.667	15.667	144.919	160.584
<b>Total Clientes</b>		<b>386.445</b>	<b>386.445</b>	<b>6.364.556</b>	<b>6.751.001</b>

(\*) La amortización es a 30 años desde la puesta en marcha por cada tramo.

(\*\*) La amortización es a 20 años desde la puesta en marcha por cada tramo.

## 21 Patrimonio

### 21.1 Patrimonio Neto de la Sociedad

#### 21.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Sociedad asciende a M\$74.797.788 y está representado por 695.363.478 acciones serie A y 10.139.231.415.150 acciones serie B totalmente suscritas y pagadas (nota 8.1).

Las acciones serie A tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias. Por su parte, las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias pero que gozan de la preferencia para convocar a juntas de accionistas (tendrán el privilegio de convocar juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas, cuando lo soliciten, a lo menos, el 5% de estas acciones) y la limitación para elegir Directores (no tendrán derecho a elegir Directores).

#### 21.1.2 Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2024, se acordó la distribución de un dividendo de \$0,00053198 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2023. El monto total a ser distribuido por este concepto es de \$5.394.319.898 y corresponde al 30% de dichas utilidades.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2025, se acordó la distribución de un dividendo de \$0,000478 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2024. El monto total para distribuir por este concepto es de \$4.842.022.406 y corresponde al 30% de dichas utilidades.

#### 21.1.3 Otras reservas

Los saldos de Otras reservas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2025	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Saldo final al 31/12/2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Reserva de diferencias de cambio en conversiones, neta de impuestos diferidos	1.209.160	(470.426)	-	738.734
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	(744.368)	-	(67.556)	(811.924)
Otras reservas varias	30.813.859	-	-	30.813.859
<b>Totales</b>	<b>31.278.651</b>	<b>(470.426)</b>	<b>(67.556)</b>	<b>30.740.669</b>

Al 31 de diciembre de 2024:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2024	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Saldo final al 31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Reserva de diferencias de cambio en conversiones, neta de impuestos diferidos	616.387	592.773	-	1.209.160
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	(535.870)	-	(208.498)	(744.368)
Otras reservas varias	30.813.859	-	-	30.813.859
<b>Totales</b>	<b>30.894.376</b>	<b>592.773</b>	<b>(208.498)</b>	<b>31.278.651</b>

#### 21.1.4 Diferencias de conversión

El detalle de las entidades asociadas que presentan diferencias de conversión netas de impuestos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Reservas de diferencias de cambio en conversiones		31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	STC	8.985	12.233
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	STN	728.580	1.195.087
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	SATT	1.169	1.840
<b>Total Reservas de diferencias de cambio en conversiones</b>		<b>738.734</b>	<b>1.209.160</b>

La reserva de conversión proviene de las diferencias de cambio que se originan en la conversión de la Sociedad o asociadas que tienen moneda funcional dólar.

#### 21.1.5 Ganancias Acumuladas

Los saldos de las Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distributable acumulada	Totales
	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2025</b>	<b>138.485.733</b>	<b>138.485.733</b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	50.154.637	50.154.637
Reverso provisión dividendo año anterior	4.842.022	4.842.022
Pago dividendo año anterior	(4.842.022)	(4.842.022)
Provisión dividendo mínimo del ejercicio	(15.046.391)	(15.046.391)
<b>Total movimientos</b>	<b>35.108.246</b>	<b>35.108.246</b>
<b>Saldo final al 31/12/2025</b>	<b>173.593.979</b>	<b>173.593.979</b>

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distributable acumulada	Totales
	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2024</b>	<b>127.187.680</b>	<b>127.187.680</b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	16.140.075	16.140.075
Reverso provisión dividendo año anterior	5.394.320	5.394.320
Pago dividendo año anterior	(5.394.320)	(5.394.320)
Provisión dividendo mínimo del ejercicio	(4.842.022)	(4.842.022)
<b>Total movimientos</b>	<b>11.298.053</b>	<b>11.298.053</b>
<b>Saldo final al 31/12/2024</b>	<b>138.485.733</b>	<b>138.485.733</b>

## 21.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus Accionistas.

## 21.3 Restricciones a la disposición de fondos

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no posee restricciones de envío de flujo a sus accionistas.

## 22 Ingresos

El detalle de este rubro en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

### Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Transmisión	86.827.659	78.889.258
Otros ingresos	71.331	25.107
Cargo por pago fuera de plazo	71.331	25.107
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>86.898.990</b>	<b>78.914.365</b>

### Otros ingresos

Otros ingresos	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Prestación de servicios	3.805.481	4.271.355
Construcción de obras y trabajos a terceros	16.128.762	5.888.978
Venta de materiales, equipos y servicios	952.991	97.683
Arrendamientos	595.835	10.129
Intereses créditos y préstamos	24.031	23.659
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	461	5.136
Otros ingresos	368.956	847.582
<b>Total Otros ingresos</b>	<b>21.876.517</b>	<b>11.144.522</b>

A continuación, se presenta la clasificación de ingresos y otros ingresos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, según clasificación establecida por NIIF 15:

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo</b>		
Transmisión	86.827.659	78.889.258
Otros ingresos	71.331	25.107
<b>Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo</b>	<b>86.898.990</b>	<b>78.914.365</b>
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>86.898.990</b>	<b>78.914.365</b>
<b>Otros ingresos</b>		
	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo</b>		
Prestación de servicios	3.805.481	4.271.355
Construcción de obras y trabajos a terceros	16.128.762	5.888.978
Intereses créditos y préstamos	24.031	23.659
Arrendamientos	595.835	10.129
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	461	5.136
Otros Ingresos	368.956	847.582
<b>Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo</b>	<b>20.923.526</b>	<b>11.046.839</b>
<b>Reconocimientos de ingresos en un punto del tiempo</b>		
Venta de materiales, equipos y servicios	952.991	97.683
<b>Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo</b>	<b>952.991</b>	<b>97.683</b>
<b>Total Otros ingresos</b>	<b>21.876.517</b>	<b>11.144.522</b>

### 23 Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Compras de energías y peajes	1.461.866	1.315.427
Combustibles para generación, materiales y servicios consumidos	2.372.184	530.775
<b>Total Materias primas y consumibles utilizados</b>	<b>3.834.050</b>	<b>1.846.202</b>

## 24 Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Gastos por beneficios a los empleados	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	19.072.327	17.932.319
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	1.202.885	1.245.032
Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos	819.440	1.139.125
Activación costo de personal	(4.160.107)	(3.457.426)
<b>Total Gastos por beneficios a los empleados</b>	<b>16.934.545</b>	<b>16.859.050</b>

## 25 Gasto por Depreciación, Amortización

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Gasto por depreciación y amortización	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Depreciaciones de Propiedades, Planta y Equipo	11.637.262	10.658.475
Amortizaciones de Intangibles	333.102	377.810
Amortizaciones de Activos por derecho de uso	237.251	149.428
<b>Total Gasto por depreciación y amortización</b>	<b>12.207.615</b>	<b>11.185.713</b>

## 26 Ganancia (Pérdida) por deterioro

El detalle de los rubros referidos a deterioros por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Ganancia (pérdida) por deterioro	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	21.188	(13.095)
<b>Total Ganancia (pérdida) por deterioro</b>	<b>21.188</b>	<b>(13.095)</b>

La Sociedad están expuestas al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

## 27 Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Otros gastos, por naturaleza	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Servicios compartidos	(6.278.395)	(4.091.359)
Operación y mantención sistema eléctrico	6.051.983	5.346.933
Operación vehículos, viajes y viáticos	689.332	647.195
Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones	66.291	731.919
Provisiones y castigos	183.801	223.122
Gastos de administración y otros servicios prestados	3.194.268	2.458.655
Egresos por construcción de obras a terceros	11.634.958	2.173.578
Otros gastos por naturaleza	504.515	706.046
<b>Total Otros gastos, por naturaleza</b>	<b>16.046.753</b>	<b>8.196.089</b>

## 28 Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Resultado financiero	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	52.147	65.622
<b>Ingresos financieros</b>	<b>52.147</b>	<b>65.622</b>
Gastos por bonos	(3.196.448)	(3.066.745)
Otros gastos financieros	(5.882.056)	(5.771.661)
Activación gastos financieros	2.561.260	2.346.957
<b>Costos financieros</b>	<b>(6.517.244)</b>	<b>(6.491.449)</b>
<b>Resultados por unidades de reajuste</b>	<b>(3.701.457)</b>	<b>(4.380.245)</b>
Positivas	17.105.691	72.041
Negativas	(63.032)	(21.557.553)
<b>Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera</b>	<b>17.042.659</b>	<b>(21.485.512)</b>
<b>Total Resultado financiero</b>	<b>6.876.105</b>	<b>(32.291.584)</b>

**29 Otras ganancias (pérdidas)**

El detalle de otras ganancias (pérdidas) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Otras ganancias (pérdidas)	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Ingresos por enajenación de Activo Fijo	162.581	221.323
Egresos por enajenación de Activo Fijo	(92.925)	(7.010)
<b>Total Otras ganancias (pérdidas)</b>	<b>69.656</b>	<b>214.313</b>

**30 Medio Ambiente**

El detalle de los costos medioambientales incurridos efectuados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Concepto del desembolso	Concepto del costo	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Evaluación plan de manejo	Inversión	2.925	6.672
Gestión de residuos	Costo	501.110	22.691
Proyectos de inversión	Inversión	-	425.376
Reforestaciones	Inversión	4.228	123.171
Asesorías medioambientales	Inversión	37.107	23.502
Otros gastos medioambientales	Costo	320.843	4.224
<b>Totales</b>		<b>866.213</b>	<b>605.636</b>

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad, distintos de los que podrían generarse por los conceptos indicados anteriormente.

**31 Garantías comprometidas con terceros**

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

Relación	Activos comprometidos			2026	2027	2028
	Tipo de garantía	Moneda	Total	M\$	M\$	M\$
			M\$	M\$	M\$	
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	641.877	438.398	27.810	175.669
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	2.799.917	2.092.356	-	707.561
<b>Totales</b>			<b>3.441.794</b>	<b>2.530.754</b>	<b>27.810</b>	<b>883.230</b>

## 32 Compromisos y Restricciones

Los contratos de emisión de bonos suscritos por la Sociedad imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

Debido al proceso de restructuración realizado por la empresa, para efectos del cálculo de los compromisos y restricciones de la Sociedad, la consolidación y cálculos se realizaron considerando a los activos transferidos como parte integrante de la empresa hasta el momento de su traspaso efectivo.

Por otro lado, a solicitud de la CMF, se realizó una apertura de la cuenta “Otros Gastos por Naturaleza”, incluyendo una partida referida a “pérdidas por deterioro de valor (incluyendo reversiones de pérdidas por deterioro de valor o ganancias por deterioro de valor) determinados de acuerdo con la Sección 5.5 de la NIIF 9”, la cual antes de esta modificación se encontraba contenido dentro de la misma. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, este cambio no genera ningún efecto en la información de base de los estados financieros ni constituye modificación alguna en las políticas contables de la Sociedad y determinación/cálculo de los compromisos y restricciones, constituyendo sólo una apertura dentro del Estado de Resultados Integrales.

De este modo, esta partida fue incluida por la Sociedad para la determinación de covenants e índices financieros, no afectando los cálculos actuales de covenants y continuando consistentemente con los cálculos realizados en años anteriores, dando cumplimiento a los contratos de deuda firmados por la Sociedad.

A continuación, se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

### Bono Serie A

Consta del Contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Sistema de Transmisión del Sur S.A. y Banco de Chile, como representante de los tenedores de bonos, que consta de escritura pública de fecha 10 de septiembre de 2018, otorgada en Notaría Cifuentes de don Roberto Antonio Cifuentes Allel. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie A fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 923 con fecha 12 de diciembre de 2018.

Con fecha 10 de enero de 2019, la Sociedad colocó los bonos Serie A, por un monto total de UF 4.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los activos de cobertura que corresponden a la suma de las partidas Derivados de Cobertura de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros no Corrientes que se encuentran en las notas de los Estados Financieros; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de diciembre de 2025 este indicador es de 1,65.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,0, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2025 este indicador es de 8,11.
- Venta de activos esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad instalada de transmisión conjunta del Emisor y sus Filiales sea inferior a 1.100 MVA. Al 31 de diciembre de 2025, la capacidad instalada de transmisión fue de 3.265 MVA, por lo que cumple con la presente restricción.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

### Contrato Línea de Capital de Trabajo

Durante junio 2021, la Sociedad en conjunto con empresas relacionadas del Grupo, celebraron la renovación del contrato de línea de capital de trabajo con el Banco Scotiabank. Del contrato vigente se impusieron las siguientes condiciones principales para STS:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2025 este indicador es de 1,65.
- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,0, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2025 este indicador es de 8,11.
- Venta de activos esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad instalada de transmisión conjunta del Emisor y sus Filiales sea inferior a 1.100 MVA. Al 31 de diciembre de 2025, la capacidad instalada de transmisión fue de 3.265 MVA, por lo que cumple con la presente restricción.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

### 33 Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$7.934.063 (M\$8.798.620 al 31 de diciembre de 2024).

### 34 Sociedades Asociadas

A continuación, se presenta un detalle de las sociedades asociadas a STS, contabilizadas por el método de la participación:

Razón social	Nombre abreviado	Número de acciones	Porcentaje de participación al 31/12/2025	Saldo inicial al 01/01/2025	Resultado del ejercicio	Dividendos	Otras reservas	Total al 31/12/2025
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	SATT	1	0,02%	7.059	527	(11)	(671)	6.904
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	STN	1	10,00%	4.288.684	888.923	(52.749)	(472.650)	4.652.208
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	STC	1	0,10%	36.543	1.976	-	(3.248)	35.271
<b>Totales</b>				<b>4.332.286</b>	<b>891.426</b>	<b>(52.760)</b>	<b>(476.569)</b>	<b>4.694.383</b>

Razón social	Nombre abreviado	Número de acciones	Porcentaje de participación al 31/12/2024	Saldo inicial al 01/01/2024	Resultado del ejercicio	Dividendos	Otras reservas	Total al 31/12/2024
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	SATT	1	0,02%	5.666	439	122	832	7.059
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	STN	1	10,00%	3.772.740	570.699	(634.235)	579.480	4.288.684
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	STC	1	0,10%	32.806	(1.149)	478	4.408	36.543
<b>Totales</b>				<b>3.811.212</b>	<b>569.989</b>	<b>(633.635)</b>	<b>584.720</b>	<b>4.332.286</b>

### 35 Información Adicional Sobre Deuda Financiera

A continuación, se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deuda financiera:

#### a) Bonos:

Entidad deudora			Entidad acreedora			Contrato de Bonos / N° de Registro	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	31/12/2025									
RUT	Razón social	País de origen	Acreedor	País de origen	Comienza					No comienza									
					Hasta 90 días					Más de 90 días hasta 1 año	Total Comienza	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No comienza		
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	Emisión de Línea Serie A / N°923	UF	2,74%	2,80%	M\$	830.473	3.180.422	4.010.895	3.314.027	3.029.297	3.314.027	3.314.027	162.982.619	175.653.997	
<b>Totales</b>										830.473	3.180.422	4.010.895	3.314.027	3.029.297	3.314.027	3.314.027	162.982.619	175.653.997	

Entidad deudora			Entidad acreedora			Contrato de Bonos / N° de Registro	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	31/12/2024									
RUT	Razón social	País de origen	Acreedor	País de origen	Comienza					No comienza									
					Hasta 90 días					Más de 90 días hasta 1 año	Total Comienza	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No comienza		
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	Emisión de Línea Serie A / N°923	UF	2,80%	2,80%	M\$	-	3.204.643	3.204.643	3.204.643	3.204.643	3.204.643	3.204.643	3.204.643	160.956.258	173.734.830
<b>Totales</b>										-	3.204.643	3.204.643	3.204.643	3.204.643	3.204.643	3.204.643	3.204.643	160.956.258	173.734.830

**36 Moneda Extranjera**

ACTIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	741.557	1.636.873
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	66.592	943.383
Otros activos no financieros corrientes	CLP	3.062.638	2.135.139
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	21.650.053	14.949.813
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	UF	106.627	110.941
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	23.199.269	8.666.875
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	USD	552.118	194.671
Inventarios corrientes	CLP	2.297.500	2.708.181
Activos por impuestos corrientes, corrientes	CLP	2.077.440	7.049.791
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>53.753.794</b>	<b>38.395.667</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>	CLP	53.028.457	37.146.672
	USD	618.710	1.138.054
	UF	106.627	110.941
		<b>53.753.794</b>	<b>38.395.667</b>
ACTIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Cuentas por cobrar no corrientes	CLP	37.060	1.445.090
Cuentas por cobrar no corrientes	UF	425.588	461.751
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	USD	4.694.383	4.332.286
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	50.172.634	46.816.662
Plusvalía	CLP	75.718.651	75.718.651
Propiedades, planta y equipo	CLP	474.790.618	458.682.583
Activos por derecho de uso	USD	691.824	-
Activos por derecho de uso	UF	1.067.397	1.036.242
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>607.598.155</b>	<b>588.493.265</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	CLP	600.718.963	582.662.986
	USD	5.386.207	4.332.286
	UF	1.492.985	1.497.993
		<b>607.598.155</b>	<b>588.493.265</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	CLP	653.747.420	619.809.658
	USD	6.004.917	5.470.340
	UF	1.599.612	1.608.934
		<b>661.351.949</b>	<b>626.888.932</b>

PASIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	UF	696.868	673.867
Pasivos por arrendamientos corrientes	USD	552.648	504.687
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	480.377	279.124
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	29.876.270	33.104.561
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	16.101.541	5.072.265
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	USD	648.277	491.483
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	UF	356	346
Otras provisiones a corto plazo	CLP	1.081	-
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	CLP	6.813.993	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	CLP	4.591.890	3.977.744
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	8.084.417	3.680.836
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>67.847.718</b>	<b>47.784.913</b>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	CLP	65.469.192	45.835.406
	USD	1.200.925	996.170
	UF	1.177.601	953.337
		<b>67.847.718</b>	<b>47.784.913</b>

PASIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	120.946.052	116.996.306
Pasivos por arrendamientos no corrientes	USD	1.064.677	1.222.316
Pasivos por arrendamientos no corrientes	UF	838.220	216.054
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	USD	158.236.060	190.052.987
Otras provisiones a largo plazo	CLP	127.349	123.907
Pasivo por impuestos diferidos	CLP	22.082.681	15.293.391
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	CLP	4.700.804	3.875.392
Otros pasivos no financieros no corrientes	CLP	6.375.952	6.761.494
<b>PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES</b>		<b>314.371.795</b>	<b>334.541.847</b>
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	CLP	33.286.786	26.054.184
	USD	159.300.737	191.275.303
	UF	121.784.272	117.212.360
		<b>314.371.795</b>	<b>334.541.847</b>

<b>TOTAL PASIVOS</b>	CLP	98.755.978	71.889.590
	USD	160.501.662	192.271.473
	UF	122.961.873	118.165.697
		<b>382.219.513</b>	<b>382.326.760</b>

### **37 Sanciones**

La Sociedad infringió su obligación de entrega de información continua, de acuerdo con lo dispuesto en la forma y plazos exigidos en la NCG N°30/1989, a saber, el no envío del archivo XBRL de los estados financieros correspondientes al trimestre de septiembre 2021, dentro del plazo previsto en la NCG N°30.

El 27 de agosto del 2024, la Sociedad admitió por escrito su responsabilidad, se solicitó al consejo de la CMF la imposición de una sanción de "CENSURA".

Mediante Oficio Reservado UI N°1.493 de fecha 21 de octubre de 2024 (Informe final), el Fiscal remitió a este consejo el informe final del Procedimiento Simplificado, incluyendo el Requerimiento, el acto o documento en que consta la Admisión de Responsabilidad, los antecedentes recabados, su opinión fundada acerca de la configuración de la infracción imputada y la sanción que estime procedente aplicar.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025, no se ha aplicado sanciones a la Sociedad, por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

### **38 Hechos Posteriores**

En sesión celebrada con fecha 27 de febrero de 2026, el Directorio la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al Directorio de la Sociedad de la señora Ashley Munroe. Acto seguido, el Directorio procedió a designar en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, al señor Daniel Rossetti.

Entre el 1 de enero de 2026 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y/o los resultados presentados.